

Anuario
SEEDIC
2024.

Sociedad
Española de
Documentación
e Información
Científica

SEEDIC



NUESTRAS PUBLICACIONES

Para mantener y desarrollar sus capacidades profesionales y defender sus intereses, el profesional de la información y documentación necesita estar al día de las cuestiones que le afectan como miembro de un colectivo profesional y conocer el estado de la cuestión y los desarrollos en curso de tecnologías, fuentes y procedimientos.

Entre nuestras publicaciones podréis encontrar:

- CLIP de SEDIC: Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica
- Documentos de Trabajo
- Blog de SEDIC
- Archivos: International Archives Magazine

y, ahora, el anuario que tenéis en vuestras manos.

Conoce las publicaciones de SEDIC en
<https://www.sedic.es/pagina-principal/publicaciones/>



SEDIC

Anuario SEDIC 2024.

SEDIC

c/Gargantilla 13, local 24. 28005 Madrid
Tlf 915934059
sedic@sedic.es
www.sedic.es

Edita:

Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC)

ISSN: 2952-069X

Depósito Legal: M-22673-2022

Consejo editorial:

Elena López de la Fuente
Carmen Morales Sanabria
Ana Naseiro Ramudo
Blanca San José Montano
María Luisa Santamaría Ramírez

Diseño:

Julio Igualador Osoro y Víctor Villapalos Pardiñas

Maquetación:

Julio Igualador Osoro

Colaboran:

Ana Álvarez Lacambra, Celia Álvaro Gómez, Lluís Anglada, Angélica Bahos-Olivera, Ángel Borrego, Nieves Cajal Santos, Carmen Carranza Díez, José-Pablo Gallo-León, Elisa García-Morales, Humbert-Alexander Garrido-Arenas Fernando Izquierdo Franco, R. David Lankes, Gemma Lluch, Elena López de la Fuente, Victoria Manglano Bosch, César Manso Perea, Óliver Martín Martín, Carmen Morales, Sanabria, María del Carmen Osuna Cortés, Javier Pérez Iglesias, Antonio José Poveda-Mañosa, María del Pilar Ruiz Díaz, Blanca San José Montano, Luisa Santamaría Ramírez, Emi Sebastián, Pilar Serrano Betored

Revisión de estilo:

Elena López de la Fuente, Carmen Morales Sanabria, Ana Naseiro Ramudo, Blanca San José Montano y María Luisa Santamaría Ramírez

PRESENTACIÓN

A lo largo de 2023, el *Clip de Sedic: Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica* ha dado voz a los profesionales de la documentación, la archivística, la biblioteconomía y la gestión de la información, al mismo tiempo que ha recogido la actualidad del sector.

El Anuario hace un repaso por todas las secciones que han dado cobertura a estos temas e introduce nuevos contenidos: la **entrevista** a M^a Luisa Cuenca, jefa de Área de Biblioteca, Documentación y Archivo del Museo del Prado, realizada por Ana Álvarez Lacambra, consultora en transformación digital de museos de Softock; el **artículo** "Recuperando a María de Pablos: fuentes, viajes y medias verdades en el trabajo de documentación musicológica", a cargo de Pilar Serrano Betore, de la Universidad Autónoma de Madrid; y el **relato** "Fondo antiguo" escrito por Emi Sebastián, Auxiliar de Biblioteca en la Biblioteca Pública de Segovia.

Recogemos, además, por primera vez en este Anuario, una **recopilación** de todas las entradas publicadas en el Blog de SEDIC a lo largo del último año.

Asimismo, el Anuario constituye una ocasión única para disponer en papel de los contenidos publicados en los dos *Clip* de 2023 en una misma publicación y poder, de este modo, hacerse una idea clara de la realidad del sector durante los últimos doce meses.

El primer *Clip* del año se abría con R. David Lankes, Bowden Professor of Librarianship, The University of Texas at Austin, que, en la sección **Con Firma**, nos hablaba de la objetividad y neutralidad bibliotecarias y la necesidad de proteger la labor democratizadora de estas entidades. Elisa García Morales, directora de Informática SL, compartía con los lectores, en la sección **Nuestras Experiencias**, el procedimiento de integración de la gestión de la información en los museos.

Por su parte, Eugenio López Quintana, Socio de Honor de SEDIC 2022, protagonizaba la **entrevista**, realizada por Luisa Santamaría, Ayudante de Biblioteca en la Junta de Castilla y León.

El **Debate**, coordinado por José Pablo Gallo-León, director de la Biblioteca de la Universidad de Alicante, se centraba en la evolución, a lo largo de los últimos veinte años, del modelo CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) y su proyección de futuro.

En la sección **Se habla**, M^a del Pilar Ruiz Díaz, jefa de Sección del Servicio de Documentación Clínica del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada, y M^a del Carmen Osuna Cortés, técnica de Gestión Documental, Biblioteca y Archivo del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, fueron las encargadas de analizar la Admisión y Documentación Clínica, una unidad desconocida, pero indispensable en el funcionamiento hospitalario.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA

La sección **Panorama** nos acercó, de la mano de Carmen Morales Sanabria, técnico de Apoyo en la Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios de la Comunidad de Madrid, y Blanca San José Montano, responsable de la Biblioteca de Ciencias de la Salud del Hospital Universitario de Móstoles, una crónica del desayuno de trabajo "Ética profesional para el siglo XXI: código deontológico".

Los **Centros en Marcha** de ese número corrieron a cargo de Javier Pérez Iglesias, director de la Biblioteca de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, y Antonio José Poveda Mañosa, miembro de la misma, que nos acercaron a la historia y actualidad del centro.

Lluís Anglada, del CSUC, y Ángel Borrego, de FIMA UB, abrieron el segundo *Clip* del año con los acuerdos transformativos, que analizaron en la sección **Con firma**. Por su parte, Nieves Cajal Santos, documentalista y licenciada en Historia, nos abrió las puertas a la documentación familiar con "Una historia del exilio republicano en los documentos familiares", en la sección **Nuestras Experiencias**.

En la sección **Se habla**, Fernando Izquierdo Franco, bibliotecario del Ayuntamiento de Burgos, junto con Carmen Carranza Díez, bibliotecaria de la Junta de Castilla y León, ambos miembros de la Asociación de Profesionales de Bibliotecas de Burgos, compartieron con nosotros cómo se vive la profesión en su comunidad autónoma.

En esta ocasión, el **debate** giró en torno a las recomendaciones para la preparación de oposiciones en el ámbito de la gestión de la información y la documentación, a partir de una recopilación realizada por Carmen Morales y Blanca San José, en base a la *X Jornada Actualízate*, organizada por SEDIC.

Paz Fernández-Cuesta, Socia de Honor 2023 de SEDIC, fue la protagonista de la **entrevista** en la que compartió su experiencia a lo largo de una dilatada carrera profesional. Por su parte, Gemma Lluch, Catedrática de la Universitat de València, nos habló, en la sección **Nuestras Experiencias**, de la Biblioteca Escolar.

Las *XXIV Jornadas de la Gestión de la Información* protagonizaron la sección **Panorama**, a partir de la crónica realizada por Elena López de la Fuente, Victoria Manglano Bosch, M^a del Carmen Morales Sanabria, Luisa Santamaría Ramírez, de la Junta Directiva de SEDIC, y Celia Álvarez Gómez, de la Biblioteca del Banco de España.

El número, y el año, lo cerraban Humbert-Alexander Garrido-Arenas, jefe del Centro de Apoyo a la Investigación Económica del Banco de la República (Colombia), y Ángela Bahos-Olivera, profesional experto SGEE, que, la sección **Centros en Marcha** nos hablaban de la institución.

Vocalía de Publicaciones de SEDIC

Talleres gratuitos y exclusivos para socios de SEDIC

Una de las actividades más demandadas y valoradas por nuestros socios son los talleres especializados que se programan mensualmente. Prácticamente la totalidad de ellos son grabados y puestos a disposición de los socios a través de la parte privada de la Web de SEDIC, desde donde podréis consultar los talleres realizados y acceder a las grabaciones y a los materiales de los mismos.



Conoce nuestra programación de talleres en
<https://www.sedic.es/category/talleres-gratuitos/programados/>

Accede al histórico de talleres en
<https://www.sedic.es/pagina-principal/cursos-formacion/talleres-realizados/>



ÍNDICE

- 05** **Ana Álvarez Lacambra**
Entrevista M^a Luisa Cuenca, jefa de Área de Biblioteca, Documentación y Archivo del Museo del Prado
-Digitalización de Fondos-
- 09** **Pilar Serrano Betored**
Recuperando a María de Pablos: fuentes, viajes y medias verdades en el trabajo de documentación musicológica
- 12** Blog de SEDIC 2023
- 13** **Emi Sebastián**
Relato: Fondo antiguo
-
- 16** **R. David Lankes**
El papel vital de las bibliotecas y la democracia necesita protección
- 19** **Elisa García-Morales**
Integrar la gestión de información en un Museo
- 22** **Óliver Martín Martín, César Manso Perea**
Extensión cultural en bibliotecas especializadas de Ciencias de la Salud: participación en el proyecto editorial solidario 101 relatos de enfermería
- 25** **José-Pablo Gallo-León**
CRAI: un modelo de biblioteca que concluye y que se proyecta al futuro
- 31** **Luisa Santamaría**
Entrevista a Eugenio López Quintana, Socio de Honor 2022
- 33** **María del Pilar Ruiz Díaz, María del Carmen Osuna Cortés**
Admisión y Documentación Clínica, una gran desconocida, indispensable para el funcionamiento de un hospital
- 41** **Carmen Morales Sanabria, Blanca San José Montano**
Ética profesional para el siglo XXI: código deontológico
- 46** **Javier Pérez Iglesias, Antonio José Poveda-Mañosa**
La Biblioteca de Bellas Artes de la Universidad Complutense: una historia y muchos relatos en los que conviven personas y cosas

- 51** **Lluís Anglada, Ángel Borrego**
¿Qué transforman (y qué no) los acuerdos transformativos?
- 55** **Nieves Cajal Santos**
Una historia del exilio republicano en los documentos familiares
- 60** **Fernando Izquierdo Franco, Carmen Carranza Díez**
Ser bibliotecario en Castilla y León: deporte de riesgo
- 64** **VV.AA.**
Consenso de expertos: Recomendaciones para la preparación de las oposiciones en el ámbito de la gestión de la información y la documentación #actualizateX
- 68** **Carmen Morales Sanabria, Blanca San José Montano**
Entrevista a Paz Fernández Fernández-Cuesta, Socia de Honor 2023
- 71** **Gemma Lluch**
La biblioteca escolar, un espacio imprescindible
- 76** **Celia Álvaro Gómez, Elena López de la Fuente, Victoria Manglano Bosch, Carmen Morales Sanabria, Luisa Santamaría Ramírez**
XXIV Jornadas de Gestión de la Información "RE/CORDIS: construcción y recuperación de la memoria colectiva» (Madrid, 4 y 5 de octubre de 2023)
- 83** **Humbert-Alexander Garrido-Arenas, Angélica Bahos-Olivera**
CAIE- Centro de Apoyo a la Investigación Económica: un soporte en la producción y promoción a la investigación del Banco de la República (Colombia)

Rediseñando lo que somos para renovar lo que hacemos

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) es la principal asociación española de profesionales especializados en gestión de la información y de la documentación.

Nuestro objetivo es generar un espacio organizativo de vanguardia, eficaz, adaptable, sostenible y centrado en los retos de la profesión.



SEDIC

Entrevista realizada por

ANA ÁLVAREZ LACAMBRA

Consultora en transformación digital de museos de Softtek

Entrevista M^a Luisa Cuenca, jefa de Área de Biblioteca, Documentación y Archivo del Museo del Prado –Digitalización de Fondos–

El Museo Nacional del Prado ha realizado un importante esfuerzo de digitalización y accesibilidad de sus fondos mediante la financiación del Plan Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) de la Unión Europea, durante los años 2021, 2022 y 2023. María Luisa Cuenca García, jefa del Área de Biblioteca, Documentación y Archivo, detalla como el proyecto se enfocó en renovar la biblioteca digital y digitalizar todo el fondo antiguo de la Biblioteca. Se licitó la digitalización de 900,000 páginas de documentos de archivo y 1,300,000 páginas de fondos bibliográficos, logrando resultados significativos, como la restauración de 249 volúmenes y la catalogación de 2000 estampas. Además, se mejoró la capacidad de almacenamiento digital y se implementaron nuevas herramientas de gestión. Los resultados benefician tanto al ciudadano común como a los investigadores, ofreciendo acceso gratuito a las colecciones artísticas, documentales y bibliográficas del Museo. Se destacan mejoras en la visualización y difusión en línea, así como un aumento en la información disponible en el Archivo Digital y la Biblioteca Digital. El Museo planea integrar sus sistemas de información para una búsqueda más completa y también tiene planes de colaboración internacional para ampliar el acceso a sus obras.

Biblioteca digital, Archivo digital, Digitalización, Repositorio institucional, Proyectos, licitación pública, Proyectos digitalización, Fondos PRTR



El Museo Nacional del Prado ha llevado a cabo un gran esfuerzo de digitalización y puesta a disposición de los usuarios de sus fondos a través de la biblioteca y de la web. Ha sido posible, gracias a la financiación de los fondos del Plan Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR, de ahora en adelante), que canaliza los fondos NextGeneration de la Unión Europea a lo largo de los años 2021, 2022 y 2023.

M^a Luisa Cuenca García, jefa del Área de Biblioteca, Documentación y Archivo del Museo Nacional del Prado comparte los detalles en esta entrevista con Ana Álvarez Lacambra, que ha colaborado con el Museo como consultora externa.



1. ¿Cuál era el punto de partida y el objetivo al inicio del proyecto en 2020-2021?

En un primer momento, cuando recibimos la propuesta de presentar proyectos para los fondos PRTR, vimos una clara oportunidad para poner en marcha la renovación de la biblioteca digital y la digitalización del todo el fondo antiguo de la Biblioteca. En 2012 el Museo había presentado una biblioteca digital que servía para poner al alcance de todos los investigadores las principales fuentes para el estudio de la colección artística: libros registro de copistas y de visitantes, inventarios de colecciones del Museo del Prado y del Museo de la Trinidad, inventarios transcritos de colecciones reales,

el fondo de manuscritos de la Biblioteca y los catálogos razonados o de exposiciones publicados por el Museo del Prado desde su inauguración en 1819 hasta 1996. El principal objetivo, en esa primera fase, era el de crear un repositorio institucional que reuniera toda la producción científica y el conocimiento generado en el Museo del Prado. A partir de ese momento, la Biblioteca fue digitalizando el fondo antiguo hasta reunir en 2020 unos 1000 libros digitalizados. Pero el desarrollo informático que sustentaba la biblioteca digital no se basaba en estándares bibliotecarios por lo que no permitía la gestión de los metadatos derivados de los registros MARC21 del sistema de gestión de la biblioteca ni cabía la posibilidad de añadir archivos JPG. En fin, había llegado el momento de presentar un proyecto para digitalizar todo el fondo antiguo especializado en literatura artística publicado entre finales del siglo XV y principios del siglo XX y renovar la biblioteca digital.

Además, desde 2017 el Museo contaba con un Archivo Digital a través del cual se ponía a disposición de cualquier usuario web la documentación administrativa generada por el Museo en el ejercicio de sus funciones, junto con documentación recibida por otras vías, sobre todo relacionada con archivos personales de artistas, historiadores del arte o coleccionistas. El Archivo Digital se había implantado con 12.000 documentos digitalizados de las series más importantes como Museografía, Gestión Económica, Correspondencia de directores, Adquisiciones...pero quedaba mucho por digitalizar para poder poner al alcance de los usuarios todas las fuentes documentales para la historia del Museo del Prado y sus colecciones.



Mª Luisa Cuenca, jefa de Área de Biblioteca, Documentación y Archivo del Museo del Prado y Ana Álvarez Lacambra, en un momento de la entrevista

Teniendo en mente estas dos vertientes, la biblioteca y el archivo digitales, preparamos la licitación pública para la digitalización de un mínimo de 900.000 páginas de documentos de archivo y de 1.300.000 páginas de fondos bibliográficos. En el pliego de prescripciones técnicas también incluimos la generación de metadatos MARCXML de los fondos bibliográficos y la carga de estos y de sus objetos digitales en el software de la Biblioteca Digital y en el archivo de preservación del Museo.

El resultado de la licitación nos ha permitido darle un gran impulso a la digitalización de documentos de archivo y de fondos bibliográficos para nutrir el Archivo Digital y la nueva Biblioteca Digital.

El Área también se ocupa de la documentación de las colecciones por lo que también hemos aprovechado para abordar la catalogación de 600 estampas y para aumentar el número de obras de arte de la colección que cuenta con textos en inglés en la web. A finales de 2021 teníamos 19.503 obras de la colección en español y 6.502 en inglés. En la actualidad, incluso considerando que todavía están pendientes de cargar en la web parte de los textos traducidos, hay casi 8.000 obras en la versión en inglés.

Del mismo modo, resultó imprescindible contar con el software conveniente para el desarrollo de estos proyectos tecnológicos. Por lo tanto, se implantaron las versiones AlbalaNet 7.2 y Mediasearch 2.3 para la gestión de los documentos del archivo y del Archivo Digital, y se adquirió Digibib y su módulo responsive. Este software de gestión de biblioteca digital permitirá la difusión de las colecciones bibliográficas digitalizadas del Museo del Prado a través de su web.

Licitación adjudicado por: 1.220.351,42 €	919.293 págs. digitalizadas documentos de archivo 1.742.393 págs. digitalizadas fondos bibliográficos
--	--

Archivo digital	<ul style="list-style-type: none"> 33.425 expedientes digitalizados sistema gestión documental 20.872 expedientes se pueden consultar a través del Archivo digital. 8.872 expedientes digitalizados
-----------------	--

Biblioteca Digital (próximamente disponible)	<ul style="list-style-type: none"> 5852 monografías 5.592 números de publicaciones periódicas de 123 títulos
--	--

Documentación en la Web (explora la colección)	<ul style="list-style-type: none"> 1.500 contenidos adicionales en inglés
--	--

Tabla 1: La digitalización del Museo Nacional del Prado en cifras

Teniendo en mente estas dos vertientes, la biblioteca y el archivo digitales, preparamos la licitación pública para la digitalización de un mínimo de 900.000 páginas de documentos de archivo y de 1.300.000 páginas de fondos bibliográficos. En el pliego de prescripciones técnicas también incluimos la generación de metadatos MARCXML de los fondos bibliográficos y la carga de estos y de sus objetos digitales en el software de la Biblioteca Digital y en el archivo de preservación del Museo.

2. ¿Cómo se ha llevado la ejecución de los proyectos?

Los contratos se han tramitado siguiendo las pautas de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y se han licitado por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Algunos proyectos han sido simultáneos y otros se han desarrollado de forma consecutiva, pero todos han girado alrededor de un eje común: la digitalización de las colecciones artísticas, documentales o bibliográficas del Museo del Prado para su visualización y difusión a través del Canal Colección, del Archivo Digital o de la Biblioteca Digital disponibles a través de la web del Museo.

Me parece pertinente apuntar otras implicaciones de esta oportunidad que se pueden tener en cuenta.

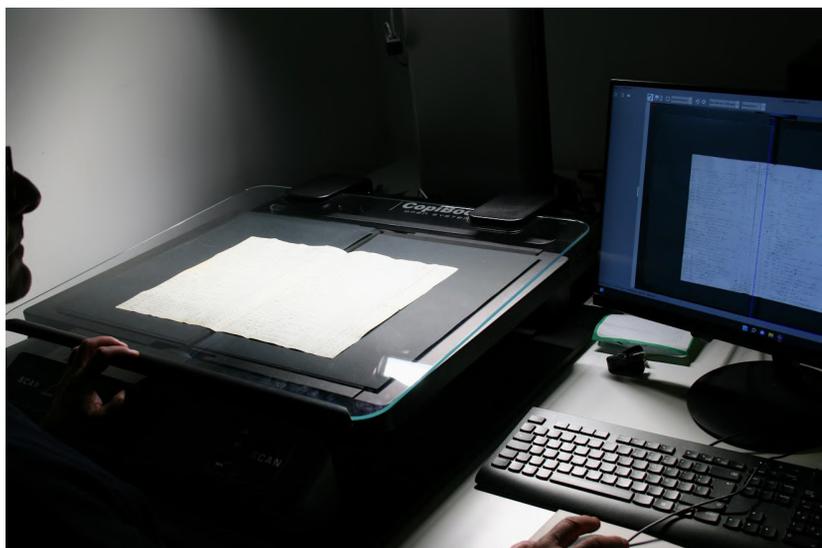
En primer lugar, para digitalizar de forma exhaustiva previamente había que preparar algunas colecciones bibliográficas y documentales:

- Las colecciones bibliográficas no contaban con registros de calidad uniformes. Los libros raros y las revistas ingresadas a partir de 2006 estaban bien catalogadas en formato MARC21 en el sistema de gestión AbsysNet. Por el contrario, los libros ingresados en la Biblioteca a lo largo de los siglos XIX y XX tenían registros en AbsysNet, pero que procedían de volcados de fichas manuales por lo que no seguían las normas ISBD. Tuvimos claro que para generar metadatos xml de la Biblioteca Digital había que tener registros MARC21 correctos, por lo que ante la falta de personal técnico de plantilla que pudiera asumir estas tareas extraordinarias se contrató la recatalogación de 1400 libros y la catalogación de 220 libros antiguos de reciente ingreso.
- Nuevo tratamiento bibliográfico de otros fondos. Como la Biblioteca del Museo del Prado alberga la colección más numerosa de cartillas de dibujo, que son grupos de estampas con modelos de fragmentos del cuerpo humano cuya copia reiterada permitía ejercitarse de forma progresiva en el aprendizaje del dibujo, también abordamos otro proyecto para contar con descripciones analíticas de estas estampas. Para la investigación de este tipo de material, es muy importante disponer de descripciones individuales de cada estampa ya que es muy frecuente que las cartillas de dibujo sean colecciones facticias compuestas por estampas distintas en cada ejemplar o que sean ejemplares faltos de alguna de las estampas debido al uso exhaustivo que se hacía de ellas en los talleres. Así, la catalogación analítica de 2000 estampas ha permitido contar con registros bibliográficos en formato MARC21 de cada una de las estampas contenidas en 59 cartillas de dibujo, enlazando cada uno de los registros analíticos con el registro bibliográfico de la cartilla de dibujo.
- Restauración. Se detectó que algunos volúmenes de fondo patrimonial de la biblioteca y del archivo presentaban diversos deterioros que hacían inviable su digitalización. Encuadernaciones desgarradas, lomos y hojas de guarda sueltos, cuadernillos desprendidos, manchas y grietas, papeles muy ácidos o zonas perdidas de 249 volúmenes se han restaurado.
- Tratamiento de fondos de archivo. Se ha abordado la descripción en AlbalaNet de bastante documentación y se ha aprovechado para hacer transferencias al Archivo de documentación sin valor administrativo desde las oficinas de Real Patronato, Registro de Obras de Arte y Área de Exposiciones.

En segundo lugar, necesitábamos conseguir un espacio físico adecuado para la instalación de cinco escáneres cenitales, adaptando para ello un espacio de recepción cercano a las instalaciones del Archivo. Igualmente ha sido necesario aumentar la capacidad del almacenamiento digital en 165 TB.

El resultado de la licitación nos ha permitido darle un gran impulso a la digitalización de documentos de archivo y de fondos bibliográficos para nutrir el Archivo Digital y la nueva Biblioteca Digital.

El proyecto ha requerido mucho trabajo de colaboración en el área y contar con refuerzos externos. Para la gestión del movimiento de fondos de biblioteca y archivo hasta la sala de digitalización, incluimos un lote específico en el contrato de digitalización que nos proporcionó apoyo con dos auxiliares de biblioteca y archivo para realizar estas tareas, ya que los auxiliares de plantilla no podían asumirlas, aunque se han ocupado de supervisar estos movimientos. La jefa de servicio de Documentación ha gestionado, junto con un técnico de documentación, la selección de textos de obras para traducir al inglés y ha planificado y controlado, junto con la técnica de archivo, todas las tareas relacionadas con el contrato de catalogación y el de transferencias de documentación del Archivo y han preparado los listados de los lotes de documentos a digitalizar. El personal de la Biblioteca ha estado permanentemente implicado en la generación de listados, la extracción de registros bibliográficos, el control de la generación de metadatos, de la calidad de las imágenes cargadas sin olvidar las tareas que tenemos por delante antes de la puesta a disposición en la web: la revisión de colecciones digitales y la creación de exposiciones virtuales.



Digitalización con escáner cenital en formato A2 de documentos del Archivo del Museo Nacional del Prado

Y además ha sido posible gracias a la colaboración de otras áreas del Museo como el Área Económico-Presupuestaria, el Área de Contratación, y el Área de Desarrollo Digital, el Área de Infraestructuras, la Coordinación General de Conservación...etc.

3. ¿Cuáles serán los resultados para el ciudadano de a pie y para el investigador?

El Museo del Prado pone a disposición de forma libre y gratuita a través de internet sus colecciones artísticas, documentales y bibliográficas con la certeza de que el saber compartido y la reutilización de la información genera nuevo conocimiento mejorando, además, la visibilidad y la reputación del Museo. La consulta se plantea en distintos niveles y para públicos diversos: las colecciones están al servicio de la investigación científica pero también se ponen al alcance de las personas con curiosidad que quieran visitar y conocer las pinturas y esculturas digitalizadas, curiosear entre los fondos del archivo digital o leer y disfrutar de la literatura artística producida desde el siglo XV.

La financiación europea ha permitido incrementar el canal Colección de la Web con seiscientas estampas, entre ellas 420 grabadas a buril o al aguafuerte que contiene el Álbum de Brignardelli (G-5922), que fueron reunidas entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX con el fin de servir de modelos para el aprendizaje artístico.

También ha aumentado de forma considerable la documentación disponible en el Archivo Digital y por lo tanto la información relevante sobre la historia del Museo, las adquisiciones y la museografía de las colecciones, los movimientos de las obras de arte, como los producidos durante la Guerra Civil Española, y la correspondencia de los directores, la documentación sobre las intervenciones arquitectónicas y de mantenimiento en los edificios, además de archivos personales de coleccionistas, historiadores del arte y de artistas, algunos tan relevantes como el de la familia Madrazo.

Con la nueva Biblioteca Digital, el Museo del Prado pasa a compartir de forma gratuita su colección bibliográfica compuesta por tratados de arquitectura, de pintura o de escultura, con libros sobre vidas de artistas o de santos, libros de viajes, de fiestas, de emblemas o iconografía, de colecciones de obras de arte y con revistas ilustradas o especializadas en historia del arte. Estas obras, no solo son importantes porque son las fuentes que utilizaron los artistas representados en la colección para crear sus pinturas y esculturas, sino porque muchas de ellas tienen valores artísticos propios al estar escritas o ilustradas por pintores de la talla de Durero, Rubens, Van Dyck, Mariano Fortuny o Francisco de Goya.

4. ¿Qué otros proyectos a futuro tiene previstos el Museo?

En el Museo del Prado estamos trabajando para ofrecer de forma transparente al usuario diferentes contenidos de los sistemas gestión de colecciones, archivo y biblioteca a través del buscador de la web.

Ya hemos puesto en marcha una experiencia piloto con el micrositio *Prado Efímero* que reúne las imágenes digitales y metadatos de impresos en papel de carácter efímero editados por el Museo o por cualquier otra entidad pública. Todos estos materiales se presentan de manera unificada en la web semántica del Museo independientemente del sistema de gestión que los soporta: el Sistema de Acceso a las Colecciones (SAC) para las postales de la colección, AbsysNet para los folletos y carteles de la biblioteca y AlbaláNet para las felicitaciones, invitaciones, entradas, sellos, billetes de lotería... conservados en el Archivo. Nuestro próximo objetivo es que a través de la tecnología de web semántica los sistemas de información del Museo estén interrelacionados de forma automática, para que cuando busquemos, por ejemplo, por Goya se puedan consultar todas sus pinturas, dibujos, grabados, fotografías, libros y documentos de archivo, además de vídeos o exposiciones.

A través de herramientas de inteligencia artificial nos gustaría detectar a las autoras presentes en el catálogo tanto a las historiadoras del arte, como a las escritoras, editoras o ilustradoras.

Próximamente el catálogo de la Biblioteca se integrará en *WorldCat* y *Art Discovery Group*, ambos de OCLC y nos gustaría poder incorporar a *The Digital Cicognara Library* los libros digitalizados de la Biblioteca del Museo que aparecen descritos en el catálogo de Leopoldo Cicognara, *Catalogo ragionato del librid'arte e d'antichità...*, publicado en 1821, ya que el Museo del Prado cuenta con ejemplares de gran valor.

Por supuesto, todos los fondos de la Biblioteca Digital del Museo formarán parte de repositorios nacionales como *Hispana* o internacionales como *Europeana* y *Internet Archive*, extendiendo así el conocimiento y el acceso gratuito a las obras de la Biblioteca. ■



Mª LUISA CUENCA GARCÍA

Jefa del Área de Biblioteca, Documentación y Archivo del Museo Nacional del Prado

María Luisa Cuenca es licenciada en Historia del Arte y Facultativa de Bibliotecas. En la Biblioteca Nacional de España (1990-2012) trabajó en el Servicio de Dibujos y Grabados y, posteriormente, se ocupó de la organización de las exposiciones y de las actividades culturales como Jefa del Área de Difusión. En el Ayuntamiento de Madrid ha sido Subdirectora General de Bibliotecas y Archivos y Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos (2013-2015). Desde 2017 es la Jefa del Área de Biblioteca, Archivo y Documentación del Museo Nacional del Prado. Ha comisariado exposiciones y participado en jornadas, además de publicar diversos artículos e impartir cursos y conferencias, todo ello en relación con dibujos, estampas, libro antiguo y con el resto de la actividad profesional desarrollada.

mluisa.cuenca@museodelprado.es



Mª Luisa Cuenca, jefa de Área de Biblioteca, Documentación y Archivo del Museo del Prado y Ana Álvarez Lacambra, en un momento de la entrevista.



PILAR SERRANO BETORED

Universidad Autónoma de Madrid

E-mail: pilar.serranob@uam.es

Instagram: @pilar.s.b

<https://www.instagram.com/pilar.s.b/>

?igsh=MTVuNTNzMXRrdW8xYQ%3D&utm_source=qr

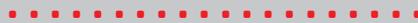
Facebook: Pilar Serrano

<https://www.facebook.com/pilar.serrano.142>

Recuperando a María de Pablos: fuentes, viajes y medias verdades en el trabajo de documentación musicológica

Este artículo relata el proceso de documentación y búsqueda de fuentes primarias desarrollado durante la investigación musicológica sobre la compositora María de Pablos. El proceso, llevado a cabo entre 2017 y 2020, incluye la consulta de archivos y documentación pública y privada en cuatro espacios fundamentales: el Centro de Documentación de Música y Danza de Madrid, el Archivo del Conservatorio Superior de Música de Madrid, el Archivo de la Real Academia de España en Roma y la Biblioteca de la École Normale de Musique de París. Se relata el tipo de fuentes y contenidos hallados en cada una de estas instituciones con el fin de elaborar un mapa de documentación y de fuentes conservadas que articulan la reconstrucción de la biografía de la compositora, entre las que se encuentran partituras, correspondencia, programas de concierto, boletines de calificaciones y de matrículas académicas, así como fotografías y recortes de prensa con entrevistas y crítica musical sobre su trayectoria.

Género, música, documentación, fuentes primarias, biografías, archivos, centros de documentación, María de Pablos, compositoras españolas.



INTRODUCCIÓN

Antes de exponer el contenido de documentos y fuentes de esta investigación, consideramos oportuno presentar una breve biografía de la compositora española María de Pablos, con el fin de poder contextualizar con mayor rigor las ciudades, fechas y principales hitos de su trayectoria:

María de Pablos nació en Segovia el 8 de noviembre de 1904 y pasó allí los primeros diez años de su vida. Era hija del matrimonio formado por Pablo de Pablos -funcionario de correos- y Manuela Cerezo. El domicilio familiar en Segovia era una casa situada en la Calle de Domingo Soto, número 1. En este hogar, María fue la mayor de tres hermanas y junto a ellas, Juliana y Trinidad, inició su acercamiento a la música, estudiando en esta ciudad sus primeras lecciones de solfeo y piano.

La familia al completo se trasladó a Madrid en 1914 por motivos laborales del padre, al que destinaron como funcionario a la capital. Respecto a su formación musical, sabemos que, desde su llegada a la ciudad, fue alumna del Conservatorio de Madrid y allí fue matriculada en las asignaturas de solfeo, piano, violín y armonía. Pronto destacó como alumna de esta institución, obteniendo los premios extraordinarios de armonía y piano en 1920, con tan sólo 16 años. Tras este brillante inicio, De Pablos se matriculó en la asignatura de composición en 1921,

bajo la tutela del profesor y compositor Conrado del Campo. Pero la formación musical no fue la única ocupación de María de Pablos en los años 20. Tanto ella como una de sus dos hermanas, Juliana de Pablos, compaginaron sus estudios musicales con la preparación de las oposiciones a Correos. De este modo, en el verano de 1926 María de Pablos ganó una plaza de auxiliar femenina de Correos. Pese a tener garantizada ya una salida profesional, De Pablos continuó con sus estudios musicales, lo que prueba su afición e interés en formarse en este campo, consiguiendo el premio extraordinario de composición en el Conservatorio madrileño tan solo un año después de su oposición a Correos. En el verano de 1927, la prensa madrileña publicaba la concesión del premio, que consiguió gracias a dos partituras: *Castilla*, un poema sinfónico inspirado en un poema de Manuel Machado titulado "Fue en la época del Cid" y dividido en tres partes: 1ª La llanura castellana, 2ª El Cid parte a la guerra, 3ª La niña y el Cid; y *Ave Verum*, un Motete a 4 voces mixtas con acompañamiento de órgano, pedal, flauta, clarinete en sib, violín 1º, violín 2º, viola, cello y contrabajo. El siguiente paso en la carrera de María de Pablos se produjo en la ciudad de Roma. En el verano de 1928, la compositora ganaba la oposición para la plaza por música en la Real Academia de España en Roma. María de Pablos fue la primera mujer pensionada por oposición de la historia de esta institución, siendo su predecesor inmediato el compositor Fernando

Remacha. Tras su primer año en la capital italiana, la compositora abrió su mirada a Europa. A principios de 1930, María de Pablos decidió ampliar su formación musical en el extranjero, una posibilidad que la Academia de España en Roma ofrecía a todos sus pensionados. En esta circunstancia, la segoviana eligió París y la École Normale de Musique para ampliar sus conocimientos musicales. En esta institución estudió bajo la tutela de dos de los más importantes músicos y pedagogos de la escuela francesa: Nadia Boulanger y Paul Dukas.

Tras esta fructífera etapa parisina, María de Pablos y su madre regresaron a Madrid inesperadamente, sin haber finalizado la duración de su beca en Roma y tras haber pedido un permiso de tres meses al director de la Academia. Tras varios meses de correspondencia cruzada con la dirección de la Academia, se materializó el abandono de María de Pablos de su beca en Roma. Entre febrero de 1933 y 1934, María de Pablos trabajó como profesora sustituta en el Conservatorio madrileño. Sin embargo, su incipiente carrera como profesora se vio truncada muy pronto por una enfermedad desconocida iniciada en 1934, que le obligó a abandonar su trabajo como sustituta. Tras la Guerra Civil, María de Pablos pidió el reingreso en el cuerpo de Correos al que se reincorporó en 1939 y regresó, en calidad de alumna, al Conservatorio madrileño en 1941, matriculándose en asignaturas como Folklore, Estética o Historia de la música. Sin embargo, lo que pudiera parecer una reincorporación a la normalidad tras la Guerra Civil Española, retomando estudios de música y su puesto en Correos para mantenerse mientras quizá intentaba seguir abriéndose hueco como compositora, se convirtió en un final trágico y misterioso. María de Pablos fue ingresada en el Sanatorio Esquerdo de Carabanchel en los años 40 y permaneció allí como enferma crónica hasta su muerte en 1990. Así la compositora terminó sus días en este sanatorio, viviendo con ello el truncamiento de una prometedora carrera artística. El legado que nos deja es su música, y esto son los títulos que, hasta día de hoy, conocemos: *Ave Verum* (1927), *Castilla* (1927), *Sonata Romántica* (1929), *Dos apuntes musicales españoles* (1929-30), *Seis canciones* (1929-30), *La cabrerilla* (1934).

ASIGNATURAS	CURSOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Solfeo 1º año.....			
" 2º ".....			
" 3º ".....			
Armonía 4º	19		
a. Piano 3	—		
Piano 8	20		
Armonía 4	20		
Composición 1º	21	A	0 J
" 2º	22	A	0
Violín 1º	—	A	0
" 2º	—	A	
" 3º	23	A	0
Composición 3º	—	A	0
Violín 4º	—	A	0
Composición 4º	24	A	0 J
" 5º	25		0
V. 6º	—		0

Figura 1: Expediente de María de Pablos como alumna del Conservatorio madrileño. Madrid, RCSMM, sig. Exp. M^a de Pablos.

DESDE MADRID: ETAPA FORMATIVA Y CONSERVACIÓN DE SUS OBRAS

El Archivo del Conservatorio Superior de Música de Madrid

La reconstrucción de la primera etapa formativa de María de Pablos en Madrid se realizó a través del Archivo del Conservatorio Superior de Música de Madrid. En esta institución, encontramos y analizamos su expediente como alumna, pudiendo constatar las asignaturas y calificaciones obtenidas desde los diez años de edad, siendo los datos recopilados más relevantes la obtención de los premios extraordinarios de armonía y piano en 1920, con tan sólo 16 años, y su estatus como alumna de composición desde 1921, bajo la tutela del profesor y compositor Conrado del Campo. Gracias a estos expedientes sabemos que, en el verano de 1927, finalizaba su carrera de composición con Premio Extraordinario en el Conservatorio madrileño, tras presentar dos composiciones creadas durante su último curso académico: *Castilla*, un poema sinfónico basado en textos de Manuel Machado y *Ave Verum*, un motete a cuatro voces mixtas.

Pero más allá de su etapa formativa de juventud, el mismo archivo conserva expedientes laborales que nos revelaron otros datos significativos de su biografía: su trabajo temporal como profesora sustituta en esta institución entre 1933 y 1934 y su reingreso, en calidad de alumna, al Conservatorio madrileño en 1941, cursando asignaturas como Folklore o Historia de la música. Este último dato es muy relevante, puesto que es la última fuente conservada antes de su ingreso psiquiátrico en el Sanatorio Esquerdo de Carabanchel en los años cuarenta. Como vemos, el tipo de fuentes analizadas en este archivo fueron fundamentalmente administrativas, pero de una gran importancia para reconstruir los pasos de la compositora tanto en su primera juventud como en su difuso regreso a Madrid en la década de los años treinta.

El Centro de Documentación de Música y Danza

El segundo gran archivo consultado para esta investigación fue el Centro de Documentación de Música y Danza de Madrid donde se conserva el Fondo María de Pablos que incluye 13 partituras autógrafas de la compositora, con títulos fundamentales de su producción como *Ave Verum*, *La cabrerilla*, *Castilla*, *Sonata romántica*, *Dos apuntes musicales españoles*, y las *Canciones*. Especialmente interesantes son el pequeño fragmento del borrador de trabajo de una supuesta ópera titulada *La Infanta desdén*, ópera en un acto con libreto de Luis Fernández Ardavín, que a pesar de no conservarse completa nos da información de la intención y proyecto de la compositora de abordar una composición de estas dimensiones. También interesante la intrahistoria de la conservación de estas partituras autógrafas, que fueron encontradas "por casualidad" por uno de los funcionarios de este centro en un puesto de venta de libros de arte. De este modo, el 26 de noviembre de 2010 el CDMYD, actual CDAEM, recibió de la Dirección General del INAEM, el Fondo María de Pablos adquirido por compra a "Libros de Arte Julio Ollero García". Esta cuestión tiene una lectura interesante en términos de género, puesto que este grupo de partituras, cuanto menos relevantes para la música española de la primera mitad del siglo XX, fueran vendidas o desechadas por algún familiar en un puesto de libros de arte de segunda mano pone de manifiesto, o bien el profundo desconocimiento del valor que estas fuentes tenían por parte de familiares/herederos o el desprecio por el trabajo intelectual y artístico firmado por una mujer¹. Es inevitable preguntarse

1 Tejada Martín, I. (1998). Primeras pensionadas en Roma: de Carlota Rosales a María de Pablos. En *Actas del XII Congreso del Comité Español de Historia del Arte: Arte e identidades culturales* (pp. 685-692), Universidad de Oviedo.

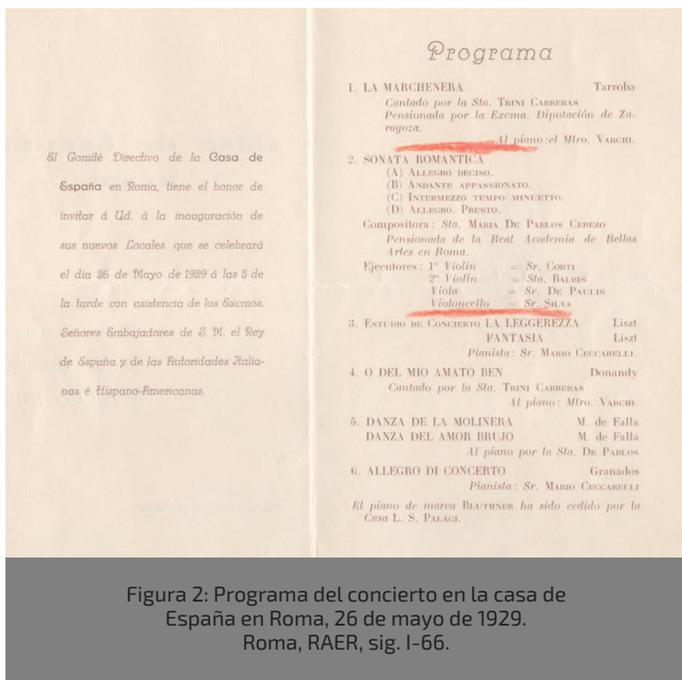


Figura 2: Programa del concierto en la casa de España en Roma, 26 de mayo de 1929. Roma, RAER, sig. I-66.

si estas obras hubieran sufrido el mismo viaje si hubieran estado firmadas por un hombre. En cualquier caso, el destino y la suerte quisieron que reaparecieran y gracias al trabajo y conservación de este centro de documentación, investigadores y profesionales de la música tenemos felizmente accesos a estas partituras para su estudio e interpretación.

La Real Academia de España en Roma

Tras su etapa formativa en Madrid, el gran salto vital de María de Pablos se produjo en 1928, tras obtener por oposición la plaza por música en la Real Academia de España en Roma. Se convertía así en la primera mujer pensionada por oposición de la historia de esta institución. De las interesantes cuestiones sobre su llegada, ampliamente analizadas en su biografía², preferimos aquí resaltar la tipología de fuentes conservadas en el archivo histórico de esta institución y que consultamos para el desarrollo de nuestra investigación. Fundamentalmente, son tres los tipos de fuentes conservadas en su expediente de becaria de la RAER: las comunicaciones con el director de la RAER Miguel Blay e informes como becaria, recortes de prensa italiana con la recepción de la crítica al estreno de sus obras en Roma y la correspondencia mantenida con el Secretario de la Academia, Hermenegildo Esteban, durante su estancia en París (asunto que abordaremos en el siguiente epígrafe de este artículo).

Como vemos, a pesar de no haberse conservado música de la compositora en esta institución, esta documentación nos sirvió para conocer más detalladamente las problemáticas de su llegada como primera mujer a una institución llena de hombres, así como las fechas y obras exactas estrenadas por la compositora en Roma, entre las que destaca la interpretación de la *Sonata romántica* en la capital italiana y el trabajo de composición de su obra *Dos apuntes musicales españoles* entre 1928 y 1929. Especialmente interesante es la fuente³ consistente en una misiva enviada por la compositora al director de la Academia, Miguel Blay, justo antes de su llegada Roma, exigiendo poder vivir completamente separada del resto de sus compañeros varones de la Academia y con la compañía de su madre para procurar su cuidado “especialmente durante las noches”.

También el programa de concierto producido en Roma en 1929 es otra de las fuentes más relevantes conservadas en este archivo. Como vemos a continuación en la imagen, la propia compositora guardó y marcó en rojo su participación en el evento.

2 Serrano Betored, P. (2020). *María de Pablos: el sueño truncado*. Fundación Don Juan de Borbón y Ayuntamiento de Segovia.

3 Roma, RAER, sig. I-66.

PARÍS, UN ARCHIVO INACCESIBLE Y UN RELATO POR CORRESPONDENCIA

Una de las obligaciones para todos los becarios de la RAER era que, durante la duración de la beca, cuatro años, se trasladaran un tiempo a otra ciudad europea para formarse con algún artista relevante de su disciplina⁴. En este contexto, María de Pablos eligió París y la École Normale de musique de París, para estudiar bajo la tutela de Paul Dukas y Nadia Boulanger.

Es paradójico que el relato de su estancia en París no lo pudiéramos desarrollar a través de las fuentes conservadas en la institución en la que se formó, ya que esta, contra todo pronóstico, carece de un archivo en activo y abierto al público para su consulta, por lo que el conocimiento de sus meses de estancia en París lo tuvimos que reconstruir a través de algunas fuentes administrativas como listados de alumnos matriculados, facilitados por profesores de la propia institución. De estas fuentes se extrajo información académica como el nombre de los compañeros de estudios de María de Pablos en aquellos años, entre los que se encontraban compositores españoles tan relevantes como Joaquín Rodrigo, Jesús Arambarri o Arturo Dúo Vital.

Sin embargo, el grueso del relato de su estancia en París lo reconstruimos gracias a la correspondencia, anteriormente mencionada, entre la compositora y el secretario de la Real Academia de España en Roma, Hermenegildo Esteban. En estas cartas⁵, a priori utilizadas para resolver cuestiones prácticas como el cobro de las mensualidades de la beca de Roma desde París, la compositora narra sus primeras impresiones sobre esta gran capital y algunas de sus experiencias artísticas allí, como los conciertos, obras escénicas y personalidades que ve y conoce durante esos meses.

Como vemos, el trabajo de documentación y recopilación de fuentes en ocasiones trae sorpresas o informaciones cruzadas geográficamente, donde el relato de lo sucedido en una ciudad aparece en fuentes conservadas en archivos de otras ciudades, países e instituciones.

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de esta investigación hubiera sido imposible sin la ayuda y el trabajo de los profesionales de la documentación y responsables de archivo de las siguientes instituciones, a los que me gustaría agradecer públicamente por su tiempo y generosidad: Centro de documentación de música y danza de Madrid, Archivo del Conservatorio Superior de Música de Madrid y el Archivo de la Real Academia de España en Roma, con especial mención a su responsable Margarita Alonso Campoy.

4 Casado Alcalde, E. (1998). *La Academia de Roma entre 1900 y 1936*. En Reyero y Casado (Eds.) *Roma: mito, modernidad y vanguardia*. (pp. 52-69). Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

5 Roma, RAER, sig. I-66.

REFERENCIAS

- Casado Alcalde, E. (1998). *La Academia de Roma entre 1900 y 1936*. En Reyero y Casado (Eds.) *Roma: mito, modernidad y vanguardia*. (pp. 52-69). Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
- Serrano Betored, P. (2020). *María de Pablos: el sueño truncado*. Fundación Don Juan de Borbón y Ayuntamiento de Segovia.
- Tejeda Martín, I. (1998). *Primeras pensionadas en Roma: de Carlota Rosales a María de Pablos*. En *Actas del XII Congreso del Comité Español de Historia del Arte: Arte e identidades culturales* (pp. 685-692), Universidad de Oviedo.



Blog de SEDIC 2023

Creado a principios de 2006, este blog tiene como objetivo dotar a la Asociación de un foro abierto a todos los profesionales que deseen compartir con sus colegas sus experiencias o inquietudes, prestando especial atención a la cobertura de las actividades organizadas por SEDIC. Se accede a través de la URL <https://blog.sedic.es>

Las entradas publicadas a lo largo de 2023 han sido:

- **Visita al Ilustre Colegio de Médicos de Madrid** / María José Rebollo Rodríguez
- **Café sostenible para todos: El activismo en tiempos de emergencia climática** / Rosario Toril Moreno
- **Inteligencia Artificial y comunicación científica: situación actual** / Blanca San José Montano
- **Nuevo código deontológico de SEDIC** / Paz Fernández Fernández-Cuesta
- **La Biblioteca del ICAM: 171 años de una biblioteca jurídica** / José Mario Barabino Ballesteros
- **Altavoces que cuentan historias** / Igor Pérez López
- **Visita al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid** / María Teresa Santos Carrascosa
- **SEDIC 2017-2022: "Rediseñando lo que somos para renovar lo que hacemos"** / Yolanda de la Iglesia Sánchez
- **La Inteligencia Artificial en Ciencias de la Salud apoyada con la inteligencia humana y emocional de sus profesionales. Crónica de V jornada BiblioMadSalud** / Blanca San José Montano
- **Visita a la exposición sobre el pintor Francisco Pradilla en el Museo de Historia de Madrid** / Soledad Cánovas del Castillo Sánchez-Marcos
- **IV Programa de Mentoría: opiniones de los participantes** / Grupo Coordinador de Mentoría de SEDIC
- **De paseo por la Grecia clásica en el Museo Arqueológico Nacional** / Carmen Palmira Ruiz de Clavijo Martínez
- **XVII Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud. Bibliosalud 2023. (Valladolid, 19 y 20 de octubre)** / Bibliosalud2023
- **XXIV Jornadas de Gestión de la Información SEDIC** / Luisa Santamaría Ramírez
- **Se buscan profesionales que crean en el rol de las bibliotecas como agentes de transformación socioeducativa** / Pablo Parra Valero
- **Democracia, lectura y derecho a la información: crónica del XI Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas** / Yolanda de la Iglesia Sánchez
- **XXIV JGI Re-cordis, también memoria individual** / Pepa Enciso Pena
- **Las oposiciones en archivos y bibliotecas: esa carrera de fondo. El resumen de la X Jornada Actualízate** / Felicidad Campal García
- **Visita a la Biblioteca del Banco de España** / Joaquín Selgas Gutiérrez
- **Un nuevo número de Clip de SEDIC** / Carmen Morales Sanabria
- **Visita al Museo de San Isidro** / Mercedes González-Cerecedo



RELATO

EMI SEBASTIÁN

Auxiliar de biblioteca en Biblioteca Pública de Segovia

Nada más por hoy | Facebook: <https://www.facebook.com/nadamasporhoy/>

Fondo antiguo



Después de terminar el registro de los últimos ejemplares adquiridos por el centro, se estiró sobre la silla, incómodo después de tantas horas de trabajo, y alzó la vista para mirar por la ventana. Nada nuevo. Los rayos de sol caían a plomo sobre el patio interior. Pero algo llamó su atención, una gran mancha de humedad oscurecía una de las paredes laterales. Después de unos segundos de pánico, bajó corriendo las escaleras hacia el compacto de la planta baja. Sus presagios eran cada vez más negros. Llegó hasta la puerta justo para ver como asomaba un pequeño reguero de agua. Nada comparable a lo que sucedía al otro lado. El techo chorreaba agua a borbotones. Una rotura de tuberías estaba exponiendo a los ejemplares más antiguos de la biblioteca a una muerte segura. Chapoteó sobre el agua buscando la salida, pero no pudo evitar el último resbalón de su vida. Empapado por completo, intentó incorporarse alzando la mano en busca de un apoyo. No esperaba encontrar allí el interruptor de la luz.

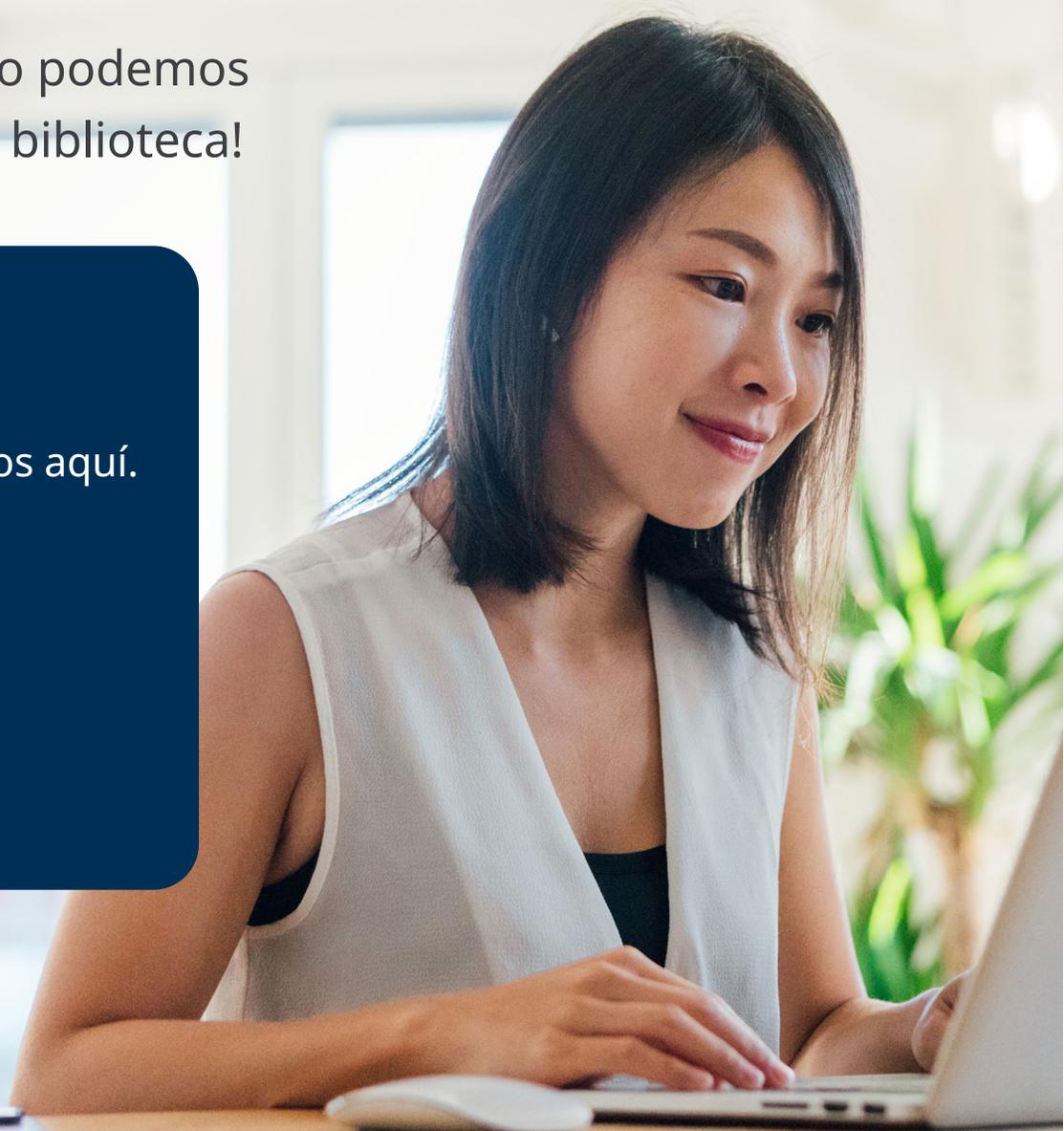
Inspirado por la comunidad - Apoyado por EBSCO

Nosotros alojamos, implementamos, ofrecemos soporte y optimizamos a su medida

Olvídese de las preocupaciones y obtenga tranquilidad con la plataforma abierta de servicios bibliotecarios más confiable y avanzada del mercado.

¡Descubra cómo podemos transformar su biblioteca!

¿Le interesa que lo contactemos?
Complete sus datos aquí.





COMPARTE Y APRENDE
CON EL

PROGRAMA DE MENTORÍA DE SEDIC



SEDIC



mentoriamedic.es



mentoring@sedic.es



gerencia@sedic.es



915934059



El programa de mentoría de SEDIC es un programa formal de mentoría a través del cual emparejaremos a miembros con más experiencia con aquellos que son nuevos en el sector y que están buscando orientación profesional. El programa es posible gracias al generoso apoyo de los miembros de SEDIC que ofrecen voluntariamente su tiempo como mentores. A cambio de su tiempo, los mentores disfrutan de la oportunidad de contribuir a la comunidad profesional mientras desarrollan sus habilidades de mentoría y coaching.

Los emparejamientos se realizan en base a los resultados de nuestro breve cuestionario con el objetivo de optimizar la relación mentor/mentorizado. SEDIC hará todo lo posible por emparejar y apoyar a mentores y mentorizados. Puede haber casos en los que no se puedan hacer coincidir los perfiles, ya que el programa depende de la autonominación de los mentorizados y mentores.



R. DAVID LANKES
Bowden Professor of Librarianship,
The University of Texas at Austin
<https://DavidLankes.org>

El papel vital de las bibliotecas y la democracia necesita protección

La actual avalancha de desafíos relacionados con los materiales en las bibliotecas de todo el mundo exige nuevas defensas. Los conceptos de neutralidad bibliotecaria y objetividad bibliotecaria se quedan cortos a la luz de los acontecimientos actuales y frente a provocadores organizados que no están interesados en la objetividad. La nueva defensa de los servicios bibliotecarios debe basarse en la experiencia de los bibliotecarios y en una red activada de miembros diversos de la comunidad. La disciplina necesita fortalecer la protección social para los bibliotecarios en el desempeño de su trabajo.

Desafíos, censura, políticas de actuación, neutralidad



CÓMO SOSTIENE LA SOCIEDAD LA ARGUMENTACIÓN Y EL DEBATE

Hace varios años, asistía a una conferencia en Oxford. Uno de los debates versaba sobre el lugar especial que ocupa el mundo académico en la sociedad. Se argumentaba que el mundo académico ocupaba un lugar especial en la sociedad para poder debatir ideas durante décadas e incluso siglos, mientras que las empresas y los gobiernos tenían que tomar decisiones en días y semanas. Las universidades y escuelas superiores podían abordar (y discutir) temas como la naturaleza de la materia, el sentido de la vida e, incluso, la mejor forma de preparar a los bibliotecarios. Y la sociedad se aseguraba de que los académicos tuvieran el espacio necesario para hacerlo con cosas como la titularidad, las subvenciones gubernamentales, las exenciones fiscales, etcétera.

Se argumenta que esta concesión especial es una gran recompensa para las naciones. Las grandes ideas y los cambios requieren tiempo. Lleva tiempo formular preguntas, realizar experimentos, recopilar datos, elaborar informes, debatirlos y, a continuación, intentar reproducirlos. Ideas como la evolución, la relatividad, incluso el positivismo y el posmodernismo, llevan su tiempo, y en ese tiempo su aplicación puede no resultar evidente. Pero a lo largo de décadas y siglos, temas antaño oscuros como la física cuántica o la teoría de los gérmenes pueden revolucionar el mundo tal y como lo conocemos. Mucho después de que hayamos olvidado qué es un iPhone, seguiremos desarrollando nuevos antibióticos para contrarrestar la resistencia bacteriana explicada a través de la evolución.

Hay otros tipos de instituciones casi universales que ocupan parcelas de la sociedad. Las naciones destinan cada año una parte importante de su Producto Interior Bruto a la educación pública primaria y secundaria, por ejemplo. Las bibliotecas públicas también tienen, o deberían tener, un lugar especial. Por todo lo que hacen las bibliotecas, cada vez se reconoce más que las bibliotecas públicas sirven como instituciones de anclaje para la participación democrática.

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS COMO INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE REFERENCIA

Para que un pueblo se gobierne a sí mismo, debe estar equipado (empoderado, si lo prefiere) para gobernar. No se trata sólo de elecciones, sino de la responsabilidad de un pueblo para supervisar a los líderes elegidos. Una obligación de estar informado sobre los temas y de impulsar las ideas necesarias para que una sociedad civil prospere.

La alfabetización básica, aunque es un objetivo de las bibliotecas desde hace mucho tiempo, es una habilidad vital para la participación democrática. La alfabetización informacional es vital para poder examinar críticamente los textos (leyes, informes gubernamentales) y para encontrar estos textos en primer lugar. Hemos visto cómo la desinformación y la desinformación malintencionada se han convertido en armas para socavar la confianza en las elecciones y las instituciones cívicas. La sociedad necesita contrapesos al alcance de todos.

La frase corta que se utiliza a menudo para resumir estas ideas es que un pueblo que se gobierna a sí mismo debe ser educado para ha-

cerlo. Este concepto se cita a menudo en la necesidad de una prensa libre. Sin embargo, a medida que la circulación de periódicos cae en picado y los gobiernos de todos los niveles retiran la ayuda humana de la plaza pública en todo el mundo, la biblioteca pública es a menudo la última institución cívica que queda en pie. Los adultos no pueden acudir a las escuelas primarias en busca de ayuda. Los ciudadanos no acuden a las comisarías de policía o al Ayuntamiento en busca de un tercer lugar libre de presiones laborales y familiares.

Y así, la sociedad le reserva un espacio a la biblioteca pública en la sociedad. A través del apoyo gubernamental, las exenciones de derechos de autor y las exenciones específicas de responsabilidad en las leyes de obscenidad y similares, se pretende que las bibliotecas sean, desde un punto de vista democrático, un instrumento de diálogo, debate y acción. Esta exención es explícita en las leyes nacionales sobre bibliotecas de Noruega y Finlandia, por ejemplo, e implícita en la mayoría de las nacionalidades.

DESAFÍOS CON LOS MATERIALES Y DEMOCRACIA

Sin embargo, en Estados Unidos, Corea del Sur y otros países de todo el mundo, esta exención es objeto de ataques específicos y selectivos. Los desafíos con los materiales han pasado de ser un proceso excepcional en el que individuos motivados cuestionan la idoneidad de un recurso, a campañas bien coordinadas para censurar libros. En Estados Unidos se están elaborando, difundiendo y utilizando listas de libros que hablan de homosexualidad, transiciones de género, análisis históricos críticos e incluso historias protagonizadas por minorías para censurar ideas del discurso comunitario¹.

Lo peor es que estos ataques coordinados a la libre circulación de ideas se producen en un momento en que el propio paradigma de la biblioteconomía está cambiando. Aunque la escala y la coordinación de los esfuerzos de prohibición son nuevas, el reto de los materiales no lo es. En el pasado, estos desafíos se evitaban presentando a las bibliotecas (y a los bibliotecarios que las dirigen) como objetivas y neutrales. Las bibliotecas debían coleccionar libros controvertidos porque abordaban los temas de forma objetiva y servían a todos los públicos por igual.

DEFENSAS DE LA POST-NEUTRALIDAD

Sin embargo, en los últimos diez años, la idea de objetividad y neutralidad de las bibliotecas no sólo se ha cuestionado seriamente, sino que en muchas partes del mundo se ha abandonado. Esto puede tomar la forma de discutir el servicio equitativo sobre el servicio igualitario. El servicio equitativo es aquel en el que las bibliotecas dedican un esfuerzo especial para llegar y ayudar a los desatendidos y a los marginados históricamente. En otros contextos, los intentos de neutralidad han demostrado perjudicar a partes de una comunidad. Acoger a neonazis en una sala pública no es un acto neutral: puede causar daño (y desde luego falta de confianza) en poblaciones de las minorías.

Así que, desde la idea de que las bibliotecas tienen prejuicios hacia sus valores declarados (contra la censura, a favor del libre acceso, hacia las voces marginadas) hasta el activismo descarado de los bibliotecarios en nombre de sus comunidades, el argumento de que la neutralidad por sí sola puede hacer frente a las campañas de censura ha caído por su propio peso. Por no mencionar que muchos de los ataques organizados contra la libre expresión de ideas nunca han valorado la objetividad, ya que quieren instaurar un régimen ideológico claro dentro de la biblioteca.

¹ The Guardian ha publicado una serie de artículos sobre este tema en el contexto de Estados Unidos:
<https://www.theguardian.com/us-news/2022/jan/24/us-conservatives-campaign-books-ban-schools>
<https://www.theguardian.com/books/2022/sep/20/librarians-banned-books-attacks-library>
<https://www.theguardian.com/commentisfree/2022/jul/27/right-wing-proud-boys-libraries-book-bans>

El paradigma que ha sustituido a la objetividad es un fuerte enfoque comunitario. Donde antes los bibliotecarios se centraban en las instalaciones y las herramientas, ahora se centran en aquellos a quienes sirven en su trabajo.

El paradigma que ha sustituido a la objetividad es un fuerte enfoque comunitario. Donde antes los bibliotecarios se centraban en las instalaciones y las herramientas, ahora se centran en aquellos a quienes sirven en su trabajo. Los bibliotecarios son activistas de la alfabetización, del empoderamiento y del cambio social positivo. Esto no es neutralidad. En un principio, también puede dificultar la defensa frente a los desafíos. Después de todo, si los bibliotecarios están dando forma a los servicios en torno a las comunidades, entonces si la comunidad quiere eliminar ciertos libros u ocultar ciertos temas, ¿no es eso dar respuesta? El hecho de centrarse en la comunidad (nueva biblioteconomía, biblioteconomía dirigida por la comunidad), ¿no significa en esencia que la eliminación de libros e ideas está bien?

La respuesta más breve es no. Pero para entender de dónde viene ese “no” y cómo debemos montar una defensa diferente, debemos profundizar un poco más en lo que significa estar centrado en la comunidad.

Las bibliotecas deben configurarse absolutamente en torno a las comunidades. Deben ser “de” la comunidad, no simplemente “para” ella. Algunas localidades necesitan grandes colecciones de libros, otras pequeñas y otras ninguna. Algunas bibliotecas locales se centrarán en la creación de nuevos conocimientos y nuevos contenidos con galerías y espacios para creadores. Algunas bibliotecas serán lugares tranquilos de reflexión. En Corea del Sur cada vez hay más bibliotecas dedicadas a niños y jóvenes. Las bandas RFID mantienen a los adultos fuera de los lugares con kits de percusión y estudios de danza junto a estanterías de materiales para crear un espacio seguro para la expresión adolescente.

Pero aquí está lo importante: las bibliotecas tienen que configurarse en torno a toda una comunidad, no sólo a una parte de ella. Y lo que es más, los bibliotecarios de esa biblioteca forman parte de la comunidad y tienen voz y capacidad de decisión. Es sobre estas dos ideas: la inclusividad y la experiencia de los bibliotecarios, que debemos reunir nuevas defensas contra la censura. Permítanme abordarlas por turnos.

Las comunidades no son conjuntos monolíticos. Una comunidad es cualquier grupo de personas organizadas en torno a alguna característica común (como el lugar donde viven, trabajan o juegan) y un mecanismo para asignar recursos escasos (dinero, tierra, tiempo). Cuando hablamos de situar a la comunidad en el centro de lo que hacemos, no es lo mismo que suponer que todos los miembros de la comunidad están de acuerdo, o tienen las mismas necesidades, o incluso apoyan a la biblioteca. Debemos configurar los servicios en torno a subcomunidades que se dividen por ubicación (por qué construimos sucursales), tema (algunas sucursales tienen colecciones especiales o necesidades de colecciones) o procedencia. Las políticas que redactamos y las colecciones que creamos no tienen en cuenta a la mayoría, sino la diversidad de una comunidad.

CLARIDAD, COHERENCIA, INCLUSIÓN Y TRANSPARENCIA

Esto significa que, cuando un individuo o una campaña orquestada cuestionen los materiales, debemos contar con procesos de resolución de controversias claros, coherentes, inclusivos y transparentes. Claro en el sentido de que nuestro proceso de impugnación debe contar con

Las bibliotecas tienen valores declarados, como el servicio, el aprendizaje, la honestidad intelectual, la diversidad y la defensa de la libertad y la seguridad intelectuales. Estos valores sustentan nuestra visión del mundo o ideología. Los padres, los empresarios, las personas mayores y los cargos electos saben que no sólo pueden contar con nosotros para prestar servicios, sino para hacerlo de acuerdo con los principios declarados

procedimientos establecidos, el primero de los cuales es leer el libro objeto de la impugnación. Coherente en el sentido de que, independientemente de quién presente una impugnación (bibliotecario, funcionario electo, madre, sacerdote), ésta se trate igual que las demás. Los procesos de impugnación deben ser inclusivos. No basta con que solo un bibliotecario haga la revisión. Nuestros grupos de revisión deben ser diversos y proceder de toda la comunidad. Por último, el proceso debe ser transparente. El público debe saber lo que se cuestiona y el resultado de cualquier cuestionamiento. Las decisiones tomadas bajo el manto de sesiones oscuras o a puerta cerrada van en contra del valor mismo de la biblioteca pública.

La segunda parte de la defensa es el papel y la naturaleza de los bibliotecarios. Los bibliotecarios no son neutrales; luchan por la inclusión y el acceso a las ideas. Lo hacen generando confianza. Construyen confianza a través de su experiencia y manteniéndose conectados con las comunidades más allá de sus diferencias. Los bibliotecarios deben ser activistas no sólo de las partes no escuchadas de una comunidad, sino de su propio punto de vista experto. Los bibliotecarios saben que el mejor aprendizaje procede de las fuentes más ricas. Los bibliotecarios conocen la importancia de esforzarse por crear espacios seguros para explorar ideas peligrosas.

Para que quede claro, habrá libros prohibidos, y eso está bien... siempre que se haga mediante un proceso claro, coherente, inclusivo y transparente. También hay que dejar claro que estas cosas por sí solas, una política y un bibliotecario experto, no bastan para defenderse de los ideólogos entregados. De hecho, una de las técnicas declaradas de los actuales desafíos coordinados de la extrema derecha es eludir los procedimientos formales haciéndose oír en actos públicos con funcionarios electos. Utilizan el volumen (y las amenazas) para aparentar ser un porcentaje mayor de una comunidad. Además, para ser claros, no usarán palabras como "prohibir" y "censurar". Utilizarán palabras como pornografía, educación, valores e, irónicamente, bastante, elección de los padres. La diferencia entre que un padre controle la lectura de su hijo y la idea de que un padre pueda imponer un punto de vista a todos los niños (para protegerlos a todos) no es una distinción que vayan a debatir.

Entonces, ¿qué más se necesita en este marco comunitario? Confianza y redes diversas. La confianza no es una idea nueva en biblioteconomía. Sin embargo, a medida que hemos dejado atrás las falsas ideas de neutralidad, el concepto de confianza también ha cambiado. La confianza no viene de no tener opiniones o posturas, sino de aplicar coherentemente las que tenemos. La razón por la que los procesos de resolución de disputas deben ser claros, coherentes, inclusivos y transparentes es que así es como se genera la confianza. Puede que a la gente no le guste el resultado, pero al menos puede confiar en el proceso. Del mismo modo, no se confía en los bibliotecarios porque no tengan objetivos o ideologías, sino porque son claros, coherentes, integradores y transparentes.

Las bibliotecas tienen valores declarados, como el servicio, el aprendizaje, la honestidad intelectual, la diversidad y la defensa de la libertad y la seguridad intelectuales. Estos valores sustentan nuestra visión del mundo o ideología. Los padres, los empresarios, las personas mayores y los cargos electos saben que no sólo pueden contar con nosotros para prestar servicios, sino para hacerlo de acuerdo con los principios declarados. Precisamente por este motivo, muchas prohibiciones de libros tratan de eludir a los bibliotecarios en el proceso. Esto me lleva a la necesidad de crear redes.

Los bibliotecarios deben centrarse (siempre, no sólo en términos de desafíos) en el desarrollo de conexiones por encima del desarrollo de colecciones. Debemos hacer que la comunidad que confía en nosotros sepa también que necesita defendernos e incluirnos. Debemos estar dispuestos a acercarnos a los miembros de la comunidad que se preocupan por la censura y buscar su participación. No lo hacemos por un sentido político, sino por la necesidad de que la comunidad esté informada sobre temas tan importantes que algunos tratarían de prohibir de la comunicación. Esto es así tanto en la derecha como en la izquierda.

Ver el papel del bibliotecario como agente de confianza y profesionalidad, en lugar de árbitro neutral, significa que el bibliotecario debe ser protegido en su trabajo. Todos esos recortes y políticas que he mencionado antes se establecieron en su mayoría cuando las colecciones se consideraban el principal valor de las bibliotecas. Tenemos que buscar leyes y políticas que protejan a los bibliotecarios en el ejercicio profesional de sus funciones. Tenemos que examinar las leyes sobre bibliotecas y reforzarlas para garantizar que todas las comunidades tengan acceso a las bibliotecas a fin de facilitar una verdadera participación democrática. Necesitamos estructuras legales que actúen como barreras que eviten la inclusión en el expurgo y las disputas.

SOCIEDAD

Sé que algunos pueden pensar que estoy siendo alarmista, o que tal prohibición ideológica de libros es un problema de Estados Unidos. Pero puedo decirles desde la primera línea de estos temas, que si no están actualmente en su biblioteca, están llegando. Los grupos de extrema derecha que pretenden controlar las conversaciones sobre raza, historia y diversidad están ganando terreno, no perdiéndolo, en todo el mundo. Hemos visto el resurgimiento del autoritarismo y el nacionalismo xenófobo en casi todos los continentes (gracias a Dios por la Antártida). Si actualmente no está viendo un aumento de la prohibición de libros y de los desafíos a las bibliotecas, estupendo. Ahora es el momento de asegurarse de que cuenta con la confianza de toda su comunidad. Ahora es el momento de construir su red. Ahora es el momento de construir una biblioteconomía fuerte que busque la equidad y la confianza, descartando falsas narrativas de objetividad universal. Nuestras comunidades son demasiado complejas para soluciones tan simples, y merecen algo mejor de nosotros. Merecen los servicios de una función social vital para facilitar conversaciones difíciles sobre temas difíciles.



ELISA GARCÍA-MORALES
 Directora de Inforàrea SL
<http://www.Inforarea.es>

Integrar la gestión de información en un Museo

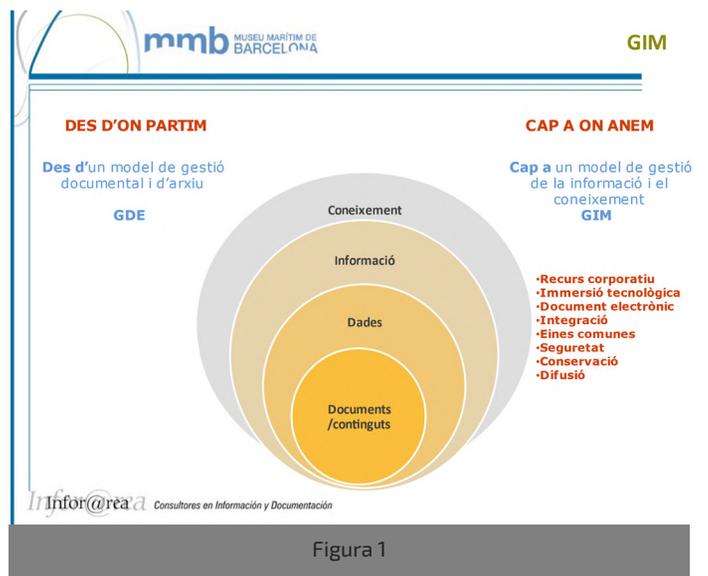
La gestión y actividad de los Museos se soporta en unos flujos de información constantes. Sin embargo, por la propia evolución y características de estas instituciones, la información tiende a estar muy compartimentada. Esto perjudica la eficiencia y el óptimo aprovechamiento de su conocimiento común. En mi trayectoria profesional he asesorado a numerosas organizaciones, entre ellas varios museos, en proyectos orientados a impulsar la integración de la información. Expongo aquí la experiencia con el Museu Marítim de Barcelona (MMB) por ser la más ambiciosa y la que más amplios objetivos ha logrado.

Gestión de la información, Integración de la información, Museos, Gestión documental, Gestión del conocimiento

1. INTRODUCCIÓN

A punto de cerrar mi carrera profesional, no puedo evitar una cierta sensación de “pérdida” de toda esa experiencia acumulada en más de 40 años de actividad. ¿Le podría servir a alguien?, ¿podría ser útil para la construcción del futuro?, ¿son todavía válidos los métodos y planteamientos aplicados? Va todo tan rápido, y estamos tan arrastrados por la novedad, que a veces da la impresión de que cualquier cosa del pasado no sirve para nada en el mundo actual. En todo este tiempo he tenido el privilegio de trabajar en proyectos apasionantes dentro del campo de la gestión de información: en bibliotecas, archivos, centros de documentación, en empresas privadas e instituciones de la administración pública, en el ámbito de la cultura y en los más diversos sectores de actividad económica. Siempre he compartido el objetivo de este apartado del CLIP y por ello he tratado de plasmar y trasladar de alguna manera las experiencias y el conocimiento adquirido en la práctica, tratando de generar una base teórica para la práctica profesional. Ahí quedan las actividades de formación, los artículos, post y casos de uso publicados en diversos foros y en la página web de Inforàrea. Para este CLIP he optado por exponer un caso práctico de uno de los proyectos más satisfactorios en los que he trabajado en los últimos años. Por un lado, se ha conseguido unificar bajo un mismo modelo todos los ámbitos de la “gestión de la información” (el archivo, la documentación museística, la biblioteca, la gestión documental, la información económica y transaccional, la administración electrónica, las taxonomías, la gestión de contenidos); por otro, se ha trabajado con metodología de gestión de proyectos, partiendo desde el diseño y la planificación estratégica hacia una implementación real en sucesivas fases. En Inforàrea ya había desarrollado varios proyectos de consultoría en museos, orientados a

integrar la información de las áreas museística y documental en este tipo de instituciones. El caso del MMB representa una culminación de lo que siempre he predicado: la necesidad de avanzar hacia la integración de la información como algo clave en la digitalización cualquier tipo de organización. El modelo conceptual que subyace es válido para cualquier otro tipo de empresa o entidad que desee mejorar la organización de su información bajo un prisma holístico.



Como en todos los proyectos de estas dimensiones, han quedado cosas por mejorar y reforzar, pero podemos decir que el MMB tiene hoy en día, implementado y en pleno funcionamiento, un modelo de trabajo y acceso a la información y el conocimiento que es referente para muchos otros museos a nivel mundial

2. ANTECEDENTES

El Museu Marítim de Barcelona (MMB), declarado en 2006 Museo de Interés Nacional, es una institución consagrada en la cultura marítima con más de 75 años de historia, que tiene la misión de conservar, estudiar y difundir una de las colecciones de patrimonio marítimo más importantes del Mediterráneo.

Está gestionado por un Consorcio formado por el Ayuntamiento de Barcelona, la Diputación de Barcelona y la Autoridad Portuaria de Barcelona, y más del 80% de las personas que trabajan en él lo hacen directamente con la información.

En el año 2009, bajo la dirección de Roger Marcet, se inició un ambicioso proyecto de restauración del emblemático edificio de Les Drassanes Reials y de renovación museística de la exposición de la colección del Museu. Paralelamente a esta transformación, que culminó en 2019, se trabajó internamente en avanzar hacia la digitalización e integración de todos los recursos de información del museo. Se partió de una auditoría de la información realizada en la que:

- Se detectó la necesidad de una mayor integración y modernización tecnológica para la gestión de los diferentes recursos de información con el objeto de evolucionar hacia un entorno más digital.
- Se evaluó el crecimiento de los documentos electrónicos y las limitaciones de un entorno de red local que planteaba importantes problemas de acceso y clasificación.
- Se analizaron los requerimientos del Museo respecto al cumplimiento de la normativa legal en materia de e-administración.

3. EL PLAN ESTRATÉGICO: OBJETIVOS DE INTEGRACIÓN

En el año 2010 Inforàrea elabora el Modelo Estratégico de Gestión de la Información del Museo (GIM) que es aprobado por la dirección del museo con los siguientes objetivos:

1. Integrar la gestión de los recursos de información que se generan en torno a:

- la documentación de gestión y archivo
- los documentos fotográficos y audiovisuales
- la colección museística
- los recursos bibliográficos y documentales de producción propia
- los recursos bibliográficos y documentales externos sobre el ámbito de conocimiento del MMB
- las actividades del MMB

2. Mejorar el sistema de gestión de la documentación activa promoviendo:

- la integración del registro con la gestión documental
- la creación y captura de documentos electrónicos originales que permitan la supresión del papel, y la creación de expedientes electrónicos que cumplan con los requerimientos de la ley 11/2007 (y normativa catalana)
- la apertura y cierre de expedientes y carpetas una vez finalizada su gestión
- el empleo de flujos documentales para la revisión y aprobación de documentos

3. Articular un modelo tecnológico que dé soporte a la gestión de los recursos de información:

- que facilite la creación y administración de un esquema de metadatos que permita la adecuada descripción de los recursos y el establecimiento de vínculos entre los mismos.
- que proporcione las funcionalidades adecuadas para la gestión de la documentación activa y de los recursos de información a conservar.
- que permita un sistema de búsqueda ágil y eficiente de los recursos de información disponibles, garantizando la debida confidencialidad y trazabilidad.
- que encamine a la organización a trabajar con una nueva cultura informacional.

4. Facilitar la adecuada preservación de los recursos de información que deban quedar como evidencia de la actividad del MMB y/o formen parte del patrimonio documental.

5. Documentar las políticas y decisiones adoptadas en materia de gestión de los recursos de información, basándose en los criterios establecidos por la normativa y los estándares internacionales.

4. EL CAMINO HACIA LA IMPLANTACIÓN

El plan estratégico se acompañó de un plan de acción. Para impulsar este, junto a la necesaria gestión del cambio, fue esencial contar con el respaldo y el liderazgo de la dirección. Por ello, el máximo órgano del Consorcio aprueba el 21/9/2010 los principios y la política del modelo GIM. Desde entonces y hasta 2019, Inforàrea apoyó al equipo coordinador del proyecto dentro del Museu en la consecución de los objetivos e hitos previstos en el proyecto. Los mayores logros han sido:

- Articulación del modelo como un conjunto de subsistemas agrupados y coordinados bajo unos mismos criterios. Una estructura tecnológica de middleware basado en software abierto denominada RIM (Recursos de Información del Museo) permite interconectar los recursos de información residentes en distintas aplicaciones mediante una capa de metadatos común basada en la ISO 23081. El buscador ofrece al usuario de forma integrada acceso a más de 200.000 recursos disponibles.
- Automatización de la gestión documental con un sistema de gestión de contenido único (Alfresco Enterprise) basado en el cuadro de clasificación de fondos que ya existía y que ha sido desarrollado y adecuado para adaptarlo al nuevo entorno. Toda la documentación existente anteriormente en el entorno de red fue migrada al gestor documental. Tras una intensa actividad de formación y gestión del cambio, se consiguió que el personal del Museo trabajase en el nuevo entorno de gestión de documentos. Los expedientes y documentos creados en Alfresco también están vinculados a los recursos de información correspondientes y son accesibles a través del RIM
- Automatización de diversos procesos internos de trabajo en conexión con el entorno RIM: la cesión de espacios, organización de actividades del museo y su relación con la aplicación de gestión de entradas, automatización de las propuestas de gasto, mapa documental y gestión del inventario de fondos de archivos externos, gestión de taxonomías, Agenda común, prensa, conexión Web, etc.

LOS PROYECTOS DEL ARCHIVO

El Archivo del MMB impulsa y participa en diferentes proyectos relacionados con el tratamiento, la administración y la difusión de los fondos archivísticos y de los datos y la información relativa al Museo.



LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MUSEO (GIM)

Desde el año 2010 trabajamos en el proyecto de Gestión de la Información del Museo (GIM), que nació como resultado del análisis y la auditoría sobre la información que gestiona el Museo.

[Leer más](#)



LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN (RIM) Y LA ARTICULACIÓN DE UN MODELO TECNOLÓGICO

El RIM es una plataforma tecnológica bajo el soporte de Medium SPA que integra, facilita el acceso a la consulta y visibiliza las colecciones, los fondos archivísticos y los documentos bibliográficos del Museo desde un único punto de entrada. Si tuviéramos que definir el RIM con dos palabras clave, estas serían integración y difusión.

[Leer más](#)



EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

El Archivo participa en la consecución de la digitalización de los fondos archivísticos que tiene bajo su custodia a través del Plan de trabajo, que ha emanado del Plan de Digitalización general del Museo aprobado en 2016. Con este plan se prevé la completa digitalización de los fondos archivísticos históricos más consultados del Archivo en un plazo de 10 años.

[Leer más](#)



LA VIDA Y LA MUERTE DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

El Archivo trabaja en el vaciado de los datos contenidos en los certificados de nacimientos y defunciones de los registros de los barcos de la Compañía Transatlántica. La serie de certificados conservada en el fondo de la naviera se inicia en 1878 y finaliza en 1936.

[Leer más](#)

Figura 2

- Avance en los aspectos de e-administración relacionados con la sede electrónica, facturación electrónica, transparencia, política de firma y política de gestión de documentos electrónicos.

El nexo de unión que hace posible la integración de los diversos recursos del Museo ha sido la definición en implementación de un esquema de metadatos común e interoperable y una taxonomía que estructura y permite controlar el conjunto de vocabularios empleados en los distintos ámbitos de trabajo (biblioteca, archivo, áreas de museística, administración, fotografía, gestión documental, web, etc.).

De igual modo, se consideró esencial avanzar en la digitalización de la ingente cantidad de documentos aún existentes en formato papel y analógico, para lo que en 2017 se diseñó un plan a 10 años con el objetivo de conseguir la plena digitalización de todos los materiales del museo.

5. APRENDIZAJE DE LA EXPERIENCIA

Como en todos los proyectos de estas dimensiones, han quedado cosas por mejorar y reforzar, pero podemos decir que el MMB tiene hoy en día, implementado y en pleno funcionamiento, un modelo de trabajo y acceso a la información y el conocimiento que es referente para muchos otros museos a nivel mundial.

El camino hacia la integración de la información ha sido largo y constante, aunque no exento de altibajos y demoras por muy diversas causas; lo más importante ha sido tener siempre clara la visión de hacia dónde se quería ir y el empuje necesario para corregir las desviaciones y sortear los imprevistos.

La coordinación del proyecto recayó sobre la unidad responsable del archivo y gestión documental y hoy en día se mantiene adscrito al Archivo dentro de la Unidad de Sistemas de Información.

La tecnología ha sido esencial para la consecución de los objetivos, pero no ha hecho nada “por sí sola”: se ha requerido un enorme esfuerzo de entendimiento del proyecto y colaboración con los responsables de TIC y con los proveedores de las distintas soluciones informáticas en uso en el Museo; esta colaboración no hubiese sido posible sin un liderazgo de proyecto fuerte.

Las personas, como siempre, son la clave para que todo funcione. El proyecto GIM introdujo un cambio cultural hacia una visión más transversal y compartida de la información así como una toma de conciencia de la necesidad de colaborar, compartir e integrar para obtener mejores resultados para todos.

REFERENCIAS

- Cuerva, Pilar (2018). “De la gestión de la información a la consulta integrada en los museos”. A Roseras, Elena (coord.) VIII Encuentros de Centros de Documentación de Arte Contemporáneo: Datos abiertos vinculados y gestión integral de la información en los centros patrimoniales. [Vitòria]: Artium, pàg. 65-85
- Quan les màquines parlen: La integració dels recursos d'informació com a model de difusió dels museus, 6a Jornada de museus, gestió documental i arxiu. 16 de març de 2016 https://www.mmb.cat/wp-content/uploads/2020/02/6a_JornadaMuseusGestioDocumentalArxiu.pdf

ÓLIVER MARTÍN MARTÍN

*Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Enfermería,
Fisioterapia y Podología. Biblioteca*

ORCID: 0000-0001-6047-3764

CÉSAR MANSO PEREA

Colegio Oficial de Enfermería de Madrid. Biblioteca

ORCID: 0000-0001-5266-7868

Extensión cultural en bibliotecas especializadas de Ciencias de la Salud: participación en el proyecto editorial solidario *101 relatos de enfermería*

*La falta de visibilidad es uno de los problemas a los que se enfrentan las bibliotecas especializadas en el ámbito de las Ciencias de la Salud. En este artículo se expone la participación de dos bibliotecas especializadas de diferentes instituciones en un equipo multidisciplinar para llevar a cabo una actividad de extensión cultural consistente en la edición de la obra literaria de carácter solidario *101 relatos de enfermería*. Además de la satisfacción personal, la colaboración en el proyecto ha permitido establecer nuevas relaciones, contribuir al fomento de la lectura, vincular a sus usuarios y mejorar la valoración e imagen corporativa dentro de su institución.*

Extensión cultural, Bibliotecas de ciencias de la salud, Fomento de la lectura, Imagen corporativa, Proceso editorial, Cooperación bibliotecaria



INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Uno de los problemas más frecuentes a los que se enfrentan las bibliotecas y sus profesionales en la actualidad es la falta de visibilidad y la dificultad para llegar a gran parte de nuestros usuarios potenciales. Por este motivo es importante diseñar y participar en actividades que nos permitan salir de nuestro entorno habitual y poder acercarnos de maneras nuevas y diversas a nuestra comunidad.

Con este propósito, las bibliotecas siempre han tenido a su disposición las llamadas actividades de extensión cultural, cuyo objetivo se centra en “insertar la biblioteca y sus fondos en la comunidad a la que sirve” (Rodríguez *et al.*, 2000) y proyectar su imagen como centro de desarrollo cultural. De este modo es frecuente encontrar en nuestros centros actividades tales como exposiciones, clubes de lectura, presentaciones de libros, concursos literarios, debates, etc., que permiten posicionar a la biblioteca como foro de debate, conocimiento y conexión en la comunidad a la que asisten.

Si bien este tipo de actividades son comunes en las bibliotecas públicas, no son tan habituales en bibliotecas especializadas y en menor medida en el ámbito de las Ciencias de la Salud, a pesar de que su actividad “resulte invisible para una buena parte de la sociedad” (Primo-Peña *et al.*,

2019). En consecuencia, a pesar de las dificultades a las que nos enfrentamos, como pueden ser el presupuesto o la falta de personal, debemos aprovechar las oportunidades que este tipo de actividades nos ofrecen.

Por este motivo decidimos aceptar la propuesta de colaborar con un equipo multidisciplinar en la coordinación de una obra literaria junto con otros agentes ajenos al mundo bibliotecario. Una iniciativa de carácter literario, editorial y solidario que nos permitía que se conocieran más y mejor nuestras bibliotecas y vincular a sus miembros no solo como potenciales lectores, sino también en otras actividades que ofertaban las bibliotecas.

A la hora de afrontar este proyecto definimos los siguientes objetivos de cara a nuestros servicios:

- Mejorar la visibilidad y reputación de las bibliotecas en el ámbito de nuestra institución.
- Posicionar las bibliotecas como generadoras y promotoras de la vida cultural de la comunidad.
- Contribuir a la promoción y fomento de la lectura.
- Fidelizar usuarios reales hacia otros focos de interés que antes eran desapercibidos.
- Promover la socialización lectora organizando un encuentro de autores en la presentación del libro.

ORIGEN Y DESARROLLO DEL PROYECTO

Podemos identificar el origen del proyecto en la convocatoria realizada por el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (CODEM) para la difusión del libro solidario *101 relatos bibliotecarios* (101 relatos bibliotecarios, 2021) en el que participa Ana Ruiz, enfermera del SUMMA112, con la escritura de uno de los relatos en el que se aborda la creación de la llamada biblioteca «Resistiré» en el IFEMA en los momentos más duros de la pandemia.

Es en ese encuentro celebrado en el CODEM en diciembre de 2021, entre Salvador Raga (Editorial Vinatea), Ana Ruiz, César Manso (bibliotecario del CODEM) y Óliver Martín (bibliotecario de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense), cuando surge la idea de replicar el proyecto para el campo de la Enfermería y se conforma el equipo que lo llevará a cabo (Figura 1).

De este modo, liderados por Salvador Raga, se planteó como objetivo la realización de una obra literaria escrita por enfermeras¹ que rinda homenaje a la profesión a través de 101 relatos basados en personajes o situaciones relevantes de la profesión, que pudiera ver la luz el 12 de mayo con motivo del Día Internacional de la Enfermería. El proyecto, como todos los desarrollados por la Editorial Vinatea, tiene un objetivo solidario, destinando los beneficios obtenidos por la venta de la obra resultante a proyectos altruistas de su fundación.

Apenas un mes después, y con una primera batería de temas y figuras relevantes seleccionadas por el editor, se iniciaron los primeros contactos por parte de cada uno de los miembros del equipo para conseguir en tan solo cinco meses la recopilación y selección de los 101 relatos que conformarían la obra final.

Es en este proceso donde la labor de los bibliotecarios se torna crucial en el desarrollo del proyecto, como figura de confianza, sirviendo de enlace en un primer momento con los usuarios en las instituciones anfitrionas (CODEM y Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología) y posteriormente en la difusión del proyecto a través de páginas web (CODEM, 2022a), redes y contactos profesionales con otros bibliotecarios a través de listas de correo (BIB-MED), el envío a otras bibliotecas especializadas del área y a los servicios de Enfermería de distintos hospitales.

Tras los primeros contactos y la recepción de los textos se realizó la intermediación entre las escritoras y la editorial, que desarrolla las tareas de selección, revisión, corrección y maquetación, llegando incluso por nuestra parte a colaborar en la escritura de uno de los relatos que finalmente se incluye a modo de postfacio.

FINALIZACIÓN Y DIFUSIÓN

Tras un proceso vibrante lleno de ilusión, pero también de momentos tensos por la dificultad del reto, a mediados de abril se reúne la totalidad de los relatos. Una vez finalizados los procesos de corrección y maquetación se materializa con la puesta a la venta en la plataforma de la editorial a tiempo para poder conmemorar el día internacional de la profesión, objetivo principal del proyecto (Figura 2).

Para la puesta de largo se organiza, por intermediación de César Manso, la presentación del proyecto en el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid el 31 de mayo (Figura 3), un acto muy emotivo en el que se reunieron gran parte de las protagonistas del proyecto: las enfermeras-escritoras que con su generosidad han hecho posible este libro-homenaje a la enfermería (CODEM, 2022b).

A partir de ese momento y de la mano de Ana Ruiz, con gran talento y aptitudes para la comunicación, se inician una serie de presentaciones en distintos colegios profesionales (Ciudad Real, Palma de Mallorca, Cádiz, etc.). Junto con la cobertura en redes sociales y medios de comunicación, se han superado con creces las expectativas iniciales, con más de 750 ejemplares vendidos hasta la fecha y dos ediciones a sus espaldas (Figura 3).



Figura 1. Equipo coordinador: Óliver Martín, Ana Ruiz, César Manso y Salvador Raga

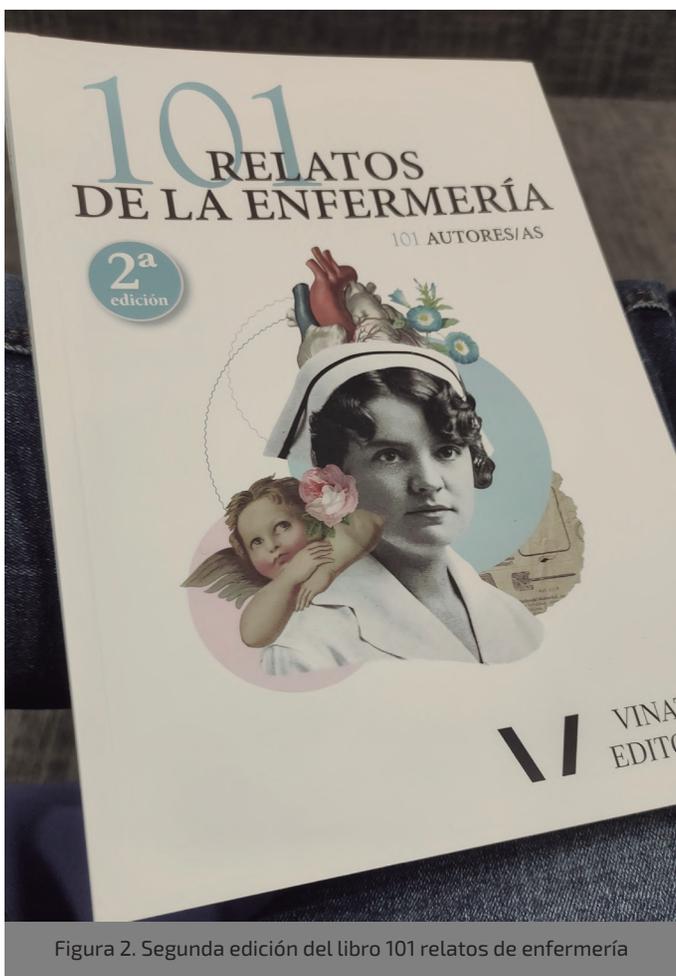


Figura 2. Segunda edición del libro 101 relatos de enfermería

CONCLUSIONES

La participación en el proyecto nos ha aportado indudables beneficios personales y profesionales. La multidisciplinariedad del equipo de trabajo nos ha permitido establecer relaciones con grandes profesionales y conocer más de cerca parte del proceso editorial, un entorno al que no deberíamos ser del todo ajenos, y ser conscientes de sus dificultades. La edición de esta obra ha servido para homenajear a la profesión enfermera y a quienes la ejercen, reconociendo su papel no solo durante la pandemia, sino también a lo largo de la historia. Sin embargo, muchos de los relatos de esta obra van más allá del homenaje y reconocimiento. En palabras de Mar Rocha, portavoz del CODEM, el uso de la

¹ A lo largo del texto se utiliza la denominación "enfermera" para referirse a ambos sexos del profesional de enfermería.



Figura 3. Presentación en el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

literatura es una “herramienta imprescindible para dar a conocer los principios científicos, humanísticos y éticos”, fundamento de la profesión enfermera, caracterizada por “la comunicación con nuestros pacientes, con sus familias, con los demás profesionales con los que nos relacionamos, y con toda la sociedad” (CODEM, 2022b).

El contacto con nuestros usuarios habituales nos ha dado la posibilidad de establecer nuevos vínculos, identificándonos no solo como suministradores de información y contenido, sino también como canalizadores y creadores del mismo. De este modo conseguimos reforzar la posición de la biblioteca como punto de encuentro de iniciativas y foro de conocimiento. Al mismo tiempo ha permitido a nuestras usuarias descubrir una nueva faceta de escritoras, o ahondar en ella, y empoderarse como profesionales a través del conocimiento de personajes, vivencias y reflexiones de su oficio.

Asimismo, han surgido proyectos paralelos para los autores de la antología como la participación en la escritura de otros libros. Estos proyectos en torno al fomento de la lectura y la escritura ponen de manifiesto la implicación de la comunidad en actividades impulsadas por la biblioteca. La biblioteca reivindica su posicionamiento como nexo en el diálogo que puedan ejercer autores y otros agentes culturales. Estas nuevas necesidades pueden transformarse a su vez en el desarrollo de nuevos servicios.

Que la cooperación presenta múltiples ventajas es algo que ya sabemos desde hace tiempo los profesionales de las bibliotecas (Rodríguez-Parada, 2010) en tanto que nos permite mejorar nuestros servicios y superar retos que no podríamos afrontar por nosotros mismos con la calidad adecuada. En nuestro caso, a pesar de compartir área temática, la cooperación entre dos bibliotecas de instituciones muy distintas (Universidad/ Colegio Profesional) en su funcionamiento y características nos ha permitido, además del enriquecimiento personal, conocer otra idiosincrasia y afianzar relaciones que impulsen la realización de nuevos proyectos cooperativos.

La contribución a un proyecto de carácter solidario, homenaje a la profesión de las instituciones de las que formamos parte, ha ayudado a integrarnos dentro de las mismas y mejorar nuestra imagen corporativa (Bonilla, 2003). Asimismo, ha permitido visibilizarnos en otras dimensiones, más allá de los estereotipos tradicionales de los profesionales de las bibliotecas, poniendo en valor nuestra versatilidad y capacidad de conexión entre distintos sectores.

Pero indudablemente la principal aportación ha sido la personal, la posibilidad de vivir una experiencia gratificante, enriquecedora y motivadora, y poder materializar en tiempo récord un proyecto con el que además contribuir a mejorar la vida de las personas gracias a su carácter solidario.

BIBLIOGRAFÍA

- 101 relatos bibliotecarios. (2021). Valencia: Vinatea.
- Bonilla, L.P. (2003), “La imagen corporativa, una estrategia del nuevo perfil del bibliotecario”, *El Profesional de la Información*, 12(6), pp. 464–466, doi: 10.1076/epr.12.6.464.19772. Disponible en: <http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2003/noviembre/6.pdf> [Consultado 28-01-2023]
- CODEM. (2022a), “Enfermera, ¿te gusta escribir? Participa en el libro solidario ‘101 Relatos enfermeros’”, Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, Madrid, 16 de febrero. Disponible en: <https://www.codem.es/acciones-colegio/enfermera-te-gusta-escribir-participa-en-libro-solidario-101-relatos-enfermeros>
- CODEM. (2022b), “Presentado en el CODEM el libro solidario ‘101 Relatos de la Enfermería’”, Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, Madrid, 31 de mayo. Disponible en: <https://www.codem.es/acciones-colegio/presentado-en-codem-libro-solidario-101-relatos-enfermeria>
- Primo-Peña, E., Campos-Asensio, C., Domínguez-Aroca, M.-I., Martín, O.M., Martínez-Hervás, I., Medino-Muñoz, J., Rodríguez, M.J.R., et al. (2019), “BiblioMadSalud, cooperando en un espacio común”, *Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud (RIECS)*, 4(1), pp. 6–14, doi: 10.37536/RIECS.2019.4.1.134. Disponible en: <https://riecs.es/index.php/riecs/article/view/134> [Consultado 28-01-2023]
- Rodríguez, A.T.B., Restoy, M. del C. de la R. and León, A.P. (2000), “Actividades de extensión cultural al servicio del sector editorial”, XI Jornadas bibliotecarias de Andalucía. Sevilla, 18, 19, 20 mayo 2000. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Sevilla, pp. 371–378. Disponible en: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/23637> [Consultado 28-01-2023]
- Rodríguez-Parada, C. (2010), “Bibliotecas: el largo camino del estado natural a la cooperación”, *Profesional de la información*, Vol. 19 No. 5, pp. 457–462. Disponible en: <https://doi.org/10.3145/epi.2010.sep.02> [Consultado 28-01-2023]

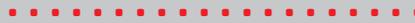
Debate coordinado por
JOSÉ-PABLO GALLO-LEÓN
Director de la Biblioteca de la
Universidad de Alicante



CRAI: un modelo de biblioteca que concluye y que se proyecta al futuro

En los últimos 20 años el modelo CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de REBIUN ha sido el referente para que las bibliotecas académicas españolas evolucionasen hacia un paradigma integrador con otros servicios para el apoyo del aprendizaje y de las labores docentes e investigadoras. El mismo se ha ido desarrollando gracias a una serie de Jornadas anuales. Este 2023, las XVIII Jornadas CRAI buscan ser, más que el cierre del modelo, sentar las bases para una biblioteca universitaria preparada para el futuro. Preguntamos lo que supone esto a algunos de sus protagonistas.

Bibliotecas universitarias, espacios de biblioteca, CRAI, futuro de las bibliotecas, bibliotecas académicas, REBIUN



El modelo de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) supuso la respuesta de las bibliotecas universitarias y de investigación españolas a la evolución de las necesidades de las comunidades a las que sirven en un momento de cambio de época. Con una doble vertiente, espacial y organizativa, se pretendía ir más allá de la idea de biblioteca existente a principios del siglo XXI, heredera de conceptos procedentes de la anterior centuria, con la automatización del último cuarto como culmen. De esta forma, se apostó por ofrecer una respuesta integradora de servicios: bibliotecarios, tecnológicos, de apoyo a la docencia y a la investigación. Todo ello para mejorar las capacidades y la calidad de nuestras instituciones y de los servicios ofertados en un entorno desafiante.

Para el desarrollo del modelo, REBIUN ha ido convocando en los últimos veinte años una serie de jornadas en las que se han tratado diferentes aspectos del CRAI. Este 2023, en su XVIII edición, se pretende hacer una compilación, una conclusión de lo que ha supuesto la idea de los CRAI para las universidades y, particularmente, para las bibliotecas académicas. Este balance o estado de cuestión pasará por cuatro ámbitos: el organizativo, a través de las ponencias, y los espacios, el soporte a la docencia y el soporte a la investigación, a través de las mesas. Pero no se trata de un cierre sin más, sino de una proyección hacia el futuro, explorando su evolución hacia nuevos modelos tras los profundos cambios en la sociedad y en el modo de investigar, enseñar y aprender que hemos experimentado en estos últimos años.

Las bibliotecas universitarias españolas ambicionan estar preparadas, no solo para dar las mejores respuestas a las necesidades de nuestras universidades, sino para anticiparnos a ellas. Se desea, en definitiva, convertirnos en un referente imprescindible de la comunidad universitaria.

En este debate preguntaremos a bibliotecarios universitarios que van a formar parte de las diferentes mesas que se han establecido en las XVIII Jornadas CRAI o que han estado en su génesis.

ENTREVISTADOS



RAÚL AGUILERA ORTEGA. (Director del Servicio de Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid y Coordinador del Comité Científico de las Jornadas CRAI)



ROCÍO FERNÁNDEZ CORDERO. (Directora de la Biblioteca/CRAI de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), miembro de la Comisión Permanente de Rebiun y presentadora de las ponencias inaugurales de las XVIII Jornadas CRAI)



GREGORIO GARCÍA RECHE. (Coordinador de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Málaga (UMA), coordinador del grupo de trabajo del V Plan Estratégico de REBIUN)



DÍDAC MARTÍNEZ TRUJILLO. (Director del Servicio de Bibliotecas, Publicaciones y Archivos de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), promotor de la idea de un Plan Nacional de Bibliotecas Universitarias)



CUESTIONARIO

1 ¿Qué ha supuesto el modelo CRAI para el desarrollo de las bibliotecas académicas?

.....**RAÚL AGUILERA (UC3M)**

El modelo CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Innovación) ha sido la referencia ineludible para las bibliotecas universitarias españolas desde que REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas) lo enunció en 2003. Se inspiraba, así, en los modelos anglosajones que llevaban ya años en funcionamiento con éxito. Su impacto fue tal que, en numerosas universidades, los servicios bibliotecarios adoptaron la denominación CRAI frente a la tradicional de *biblioteca*. No obstante, incluso en aquellos casos en los que esta se mantuvo, la conceptualización del modelo permeó la definición de las bibliotecas en los estatutos universitarios y en sus propios reglamentos, así como en planes estratégicos, normas de calidad, cartas de servicios...

Cuando hablamos de CRAI, solemos referirnos a una visión integrada de servicios para estudiantes, docentes e investigadores que permite atender sus necesidades adaptándose a las transformaciones permanentes del entorno y a las nuevas exigencias de los modelos educativos y de investigación. En las bibliotecas de nueva construcción, el modelo propició que los nuevos proyectos arquitectónicos tuvieran en cuenta esta realidad; en los edificios más antiguos se fueron llevando a cabo actuaciones puntuales para la mejora de las instalaciones.

El modelo CRAI ha sido un agente fundamental en distintas líneas evolutivas de las bibliotecas. Por ejemplo, ha facilitado ir más allá del uso de espacios para el mero estudio en silencio para liberar salas de documentos y dedicarlas a nuevos entornos de trabajo en grupo o actividades de creación colaborativa. También ha contribuido a potenciar el acceso abierto cuando ha incluido servicios de publicación o asesoramiento en materia de propiedad intelectual. Y, para muchos docentes, ha sido una forma de acercarse por primera vez al uso de software o recursos para la generación de materiales para sus estudiantes.

En los veinte años de modelo CRAI, las bibliotecas han avanzado en transversalidad con otros servicios de la universidad, como los responsables de la gestión de la investigación, los recursos humanos, la comunicación o, cómo no, las tecnologías. Así, el personal bibliotecario puede desempeñar papeles clave en la evaluación de la investigación (memorias de investigación, procesos de acreditaciones y sexenios, evaluación en complementos retributivos, posicionamiento en rankings) y en la innovación docente (apoyo pedagógico y metodológico, creación de MOOCs [Massive Open Online Courses], SPOCs [Small Private Online Courses] o cursos OpenCourseWare).

La transversalidad no se ha traducido en una auténtica convergencia de servicios con otras unidades universitarias. En el fondo, el nuevo modelo CRAI (y nuevo nombre allí donde se adoptaba) ha constituido más una expansión conceptual de lo que representan las bibliotecas en la actualidad que una pérdida de identidad. Sí ha habido, sin embargo, una visión integradora cuando algunas universidades han acogido bajo el paraguas del mismo vicerrectorado o la misma vicegerencia la coordinación de servicios con esta vocación de transversalidad.

.....**ROCÍO FERNÁNDEZ (UPO)**

Los CRAI han sido el espejo en el que nos hemos querido reflejar las bibliotecas universitarias que aspirábamos a contar con espacios y servicios a la altura de los requerimientos del nuevo milenio. Sin dejar atrás los servicios de la biblioteca tradicional (préstamo, información bibliográfica, etc.), el modelo ha supuesto avances en dos direcciones: por un lado, en la remodelación de instalaciones y,

en muchos casos, los más afortunados, en la construcción de edificios emblemáticos para las universidades, donde además de las salas de estudios o de trabajo en grupo, se han proyectado makerspaces, espacios de coworking, laboratorios multimedia o factorías de creación de contenidos; por otro, en la reorganización de servicios contando con diversos perfiles profesionales, donde al personal bibliotecario se han unido técnicos de audiovisuales, pedagogos, informáticos...para ofrecer servicios innovadores y no tradicionalmente ligados a las bibliotecas.

.....**GREGORIO GARCÍA (UMA)**

En sus inicios fue un revulsivo para la biblioteca porque permitió tener un referente, una guía de lo que se pretendía que fuese ante la llegada de un nuevo modelo de enseñanza superior y también para apoyar la investigación que se desarrollaba en ese ámbito, con nuevas necesidades de sus usuarios, que se plasmaron en la remodelación de sus instalaciones, equipamientos, procesos, servicios y alianzas con otras instancias de la institución y de fuera de ella.

En el trayecto hasta hoy, veinte años después, se han podido apreciar ritmos y niveles distintos de despliegue según los casos. Incluso en el aspecto formal, al sumarse en algunos las siglas CRAI al término *biblioteca*, en otros sustituirlo, aunque en el resto se mantenía la denominación tradicional, pero incorporando los principios que se establecían en el modelo.

En definitiva, ha representado una etapa de modernización, innovación y desarrollo que rompía con una dinámica anterior marcada por la tradición o por inercias emergentes. Ahora la biblioteca es otra.

.....**DÍDAC MARTÍNEZ (UPC)**

El modelo de biblioteca universitaria como centro de recursos de aprendizaje e investigación (CRAI) de las universidades españolas tiene su origen en los nuevos modelos de los años noventa de las bibliotecas de las universidades tecnológicas inglesas que, al pasar a ser centros universitarios, reinventaron sus bibliotecas introduciendo en ellas las tecnologías emergentes y otros servicios dispersos de los campus. La idea principal era que el estudiante encontrara, en una sola instalación, toda una serie de recursos y servicios relacionados con su aprendizaje: bibliotecas con espacios más adaptables, acceso a salas informáticas, servicios de información, servicios de aprendizaje de idiomas y de búsqueda de trabajo, entre otros.

También los CRAI evolucionaron en algunas bibliotecas universitarias americanas. Allí los servicios de biblioteca se integraron con los servicios de información y asistencia a los estudiantes. Las grandes bibliotecas de los campus, dada su centralidad física, ofrecían una gran variedad de servicios académicos y educativos a los estudiantes en unos horarios muy extensos.

Estos modelos llegan a España de la mano de REBIUN en el momento que las universidades tenían como objetivo la implantación de la reforma del proceso de Bolonia. El nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) buscaba no solo armonizar los estudios europeos universitarios para potenciar la movilidad y la empleabilidad de los titulados universitarios europeos, sino también mejorar los modelos docentes, centrados en el aprendizaje, el cual se desarrollaba no solo en las aulas, en que el estudiante entraba en contacto con el profesor, sino también en otros espacios, como las bibliotecas. El crédito debía calcularse como el tiempo de aprendizaje y de dedicación del estudiante a su proceso educativo. También se añadió, a los contenidos específicos de la titulación y de las asignaturas, el aprendizaje de competencias transversales válidas para toda la vida.

Ante este reto pedagógico, las bibliotecas universitarias españolas empezaron a modificar su carta de servicios y a remodelar y mejorar sus espacios. A este nuevo modelo de biblioteca le pusimos el nombre de centro de recursos para el aprendizaje y la investigación

(CRAI) ya que era una idea innovadora para posicionar la biblioteca como un agente educativo activo y no pasivo, como hasta entonces. Se crearon nuevos servicios bibliotecarios, nuevos recursos de información, nuevas ofertas formativas de acogida y de aprendizaje de competencias relacionadas con la información científica y nuevas instalaciones al servicio de estos cambios pedagógicos que anunciaba Bolonia.

Actualmente, después de dos décadas, se han realizado ya muchos cambios y mejoras, siempre en función de los recursos y de los proyectos disponibles de cada universidad y cada biblioteca, pero la crisis económica truncó de cuajo esta progresión.

2 Los estudios de tendencias y futuro de organismos y entidades como IFLA, CILIP, OCLC, ACRL o el Consejo de Cooperación Bibliotecaria parece que diseñan un futuro en el que se refuerza lo digital y, al tiempo, la fisicidad de la biblioteca para permitir el encuentro. ¿Crees que es así? ¿Cómo ves, entonces, el equilibrio entre espacio y servicios físicos y el ámbito digital?

.....**RAÚL AGUILERA (UC3M)**

Una visión distanciada de los hechos puede llevarnos a constatar que, en realidad, la COVID-19 no ha introducido un elemento nuevo en juego, el de la transformación digital, sino que ha tenido el papel de potenciarlo y acelerarlo. Muchas de las tendencias que se identificaban antes de la pandemia ya apuntaban en esta dirección. Es decir, el escenario actual puede ser simplemente un adelanto de lo que tendríamos que haber experimentado dentro de unos años. La pandemia no ha hecho sino hacernos conscientes de nuestra vulnerabilidad y de la necesidad de no aplazar los cambios. Dicho en otras palabras: es una oportunidad para actuar ya.

En mi opinión, el equilibrio entre lo físico y lo digital no es fruto de una distribución o compensación entre ambas dimensiones, sino una realidad fluctuante dentro de un espectro. En ocasiones, los procesos de investigación o docencia serán plenamente digitales o totalmente físicos, mientras que otras veces serán de carácter híbrido. Por lo tanto, me parece que a lo que debemos aspirar las bibliotecas universitarias es a avanzar en la versatilidad.

Veo dos factores que pueden contribuir a lograrlo. Por un lado, la inversión en los espacios de las bibliotecas, así como en los destinados a uso docente en las universidades. Las bibliotecas fuimos pioneras cuando comenzamos a transformar parte de nuestros espacios en lugares de discusión. Muchas aulas, que estaban diseñadas para la docencia unilateral, no para la creación colectiva de conocimiento, desde hace años tienen mobiliario móvil que permite dar la vuelta al proceso de aprendizaje. Quizá lo que falte a estos espacios es dotarlos de más tecnología que propicie interacciones a distancia, así como dispositivos y herramientas de trabajo digitales. Estos espacios deberían parecerse más a los laboratorios, donde nos enfrentamos a la resolución de problemas y desafíos en paralelo a nuestro crecimiento como integrantes de equipos de trabajo. Además, debería existir una continuidad entre el aula, la biblioteca y el hogar, de modo que lo importante no es dónde están las personas, sino lo que hacen cuando están juntas.

Por otro lado, resulta crucial reflexionar sobre los nuevos roles del personal bibliotecario, que debe desarrollar nuevas competencias profesionales cada vez más transversales. Disponemos de herramientas como el Euroreferencial (2004) y los perfiles que REBIUN definió en 2016 y el Consejo de Cooperación Bibliotecaria en 2019, sin olvidar que el acceso al empleo pasa por procesos selectivos para los que REBIUN enunció diversas recomendaciones en 2019. Asimismo, el personal bibliotecario, junto con otras áreas de las universidades, debería promover las competencias digitales bajo las disposiciones de la Unión Europea, no solo de los estudiantes (marco DigComp) y de los docentes (marco DigCompEdu), sino también de las instituciones (marco DigCompOrg).

Hay factores emergentes que podrían conformar el futuro del uso de los espacios de las bibliotecas: las consideraciones sobre el bienestar de los estudiantes, la sostenibilidad, la diversidad, la inclusión.

.....**ROCÍO FERNÁNDEZ (UPO)**

El equilibrio es inestable, sujeto a todo tipo de vaivenes, pero ambas dimensiones son complementarias, no contrapuestas. Nuestros entornos de trabajo, de aprendizaje o de investigación son híbridos y, aunque la pandemia ha acelerado la vertiente digital tanto de colecciones como de servicios, así como el trabajo colaborativo en línea, tenemos que ser capaces de reinventar los espacios de las bibliotecas para reforzar el valor de las interacciones cara a cara, las relaciones sociales y la vida en el campus. Hay factores emergentes que podrían conformar el futuro del uso de los espacios de las bibliotecas: las consideraciones sobre el bienestar de los estudiantes, la sostenibilidad, la diversidad, la inclusión. Todos ellos deben interactuar para volver a atraer a las personas, ya sean de la comunidad universitaria o de nuestros entornos locales, a la biblioteca.

.....**GREGORIO GARCÍA (UMA)**

En el caso de las bibliotecas universitarias tenemos unos segmentos de usuarios con necesidades muy diferentes entre sí. El personal investigador, sobre todo el de determinadas especialidades, hace tiempo que no requiere servicios presenciales, ya que las colecciones digitales o servicios virtualizados responden plenamente a sus requerimientos, lo que ha llevado a que, por ejemplo, secciones de mediatecas o hemerotecas hayan quedado desfasadas y se haya prescindido de ellas.

En otros sectores, como el del estudiantado, no ocurre lo mismo. Aunque no podemos obviar las tendencias decrecientes de algunos servicios que requieren la presencialidad (préstamo de libros, equipos informáticos...), otros siguen gozando de buena aceptación (salas de trabajo en grupo, puestos individuales para el estudio...)

Hay servicios que han evolucionado descartando prácticamente por completo la presencia física (formación de usuarios, información y referencia...) por los inconvenientes que se solventan de esta manera.

En otros casos se replantean inercias que venían siendo utilizadas desde su implantación, que en aquel momento fueron novedosas, útiles y muy bien acogidas, caso por ejemplo del libre acceso; pero que ahora con su menor uso, menor disponibilidad de personal, etc. pueden llevar a un posicionamiento contrario.

Los espacios, equipamientos y su uso deben ser objeto de revisión para su adaptación a los requerimientos de los nuevos tiempos, que ya no son los mismos que hace 20 años.

Pero tampoco hay que temer ante una previsible reducción de uso tradicional de ellos, a que la biblioteca se vaya virtualizando. Como comentaba antes, hay un sector de usuarios que se encuentra ya en esa situación y suele ser el que mejor percepción manifiesta de la biblioteca en las encuestas de satisfacción.

.....DÍDAC MARTÍNEZ (UPC)

Transcurridos ya 23 años desde el cambio de Bolonia, se requiere, sin duda, un nuevo impulso, mucho más valiente y con muchos más recursos, para que las bibliotecas avancen hacia un nuevo modelo de biblioteca universitaria que vaya más allá del modelo CRAI. Todos los informes técnicos profesionales, tanto nacionales como internacionales, detectan que la educación superior está entrando en un proceso de grandes cambios, principalmente producidos por las TIC y la transformación digital de la universidad. Lo hemos visto durante la pandemia, en que las clases presenciales se han impartido online y este canal ha funcionado razonablemente bien. Esto ya lo sabíamos, pero el sistema universitario lo ha probado de golpe y por obligación, y los resultados han sido muy satisfactorios ya que, pese al cierre de los campus, las clases y la investigación se seguían desarrollando en la red. Teníamos la tecnología desarrollada y estábamos preparados para ello; el problema era que las universidades no la utilizaban de forma masiva.

Desde las bibliotecas, hace ya muchos años que nos estamos preparando para esta transformación digital: ya en los años noventa, se automatizaron los catálogos; con el nuevo siglo, se crearon las bibliotecas digitales, y ahora toda la información está accesible de forma digital por la red. Por tanto, a nivel de contenidos y de servicios científicos, ya hemos hecho el cambio. Pero ahora es necesario repensar los espacios físicos de las bibliotecas de una forma mucho más radical a como se hizo a principios del siglo, con el proceso de cambio de biblioteca a CRAI.

Las nuevas instalaciones físicas de las bibliotecas universitarias deben erigirse como las nuevas aulas presenciales del futuro, como un nuevo espacio de creación de ideas y proyectos por parte de los estudiantes y del profesorado, y no solo como un espacio para guardar y leer libros. Es evidente que se mantendrán las estanterías con libros y las zonas de silencio para la lectura individual y el estudio concentrado, pero la mayoría de los espacios serán colaborativos, con salas de trabajo en grupo, talleres y espacios con otros materiales, etc., para configurar una biblioteca a la medida de las necesidades y los cambios evolutivos de la docencia. Un espacio atractivo y flexible, diseñado para los estudiantes actuales y futuros, con el fin de recuperar la nueva presencialidad, tan maltrecha a raíz de la pandemia. Se trata de habilitar unos espacios tecnológicamente muy bien equipados, que permanezcan abiertos durante muchas horas al día, y que pasarán a denominarse con nombres distintos –ya que el nombre también hace la cosa: *Media Labs*, *Library Labs*, *Commons Labs*, etc. Las clases presenciales están desapareciendo, como ya hemos visto en las últimas décadas en las universidades. En el futuro, la educación universitaria tendrá tres modalidades integradas, de modo que la docencia se impartirá de tres formas a la vez: clases presenciales, clases digitales y clases prácticas. Y, ante estos nuevos modelos educativos, las bibliotecas deberán redefinir sus servicios y sus instalaciones, y también las tareas de los profesionales que las gestionan, teniendo en cuenta que, para acceder a

Desde las bibliotecas, hace ya muchos años que nos estamos preparando para esta transformación digital: ya en los años noventa, se automatizaron los catálogos; con el nuevo siglo, se crearon las bibliotecas digitales, y ahora toda la información está accesible de forma digital por la red.

información científica relevante, ahora ya no hace falta acudir a la biblioteca.

Por tanto, los nuevos edificios e instalaciones bibliotecarias tendrán un papel muy relevante para que sus usuarios puedan aprovecharlas en su proceso educativo personal. Por ejemplo, si un estudiante tiene clases presenciales intercaladas con las clases online durante la mañana, podría utilizar los espacios de la biblioteca habilitados al efecto para seguir las clases virtuales.

Necesitamos realizar una reflexión conjunta para profundizar en estos cambios y también en los recursos económicos necesarios para construir y reformar las bibliotecas actuales de las universidades españolas. En Europa, este proceso de reflexión ya se está llevando a cabo, pues muchos rectores y rectoras entienden que estas nuevas bibliotecas universitarias son piezas clave de la nueva educación superior del futuro. Por ello, están apostando por esta nueva concepción de biblioteca universitaria y las están construyendo.

3 El modelo CRAI nació de una crisis del modelo de biblioteca de finales del siglo XX, pero ha vivido otras dos crisis de gran impacto: la Gran Recesión de 2007-2008 y la Pandemia de COVID. ¿Cómo piensas que han influido en nuestras bibliotecas y en el desarrollo del modelo?

.....RAÚL AGUILERA (UC3M)

Me parece que hay dos formas de entender el impacto de las crisis: que son coyunturales (vienen por oleadas) o que son estructurales (permanentes). Aunque en el pasado su comportamiento quizá era diferente, a mi modo de ver, aunque parezcan emerger de vez en cuando, en los tiempos que corren son una realidad permanente. En la Biblioteca de la UC3M, la gran recesión de 2007-2008 inició un período de reducción presupuestaria que alcanzó su suelo en 2015, año en el que tuvimos una financiación para recursos de información un 57% inferior a la de 2008. Aún recordamos la conmoción de los procesos de evaluación de colecciones y la cancelación de suscripciones.

Afortunadamente, nos empezamos a recuperar al año siguiente y en 2022 pudimos situarnos en niveles similares a los de 2010. Es decir, la crisis supuso una pérdida de recursos durante una década, en la que pese a todo se produjeron aumentos de precios que evidencian que nunca llegamos a volver al poder adquisitivo anterior. Por desgracia, en 2023 las consecuencias de la guerra en Ucrania y el incremento de los gastos energéticos han obligado a la universidad a efectuar significativos ajustes y hemos vuelto a ver disminuida la financiación. Por lo tanto, la cartera de recursos de información se ha vuelto a contraer.

Además del impacto en el acceso a recursos de información, que en parte debería quedar mitigado próximamente si el sistema de comunicación científica consolida el paradigma de la ciencia abierta (sobre todo cuando se transformen los procesos de evaluación de la investigación y estos sean también abiertos), las crisis detienen la inversión en las instalaciones e infraestructuras físicas. El modelo CRAI tuvo la suerte de vivir en los primeros años una temporada de expansión que permitió afrontar algunos cambios en los edificios, pero lo cierto es que se ha dejado de promover la renovación de las bibliotecas universitarias desde hace más de diez años.

Empieza a ser urgente apostar de nuevo por los espacios físicos. Puede que haya quien considere que no es tan necesario, pues de lo que hemos aprendido de la pandemia se podría desprender que avanzamos hacia entornos más híbridos o incluso plenamente digitales. De hecho, la adaptación inmediata de las universidades, y en particular de las bibliotecas, al contexto digital impuesto por la COVID-19 durante el confinamiento y durante aproximadamente un año y medio después, fue irreprochable. Aún hoy no se han recuperado las cifras de accesos a bibliotecas y de préstamos de documentos de 2019, aunque evolucionan en paulatino ascenso.

En el curso 2023-2024, estarán en cuarto curso los estudiantes de grado que ingresaron en la universidad en 2020-2021, en plena COVID-19. Esto quiere decir que, dentro de poco todos los estudiantes universitarios habrán sufrido la pandemia antes de entrar en la universidad. Quizá sus hábitos de comportamiento y de consumo de información les haga ser más autónomos y digitales, pero al mismo tiempo tendrán necesidades sociales que deberemos atender. Bibliotecas construidas o remodeladas hace diez, veinte o más años no serán capaces de acogerlos como merecen. Un Plan Nacional de Bibliotecas Universitarias, como el que proponía recientemente en UniverSÍdad Dídac Martínez, Director del Servicio de Bibliotecas, Publicaciones y Archivos de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), sería la herramienta idónea para ello.

.....**ROCÍO FERNÁNDEZ (UPO)**

En impacto ha sido desigual. Si bien la crisis económica ha supuesto un freno en el desarrollo de los CRAI por los recortes en los presupuestos que afecta a las colecciones, las plantillas y los edificios; la pandemia, que en un primer momento parecía haber golpeado definitivamente la presencialidad y el desarrollo de los espacios, se ha convertido en una oportunidad para las bibliotecas académicas, sobre todo por el impulso de la transformación digital.

.....**GREGORIO GARCÍA (UMA)**

No diría que surgió tanto de una crisis como de la visión estratégica que se planteó tras una reflexión profunda. Es cierto que el modelo, además de contar con sus virtudes, se ha ido nutriendo de la estrategia y los avances tecnológicos posteriores y sucesivos, lo que, en su conjunto, ha favorecido que le haya sido posible sortear la crisis constante en la que nos movemos, especialmente las dos indicadas, hasta el punto de salir fortalecido. La primera de ellas en el aspecto de eficiencia, al afectar muy directamente en el recorte de recursos (financiación, personal...) y mantener prácticamente los mismos servicios con una menor inversión; y la segunda además en el de la eficacia, al prestar prácticamente los mismos servicios con procesos alternativos cuando por los tradicionales era imposible por el confinamiento o las restricciones devenidas por la pandemia. Pero toda esa innovación introducida a marchas forzadas en esas dos etapas clave, sobre todo en la segunda, a lo que hay que sumar nuevas funciones, oportunidades y posibles retos, desbordan el modelo y es lo que hace que sea necesario otro que permita acoger y desarrollar todo esto; pero eso sí, sobre la base de lo construido y consolidado por el CRAI.

.....**DÍDAC MARTÍNEZ (UPC)**

Efectivamente, la crisis económica de 2008, que aquí llegó en 2011 en forma de recortes económicos y nuevos planes de viabilidad económica, significó un retroceso brutal para las universidades y las bibliotecas. Se despidió a muchos bibliotecarios y bibliotecarias, se cancelaron suscripciones a revistas y la compra de libros se vio afectada, como también los proyectos digitales. Pero, sorprendentemente y de forma positiva, las bibliotecas se echaron a construir bibliotecas digitales de las producciones académicas de las universidades, escaneando y digitalizando miles de documentos científicos y académicos, y apostando por el acceso abierto a la información, que ha derivado en el concepto de ciencia abierta. También hemos avanzado en la oferta de servicios bibliotecarios digitales, con infinidad de portales web, de tal manera que hoy las bibliotecas de las universidades españolas tenemos los repositorios digitales más importantes de Europa y una presencia considerable en las redes. Ha aumentado también la especialización de los bibliotecarios y de las bibliotecarias, así como la proximidad a los estudiantes, doctorandos, investigadores y profesores. Tenemos una biblioteca digital muy potente, que da acceso a miles de revistas, bases de datos y libros electrónicos, como las mejores universidades del mundo. En este aspecto, no hay diferencia alguna.

La pandemia, en realidad, no afectó las bibliotecas en el ámbito digital, porque estaban muy bien preparadas y las consultas a revistas y bases de datos digitales siguieron funcionando, e incluso aumentó el número de accesos y descargas. Pero, lamentablemente, tuvimos que cerrar las instalaciones, como sucedió en todo el país. Sin embargo, los bibliotecarios y las bibliotecarias seguimos trabajando para hacer llegar a los usuarios los libros físicos, a través de servicios especiales de préstamo domiciliario. Además, adquirieron cientos de ordenadores portátiles para aquellos estudiantes que se sentían atrapados, y continuaron prestando servicios de atención y de formación a los usuarios vía online, como si no hubiera pasado nada. En definitiva, las bibliotecas respondieron a este desafío histórico de una manera ejemplar.

Los problemas derivados de la pandemia son otros, como vemos ahora, y algunos tardarán en curarse: la difícil restauración de la presencialidad, la implicación y la ilusión de toda la comunidad universitaria, las secuelas psicológicas de la pandemia y los problemas de desconexión emocional. Creo que algo se ha roto y lo estamos viendo ahora en la vida de los campus, que no acaban de activarse como antes de la pandemia.

Desde mi punto de vista, es necesario refundar las universidades; revisar el modelo de Bolonia, que ha atomizado las titulaciones y las enseñanzas, introduciendo miles de exámenes y entregas de los estudiantes, lo cual está provocando un estrés masivo en los profesores y en los estudiantes; integrar las TIC en las enseñanzas, pero de forma limitada, únicamente para procesos concretos, y revalorizar la presencialidad. Para cualquier estudiante, debería ser una experiencia única asistir a una clase presencial, y no una mera actividad de tomar apuntes y escuchar a un profesor que habla desde una tarima. Ahora tenemos la oportunidad de reordenar toda la docencia y, para ello, es urgente escuchar a los estudiantes. Se debe recuperar el sentimiento de comunidad universitaria, reactivando el aprendizaje de unos valores culturales y humanísticos esenciales.

Es necesario que cada universidad reflexione sobre ello. Los profesores, los estudiantes, los bibliotecarios y los informáticos de cada universidad deberían abordar la situación actual e introducir mejoras, definiendo un nuevo modelo educativo que dé como resultado una educación más humana y racional. El modelo pedagógico no puede ser un mosaico en que cada profesor vaya explicando una parte de la materia como puede y como quiere, y tampoco debe limitarse a obtener una titulación. El proceso educativo debe consistir en el aprendizaje de unos conocimientos científicos y de unos valores, para entender el mundo y poder cambiarlo.

4 Por fin, ¿qué visión tienes de tu biblioteca en 10 años?

.....**RAÚL AGUILERA (UC3M)**

Todo cambia a nuestro alrededor de forma tan acelerada que resulta cada vez más difícil enunciar visiones del futuro en cualquier ámbito de la vida. Antes de poder imaginar cómo podría ser la Biblioteca de la UC3M dentro de una década tendría que ser capaz de mirar al futuro de mi universidad, pero del mismo modo debería intentar anticipar la evolución del entorno universitario e, incluso, de la sociedad... Me parece una aventura casi imposible, aunque intentaré aventurar algunas cuestiones que me parecen claves.

En mi opinión, las bibliotecas debemos combatir el riesgo de la irrelevancia. Esto no solo afecta al sector en el que trabajamos, sino a todas aquellas instancias que actúan de intermediación entre las personas y sus necesidades. Todavía hoy en día un usuario necesita que haya una capa entre ambos polos, y la función de esa capa es proporcionar productos o servicios. Existe una tendencia creciente a adelgazar o difuminar esas capas, así como a acentuar la inmediatez en la satisfacción de las necesidades, lo que puede provocar la ilusión de que las mediaciones no son imprescindibles.

Me he encontrado en conversaciones con investigadores que afirman no usar la biblioteca. Es sorprendente, pero parecen no tener asimilado que todos los días acceden a publicaciones científicas, cuyas suscripciones o adquisiciones mantenemos, o que les ayudamos a analizar el impacto de sus publicaciones para los procesos de evaluación o que gestionamos (y pagamos) la publicación en abierto dentro de los acuerdos transformativos. A este respecto, creo que debemos mejorar la comunicación con investigadores y docentes, pues solo de ese modo podrán comprender qué podemos aportarles, al mismo tiempo que estarán en condiciones de transmitirnos sus nuevas necesidades.

Por otro lado, desde los ámbitos de decisión se suele considerar a las bibliotecas como un gasto, no como una inversión. En los momentos actuales de crisis económica permanente, esto provoca una pérdida de financiación en las infraestructuras, que impide acometer reformas (por no hablar de emprender nuevas edificaciones), y también en los recursos de información. En este último aspecto creo que la tendencia a ofrecer más colecciones digitales nos puede ayudar a defender su valor, ya que su uso no dejará de crecer en los próximos años, frente a las colecciones físicas. Para ello es esencial que las editoriales comprendan que esta tendencia es imparable y asuman que el gasto debe ser sostenible a largo plazo. Quienes aún no se han embarcado en distribuir sus contenidos de forma digital podrían quedar descolgados.

Lo que sí creo tener claro es que el futuro de la Biblioteca en la UC3M (y de cualquier biblioteca universitaria) es contribuir al impulso de una ciencia más abierta y responsable, un aprendizaje multicanal que probablemente se base cada vez más en resolución de desafíos y problemas en espacios tanto físicos como digitales, y una gestión de procesos universitarios más eficaz y transparente. En la medida en que seamos capaces de lograrlo, podremos combatir el riesgo de la irrelevancia al que me refería anteriormente.

.....**ROCÍO FERNÁNDEZ (UPO)**

Hacer un pronóstico es complicado, dada la rapidez con la que se van sobreponiendo los cambios tecnológicos y el ritmo de las instituciones. Expreso más bien un deseo que una certeza, pero dentro de 10 años me gustaría contar con unas instalaciones renovadas, sostenibles, adaptables y confortables para que sirvan de lugar de trabajo y socialización, un espacio de convivencia donde se facilite el intercambio de ideas y el desarrollo de proyectos: el centro de la vida universitaria. En lo referente a los servicios, espero poder ver los frutos del trabajo que venimos realizando las bibliotecas en pro de la Ciencia abierta y en el apoyo a la innovación docente. También me gustaría haber contribuido para entonces de forma exitosa con los objetivos de la Agenda 2030, terreno en el que ahora estamos dando los primeros pasos. En cuanto al desarrollo tecnológico, estoy expectante por ver qué nos deparará la aplicación de la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la gestión de datos o las tecnologías inmersivas. Confío en contar para entonces con un equipo multidisciplinar para dar soporte, y particularmente, en tener un papel decisivo en el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

.....**GREGORIO GARCÍA (UMA)**

Será una biblioteca centrada en lo mismo que ahora, pero más en el centro de la universidad. En lo de ahora porque debe seguir dando apoyo a los pilares básicos de la institución: el aprendizaje, la docencia, la investigación, la transferencia tecnológica y del conocimiento a la sociedad y la proyección social. Pero con mayor protagonismo porque se encargará de aspectos novedosos que van a ir surgiendo y que tienen que ver con ello, y ante los que la biblioteca seguro que va a estar preparada para afrontarlos contando con el nuevo modelo que se vislumbra, a la vez que a la institución se le transmitirá la suficiente confianza para que se cuente con ella para lograrlo.

Será una biblioteca renovada. De aquí a 10 años la mayor parte de la plantilla actual será relevada, y posiblemente no sea al completo por las tendencias a reducir plantillas, pero será muy positiva la entrada de una nueva generación con una visión del mundo diferente, con otras habilidades y otras formas de hacer las cosas. Aunque no hay que olvidar el riesgo que representa la pérdida de conocimiento y experiencia que se producirá con la marcha acelerada de los relevados, sobre todo teniendo en cuenta que no existen planes reales para el relevo.

Renovada también por los cambios tecnológicos. En estos tiempos no hay tecnología que aguante más de una década, por lo que la alternancia en este sentido será una constante para la que habrá que estar preparados y que incidirá en los servicios prestados, cada vez más virtualizados y automatizados, que le llevará a ser más invisible, que no inexistente, incluso más necesaria.

.....**DÍDAC MARTÍNEZ (UPC)**

En mi universidad, tenemos 12 bibliotecas, 4 de campus y 8 de centros y facultades. Yo tengo dos opiniones al respecto: una positiva y otra negativa. La positiva es que seguiremos avanzando en proyectos principalmente digitales y apoyando la investigación. Nuestras bibliotecas en los últimos años han innovado en muchos proyectos y servicios digitales, que pueden consultarse en el portal Bibliotècnica. Todos ellos son proyectos de digitalización de documentos, de acceso a los recursos de información científica, de servicios de formación y atención a los usuarios y de ciencia abierta. En este aspecto, estamos muy bien situados y la presencia de las bibliotecas en la universidad está muy consolidada. La parte negativa es debida, posiblemente, a la falta de recursos para renovar los espacios y las instalaciones, y transformar las bibliotecas en verdaderos espacios modernos, abiertos todos los días del curso, con potentes equipos tecnológicos, etc. No se ha invertido en las bibliotecas durante muchos años, como consecuencia de la crisis económica que aún padecemos.

Por otra parte, por lo que conozco del sistema bibliotecario universitario actual, creo que esta opinión es extensible a todas las bibliotecas universitarias de españolas. Necesitamos esencialmente recursos económicos para transformar los espacios y las bibliotecas y prepararlas para los nuevos modelos docentes emergentes, que ya son objeto de debate, debido a la presencia masiva e imparable de las TIC.



CONCLUSIONES

El modelo CRAI supuso un intento de modernización de las bibliotecas con una visión integradora con otros servicios. Se basaba en modelos principalmente anglosajones, pero ha tenido un ritmo desigual de implantación.

La Gran Crisis económica tuvo un profundo impacto en nuestros centros que, entre otras cosas, ralentizó el desarrollo del modelo. Tras la misma y después de la pérdida de la presencialidad a raíz de la pandemia de la COVID-19, nos encontramos con unas bibliotecas y unos profesionales que buscan nuevos caminos, en los que lo digital y lo presencial van de la mano y gran importancia de la formación a lo largo de la vida. Tanto de nuestra comunidad como de los propios bibliotecarios.

Para el desarrollo de las bibliotecas necesitaremos de unas vías de financiación suficientes, algo que ha faltado en los últimos veinte años.



Entrevista realizada por

LUISA SANTAMARÍA

Ayudante de Bibliotecas en Junta de Castilla y León y Vocal de SEDIC

Entrevista a Eugenio López Quintana, Socio de Honor 2022

Eugenio López Quintana es nuestro Socio de Honor 2022, premio de reconocimiento a una trayectoria profesional por ser una persona destacada que aporta valor al mundo de la documentación, bibliotecas, museos o gestión de la información. Desde 1989, Eugenio es director del Centro de documentación y Archivo de Antena 3 Televisión. Fue Presidente de SEDIC durante el periodo 2009-2013, y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) entre 2008 y 2010.

En la actualidad, se mantiene ligado a la difusión y puesta en valor de la profesión formando parte del grupo Think Epi (<http://www.thinkepi.net/>) y al consejo asesor de las publicaciones "El Profesional de la Información", y "Métodos de Información".

Eugenio López Quintana, Premio, Socio de Honor

CUESTIONARIO

1. En la actualidad eres Director de Documentación del Grupo ATRES-MEDIA, ¿cómo llegas a un sector tan especializado?

Un amigo comentó durante una cena que se estaba creando la primera televisión privada en España y que se había iniciado un proceso general de selección para cubrir distintos puestos. Por entonces yo estaba trabajando como director en funciones de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas, en la Universidad Complutense, y decidí presentarme. La futura televisión resultó ser Antena 3, que por entonces se ubicaba en un edificio aún en obras, y, tras una serie de entrevistas, comencé a trabajar allí pocos días después. El 25 de diciembre de 1989 Antena 3 comenzó sus emisiones regulares. De modo que, por una situación bastante azarosa y una decisión tomada sobre la marcha, mi vida profesional dio un giro drástico hacia un sector de la Documentación desconocido para mí y también emergente en España, y en el que he permanecido hasta la fecha.

2. El ritmo de trabajo en producción audiovisual es frenético, en la catalogación y etiquetado de documentos, ¿qué herramientas utilizáis para la gestión del almacenamiento y recuperación de datos?

Efectivamente, la actividad de la Documentación en televisión está muy vinculada y condicionada por las propias dinámicas y ritmos de la producción y emisión de contenidos.

Una parte del proceso documental se realiza en las herramientas del propio sistema de producción. En concreto, todos los flujos de entrada de materiales y, en el caso de los brutos de grabación, también la selección y el descarte de contenidos antes de su paso al archivo. Actualmente el sistema utilizado para estas funciones es AVID. El resto de procesos se realizan en un software de diseño propio



Figura1: Eugenio López de Quintana

llamado GAMA, que a su vez se integra e interactúa con un ecosistema de diferentes piezas de software conocido en el ámbito de la producción audiovisual como MAM (Media Asset Management), y que en el caso de ATRESMEDIA es de diseño propio.

GAMA, que es también una aplicación comercial, se articula sobre las bases de datos de ORACLE, MongoDB y Elastic Search, e incluye diversas integraciones con algoritmos y aplicaciones de inteligencia artificial.

3. Cuéntanos, a grandes rasgos, ¿cómo funciona el servicio de documentación de un gran grupo audiovisual y de comunicación como A3Media?

En líneas generales el Centro de Documentación de ATRESMEDIA realiza las mismas funciones esenciales que otros centros de Documentación: recibe información, la procesa y añade metadatos para su descripción, asegura su preservación en el tiempo y garantiza su recuperación en función de las necesidades de la organización a la que pertenece. Sin embargo, hay elementos diferenciales que convierten a la Documentación en televisión un entorno profesional con características muy especiales.

Por un lado, como comentábamos, la estructura y las dinámicas de la organización a la que pertenece, en este caso ATRESMEDIA, resultan muy determinantes para su actividad, por volumen y diversidad de tipos de producción, por los ritmos y la dependencia de la actualidad informativa, y por la complejidad técnica de todo el ecosistema en el que se integran los sistemas de gestión documental. De hecho, el diseño de procesos y flujos para la entrada y salida de contenidos desde y hacia el archivo es una de nuestras actividades principales, ya que las propias dinámicas y necesidades de producción van cambiando. Y en cuanto a volumen, sólo en imágenes anualmente se generan o reciben más de 120.000 horas entre brutos de grabación y emisión, y se entregan más de 600.000 cortes anuales de materiales de archivo para la generación de nuevos contenidos. A esto se unen los contenidos de la Radio y el fondo de fotografías.

Desde el punto de vista del proceso documental, otro elemento diferenciador es el proceso de selección y descarte que se lleva a cabo sobre las grabaciones recibidas, así como el nivel de descripción que requieren los materiales archivados. En la descripción a veces extraordinariamente pormenorizada de la imagen y del audio que acompaña a la imagen reside la capacidad de recuperación y reutilización del fondo documental de las televisiones, lo que resulta muy exigente en cuanto a productividad y recursos humanos. Una palabra, un gesto, un lugar o la combinación de los tres elementos en un mismo plano pueden tener una alta relevancia informativa, lo que hace imprescindible que pueda localizarse entre los millones de planos que se alojan en un archivo de televisión.

Por este motivo iniciamos en ATRESMEDIA hace algún tiempo un proceso de transformación del perfil profesional del documentalista basado en la utilización de automatismos, algoritmos y soluciones de IA. El objetivo es reducir en lo posible el esfuerzo manual dedicado a la descripción e indexación y dedicar tiempo a otras tareas como la grabación y generación de contenidos, la comercialización del Archivo y de soluciones de gestión documental, la construcción de ontologías y trabajos asociados a la producción. Buscamos un profesional híbrido con diferentes capacidades y tareas dentro del proceso de producción de contenidos audiovisuales y cuya actividad no se circunscriba sólo lo que ha venido siendo la Documentación tradicional en medios de comunicación. Bajo el lema *de la gestión a la generación de contenidos*, en el Centro de Documentación de ATRESMEDIA se generan por ejemplo anualmente más de 600 piezas de video, y nuestro propósito es que esta cantidad vaya aumentando progresivamente hasta convertir a nuestro departamento en una unidad más de producción de contenidos basados en materiales de archivo.

4. Has sido miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Archivos de Televisión y también Presidente de SEDIC, ¿cuál es tu opinión sobre el asociacionismo en nuestra profesión?

El asociacionismo es un extraordinario medio para, además de ser un profesional en una materia concreta, contribuir al desarrollo y la evolución de la propia profesión. La participación activa en una asociación es sin duda un acto generoso por la entrega de tiempo, energía y entusiasmo que requiere. Pero también permite llevar adelante iniciativas colectivas que de otro modo serían inviables y que también redundan en un enriquecimiento personal. Mi paso por la presidencia de SEDIC fue una experiencia intensa y apasionante de la que me siento orgulloso y muy agradecido.

5. En la actualidad continúas unido a SEDIC como mentor de su Programa de Mentoría, ¿consideras que tenemos una responsabilidad hacia los profesionales más jóvenes de orientarles a partir de la experiencia?

Toda evolución personal y profesional está basada en el intercambio. Todo lo que hacemos está inspirado, influido o enriquecido por otras experiencias que de modo consciente o inconsciente contribuyen a nuestro propio desarrollo. El programa de mentoría de SEDIC es una forma de estructurar y facilitar esta interacción.

Durante la mentoría se produce un interesante trasvase de, diríamos, energía orientada a un mismo fin. Es este esfuerzo conjunto, y la manera en la que va tomando forma y nutriéndose de la propia interacción entre mentorizado y mentor, lo que más me atrae del proceso. Para mí no es tanto o no principalmente una tarea de orientación, y no necesariamente tiene que existir una diferencia de edad entre ambos. Creo que su utilidad radica en la posibilidad de aprovechar no sólo la experiencia del mentor, sino también su posición como observador externo de las circunstancias laborales y personales del mentorizado, posición privilegiada desde donde implicarse para la consecución de un objetivo individual del mentorizado pero dentro del objetivo conjunto del proceso de mentoría. Construir ese equilibrio evitando que el proceso se convierta en una formulación unilateral de consejos y soluciones me parece apasionante y muy enriquecedor.

6. Impartes talleres, escribes artículos, das conferencias sobre documentación audiovisual, y en tu tiempo libre continúas también ligado a la imagen a través de su aspecto más artístico, como es el dibujo o la poesía, en cuanto palabra imaginada, ¿qué representan para ti?, ¿en cuál te sientes más cómodo?

Pienso que en todo ello hay un elemento común relacionado con hacer, construir, crear, y con la búsqueda de lo diferencial.

La poesía ha estado presente en mi vida desde hace más tiempo que el dibujo, y tras el fallecimiento de mi mujer adquirió un valor entre amortiguador y cristizador del duelo. Esos poemas, unidos a los escritos con anterioridad, dieron lugar a Palabras que te llevan a finales del 2021. Desde entonces, los nuevos poemas se han ido desprendiendo del dramatismo del dolor y van surgiendo de la observación o de sensaciones, como en un intento de que, una vez percibidas, no se desvanezcan.

Por su parte, el dibujo parece cerrar un círculo vital que arranca en el seno de una familia cuyos padres se dedicaban profesionalmente a la pintura y que ahora me conecta de nuevo con todo lo que viví de niño pero desde el lado de la ejecución. Aquí el campo creativo es inmenso, pero el esfuerzo que requiere es mayor. Un ejercicio constante de búsqueda, satisfacción, frustración y aprendizaje.

Me ha resultado muy interesante en esta pregunta esa sugerencia de la imagen como hilo conductor entre las actividades relacionadas con la Documentación audiovisual, la poesía y el dibujo. Una observación muy reveladora. ■

MARÍA DEL PILAR RUIZ DÍAZ

Jefa de Sección del Servicio de Documentación Clínica del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada

MARÍA DEL CARMEN OSUNA CORTÉS

Técnica de Gestión Documental, Biblioteca y Archivo del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba (AGS Sur de Córdoba)

<https://orcid.org/0000-0002-6237-9277>

Admisión y Documentación Clínica, una gran desconocida, indispensable para el funcionamiento de un hospital

Los servicios de Admisión y Documentación Clínica son fundamentales para el funcionamiento de los hospitales, asegurando una información actualizada, organizada y accesible para pacientes, profesionales y organismos relevantes, así como la protección y confidencialidad de los datos del paciente. Sin estos servicios, tareas importantes como la identificación del paciente, la codificación de los diagnósticos, la garantía de algunos derechos ciudadanos, la gestión de la asistencia y la gestión de los centros, no serían posibles. En el futuro cercano, los servicios de Admisión y Documentación Clínica cambiarán su rol hacia la gestión y análisis personalizado de grandes cantidades de información clínica y asistencial, y será necesario una mayor colaboración entre sus profesionales con, clínicos, profesionales de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), y otros expertos en áreas como matemáticas, filosofía y sociología. Será necesario consolidar la cartera de servicios, así como un modelo de servicio y buscar un recambio generacional para afrontar los cambios que se avecinan.

Servicio de Admisión y Documentación Clínica, historia clínica, competencias, cartera de servicios, información clínica



Muchos de los profesionales médicos que trabajamos en Admisión y Documentación Clínica llegamos a ella por casualidad o desde el conocimiento o la experiencia de la Documentación Científica. Después de contactar con esta disciplina nos vimos atrapados de tal manera que ninguno pudimos abandonarla, a pesar de entrar en un camino de iniciación con mucho por crear y desarrollar, pero eso fue parte de la pasión que genera este trabajo de búsqueda e investigación continua. En los años 80 los médicos que nos dedicábamos a la Documentación Clínica éramos médicos de papeles, en los años 90 nos llamaban médicos documentalistas, aunque la visión que tenían de nosotros seguía siendo de un médico que trata con papeles y no con pacientes. A partir de la década del 2000, pasamos a ser Médicos de Admisión y Documentación Clínica. Ya teníamos una categoría profesional que nos nombraba y nos definía en funciones y competencias. La verdad, siempre hicimos lo mismo independientemente de nuestro nombre, pero esto nos dio visibilidad y el marco competencial y laboral necesario para desarrollar la disciplina, nuestra profesión y nuestros servicios. Los profesionales que estuvieron y están en la Admisión y Documentación van desde los propios médicos de Admisión y Documentación (MAD) a los Técnicos de Documentación Sanitaria (TDS), administrativos, técnicos de función administrativa, enfermería, celadores, en algunos casos trabajadores sociales.

La Documentación Clínica como disciplina bebe de las fuentes de la Documentación (Archivística, la Biblioteconomía, la Documentación, la Museología, la Bibliografía, la Bibliometría, etc.), su área de conocimiento tiene que ver con la información clínico asistencial. Aplica los saberes y técnicas de la Documentación a los problemas informativos de la actividad médico-asistencial.

- **La información clínica** es la que se origina de la interacción del equipo asistencial con el paciente. Es producto de la práctica clínica. Esta información debe permitir reconocer a un paciente individualizado, diagnosticarlo, aplicarle un tratamiento y seguir la evolución de su estado patológico, así como la realización de estudios epidemiológicos y de investigación médica.
- **La información asistencial** es aquella información generada y recogida como resultado de una actividad asistencial, pudiendo englobar datos clínicos, pero siempre desde el matiz de la actividad productiva. Tiene un carácter más agregado y cuantitativo como, por ejemplo, cuantos enfermos han visitado en una fecha determinada consultas externas, cuál es el tiempo medio en una intervención quirúrgica, cuál es el tiempo de espera en la sala de urgencias, etc.
- **El objetivo de nuestra disciplina** es obtener información útil para la mejor asistencia del paciente, para ello realizamos la custodia

Cartera de Servicio por líneas de trabajo HUCSC

COMÚN A TODAS LAS ÁREAS

- Participación en los Procesos Asistenciales del Área Hospitalaria
- Participación en las Comisiones de Calidad del Área Hospitalaria: Comisión de Historias de Salud, Mortalidad y Seguridad, Ética Asistencial, Reclamaciones, Investigación y Docencia.
- Participación y apoyo en las líneas de Investigación del Área.
- Participación y apoyo en los procesos de acreditación de centros, unidades y profesionales en su ámbito de área.
- Participación y colaboración en los grupos de trabajo del Área Hospitalaria, de otras Áreas y de la organización para la innovación y mejora de la gestión asistencial en su ámbito de actuación.

ÁREA DE HISTORIA CLÍNICA Y ARCHIVO

- Gestión de la identificación y creación de la HC.
- Conciliación FIP (Fichero Índice de Pacientes) y BDU (Base de Datos Única)
- Gestión de la calidad de la HC Digital y del Archivo Digital e Incremental
- Gestión de toda la documentación clínica del Área
- Garante de la confidencialidad, conservación, disponibilidad y seguridad de las HC del Área.
- Gestión de Sistemas de información de los soportes documentales necesarios para la gestión documental.
- Formación y asesoramiento en la cumplimentación de DIRAYA.
- Garante de la continuidad asistencial con AP (Atención Primaria)
- Diseño y normalización de la documentación junto La Comisión de HHCC.
- Auditoría para la evaluación objetivos de calidad y de gestión.
- Mantenimiento del archivo incremental digitalizada
- Registro de actividad en Cuadro de Mandos y Sistemas de Información

ÁREA DE INFORMACIÓN CLÍNICO ASISTENCIAL

- Codificación de diagnósticos y procedimientos en Hos, HDQ, HDM, CTE.
- Coordinación, desarrollo y planificación de la codificación de las áreas de Lista de Espera Quirúrgica, Consultas y Urgencias.
- Elaboración del CMBD con los niveles de calidad, cumplimentación y cumplimiento de los plazos establecidos por la organización.
- Elaboración de
 - Sistemas de Clasificación de Pacientes: GRD, Sistemas de Atención Primaria (ACG...) y todos aquellos que se consideren para una mejor gestión del Área.
 - La información necesaria para:
 - la facturación a terceros por la unidad de facturación del hospital,
 - para INIHIOS, SICPRO, COAN, EDOS y PIRASOA.
- Elaboración de la información clínico-asistencial del Área para evaluación:
 - de objetivos de gestión y calidad,
 - de Procesos,
 - de Contrato Programa y Acuerdos de las UGC.
- Elaboración de la información clínico-asistencial del Área para plan de seguridad y Sistemas de Información de riesgos sanitarios.
- Elaboración de la información clínico-asistencia solicitada a demanda por los profesionales del Área
- Registro de actividad en Cuadros de Mandos y Sistemas de Información

Servicio de Documentación

ÁREA DE DIGITALIZACIÓN

- Escaneo e indexación de la documentación incremental, de la HC en formato papel pendientes de digitalizar del Archivo Central y de Archivos Periféricos.
- Control de calidad de la digitalización
- Eliminación de la documentación digitalizada.
- Registro de actividad en Cuadro de Mandos y Sistemas de Información

ÁREA DE DERECHOS ARCO

- Recepción, valoración y tramitación de:
 - las solicitudes de accesos a la HC por pacientes o representantes,
 - de las solicitudes de rectificación y cancelación de información de la HC por pacientes y representantes,
 - de las solicitudes de accesos de profesionales a la HC de pacientes y familiares,
 - de las solicitudes de documentación por la Unidad de Gerencia de Riesgos y Reclamaciones Patrimoniales.
 - de las solicitudes de acceso a la HC de pacientes por órganos judiciales, Defensor del Pueblo, Penitenciarías y otros organismos autorizados.
- Garante de cumplimiento de estos derechos y sus plazos.
- Registro de actividad Cuadro de Mandos y Sistemas de Información.

ÁREA DE CALIDAD

- Elaboración de la Información para la acreditación del Hospital, Unidades y profesionales
- Acreditación del Servicio de Documentación Clínica.
- Elaboración de la Información para acreditación del SADAC.
- Acreditación de profesionales del Servicio de Documentación Clínica.
- Elaboración de la información de indicadores de calidad para la Comisión de Seguridad y Calidad del Área Hospitalaria.
- Colaboración y apoyo metodológico para el desarrollo de la calidad en el Área Hospitalaria.
- Registro de actividad en Cuadro de Mandos y Sistemas de Información.

Figura 1: Cartera de Servicio por Líneas de trabajo del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada

de la historia clínica (HC), su mantenimiento, control de calidad, digitalización, indexación documental, codificación de diagnósticos y procedimientos, la protección y la confidencialidad de sus datos. La elaboración de clasificaciones de pacientes con los datos que contiene y la entrega de información a los profesionales clínicos para que puedan mejorar la asistencia, investigar, publicar, gestionar el funcionamiento y la calidad de la organización. También es fundamental para realizar procesos de acreditación de los centros, unidades y profesionales.

- **Los servicios de Documentación Clínica** existen desde los años 70, el servicio de Documentación Clínica del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada (HUCSC) en el que nos formamos muchos de los profesionales que trabajaron o continúan trabajando, se creó en el año 1976, fue uno de los primeros de España, junto con el de Valencia. Estos servicios nunca fueron homogéneos, su unión o separación de los servicios de Admisión o su cartera de servicios, dependieron de las direcciones de los hospitales, al no existir un marco organizativo establecido en los sistemas sanitarios.

A pesar de ello, hemos innovado de la mano de la tecnología desde el inicio y nos hemos adaptado a los cambios, hemos sido piezas fundamentales para el funcionamiento de la organización, aún sin tener categoría profesional reconocida, ni profesionales con competencias específicas de la disciplina como ocurre ahora con los MAD y los TDS.

Los servicios dependen en cada centro de un órgano directivo diferente, generalmente suele ser de la Dirección Gerencia, pero a veces lo hacen de la Dirección Médica o de alguna Subdirección médica específica. Esto varía también según comunidades autónomas.

CARTERA DE SERVICIOS

La cartera de servicios de Admisión y Documentación Clínica es variopinta.

- **En Admisión**, en unos centros, abarca todas las competencias, llegando incluso a realizar la programación quirúrgica. Gestionan las camas, gestionan todo el circuito de pacientes en el hospital, realizan los ingresos y altas en todos los ámbitos, hospitalización, Hospital de Día Quirúrgico (HDQ) y Hospital de Día Médico (HDM). Son responsables del Registro de los Recién Nacidos, de todas las prestaciones, o al menos de las ortoprotésicas, del SIFCO (Sistema de Información para la cohesión de las comunidades autónomas) y de los traslados en ambulancia, por citar algunas. Realizan la gestión de las citas de los pacientes en consulta, así mismo gestionan la accesibilidad de los pacientes en el área de urgencias. Se gestionan las Listas de Espera quirúrgica, de consultas y pruebas diagnósticas. Es difícil encontrar un servicio de admisión que lleve toda la cartera de servicios descrita, últimamente se ha producido una dispersión de muchas de las actividades del servicio en otros servicios del hospital, con profesionales del área administrativa ajena a las competencias de Admisión y Documentación.
- **En Documentación**, la cartera de servicios se mantiene. La característica del trabajo con un carácter más técnico hace que sufra menos cambios según la influencia de las direcciones de los centros. Se gestiona el archivo de historias clínicas y las propias historias, sea en papel o digital; la digitalización de la documentación, bien sea masiva o incremental; la codificación de diagnósticos y procedimientos; la gestión de los sistemas de información clínico-asistenciales; el análisis de la información para la gestión, calidad y seguridad de los centros, unidades y profesionales;

el ejercicio de la garantía de derechos ciudadanos ya citados: ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), la Voluntad Vital Anticipada (VVA), la tramitación de la prestación de ayuda a morir (Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia); la asesoría y formación en las disciplinas de nuestra competencia.

Podemos ver una organización y cartera de servicios diferente en cada Comunidad Autónoma.

Como ejemplo de cartera de servicios mostramos en la figura 1 la Cartera de Servicios del hospital Universitario Clínico San Cecilio y su organigrama en la figura 2.

LOS PROFESIONALES: IMPACTO E INFLUENCIA

Los profesionales que trabajan en los servicios de Admisión y Documentación tienen definidas sus funciones y competencias, es decir, tenemos la preparación y herramientas para poder ser innovadores en nuestra disciplina. Innovación que en tiempos pasados fue desde la historia en papel a la microficha y luego a la HCE, para pasar a la historia clínica digital y en un futuro a una historia digital de salud personalizada. En estos cambios nuestra contribución será importante. Como ejemplo de los funciones y competencias del personal perteneciente a un servicio de Admisión y Documentación clínica,

mostramos en la figura 3 la de Jefa de Sección y Médico Documentalista y en la figura 4 los de los TFA, TDS, Jefa de Grupo Administrativo y administrativos.

Nuestro trabajo tiene **un impacto e influencia enorme en el hospital**, aunque aparentemente no seamos muy visibles. Sin nosotros no sería posible que:

- La historia de los pacientes estuviera accesible para ellos, los profesionales, familiares, organismos, etc.
- La historia clínica fuera rectificada en sus errores o se pudieran cancelar aquella información no proporcional.
- La historia estuviera custodiada con criterios que garantizaran la protección y confidencialidad de los datos.
- La historia tuviera un correcto mantenimiento y organización, así como su control de calidad.
- La historia tuviera un diseño documental adecuado y normativo.
- La identificación inequívoca de los pacientes y su control.
- La codificación de los diagnósticos y procedimientos registrados por los facultativos y enfermería en los ámbitos de hospitalización, HDQ y HDM.
- La información necesaria para la investigación, estudios, publicaciones, epidemiología, estadística, gestión, seguridad de paciente, calidad asistencial, solicitudes judiciales, reclamaciones patrimoniales, acreditación y certificación de unidades hospital y profesionales, etc.

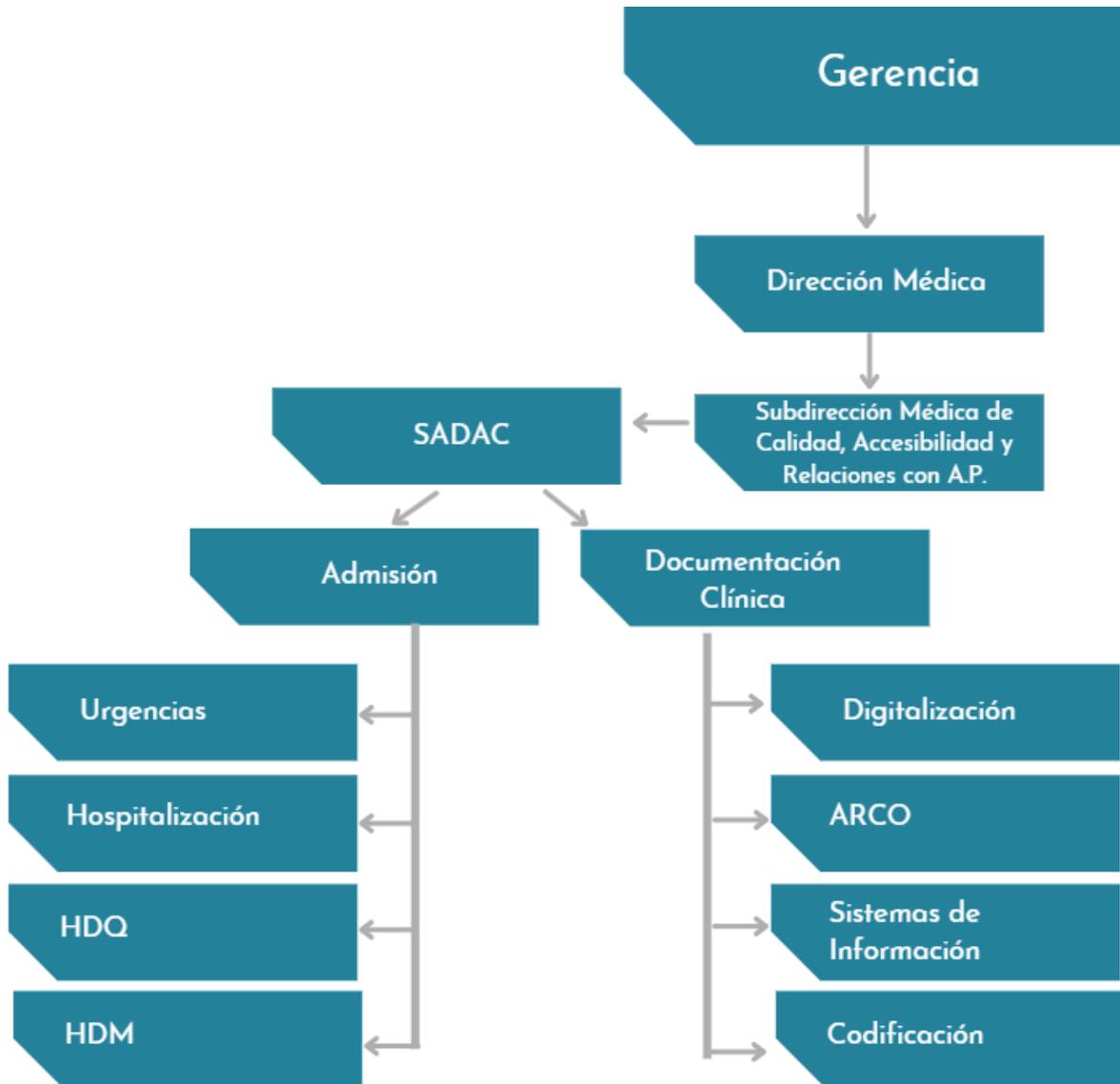


Figura 2: Organigrama del Servicio de Documentación del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada

Funciones y Competencias de los Profesionales del Servicio de Documentación

FUNCIONES COMUNES A TODAS LAS PROFESIONES

- Orientación al ciudadano
- Orientación a resultados
- Trabajo en equipo
- Aprendizaje y mejora continua

JEFA DE SECCIÓN

FUNCIONES :

- Responsable de la programación, organización y cumplimiento de los objetivos de la sección de Documentación Clínica.
- Coordinación funcional de la Sección de Documentación Clínica, realizando la gestión de todos los recursos humanos y materiales de este.
- Proponer y realizar la Cartera de Servicios en relación el área de Documentación Clínica, Sistemas de Información y Calidad Asistencial.
- Organizar las tareas de la Sección de Documentación Clínica en relación con los procesos de:
 - Tratamiento y difusión de la información asistencial de los indicadores de calidad asistencial.
 - Promover y gestionar la calidad de las fuentes de información asistenciales, coordinando las actividades de captura de datos de todas las áreas asistenciales del hospital y asegurando los circuitos de estas.
 - Asegurar la fiabilidad, puntualidad y homogeneidad de los diferentes sistemas de información, aplicando los controles de calidad necesarios.
 - Supervisión, control y seguimiento de la codificación de los CMBDA.
 - Evaluación de calidad y eficiencia de servicios y unidades asistenciales según sus indicadores de gestión.
 - Coordinación del desarrollo, mantenimiento e implantación de la HCE: diseño y normalización de contenidos, mantenimiento de la estructura, formación a los profesionales y explotación.
 - Atender las necesidades de información que se planteen de los diferentes Servicios, Unidades de Gestión del centro, así como desde la dirección corporativa.
 - Proponer objetivos anuales de la Unidad y evaluar el cumplimiento de estos, así como el desempeño individual de las personas bajo su responsabilidad.
 - Participación directa en las diferentes comisiones clínicas del centro.
 - Participación en el diseño, mantenimiento, control y evaluación del cuadro del mandos integral, de indicadores básicos de calidad, coordinando las propuestas de mejora incluidas en el Plan de Calidad.
 - Programar y coordinar la formación propia del personal facultativo y no facultativo de la Sección de Documentación Clínica.
 - Cualquier otra función acorde al puesto de trabajo que sea asignada por la Dirección del Hospital.
- Participar con otros profesionales de las Unidades de Admisión y Atención al Ciudadano, así como con las Direcciones del Hospital de Área, en la propuesta de objetivos y evaluación de las demás unidades.
- Fomentar e implicar a los profesionales para que colaboren con las Unidades de Formación de Admisión y Atención al ciudadano en la consecución de los objetivos.
- Representar a Unidad y elaborará la memoria del servicio.
- Realizará además, todas las funciones del Médico de Admisión y Documentación

COMPETENCIAS JEFA DE SECCIÓN

Las propias del MAD y las definidas por la Dirección del Centro.

MÉDICO DOCUMENTALISTA (MAD)

FUNCIONES :

- Codificar con CIE ES vigente (diagnósticos y procedimientos)
- Supervisión y seguimiento de la codificación de los Técnicos de Documentación Sanitaria y otro personal de calidad del CMBD.
- Elaboración y control de calidad del CMBD.
- Elaboración de los sistemas de clasificación de pacientes.
- Elaboración de la información clínico-asistencial a demanda.
- Elaboración de la información para los Sistemas de Información corporativos.
- Elaboración de la información para evaluación de objetivos de UGC.
- Elaboración de la información para evaluación de los objetivos de calidad y procesos asistenciales.
- Elaboración de la información para los indicadores de Seguridad del Paciente.
- Normalización y diseño de documentación clínica.
- Gestión y control de acceso de los ciudadanos a su Historia Clínica.
- Desarrollo de DIRAYA y otros sistemas de Historia Digital o electrónica que se determinen.
- Supervisión y mejora de los circuitos documentales.
- Elaboración del Cuadro de Mandos de la Unidad.
- Supervisión y mejora del funcionamiento del Archivo.
- Participación en comisiones clínicas.
- Participación en la formación del resto del personal
- Formación continuada en el área de conocimiento de documentación, admisión y atención al ciudadano

COMPETENCIAS MEDICO DOCUMENTALISTA (MAD)

<https://www.acsa.junta-andalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/archivo/ME-1-53-03-Manual-de-Competencias-M%C3%A9dico-Admis%C3%B3n-y-Documentaci%C3%B3n-Cl%C3%ADnica.pdf>

Figura 3: Funciones y Competencias de los Profesionales del Servicio de Documentación: Jefa de Sección y Médico Documentalista del Hospital Universitario Clínico San Cecilio

- La información necesaria para facturación y cargo a terceros.
- La asesoría y formación en las áreas de nuestras competencias a los profesionales de la organización.
- La gestión de pacientes en el ingreso, urgencias, consultas, hospitales de día.
- La gestión de camas en el ingreso, urgencias, hospitales de día.
- La gestión de prestaciones asistenciales.
- La gestión de las listas de espera.
- La gestión de la calidad y seguridad asistencial en sus competencias.
- Posibilidad de tramitación del ejercicio de derechos fundamentales de los pacientes como: registro de Voluntades Vitales, inclusión en la historia de la documentación de la prestación de ayuda para morir o los derechos ARCO, la confidencialidad y protección de datos personales.

En la figura 5 se indican las principales líneas de trabajo que se realiza en el Servicio de Documentación del Hospital Universitario San Cecilio y en la figura 6 muestra el acceso a través de la página web del servicio a diferentes secciones donde se pueden visualizar los manuales más destacados, la memoria de actividad, las encuestas, entre otros.

CERTIFICACIÓN/ACREDITACIÓN ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

Somos servicios que siempre hemos trabajado con la metodología de la calidad asistencial, aspirando a conseguir la certificación o acreditación de nuestro trabajo. Al no tener un modelo de servicio definido y normalizado en el sistema sanitario, no podemos optar a la acredita-

AÑO 2022. ACCESO Y RECTIFICACIONES HC:	TOTAL
TIEMPO MEDIO EN DIAS DE RESPUESTA	8
TOTAL, ACCESOS HC	2657
Copias de CD pruebas de imagen	655
Rectificación y/o cancelación en Hª Clínica registradas	157
Rectificación y/o cancelación en la historia clínica de oficio (ARCO PROFESIONALES)	2094
Acceso de profesionales a la historia clínica	17

Tabla 1: Accesos y rectificaciones a la HC. AÑO 2022. Hospital Universitario Clínico San Cecilio

ción por las agencias de calidad de aquellos sistemas sanitarios autonómicos que disponen de ellas. La única posibilidad de **acreditar/certificar nuestro trabajo es, la certificación por AENOR con la Norma UNE-EN ISO 9001**. Esta certificación, se hizo en el Servicio de Documentación Clínica del Hospital Universitario Clínico San Cecilio. Se identificaron tres áreas fundamentales en su actividad que son clave para lograr los resultados esperados: la digitalización, la codificación con CIE 10 ES, y la tramitación de los derechos ARCO. En el año 2022, se consiguió la certificación de los tres procesos. Las tres áreas de trabajo que se certificaron tienen un peso importante en el servicio y su

Funciones y Competencias de los Profesionales del Servicio de Documentación

FUNCIONES COMUNES A TODAS LAS PROFESIONES

- Orientación al ciudadano
- Orientación a resultados
- Trabajo en equipo
- Aprendizaje y mejora continua

TÉCNICO EN FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

- Codificación con CIE 10 ES vigente (diagnósticos y procedimientos)
- Elaboración del Cuadro de Mandos de la unidad
- Colaboración en la elaboración de información de información juntamente con los médicos de admisión y documentación.
- Colaboración en la Normalización y diseño de documentación clínica.
- Colaboración en la Gestión y control del acceso de los ciudadanos a su Historia Clínica.
- Colaboración en el desarrollo de DIRAYA y otros sistemas de Historia digital o electrónica que se determinen.
- Control de los circuitos documentales.
- Participación en Comisión de Historias.
- Colaboración en la formación del personal administrativo.
- Formación continuada en el área de conocimiento de documentación, admisión y atención al ciudadano

COMPETENCIAS

No están definidas específicamente, le corresponden las comunes a todos

TÉCNICO EN DOCUMENTACIÓN SANITARIA

- Codificación con CIE 10 ES vigente (diagnósticos y procedimientos)
- Elaboración del Cuadro de Mandos de la unidad
- Colaboración en la elaboración de información de información juntamente con los médicos de admisión y documentación.
- Colaboración en la Normalización y diseño de documentación clínica.
- Colaboración en la Gestión y control del acceso de los ciudadanos a su Historia Clínica.
- Colaboración en el desarrollo de DIRAYA y otros sistemas de Historia digital o electrónica que se determinen.
- Control de los circuitos documentales.
- Participación en Comisión de Historias.
- Colaboración en la formación del personal administrativo.
- Formación continuada en el área de conocimiento de documentación, admisión y atención al ciudadano

COMPETENCIAS

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-10065>

JEFA DE GRUPO ADMINISTRATIVO

- Gestión y desarrollo profesional de todo el personal administrativo de la unidad.
- Colaboración en su ámbito en la elaboración del Cuadro de Mandos de la unidad.
- Colaboración en la Gestión y Control del Acceso de los ciudadanos a su Historia Clínica.
- Colaboración en el desarrollo de DIRAYA y otros sistemas de Historia Digital o electrónica que se determinen.
- Gestión de los circuitos documentales.
- Gestión del funcionamiento del Archivo.
- Control de la coherencia del FIP.
- Control de la conciliación FIP-BDU.
- Participación en comisión de Historias y grupos de trabajo o mejora que se determinen.
- Colaboración en la formación del personal administrativo.
- Formación continuada en el área de conocimiento de documentación, admisión y atención al ciudadano.

COMPETENCIAS

Las propias del Administrativo y las definidas por la Dirección del Centro.

ADMINISTRATIVOS

- Archivado de Historias Clínicas.
- Reorganización de los archivos.
- Identificación correcta de datos de filiación de la HC.
- Conciliación FIP-BDU.
- Colaboración en su ámbito en la elaboración del cuadro de mandos de la unidad.
- Colaboración en la Gestión y Control de Acceso de los ciudadanos a su HC.
- Colaboración en el desarrollo de DIRAYA y otros sistemas de Historia Digital o electrónica que se determinen.
- Formación continuada en el área de conocimiento de documentación, admisión y atención al ciudadano.
- Digitalización de HC y Documentación instrumental.
- Control de calidad de la digitalización.
- Eliminación de la documentación digitalizada.

COMPETENCIAS

No están definidas específicamente, le corresponden las comunes a todos

Figura 4: Funciones y Competencias de los Profesionales del Servicio de Documentación: Técnico en Función Administrativa, Técnico en Documentación Sanitaria, Jefa de Grupo Administrativo y Administrativos del Hospital Universitario Clínico San Cecilio



Figura 5: Líneas de trabajo que se realizan en el Servicio de Documentación Clínica del Hospital Universitario San Cecilio

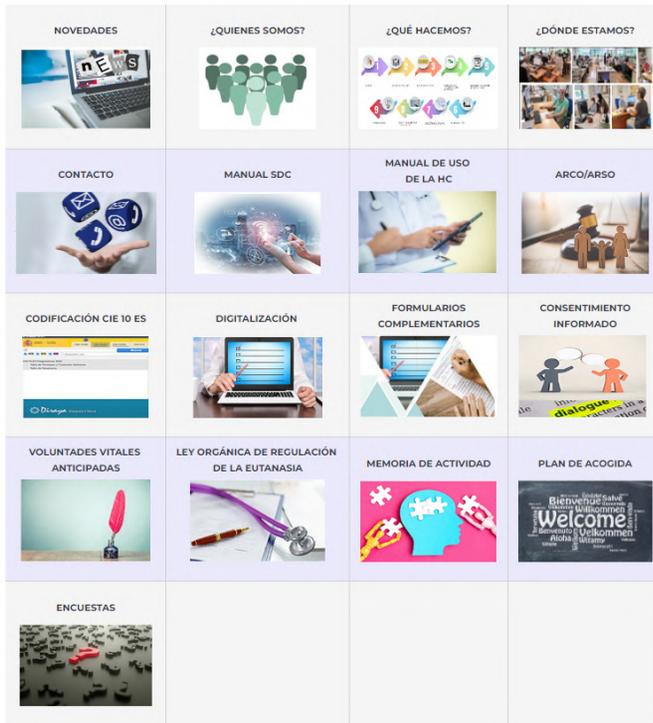


Figura 6. Contenido web de la Sección de Documentación Clínica del Hospital Universitario Clínico San Cecilio: https://www.husc.es/profesionales/sadac_servicio_admision_documentacion_y_atencion_ciudadania

optimización puede marcar la diferencia en su calidad. De este modo, establecemos áreas de mejoras que permitan ofrecer un servicio de calidad y garantizar la satisfacción del usuario.

FUTURO DE LA PROFESIÓN: EXPECTATIVAS Y CAMBIOS

En el año 2018, antes de las Jornadas de la sociedad científica ASADIM, de Documentación e Información Médica, que se celebró en Osuna el 18 de mayo de 2018, hicimos una consulta a un grupo de médicos de admisión y documentación, para compartir experiencias con relación a nuestras expectativas profesionales, como veíamos la profesión, y los cambios e incertidumbres del futuro. De ese intercambio, pudimos concluir de forma resumida:

- **La profesión la vemos con la necesidad de un modelo de servicio, mucha incertidumbre y nos sentimos valiosos para la organización.**
- **Tenemos expectativas profesionales de aprender, adquirir nuevas competencias y tener visibilidad, esto último es importante para nosotros.**
- **En los cambios, sabemos que cosas tenemos que cambiar y queremos hacerlo.**
- **Tenemos miedo al futuro, pero también lo vemos como una oportunidad para los cambios, sabemos que tendremos que adaptarnos y ser más versátiles, diversos y multidisciplinarios.**

En la actualidad, es fundamental revisar **los hitos más importantes en el ámbito sanitario y en nuestra sociedad en general, para entender cómo será el futuro e intentar quitar un poco de la incertidumbre que todos tenemos.** Entre los acontecimientos más significativos podemos destacar:

1. La introducción de la nueva atención sanitaria 5P, la cual se enfoca en aspectos poblacionales, preventivos, predictivos y participativos, como parte de la Estrategia de Salud Digital del SNS de 2021.
2. La implementación de sistemas de salud digitales que permitirán una mejor gestión y tratamiento de la información clínica.

3. La medicina se moverá del modelo descriptivo al predictivo, gracias a herramientas como el BIG DATA y la inteligencia artificial que permiten prever y prevenir complicaciones de salud.
4. La introducción de la Historia de Salud Digital (HSD), un Sistema de Salud del BIG DATA y de la Inteligencia Artificial que ayudará a hacer la atención sanitaria más eficiente.
5. Serán vulnerables los trabajos que tengan tareas repetitivas y predecibles y los robots y la inteligencia artificial posiblemente sustituirán muchos de estos trabajos en menos de 15 años.
6. Se crearán nuevos trabajos especializados en medicina y tecnología, como médicos fetales, nanomédicos, expertos en datos y ciberseguridad, terapeutas tecnológicos, diseñadores de piezas humanas, y terapeutas de adicciones tecnológicas, entre otros.
7. La revolución de la genética.
8. La medicina se entenderá como un “continuo asistencial” y no como una simple asistencia en momentos puntuales.

Estos son algunos aspectos que marcarán el futuro del entorno sanitario y de nuestras sociedades en general. Es importante estar al tanto de estos cambios para tener una mejor comprensión de cómo evolucionarán los sistemas de salud y la medicina.

Estos hitos en realidad no son futuribles, muchos de ellos ya están entre nosotros en su totalidad o iniciándose. Todos tienen una gran influencia en nuestro desarrollo profesional tanto de una forma positiva como negativa.

Cómo podrán afectar estos cambios al **futuro de los profesionales de Admisión y Documentación clínica** y sus servicios, es difícil **saber que pasará, pero podemos intuir algunas cosas, como:**

- La importancia de la versatilidad profesional, tendremos que adquirir conocimientos y competencias que no serán de nuestra categoría profesional.
- El equipo de trabajo será más multidisciplinar, se estrechará más la colaboración con los clínicos y los profesionales de TIC, y habrá participación de otros profesionales no habituales en el ámbito sanitario, como matemáticos, filósofos, sociólogos, etc.
- Todo apunta a que nuestro trabajo mayoritario tendrá que ver con el análisis de información.
- Nuestra participación en la gestión de la calidad de la información de la HC de salud inteligente será de utilidad sin duda.
- Nuestra participación en la gestión de pacientes y en la gestión de la información será de utilidad.
- Podríamos ser un elemento dinamizador con los profesionales, la población y sus organizaciones de pacientes.
- En nuestro ámbito de competencias podríamos jugar un buen papel colaborando con el funcionamiento de los SI y la IA. Así como en la Política de privacidad, confidencialidad protección y seguridad de datos.
- Nuestra experiencia en la Calidad asistencial y seguridad de pacientes sería útil para su desarrollo en un sistema de salud digital.
- Nuestros conocimientos y experiencia en ética serían de utilidad en los cambios que se producirán con el desarrollo de las TIC.
- Seguramente nuestro trabajo será fundamentalmente de análisis de información, se abandonará la digitalización ya que toda la información estará en formato digital en origen. Posiblemente la codificación de diagnósticos y procedimientos pueda hacerse de forma automatizada.

Pero antes de llegar al futuro, debemos **consolidar lo conseguido y trabajar a corto plazo en:**

1. Conseguir estructura de servicio para todo el SNS
2. Mayor visibilidad y presencia.
3. Definición clara de las admisiones y consenso claro con los sistemas sanitarios de su modelo.
4. Conseguir un programa formativo y docente para todas las categorías, implicación mayor de las sociedades científicas
5. Incorporar a los Técnicos de documentación Sanitaria a más funcionalidades dentro de los servicios y centros, compatibles con sus competencias.
6. Desarrollo de la calidad y seguridad, asistencial y de la información.

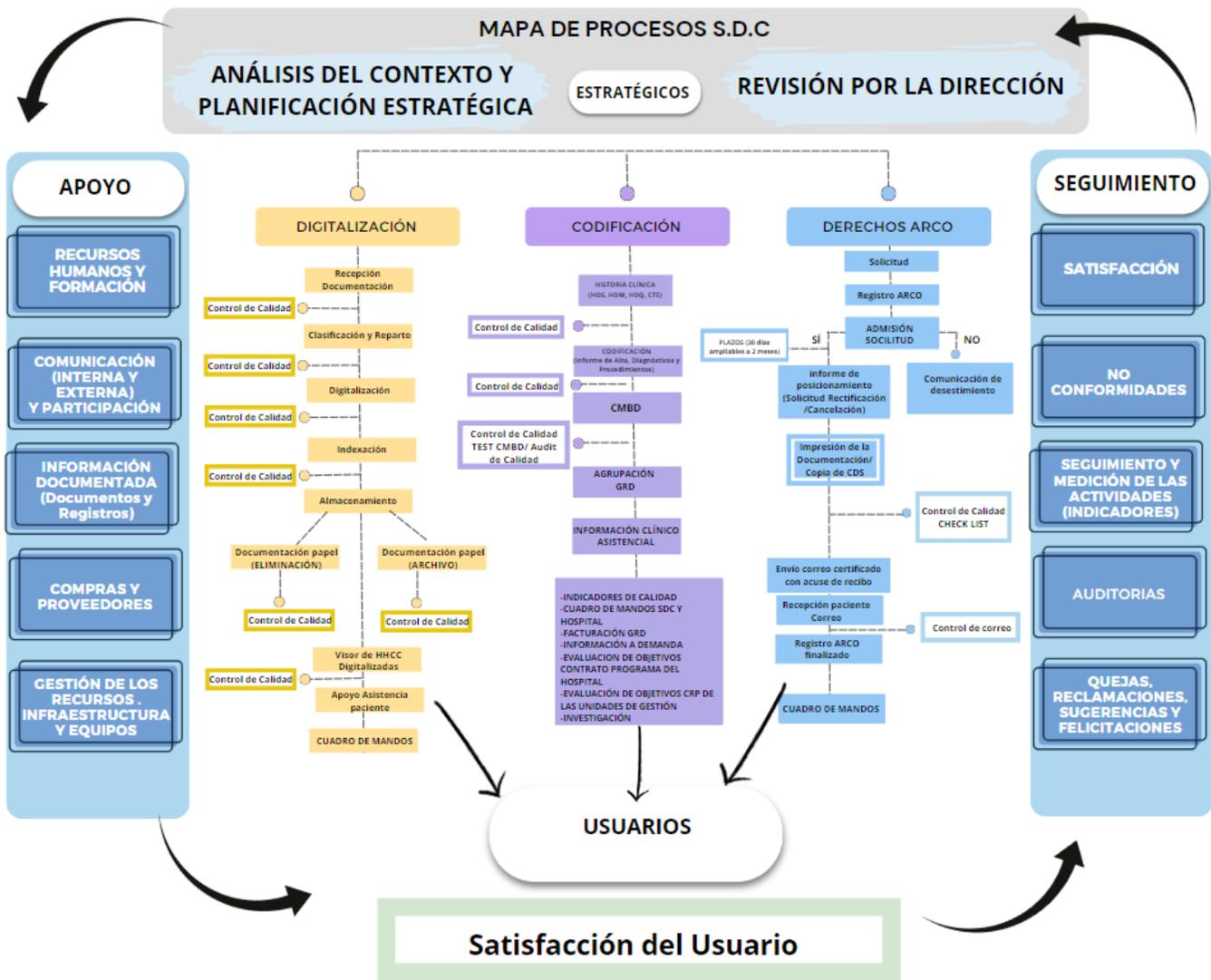


Figura 7 Mapa de procesos del Servicio de Documentación Clínica del Hospital Universitario Clínico San Cecilio

7. Tenemos que estar y participar en el desarrollo tecnológico de información y conocer el asistencial.
8. Abrir a otras categorías la Sociedad Científica.
9. Entrar en la formación de nuestras competencias en Universidad e institutos e incrementar la formación MIR a otras especialidades no sólo a la de Medicina Preventiva como ahora.
10. Tenemos que consolidar lo que somos, buscando formas de cambiar lo urgente, pero buscando estrategias para planificar el cambio para el futuro.

CONCLUSIONES:

Los servicios de Documentación Clínica son una pieza fundamental en el funcionamiento de un hospital, aunque muchas veces pasan desapercibidos. Estos servicios son responsables de garantizar que la información médica de los pacientes esté actualizada, organizada y accesible para los profesionales, familiares y organismos pertinentes. Además, se encargan de garantizar la protección y confidencialidad de los datos de los pacientes, asegurándose que se cumplan con los requisitos legales y éticos.

Sin los servicios de Documentación Clínica, no sería posible llevar a cabo tareas tan importantes como la identificación inequívoca de los pacientes, la codificación de los diagnósticos y procedimientos, la digitalización documental, controlar la calidad de la historia clínica, la garantía del ejercicio de derechos fundamentales de los ciudadanos/pacientes, la gestión de camas y prestaciones asistenciales, la gestión de listas de

espera, la gestión de pacientes en todas las áreas (hospitalización, atención ambulatoria) la facturación y el cobro a terceros, y la asesoría a los profesionales de la organización en áreas de competencia.

En un futuro cercano, se espera que los servicios de Documentación Clínica y sus profesionales, cambien su rol profesional y su cartera de servicios. Será importante el enfoque hacia la gestión y análisis de grandes cantidades de información clínica y asistencial, personalizada para cada paciente.

Tenemos que buscar el recambio generacional con categorías profesionales que ya están dentro de los servicios, pero también con otras, que puedan estar relacionadas aún no teniendo nuestras competencias. Sólo así nuestros servicios podrán sobrevivir ante los cambios que se avecinan y que aún no somos capaces de identificar en su totalidad.

AGRADECIMIENTOS

A SEDIC por darnos esta oportunidad de mostrar y dar a conocer un poquito nuestro servicio, nuestras funciones y el posible futuro que nos aguarda.

Asimismo, nos gustaría dedicar un especial reconocimiento al equipo de trabajo de Admisión y Documentación de nuestro hospital, quienes día a día trabajan en una misma dirección con entusiasmo, dedicación y profesionalidad. No podríamos estar más orgullosos de contar con un equipo de personas que son la verdadera marca de calidad de este servicio. ¡Sois los mejores!



Servicio de Documentación del Hospital Clínico San Cecilio de Granada

REFERENCIAS

- Arrabales, A. 2016, "Deep learning: qué es y por qué va a ser una tecnología clave en el futuro de la inteligencia artificial", [En línea] Xataka, disponible en: <https://www.xataka.com/robotica-e-ia/deep-learning-que-es-y-por-que-va-a-ser-una-tecnologia-clave-en-el-futuro-de-la-inteligencia-artificial> [Acceso: 2 de mayo de 2023].
- Camacho Pizarro, A., Tejedor Fernández, M., Ruiz Díaz, P., Morente Romero, F., Pirla Carvajal, J. J., Casado Fernández, E., González Outón Velázquez, J., Ramírez García, R., Tristán Fernández, A., Benítez Bocanegra, S., Irala Pérez, F. J., Delgado Alés, F. J., del Águila González, A., y Álvarez Delgado, C., 2013, Libro blanco de los Médicos de Admisión y Documentación Clínica (MADC), Martín Urquiza, Francisco Javier Martín Sánchez. ISBN: 9788494066122.
- CCOO, 2020, Ficha técnica curso HCD y Documentación Sanitaria.
- Gobierno de España, s.f. Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030. [En línea]

Available at: <https://transparencia.gob.es/transparencia/dam/jcr:6e0fo6b9-azeo-44co-955a-dad1f66c11d7/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf>
[Último acceso: mayo 2023].

- González Díaz P. (2021). Incluido en la revista Ocronos, Vol. IV. N°11-noviembre 2021, Pág. Inicial: Vol. IV; n°11: 172. Ocronos, 2021;4(11):172.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica (2002) «BOE» núm. 274, 15/11/2002, Jefatura del Estado, BOE-A-2002-22188. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2002/11/14/41/con>
- López Yepes, J., 1995, La documentación como disciplina: Teoría e historia, 2ª edición, Editorial EUNSA, España.
- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. (2019). Estrategia española de I+D+i en inteligencia artificial. Publicación incluida en el programa editorial del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Catálogo general de publicaciones oficiales. Recuperado de <https://cpge.mpr.gob.es>.
- Peña Yáñez, C. Ruiz Díaz P. (2021). Manual de uso de la Historia Clínica. Servicio de Documentación del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.
- Ruiz Díaz P. (2022). Manual del Servicio de Documentación Clínica. Granada: Hospital Clínico San Cecilio de Granada.
- Sanidad. (21 de julio de 2022). Sanidad avanza en el intercambio internacional de historias clínicas con el proyecto "Mi Salud@UE". Recuperado el 2 de mayo de 2023, de <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/sanidad14/Paginas/2022/210722-intercambioue.aspx>
- Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación para el SNS, 2021, Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud, 2 de diciembre de 2021. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/pdf/Estrategia_de_Salud_Digital_del_SNS.pdf [Acceso: 2 de mayo de 2023].



ARCHIVOZ

INTERNATIONAL ARCHIVES MAGAZINE

<https://www.archivozmagazine.org/>



CARMEN MORALES SANABRIA

Técnico de Apoyo en Dirección General de Comercio y Consumo.

Comunidad de Madrid Digital y vocal de la Junta Directiva SEDIC

<https://www.linkedin.com/in/m%C2%AA-del-carmen-morales-sanabria-1a8aa71a/>



BLANCA SAN JOSÉ MONTANO

Responsable de la Biblioteca de Ciencias de la Salud del Hospital

Universitario de Móstoles (Madrid), Vocal de la Junta Directiva SEDIC

<https://orcid.org/0000-0002-5365-1590>

https://scholar.google.com/citations?user=Ta52J_sAAAAJ

Ética profesional para el siglo XXI: código deontológico

La versión actualizada 2022 del Código Deontológico de SEDIC se presentó el pasado febrero 2023 en el marco de la jornada de “Ética profesional para el siglo XXI”. En el evento se habló de su origen, creación, trayectoria y de su última revisión para ajustarlo al contexto actual para adaptarse a los cambios de la profesión, digitalización del medio e inclusión de la inteligencia artificial. El código es una importante herramienta de gestión para la toma de decisiones de los gestores de información, además de una guía de conducta que establece una identidad social de la profesión.

Código ético, código deontológico, SEDIC, gestores de información, profesionales de la información, profesionales de la documentación, bibliotecarios, archiveros, digitalización



SEDIC organizó en la sede de la Biblioteca Nacional de España (BNE), el pasado 16 de febrero, el desayuno de trabajo “**Ética profesional para el siglo XXI**”, con la colaboración del Ministerio de Cultura y Deporte. En el mismo se presentó la **versión actualizada (2022) del Código deontológico** de la Asociación. Yolanda de la Iglesia, presidenta de SEDIC, y José Luis Bueren, director técnico de la BNE, fueron los encargados de introducir el evento.

El Código Deontológico de Sedic nace en el año 2013 fruto de un grupo de trabajo que se forma en el seno de SEDIC bajo la coordinación de Paz Fernández Fernández-Cuesta, directora de la Biblioteca de la Fundación Juan March hasta septiembre 2021. Como apuntó en su intervención Yolanda de la Iglesia “**la existencia de un código deontológico no solo establece los principios con los que los profesionales de la información pueden trabajar, sino que es también un elemento esencial para la identidad de la profesión, que nos acerca a lo que queremos ser para la sociedad**”.

Diez años después se ha procedido a la actualización de este documento de mano de un grupo de trabajo, conducido nuevamente por Paz Fernández, integrado por académicos y profesionales ligados a la documentación y gestión de la información, al objeto de resolver conflictos éticos cotidianos y abordar cuestiones como, por ejemplo, la In-



teligencia Artificial y los datos en su conjunto que han cobrado especial importancia en los últimos tiempos.

El interés por la deontología profesional en el colectivo de los gestores de información ha originado, además, reuniones internacionales en 2020 y 2021: la XI Jornada Internacional de Experiencias Bibliotecarias – PROBLEMAÉTICA: Conflictos éticos cotidianos en las bibliotecas y la XII Jornada Internacional de Experiencias Bibliotecarias – PROBLEMAÉTICA II.

Ambas jornadas tuvieron una gran afluencia de público, y generaron propuestas y un gran entusiasmo profesional.

EL DEBATE: LA ÉTICA AYUDA A CREAR UN MUNDO MEJOR

En el debate tomaron parte Paz Fernández, en calidad de moderadora; Juan Vicente Oltra Gutiérrez, profesor titular de la Universitat Politècnica de València; y Margarita Pérez-Pulido, profesora titular de Biblioteconomía y Documentación en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura, todos ellos miembros del Grupo de trabajo de ética de SEDIC.

Paz Fernández destacó como disponer de un código deontológico **“debe ser un orgullo para la profesión, en tanto que ayude a tomar decisiones que afectan a personas y a comunidades, desde la meditación, sabiendo sopesar los riesgos, evitando vanidades y siendo conscientes de que la tecnología está ahí para acompañarnos”**. En una actividad profesional en la que se trabaja por el progreso de la sociedad a medio y a largo plazo, las decisiones deben ser adoptadas desde postulados éticos como primer paso para intentar dejar un mundo mejor a las siguientes generaciones.

Un código deontológico es una guía de conducta. Es una herramienta de gestión a la que el gestor debe acudir en el proceso de toma de decisiones de la misma manera que analiza los recursos técnicos, humanos, económicos o legales. Además, sirve para dar identidad y visibilidad a un colectivo profesional formado por gestores de información, bibliotecarios, archiveros, analistas de datos, ingenieros de

datos y trabajadores sociales, con independencia de que trabajen en instituciones privadas y públicas.

¿Cómo ha cambiado la profesión?

El debate prosiguió con varias preguntas que Paz Fernández lanzó a sus compañeros. La primera de ellas, sobre la forma en la que ha cambiado la profesión en estos últimos diez años.

Margarita Pérez-Pulido incidió en la transición a lo digital y en los problemas que compatibilizar servicios presenciales y digitales podían originar en relación con la identidad digital, la participación ciudadana, la relación público-privada o la Inteligencia Artificial, siendo necesario valorar las consecuencias éticas que este tipo de proyectos van a tener, en todas sus fases, para las Unidades de Información.

Por su parte, Juan Vicente Oltra también destacó los cambios de hábitos de la sociedad. Tal y como indicó, **“la sociedad está en continuo cambio, no se puede parar. Es necesario trabajar para ambos usuarios: los que se suben al cambio y los que se quedan estancados”**.

Un código deontológico es una guía de conducta. Es una herramienta de gestión a la que el gestor debe acudir en el proceso de toma de decisiones de la misma manera que analiza los recursos técnicos, humanos, económicos o legales.



¿Cómo y por qué se ha llevado a cabo el trabajo de actualización del Código Deontológico?

El contexto de los últimos años (crisis económica y social, nuevas sensibilidades, avances tecnológicos, cambio climático...) ha puesto de manifiesto muchos problemas que nos han hecho volver la mirada a la ética y tomar conciencia de su importancia. La actualización del Código Deontológico ha requerido la lectura y análisis de múltiples textos.

En este sentido, Margarita Pérez-Pulido destacó como entre 2018 y 2022 se han publicado las *Cartas de Derechos Digitales*, con un valor ético importante, y se han detectado numerosos derechos que debían integrarse, como la participación ciudadana. Asimismo, en la revisión del Código se han tenido presentes otros referentes como la *Declaración Universal de la Inteligencia Artificial de la UNESCO*, que se constituye como una declaración de derechos en el entorno digital, que da idea de la necesidad de la ética en la toma de decisiones, recoge numerosos proyectos de inteligencia artificial y constituye un paso adelante en la alfabetización digital, no solo para usuarios sino también para empleados.

Juan Vicente Oltra coincidió en que se ha analizado y sintetizado mucha información en unos ejes básicos, consiguiéndose una herramienta, como es el Código, especialmente dirigida a quienes deben tomar decisiones.

Para la realización de este trabajo se realizó una encuesta entre profesionales a fin de definir un ranking de valores. Los resultados ofrecidos han mostrado que sus **principales preocupaciones a día de hoy son: el acceso a la información, la profesionalidad, la privacidad y confidencialidad, la libertad intelectual, la igualdad de oportunidades, la calidad del servicio, la transparencia, los derechos de autor y la propiedad intelectual, la conservación y la preservación.**

La actualización del Código Deontológico constituye, en resumen, un paso adelante en la incorporación de la ética en la toma de decisiones, un instrumento de gestión interna y externa que incita a los profesionales a minimizar los riesgos éticos posibles en su día a día. El Código no deja de ser una guía que los profesionales deben poner en práctica a partir de la anticipación en este aspecto.

La encuesta ofrece importantes cambios en relación a los resultados obtenidos en la realizada hace diez años, pero hay que tener en cuenta que se ha producido una evolución en las organizaciones y en sus trabajadores: mayor integración de la transparencia en las páginas webs de la entidades; la sostenibilidad –en los aspectos económico, social y medioambiental– y la responsabilidad social como valores en alza; y una mayor necesidad de rendir cuentas desde el punto de vista económico y de trabajar considerando el retorno de la inversión.

¿Es la digitalización que se ha realizado en los últimos tiempos algo precipitada? ¿Se ha considerado el factor humano?

En este punto Juan Vicente Oltra destacó una falta de preparación y de herramientas de acceso a la información en usuarios y profesionales, en cierto modo por la precipitación a la que llevó la pandemia en el uso de lo digital. Oltra destacó cómo en esos momentos las propias universidades colgaron en sus páginas documentos sin las autorizaciones necesarias ante la imposibilidad de prestar servicio presencial.

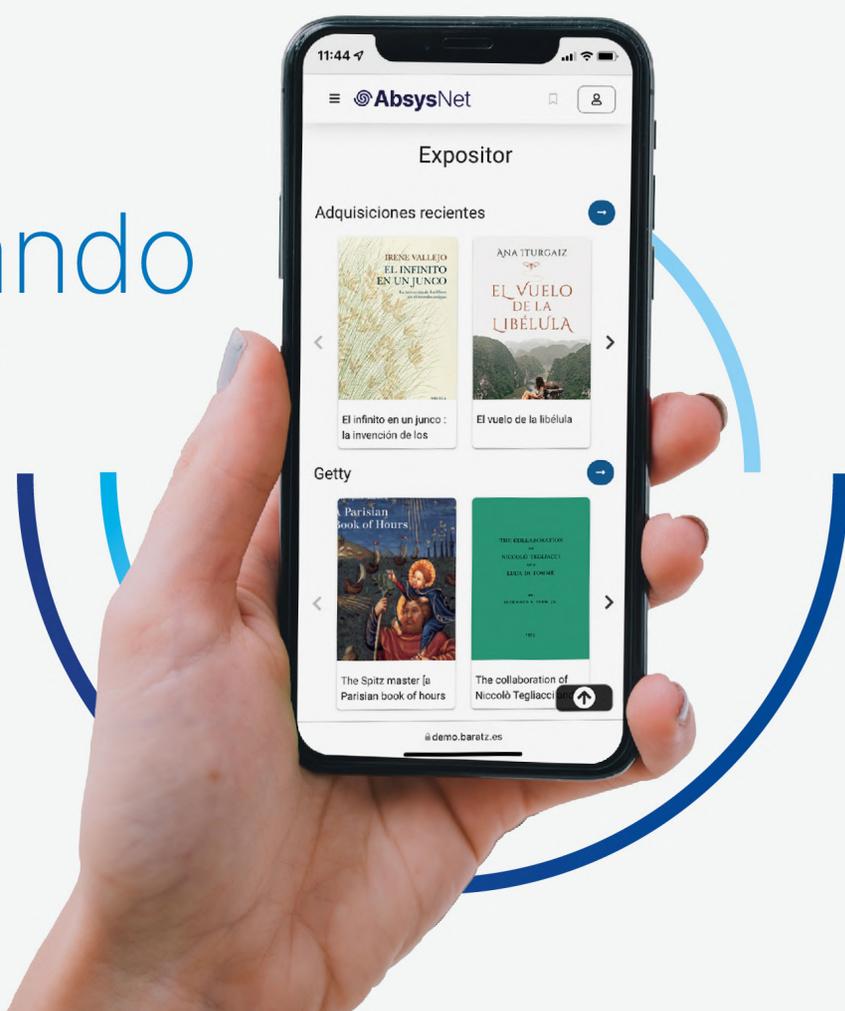
¿La digitalización derivada de la Inteligencia Artificial va a generar conflictos?

Los profesionales que respondieron a la encuesta creen que sí mayoritariamente, les preocupa la manipulación informativa, el papel de los medios de la comunicación, el tratamiento de la información sensible y de los datos personales, la prestación de servicios digitales a colectivos desfavorecidos y el derecho al olvido, entre otras cuestiones.

La actualización del *Código Deontológico* constituye, en resumen, un paso adelante en la incorporación de la ética en la toma de decisiones, un instrumento de gestión interna y externa que incita a los profesionales a minimizar los riesgos éticos posibles en su día a día. El Código no deja de ser una guía que los profesionales deben poner en práctica a partir de la anticipación en este aspecto.

Una solución de hoy pensando en el mañana

Gestión de todo tipo
de bibliotecas y contenidos



www.baratz.es



Trabajamos para adaptarnos a los nuevos entornos, aumentar la funcionalidad de nuestros productos y mejorar la experiencia de usuario.

NUEVO Modulo con diseño web adaptativo



PYME INNOVADORA

Válida hasta el 13 de julio de 2024





Iron Mountain es una compañía dedicada a la custodia, protección y gestión de la información

Con más de 70 años de experiencia, ofrecemos soluciones integrales a empresas y organismos públicos para gestionar su información.

Esto incluye el almacenamiento de documentos en papel, la clasificación y digitalización de datos, así como la automatización de procesos de trabajo, lo que permite aprovechar al máximo el valor de los datos.

Elevate the power
of *your work.*™



videoma | ARCHIVO

La plataforma definitiva para la gestión, análisis y explotación de tu librería de vídeo, audio y fotos



Videoma Archivo es una videoteca y fototeca centralizada (DAM) que te permitirá gestionar, explotar y aprovechar tu material multimedia en cuestión de segundos.

- ◆ **Flexibilidad**
On-premise/cloud, licencia o pago por uso (SaaS)
- ◆ **Compatibilidad**
Con cualquier formato de audio, foto o vídeo
- ◆ **Integración**
Facilidad de integración con sistemas existentes
- ◆ **Escalabilidad**
Capacidad para crecer, arquitectura modular
- ◆ **Eficiencia**
Interfaz de uso sencillo y unificado
- ◆ **Multi-idioma**
Transcripción a texto y traducción desde/hacia cualquier idioma

¡Deja de buscar y encuentra lo que necesitas a la primera!

www.ISID.com



JAVIER PÉREZ IGLESIAS

Director de la Biblioteca de Bellas Artes de la Universidad Complutense

Correo: jperezi@ucm.es

Instagram: @javibiblio

Twitter: @BibliobbaaUCM

GScholar: https://scholar.google.com/citations?view_op=list_works&hl=es&hl=es&user=vinNzyEAAAAJ



ANTONIO JOSÉ POVEDA-MAÑOSA

Biblioteca de Bellas Artes de la Universidad Complutense

Correo: apoveda@ucm.es // buc_bba@ucm.es

Instagram: @biblioexperiencia

Twitter: @BibliobbaaUCM

GScholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=fzpDkjoAAAAJ>

La Biblioteca de Bellas Artes de la Universidad Complutense: una historia y muchos relatos en los que conviven personas y cosas

La Biblioteca Complutense, segunda biblioteca del país por tamaño e importancia, resulta ser la suma de fondos correspondientes a las instituciones que han ido componiendo la Universidad. La más importante de ellas es la antigua Universidad de Alcalá (1499) que fue trasladada a Madrid en 1836.

El tiempo la ha hecho crecer sumando otras instituciones, como la Escuela de Bellas Artes, que tiene su origen en la Real Academia de San Fernando. Su biblioteca cumple 100 años en 2023, y participa como parte de la BUC en el desarrollo de los servicios bibliotecarios adecuados a la comunidad universitaria y la ciudadanía en su más amplio sentido.

Con motivo del Centenario de la Biblioteca de Bellas Artes se desarrolla un amplio programa de actividades para celebrar su edad ya madura. Pero también se esclarece su origen, se define su misión, se describen sus fondos, algunos de ellos únicos, y se difunde su importante labor como centro cultural y de información para alumnos, investigadores y público en general.

Bibliotecas universitarias, Bellas Artes, difusión bibliotecaria, historia de las bibliotecas, alfin



Trabajamos en una institución que cada día nos recuerda que no es lo mismo tener historia que ser una Biblioteca Histórica. Nuestro centro de trabajo pertenece a la Universidad Complutense de Madrid (UCM) que acumula siglos de relatos y conocimiento. Pero además, por razones políticas, económicas y del azar histórico, la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (BUC) se hace cargo de unas colecciones que van mucho más atrás de su creación.

La estructura de la BUC, como la de la misma UCM, es de una coordinación descentralizada. La UCM cuenta con 26 Facultades, y sus respectivos puntos de servicio bibliotecario, a los que hay que añadir la Biblioteca María Zambrano y la Biblioteca Histórica. Esta última, situada en el centro de Madrid, en la calle Noviciado, junto al antiguo

Paraninfo de la Universidad Central, alberga, cuida y difunde las colecciones anteriores al siglo XIX en unas condiciones adecuadas para salvaguardar su integridad. Allí están parte de las colecciones de la Biblioteca de Bellas Artes (no solo de libros sino también otro tipo de soportes y objetos) que por su antigüedad necesitan unos especiales cuidados.

En el resto de las divisiones de la BUC mantenemos distintos tipos de fondo patrimonial y trabajamos conjuntamente para dar un servicio a nuestras comunidades, que son tanto quienes aprenden e investigan en la universidad como aquellas personas, de cualquier edad y formación, que puedan necesitar consultar el acervo documental y museístico o participar en nuestras actividades.

LA ESCUELA DE SAN FERNANDO (POR ABREVIAR): DE "FANTASMA BIBLIOTECARIO" A "BIBLIOTECA OKUPA"

Los estudios de arte nacieron en España ligados a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. De hecho, la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando compartía edificio con la Academia en el Palacio de Goyeneche, en la Calle Alcalá, palacio que sigue ocupando. A lo largo de los siglos han convivido y se han afectado mutuamente. Aunque la Ley Moyano, de Instrucción Pública, promulgada en 1857, separa formalmente Academia de Escuela, los alumnos y los académicos hacían uso de una misma biblioteca. Sin embargo, cada vez era más evidente que el aprendizaje y la creación artística necesitaban unos recursos que eran divergentes con los objetivos de la Academia. No solo libros, sino dibujos, fotografías, estampas, grabados o animales disecados, por ejemplo, eran adquiridos para utilizar en talleres y aulas con una finalidad práctica de aprender y enseñar. Así se fue creando una colección específica, pero no había una biblioteca para albergarla. O sí, pero como una presencia fantasmal dentro de la propia biblioteca de la Academia o diseminada por las aulas y talleres.

El anhelo de tener una colección y un espacio propios para los fondos documentales ligados a la Escuela se materializó, por fin, el 3 de marzo de 1923. Ese día, que era sábado, se inaugura, en el mismo edificio, la biblioteca que nos da origen. La inaugura el Rey Alfonso XIII y eso hace que aparezca reseñada en la prensa de la época. No muchos años después, la Segunda República haría de la inauguración de bibliotecas, especialmente las destinadas a toda la población, una de sus señas de identidad.

Aunque la nuestra no vivió muchos cambios desde que se creó. Había muy buenas intenciones, pero no se destinaban ni los espacios, ni el personal, ni la dotación económica necesarios para que la biblioteca prosperara.

Durante la guerra civil uno de los obuses que cayó en el edificio de la Academia afectó al techo de la biblioteca. Se conservan fotos, que se pueden ver hoy en la exposición Alcancía, en las que podemos ver los libros despanzurrados, los armarios caídos y uno de los grabados que conservamos a la entrada de la sede actual con los cristales rotos, casi desprendido de la pared.

Tras años de desidia, en 1967, lo que había de biblioteca, incluyendo una gran parte del archivo histórico de la Escuela, dibujos, cuadros, grabados y algunas esculturas, se trasladan al edificio que ocupa actualmente, en la Ciudad Universitaria.

A partir de la contratación de Concha Zamacona como responsable de la Biblioteca en 1970, gracias a la generosidad de la cátedra de Historia del Arte que ocupaba Lafuente Ferrari en la Escuela, comienza una etapa más luminosa.

Con personal bibliotecario dedicado se pone verdaderamente en marcha, al normalizarse los horarios, acordes con las clases; aumentan los fondos económicos y se registra un préstamo de materiales más coherente y eficaz. Se abre una etapa de desarrollo fructífero. Entre otras cosas, conservamos la lista con los primeros libros que mandó comprar Concha Zamacona al ponerse al frente de la Biblioteca. Son libros mayoritariamente en inglés, que buscan un punto de encuentro con las vanguardias históricas y con las corrientes artísticas posteriores a la segunda guerra mundial. Esta labor de profesionalización de la oferta bibliotecaria, y de conexión con las tendencias artísticas del momento, se ha visto continuada por el trabajo de Ángeles Vian (ex directora) y Amelia Valverde (ex subdirectora).

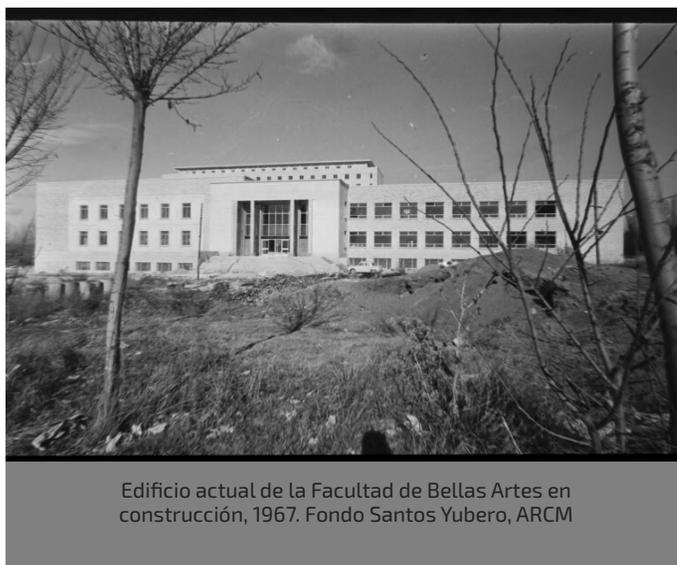
DE ESCUELA A FACULTAD: LA FUERZA COMPLUTENSE NOS ACOMPAÑA

En 1978 se sanciona la transformación de la Escuela, al igual que las demás que existían en España, en Facultad de Bellas Artes, entrando a formar parte de pleno derecho en la Universidad Complutense.

En la actualidad, la Biblioteca de Bellas Artes está adscrita al área de humanidades de la BUC. A finales de 2022 contábamos con un fondo cercano a los 60.000 documentos, entre los que se encuentran libros, revistas, dibujos, publicaciones de artista, carteles, ephemera, fotoli-



Biblioteca de la Escuela. Calle Alcalá. Años 60. Archivo Juan Pando Barrero



Edificio actual de la Facultad de Bellas Artes en construcción, 1967. Fondo Santos Yubero, ARCM

bro, fanzines, revistas objeto... A este caudal hay que sumar una buena cantidad de recursos electrónicos: bases de datos generales y especializadas, colecciones de revistas y libros electrónicos, etc.

Sería impensable, para una biblioteca de nuestro tamaño, poder ofrecer esos recursos, y todos los servicios asociados, sin formar parte de la poderosa estructura que es la BUC. Como servicio bibliotecario único, que comparte políticas, presupuestos y accesos web, sería imposible poder atender a nuestra comunidad como la hacemos. La BUC, y Bellas Artes con ella, busca la información, y la procesa para su uso, esté donde esté, sea comprando, suscribiendo, o accediendo a los recursos en acceso abierto. En este último aspecto la biblioteca es también generadora y catalizadora de materiales docentes y de investigación que se ofrecen en libre acceso a quien desee consultarlos.

LA BIBLIOTECA HOY: LAS COSAS Y LAS CONDICIONES MATERIALES

Todos los espacios de la biblioteca albergan colecciones, tienen puestos de trabajo para el personal bibliotecario y también para nuestros públicos. No hay separación entre salas de trabajo interno y salas abiertas al público. Esa convivencia con quienes acuden a la biblioteca y la inmediatez del trato es una de nuestras características. Como lo es el hecho de que no haya una división clara de las tareas en función de los cuerpos administrativos de quienes trabajamos allí. Auxiliares, ayudantes y facultativos compartimos tareas. Estamos dentro de una institución universitaria que pertenece a la Administración pública y, por lo tanto, nuestra estructura es jerárquica. Pero a partir de ahí intentamos fa-



Facultad de Bellas Artes, 2022

vorecer las decisiones horizontales y compartir responsabilidades. Del mismo modo, en consonancia con el carácter público de la Universidad, cualquier persona puede entrar en nuestros espacios y consultar el fondo bibliográfico.

Otra característica de nuestra manera de “hacer biblioteca” es el estar abiertos a los deseos, propuestas, sugerencias e iniciativas de los públicos que nos visitan y habitan. Un apartado fundamental de la biblioteca son las actividades que programamos y hay una parte de ellas que tienen que ver con convocatorias públicas (Acciones Complementarias en colaboración con el Vicedecanato de Cultura de la Facultad) o con propuestas que nos hacen directamente personas interesadas (sean o no de la universidad). De esta manera, a lo largo de todo el año, creamos una agenda variada de talleres, cursos, exposiciones, visionados de audiovisuales, lecturas colectivas, charlas, escrituras, ediciones, clases abiertas, instalaciones, etc. Ponemos toda esta oferta artística y cultural al mismo nivel que la participación del personal bibliotecario en proyectos de innovación docente (de 7 personas en plantilla 4 formamos parte de alguna iniciativa de ese tipo) o a las formaciones que impartimos a todos los estudiantes de primero de grado, a todos los másteres y dentro de los cursos de doctorado de la Facultad.

Nos concierne el apoyo a la investigación y muy especialmente la que está basada en prácticas artísticas. Por eso, colaboramos de manera muy especial con el grupo de investigación “Arte, investigación y universidad. Documentos para un debate”, con el que hemos organizado, entre otras cosas, el programa Biblos. También mantenemos un programa propio de apoyo a una investigación doctoral realizada por una artista que incluye entre sus intereses una sensibilidad medioambiental, Cápsulas Fuentes, en colaboración con la artista y profesora Bárbara Fluxá.

En estos meses estamos en la fase final de un proyecto que representa muy bien nuestro deseo de ser una biblioteca colaborativa, abierta a la participación y afectada por las prácticas artísticas. Llevamos desde finales de 2018, con el parón y la ralentización que nos impuso la pandemia del Covid19, trabajando en el marco de Concomitantes para imaginar la biblioteca que seremos cuando nosotras (las personas que ahora la cuidamos y habitamos) ya no estemos aquí. Para ello hemos contado con nuestra comunidad, otras bibliotecas y colectivos (Grupo de trabajo Ranganathan), con la ayuda de la curadora de arte independiente Julia Morandeira que ha ejercido de mediadora y con el artista Iván Argote. Muy pronto, habrá una intervención artística en la Biblioteca que plasme todo eso que hemos activado.

SOMOS LO QUE OCURRE ALREDEDOR DE NUESTRAS COLECCIONES

Repartidas en los diferentes espacios de la biblioteca, conviviendo con el personal bibliotecario y con quienes las manejan para aprender, investigar o entretenerse, están las colecciones, muy variadas en cuanto a su tipología. Todas tienen que ver con los intereses de quienes imparten y cursan estudios de grado (Bellas Artes, Diseño y Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural), máster (hay cinco) o doctorado y de los diferentes grupos de investigación que actúan en la Facultad.

Contamos con algunas colecciones patrimoniales que están digitalizadas y en acceso público para su consulta y uso.

- Colección de libros y estampas japonesas. El arquitecto y bibliófilo Juan Carlos Cebrián dona a la Escuela a principios del S. XX, treinta libros y ocho álbumes de estampas (más de 791 grabados xilográficos) procedentes del periodo Edo (siglos XVII al XIX).
- Colección de “Academias”. Conjunto de 285 dibujos realizados a lápiz, carbón, grafito o sanguina entre 1752 y 1914 por antiguos alumnos de la Escuela, que se conservaron como materiales de enseñanza para servir como modelo de ejecución para los estudiantes. Muchos de los autores llegaron a ser pensionados en Roma: Juan Adán, Ysidro Carnizero, José del Castillo, Mariano Salvador de Maella, etc. De todos ellos, sólo uno está firmado por una mujer, Marcelina Poncela y Ontoria.
- Fondo fotográfico de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes. Compuesto por 341 imágenes tomadas a finales del S.XIX, con diversas autorías, aunque muchas de ellas son de Jean Laurent, que representan monumentos españoles, italianos, portugueses, además de escenas tradicionales. Se utilizaban como recurso pedagógico. En la actualidad son objeto de investigación doctoral y lo serán posteriormente de difusión.

Como gran parte de la actividad bibliotecaria se centra en la investigación y generación de proyectos artísticos innovadores, contamos con un fondo actualizado de prácticas artísticas e información sobre el mundo del arte contemporáneo y sus conexiones con el pensamiento y la cultura actuales.

Parte de lo que nos hace diferentes está relacionado con el desarrollo de tipologías documentales “infrecuentes”:

- Colección de Fotolibros. La Biblioteca dispone de más de 1.400 fotolibros, publicaciones en las que la fotografía es, de un modo u otro, protagonista. Estamos al día de lo que se publica, mantenemos contactos con artistas y colectivos que animan esa escena y somos la Biblioteca depositaria del concurso anual que realiza PhotoEspaña. Dentro de este apartado mantenemos una subcolección de fotolibros realizados pensando en un público infantil.



Libro de indumentaria ceremonial, 1829, J-A/22 UCM, Patrimonio Digital Complutense, colección de estampas japonesas

- Colección de Fanzines. Publicaciones autoeditadas, de carácter amateur fruto de la filosofía del “hazlo tú misma”. La propia Biblioteca participa en la publicación de fanzines, como, por ejemplo, los que se realizan con motivo de la celebración de los aniversarios de la fundación de la Biblioteca.
- Colección de Libros y Publicaciones de Artista. Nos interesa mucho ese campo en el que la materialización de la obra de arte utiliza las posibilidades del libro, del material impreso para expresarse.

Como último eslabón de este repaso, es ineludible mencionar que la propia Biblioteca cuida y difunde parte del Archivo Histórico de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y una gran parte del de la propia Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Estas colecciones documentales se trasladaron, junto con la Escuela, a la sede actual en la Ciudad Universitaria. La mayoría de los documentos, de un periodo extenso, de 1754 a los años 60 del S.XX, tienen que ver con la actividad educativa: expedientes de estudiantes, libros de matrículas, libros de actas, solicitudes de admisión, actas de juntas, reglamentos, programas de la Escuela, etc.

EL CENTENARIO ES TODO EL AÑO

Este año 2023, tal como hemos señalado al comienzo, se celebra el centenario de la Biblioteca. El propio 3 de marzo de 2023 fue un día especial, pero las celebraciones comenzaron en enero y seguirán hasta diciembre de 2023. Aprovechamos para adelantaros una cosa: en 2024 celebraremos los 101 años (tan capicúas ellos).

Hay un tema que flota sobre todo lo que hemos hecho y sobre lo que nos queda por hacer para estas celebraciones: “Las mujeres viejas”.

Es una idea que nos abrió Luz Pichel, una poeta amiga de la Biblioteca, que cuando celebrábamos los 99 y hablábamos de una biblioteca vieja pero actual nos escribió:

“sólo echo en falta una cosita y con toda confianza te lo digo y con todo el amor porque yo a vos te amo, no lo dude usted: ¿dónde están las viejas dentro de esa programación? ¿No sería bueno que hiciéramos de algún modo un encuentro de viejas para celebrar los cumpleaños de La Gran Vieja? ¿A quién hubiera ella invitado a

su cumple? (aquí me has pillao: hubiera invitado a los jovencitos, claro que sí, que no es tonta)”

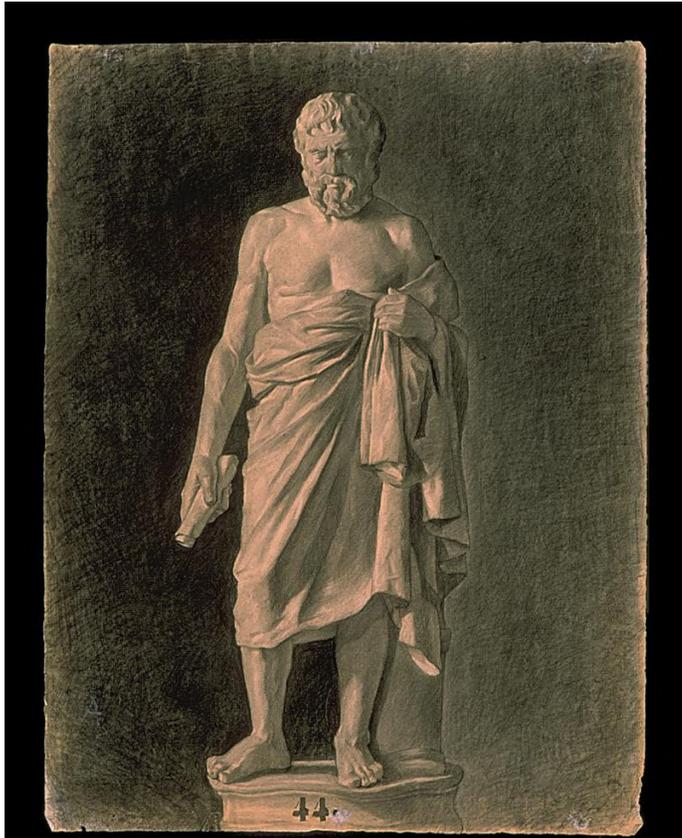
Así que alrededor de esa idea de mujeres viejas que, a decir de Úrsula K. Leguin, todavía no están inventadas (lo explica con mucha gracia en Contar es Escuchar) se ha ido construyendo todo el programa. Nos parece que carecer de “mujeres viejas” es un gran problema para la sociedad porque como dice la propia Úrsula “las mujeres viejas son diferentes de todo el resto porque dicen lo que piensan” (El nombre del mundo es bosque).

La biblioteca tiene 100 años. Es mayor y le gusta relacionarse con personas de todas las edades. Es muy de mezclarse. Como las mujeres viejas de “La escuela de envejecer” de Ana Gallardo, la biblioteca tiene mucho que ofrecer, mucho que enseñar y que aprender. Es una investigadora y una artista. Es una sorpresa.

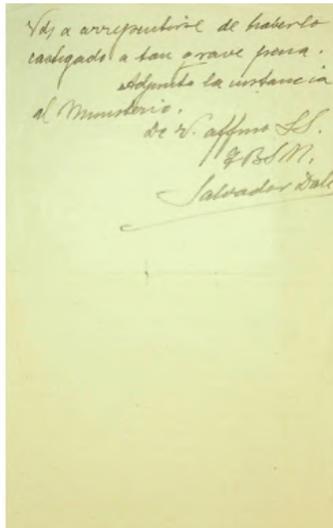
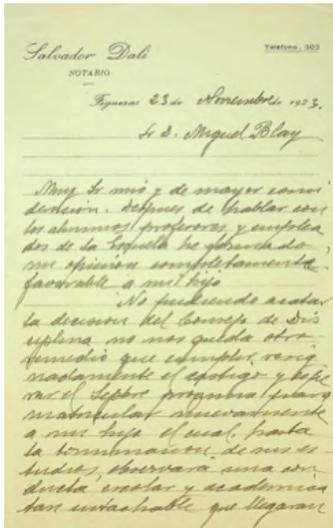
La gran artista fanziner Camila Viéitez ha hecho un fanzine celebratorio que te puedes descargar aquí. Pero permanezcan atentas, personas aficionadas y admiradoras de la Biblioteca, porque habrá más publicaciones fanzineras y fanzinerosas este año glorioso.

¿Cómo se puede saber lo que pasa cada día en la Biblio? La información sobre el calendario de cursos, talleres y otras actividades que ofrece la Biblioteca de Bellas Artes de la UCM es accesible desde la página de inicio de su web, concretamente desde “Cursos, talleres, exposiciones”. La Biblioagenda muestra los eventos de toda la BUC, pero pueden filtrar los resultados seleccionando desde “Calendario” eligiendo la opción “Biblioteca de Bellas Artes” para mostrar únicamente su programación de actividades. Cualquiera puede venir para asistir a lo que ofertamos, para consultar las colecciones o para proponernos hacer algo que, seguramente, no se nos había ocurrido.

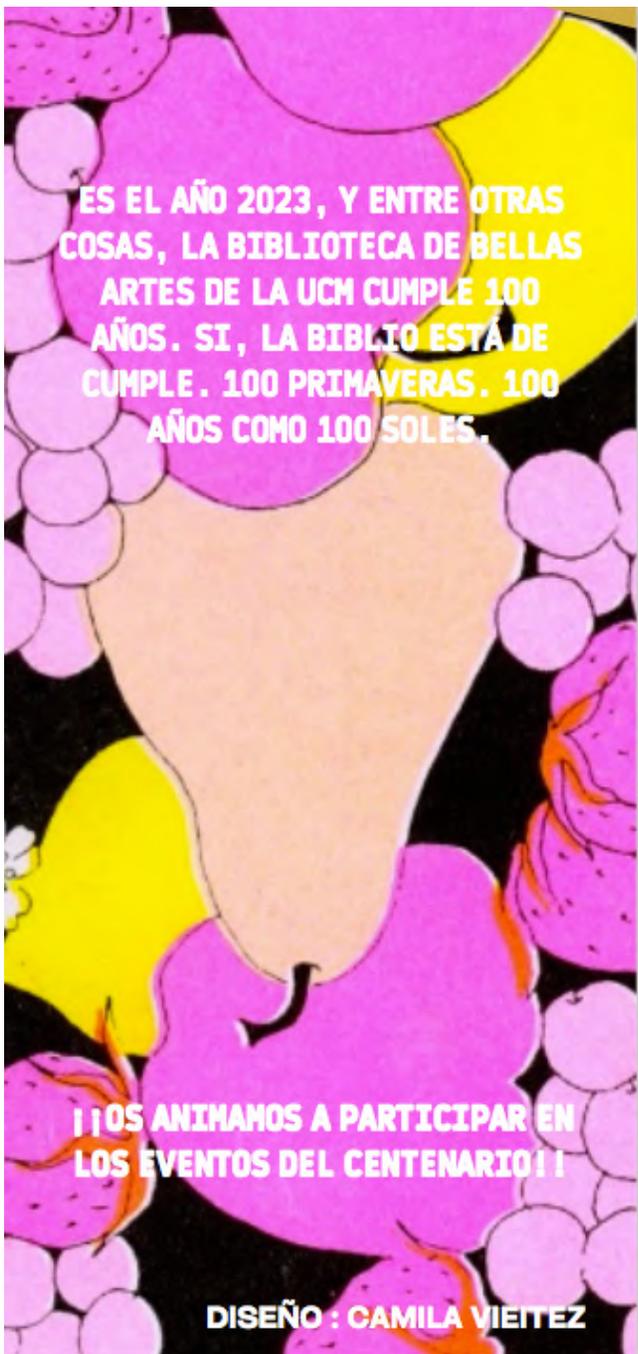
Aunque este artículo lo firmamos dos personas todo el equipo de la biblioteca está detrás por eso queremos nombrar, y agradecer, la participación de Esperanza Aparicio, Laura Bomati, Javier Martín, Mayte Pérez Prieto y Sandra Viéitez así como de José Medina, Antonio Morales, Ángeles Vian y Amelia Valverde que ya no trabajan aquí pero con quienes seguimos aprendiendo.



Marcelina Poncela y Ontoria, “El filósofo”. UCM, Patrimonio Digital Complutense, colección de “Academias”



Carta de Dalí padre excusando el comportamiento de su hijo, 1923. RABASF



PARA SABER MÁS

Al margen de la información incluida acerca de la Biblioteca y sus actividades, la celebración del Centenario, sus fondos, así como la propia institución ha sido protagonista de exposiciones, trabajos y estudios de los que mostramos una pequeña muestra, sin intención de exhaustividad.

- Arañó Gisbert, J. C. (1988). La enseñanza de las Bellas Artes en España (1844-1980). Madrid, Universidad Complutense.
- Armenta Deu, A., Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca Histórica. (2012). Zoologías: La imagen del animal en los fondos históricos de la UCM y su reinterpretación artística por el Grupo de Investigación Arte, Ciencia y Naturaleza. UCM, Área de Humanidades, Grupo de Investigación ACN.
- Bédaric, C. (1989). La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808): contribución al estudio de las influencias estilísticas y de la mentalidad artística en la España del siglo XVIII. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- Cabañas Moreno, P. (2013). Héroes de la gran pacificación: grabados de Utagawa Yoshiiku. Gijón: Satori Ediciones.
- Gállego Rubio, M. C., Méndez Aparicio, J. A. (2007). Historia de la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid: Editorial Complutense.
- Lumbreras Manzano, Susana (1996). Catálogo de libros y estampas japonesas de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes de Madrid. Documentos de trabajo UCM 1996/6.
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), Pita Andrade, J. M., Sopeña Ibáñez F. (1991). El libro de la academia. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- UCM, Facultad de Bellas Artes (1990). Los dibujos de la Academia: [recopilación de la colección de ejercicios académicos de los siglos XVIII, XIX y principios del XX]. Madrid: UCM.
- UCM, Facultad de Bellas Artes (2004). Flores de Edo : samuráis, artistas y geishas : grabados y libros japoneses de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes [...], exposición Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla 2004-2005.
- Vian Herrero Á., Valverde González, A. (2012). Escritos en la biblioteca.
- Vian Herrero, Ángeles. 2008. «Los artistas en la Biblioteca». En Los servicios de información y documentación en el marco de la cultura y el arte contemporáneo. Gijón: Trea.



LLUÍS ANGLADA

CSUC

langlada@gmail.com

[@lluisanglada](https://twitter.com/lluisanglada)

<http://bdig.blogspot.com/>

ORCID Id [0000-0002-6384-4927](https://orcid.org/0000-0002-6384-4927)



ÁNGEL BORREGO

FIMA-UB

borrego@ub.edu

<https://fima.ub.edu/pub/borrego/>

ORCID Id [0000-0002-6462-3966](https://orcid.org/0000-0002-6462-3966)

¿Qué transforman (y qué no) los acuerdos transformativos?

Históricamente, la comunicación científica a través de revistas ha enfrentado desafíos significativos relacionados con costos, concentración y gobernanza. El movimiento de acceso abierto ha surgido con el propósito de ampliar el acceso a las publicaciones académicas, reducir los costos de publicación y reformar la gobernanza hacia un enfoque comunitario e ideológico. Los Acuerdos Transformativos, según ESAC, son acuerdos entre consorcios de bibliotecas y grandes editores que redistribuyen el presupuesto tradicional de suscripción para transformar gradualmente el modelo de pago por acceso a uno que remunere de manera justa los servicios editoriales en abierto. Estos acuerdos deben ser temporales, transitorios, transparentes, contener costos y permitir a los autores retener sus derechos. Su objetivo es impulsar la transición de revistas híbridas a abiertas (doradas). Aunque los Acuerdos Transformativos han aumentado el número de artículos en acceso abierto, su contribución a la transformación de revistas híbridas es limitada. La falta de transparencia, especialmente en los costos, dificulta la evaluación del ahorro de costos en la comunicación académica.

Transalfabetización, Sostenibilidad, Bibliotecas, Objetivos de Desarrollo Sostenible



EL CONTEXTO

¿A qué problema o necesidad responden lo que se ha dado en llamar acuerdos transformativos? Responder a esta pregunta requiere un pequeño viaje en el tiempo. Situémonos en el último tercio del siglo pasado. La sociedad occidental pasa por unos años de crecimiento económico y bienestar inauditos que tienen por motor la ciencia y la industria. Crecen de forma notable los recursos económicos dedicados a la investigación científica y esta se profesionaliza (Borrego, 2017).

Lo anterior tiene impacto en la comunicación científica y, concretamente, en la edición y difusión de revistas. Las compras se centralizan en grandes distribuidores (EBSCO, Faxon, Swets...), universidades y sociedades científicas delegan la comercialización de sus revistas a editoriales privadas, los precios suben... La combinación de estos fenómenos conduce a lo que la bibliografía conoce como la 'crisis de las revistas', crisis que se intentó atajar con las comprar consorciadas ('bigdeals') a partir de 1997 y, poco después, con el movimiento del acceso abierto (Anglada, 2017).

Valga esta breve excursión en la historia para señalar que la comunicación científica a través de las revistas tiene a nuestro entender tres

grandes retos que vienen de lejos y que la tecnología ha acrecentado a la vez que potencialmente soluciona. Estos son coste, concentración y gobernanza.

- **Coste.** Desde finales de la década de los 70 del s. XX la publicación de los resultados de la investigación ha supuesto un incremento constante en el coste que representa la comunicación científica. El último informe anual de EBSCO (2023) apunta a un incremento de entre el 2 y el 4% para el próximo año. Esto puede ser considerado poco si no fuera porque los aumentos anuales han superado casi siempre la inflación en los últimos años.
- **Concentración.** Aunque ahora lo veamos como un problema, la delegación de la difusión de las revistas en editoriales comerciales fue en su momento la manera que las revistas tuvieron de concentrarse en la confección del contenido dejando en manos especializadas su comercialización. La edición científica como negocio comportó no solo que creciera la cartera de revistas de las editoriales, sino que, además, estas entraran en una carrera de fusiones y compras que ha supuesto que hoy 5 grandes editoriales (las llamadas 'big five') publiquen un 61% de los artícu-

los que aparecían en el Web of Science en el año 2022 (Crotty, 2023).

- **Gobernanza.** La delegación por parte de las entidades científicas de la edición física y distribución de las revistas a editoriales comerciales al principio fue una solución práctica, pero ha ido convirtiéndose en una especie de esclavitud. Las decisiones sobre cómo se publica y cómo se comercializa cada vez están más alejadas de los científicos y de las entidades donde se produce la investigación. Incluso las sociedades científicas que aun publican ellas mismas (AIP, IEEE, RSC...) usan modelos idénticos a los de las editoriales. Esto ha generado un descontento generalizado del que se concluye que la comunicación científica debe volver a estar en manos de las entidades científicas tal como, por ejemplo, expresa la propuesta reciente de cOAlition S (cOAlition S, 2023b).

LAS MOTIVACIONES DEL ACCESO ABIERTO

Aun creemos necesaria una previa. Ésta -será breve- es para indicar que el hoy poderoso movimiento del acceso abierto no es homogéneo en sus motivaciones. Su formulación inicial, del año 2000, se expresó en una declaración colectiva difundida por correo electrónico que decía:

“Apoyamos el establecimiento de una biblioteca pública online que ofrezca el contenido completo de las investigaciones y debates académicos en medicina y ciencias de la vida en una forma interconectada, de libre acceso y completamente buscable. El establecimiento de esta biblioteca pública aumentaría enormemente la accesibilidad y la utilidad de la bibliografía científica, mejoraría la productividad científica y catalizaría la integración de las distintas comunidades de conocimiento e ideas en las ciencias biomédicas” (Varmus et al., 2000).

Esta expresión ingenua ha demostrado una fuerza inmensa pero también sus limitaciones.

Hemos celebrado el 20º aniversario del movimiento con grandes avances respecto a la década pasada, pero dándonos de bruces con la cruda realidad de estar aún lejos del objetivo perseguido (Anglada y Abadal, 2023).

La comprensión del movimiento pasa por entender que sus militantes no siempre tienen una única motivación y que las alternativas pueden tomar diferentes posiciones entre el idealismo y el pragmatismo (Pampel, 2023). Nosotros identificamos tres objetivos principales entre los promotores del abierto: el incremento del acceso a la bibliografía académica, la reducción del coste y la reforma y recreación de los instrumentos de comunicación científica.

El primer objetivo está claro: conseguir progresivos incrementos del porcentaje de la producción científica que está en abierto hasta llegar a que lo esté toda; en esta opción la edición científica comercial continuaría siendo perfectamente aceptable. Un segundo objetivo es reducir el coste global pagado por la comunicación científica. Esta mo-

tivación proviene de los grandes beneficios anuales que las editoriales comerciales declaran, de que los pagos por publicar en abierto (APCs) son un coste que se está añadiendo a las suscripciones y porque publicar en abierto en revistas híbridas representa de hecho pagar dos veces por lo mismo (“double dipping”). El último objetivo es de más calado ya que lo que propone es la reforma y recreación de los instrumentos de comunicación científica; esto tendría dos sub-objetivos: que la gobernanza de la comunicación científica fuera comunitaria y no estuviera en manos de compañías comerciales y que la publicación de resultados científicos adoptara al máximo las enormes posibilidades tecnológicas actuales en vez de continuar reproduciendo el modelo creado en el paradigma de lo impreso.

LOS ACUERDOS TRANSFORMATIVOS ¿QUÉ SON Y QUÉ DEBERÍAN TRANSFORMAR?

La consecución del acceso abierto, como es sabido, transcurre por dos senderos profusamente llenos de bifurcaciones y atajos. Si bien parece haber unanimidad en que todos los caminos llevan a Roma, y que a Roma llegaremos, en estos momentos no está nada claro cuál será la vía principal. En otro lugar (Borrego, Anglada y Abadal, 2021) hemos detallado los principales elementos que conducen a los Acuerdos Transformativos.

Estos nacen -dicho sin ironía- de la brillante idea de hacer evolucionar los acuerdos consorciados basados tradicionalmente en el ‘pagar por leer’ hacia un modelo mixto en el que la factura global se divide en dos partes, siendo la segunda un pago por publicar en abierto en revistas mayoritariamente solo accesibles por suscripción, es decir, ‘cerradas’.

Los Acuerdos Transformativos-resumimos lo que de ellos se dice en la página de ESAC- son un ‘concepto paraguas’ que describe los acuerdos entre consorcios de bibliotecas y grandes editores en los que el presupuesto tradicional de suscripción se redistribuye conceptualmente tal como se ha contado más arriba para transformar ‘gradualmente pero de manera definitiva el modelo del acceso vallado [cerrado] de las suscripciones por otro en el que los editores reciben una remuneración justa por sus servicios editoriales en acceso abierto’.

Los Acuerdos Transformativos, siempre según ESAC, deben cumplir los requisitos siguientes:

- Ser temporales y transitorios, es decir, contribuir a hacer que el cambio del modelo de suscripción a uno totalmente abierto sea definitivo e irreversible. Los acuerdos transformativos deberían conseguir publicar en abierto el 100% de la producción de una determinada institución o consorcio y la suma de muchos acuerdos supondría una transición a escala global.
- Los autores deben poder retener el copyright y licenciar los artículos bajo una CC-BY.
- Los acuerdos deben ser transparentes, dicho de forma directa, los contratos y los costes deben ser públicos.
- Los acuerdos deben constreñir los costes de la comunicación académica y fomentar la equidad en las publicaciones académicas. El nivel de gasto con acuerdos transformativos debería ‘estar en el mismo nivel’ del existente bajo el modelo de suscripción.
- Los acuerdos tienen que responder a las necesidades de los autores.

LAS TRANSFORMACIONES DE LOS ACUERDOS TRANSFORMATIVOS: UNA VALORACIÓN

Vamos a valorar hasta qué punto, por lo que sabemos, los acuerdos transformativos están cumpliendo los objetivos para los que fueron creados.

Vayamos a lo primero, es decir, a ver cuánto aportan al acceso abierto. No hay muchos datos al respecto, pero los pocos que tenemos a mano son bastante concluyentes. Países como Holanda o el Reino Unido tienen porcentajes muy altos de su producción en acceso abierto y



Figura1: Página web ESAC, sobre acuerdos transformativos.
<https://esac-initiative.org/about/transformative-agreements/>

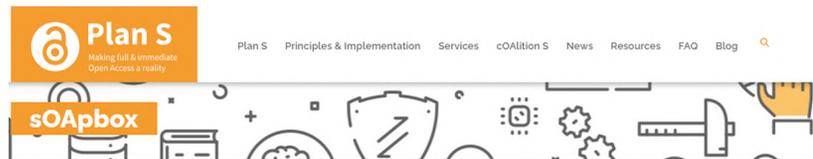
los atribuyen a sus acuerdos transformativos. Para el caso de España solo tenemos, de momento, datos completos de 2021, el primer año de los acuerdos (Rey, 2022). Estos se hicieron para 4 años con un incremento medio anual del 2,5% y permitieron publicar el 2021 en abierto 7.957 artículos que corresponden a un 76,75% de todos los posibles (los datos mejoran, ya que para mediados de 2022 el porcentaje es del 86,03%). Es decir, está claro que los acuerdos transformativos ayudan a incrementar notablemente el número de artículos en abierto.

La temporalidad y transitoriedad de los acuerdos deben verse como un mecanismo que forzará que las revistas híbridas pasen a ser totalmente abiertas, es decir, doradas. Esta es la interpretación de cOAlition S, que ha sostenido el pago de costes de publicación (APCs) dentro de sus criterios de financiación por considerar que los acuerdos transformativos cumplían este proceso de transformación. En un informe reciente de este consorcio se cuantifica el grado de transformación mínima que debe tener una revista para ser considerada 'transformativa' y se analizan los datos del año 2022. Estos muestran que, de los 2.326 títulos potencialmente transformativos, 26 (un 1%) mutarán a revistas doradas a 1 de enero de 2023, 695 (un 30%) cumplen con la ratio de crecimiento establecida y continuarán considerándose en proceso de transformación y, finalmente, 1.589 títulos (un 68%) no cumplen la ratio y van a ser excluidas del programa lo que supone que las entidades financiadoras del consorcio no consideran elegibles los costes de publicar en abierto en ellas (cOAlition S, 2023a). No se puede sino deducir que los acuerdos están contribuyendo poco o casi nada a convertir en doradas revistas híbridas.

Una de cal y una de arena respecto a la transparencia de los acuerdos ya que, aunque se ha avanzado mucho en la de los contratos, se ha avanzado poco en la de los costes. La primera podríamos decir que es casi total a partir de la iniciativa del registro de ESAC que permite la consulta completa de los diferentes contratos a los que han llegado los consorcios que documentan el registro. Los acuerdos son consultables por editorial, país, entidad contratadora... todo un ejemplo a seguir. Pero no se puede decir lo mismo con respecto a los costes. Debe tenerse en cuenta que la publicación de los costes no es tan fácil e inmediata como la de los contratos, pero aun así este objetivo ha sido olvidado por parte de los consorcios de bibliotecas. Es realmente una lástima ya que permitiría monitorizar los avances respecto al coste del acceso abierto, pero ya hemos comentado anteriormente que el movimiento tiene diferentes motivaciones; en este caso, la del incremento de lo abierto ha pasado por delante a la de la contención de costes. Una lástima también porque en su momento los consorcios de Finlandia y de los Países Bajos publicaron informes muy clarificadores al respecto y porque la CRUE había formulado el compromiso de "recopilar y hacer público el gasto de las universidades por acceder a los recursos de información electrónicos, así como por publicar los resultados" (CRUE, 2019).

Lo expuesto hace un momento hace muy difícil comprobar hasta qué punto los acuerdos han dado como resultado el constreñimiento de los costes de la comunicación académica. Todo hace pensar que no es así. Por un lado, a los costes tradicionales de suscripciones se le están añadiendo los pagos fuera de control del sistema consistentes en publicar en abierto previo pago del coste de publicación (APC). Sean en revistas híbridas o doradas, son costes añadidos a los ya consolidados de suscripciones. Cuando surgió la posibilidad de publicar en abierto en revistas 'cerradas', las editoriales afirmaron que descontarían este pago por abrir el artículo del coste global de suscripción. No hay evidencias de que esto haya sido así y este doble pago (por la suscripción y por abrir el artículo) no solo contribuye a no constreñir costes, sino que, además, parece una enorme deslealtad por parte de los editores.

Están apareciendo diferentes estudios sobre los costes adicionales surgidos del pago por publicar fuera de los acuerdos transformativos. Estos suelen ser estimaciones que se han enfocado al pasado (Butler, et al., 2023) o al futuro (Blanchard et al., 2022) pero también ha habido quien lo ha hecho a base de contabilizar el coste real incurrido a partir de la facturación (CSUC, 2023). En todos los casos se constata que los costes de las suscripciones (con o sin acuerdos transformativos) se mantienen con incrementos anuales moderados y que a estos se añaden como costes nuevos los destinados a pagar la publicación en



Transformative Journals: analysis from the 2022 reports

20/06/2023

Introduction

The Transformative Journal (TJ) model was one of the strategies cOAlition S developed to help subscription publishers transition to full and immediate Open Access (OA) in a defined timeframe. This report looks at the data provided by the participating publishers for the calendar year 2022^[1].

2022 data: executive summary

A key element of the TJ model is that participating journals must share data showing the OA penetration rate and whether they have met their agreed targets. Specifically, TJ titles are required to demonstrate an annual increase in the proportion of OA research content of at least 5% points in absolute terms and at least 15% in relative terms, year-on-year. Journals in the programme also agree to flip to full OA when 75% of the research content is published in this way.

Analysis of the 2022 data shows that of the 2326 titles in the TJ programme:

- > 26 titles (1%) flipped to full OA from 1st January 2023
- > 695 titles (30%) met or exceeded their OA growth targets and remain in the TJ programme
- > 1589 titles (68%) failed to meet their OA growth targets and will be removed from the TJ programme.
- > 16 other titles (1%) were removed from the programme for other reasons. Such reasons include the publisher no longer holding that title, having ceased publication of a title, among others.

Figura 2: cOAlition S. Transformative Journals: analysis from the 2022 reports. <https://www.coalition-s.org/blog/transformative-journals-analysis-from-the-2022-reports/>

abierto principalmente en revistas doradas. Es decir, que de ninguna manera se está cumpliendo la idea de que el dinero ya existente es suficiente para transformar la comunicación científica de cerrada a abierta.

Para finalizar las consideraciones económicas, no hay manera de saber cuántos de los artículos en abierto de los acuerdos transformativos lo hubieran sido igualmente previo pago de un APC.

Así que no podemos calibrar el hipotético ahorro en coste de los acuerdos a pesar de que, en algunos casos, a nuestro entender de forma errónea, la multiplicación de los artículos en abierto por el coste medio de un APC se presenta como un ahorro (Universitat de València, 2022).

La retención del copyright de los artículos por parte de sus autores sería un elemento clave para conseguir el acceso abierto ya que permitiría su publicación cerrada en una revista y, a su vez, en abierto en un repositorio. No hay evidencias de que los acuerdos transformativos hayan contribuido de momento a este objetivo. La condición no aparece en los contratos y, por otra parte, la necesidad continúa siendo insatisfecha a la vista de las campañas recientes de SPARC Europe (Labastida et al., 2023) o de cOAlition S a favor de la retención de derechos.

El último requisito de los acuerdos transformativos, según ESAC, que respondan a las necesidades de los autores, es de difícil interpretación. Entendemos que debe leerse 'con segundas' e interpretar que se querría que los acuerdos tendieran a desplazar el sistema actual de la comunicación científica de las manos de las editoriales comerciales que ahora mismo lo oligopolizan a un sistema de gobernanza que esté en manos públicas y académicas.

Se percibe cierto desánimo en el ambiente respecto a los avances del acceso abierto. Si bien este se consolida como una 'nueva normalidad', produce cierta exasperación comprobar que se mantienen algunas de las situaciones que se creía que desaparecerían con su generalización, concretamente la estructura tradicional de muchas revistas y la oligopolización de su propiedad y difusión. Se percibe un fuerte descontento de la cOAlition S que ha estado incluyendo en sus planes las revistas híbridas y que en una toma de posición reciente propone "establecer un sistema de comunicación académica comunitario para la ciencia abierta en el siglo XXI" y constata que, al lado de los avances en el acceso abierto, las prácticas editoriales no están a la altura de los rápidos cambios en cómo se hace y difunde la ciencia (cOAlition, 2023b).

¿LOS ACUERDOS TRANSFORMATIVOS ESTÁN EN EL FUTURO DEL ACCESO ABIERTO?

Los acuerdos transformativos se hicieron para períodos multianuales que están venciendo ahora y quizá se deba esperar a ver qué pasa en el momento de su renovación. Nada hace suponer que vayan a desaparecer ya que presentan resultados notables (más acceso abierto) por poco esfuerzo (el de continuar pagando el coste consolidado de las suscripciones).

Pero tampoco es esperable que, en estos momentos de avance de la ciencia abierta, la comunidad científica renuncie a conseguir el objetivo de que la totalidad de los resultados científicos se difundan en abierto de forma inmediata. Las dificultades para la expansión del acceso abierto no están siendo tecnológicas, al contrario, sino el no saber encontrar un nuevo modelo económico que, teniendo en cuenta los costes de la edición de calidad, sea globalmente sostenible (Anglada y Abadal, 2023).

Y mientras, ¿hacia dónde debemos empujar? Hay algunas acciones que parecen tener consenso y que parece razonable recomendar, las mencionamos sin desarrollarlas. La primera sería mantener -inevitablemente- los acuerdos transformativos, pero, a su vez, negociar con las editoriales rebajas notables en su coste con el argumento de evitar el doble pago. A la vez, y cuando se pueda (quizá con las revistas de sociedades científicas), y vista la poca capacidad transformadora de los acuerdos transformativos, deberíamos tender a sustituirlos por acuerdos abiertos, es decir, consolidar el paso de pagar ‘por leer’ a hacerlo ‘por publicar’.

La comunicación científica ya es un sistema formado por diferentes soluciones. Más que probablemente no habrá un canal único o dominante para hacer públicos los resultados de la investigación. Además, la tecnología hoy da para experimentar y sin duda alguna nos traerá nuevas posibilidades. Preparémonos para un futuro próximo en el que quién lea los artículos científicos -quizá solo como primera lectura- sean máquinas y ya no personas. En este entorno, debemos reforzar con funcionalidades las prestaciones de las diferentes soluciones actuales (revistas diamante, repositorios, portales, plataformas...) y mejorar su calidad.

Estos cambios, de ser adecuados, evidentemente solo se conseguirán a escala global. No va a haber ni soluciones locales ni únicas, el mundo que viene es el de la aceptación de la diversidad de instrumentos y el de conseguir un sistema de comunicación científica comunitaria y sostenible. La comunicación científica debe ser abierta, sí, pero también tiene que garantizar la eficiencia (con respecto al coste), la eficacia (con respecto a la función que cumple) y la equidad (con respecto a la sociedad a la que sirve y que la financia) (Anglada y Abadal, 2023).

REFERENCIAS

- Anglada, Lluís (2017). “La adquisición de las revistas”. En: Abadal, Ernest (ed.). *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, pp. 105-113. ISBN: 978 84 9168 038 3. <https://www.edicions.ub.edu/ficha.aspx?cod=08744>
- Anglada, Lluís & Abadal, Ernest. (2023). Open access: a journey from imposible to probable, but still uncertain. *Profesional de la información*, 32(1). <https://doi.org/10.3145/epi.2023.ene.13>
- Blanchard, Antoine; Thierry, Diane; van der Graaf, Maurits. (2022). Retrospective and prospective study of the evolution of APC costs and electronic subscriptions for French institutions. *Comité pour la science ouverte*. <https://hal-lara.archives-ouvertes.fr/hal-03909068/document>
- Borrego, Ángel (2017). “La revista científica: un breve recorrido histórico”. En: Abadal, Ernest (ed.). *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, pp. 19-34. ISBN: 978 84 9168 038 3.

- <https://www.edicions.ub.edu/ficha.aspx?cod=08744>
- Borrego, Ángel; Anglada, Lluís; Abadal, Ernest (2021). “Transformative agreements: Do they pave the way to open access?”. *Learned publishing*, v. 34, n. 2, pp. 216-232. <https://doi.org/10.1002/leap.1347>
- Butler, L., Matthias, L., Simard, M-A., Mongeon, P., Haustein, S. (2023). The Oligopoly’s Shift to Open Access. How the Big Five Academic Publishers Profit from Article Processing Charges. *Quantitative Science Studies*, Advance publication. https://doi.org/10.1162/qss_a_00272
- cOAlition S (2023a). Transformative Journals: analysis from the 2022 reports. cOAlition S. <https://www.coalition-s.org/blog/transformative-journals-analysis-from-the-2022-reports/>
- cOAlition S (2023b). Towards responsible publishing: a proposal from cOAlition S. cOAlition S. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8398480>
- CSUC (2023) Despesa feta en Accés Obert (2018-2022). <https://www.csuc.cat/sites/default/files/2023-10/2308Despesa2022ComunicacioCientificaOAv8.pdf>
- Crotty, David (2023). Quantifying Consolidation in the Scholarly Journals Market. En: *Scholarly Kitchen*, 30 octubre. <https://scholarlykitchen.sspnet.org/2023/10/30/quantifying-consolidation-in-the-scholarly-journalsmarket/#:~:text=Quantifying%20Consolidation%20in,is%20the%20data%3F>
- CRUE (2019). Compromisos de las universidades don la ciencia abierta. https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/2019.02.20-Compromisos-CRUE_OPENSCIENCE-VF.pdf
- EBSCO (2023). 2024 Serials Price Projection Report. <https://www.ebsco.com/sites/default/files/acquiadam-assets/EBSCO-Serials-Price-Projections-Report-2024.pdf>
- ESAC. What are transformative agreements? <https://esac-initiative.org/about/transformative-agreements/>
- ESAC. Guidelines for Transformative Agreements. <https://esac-initiative.org/about/transformative-agreements/>
- ESAC Transformative Agreement Registry. <https://esac-initiative.org/about/transformative-agreements/agreement-registry/>
- Labastida i Juan, Ignasi; Melinšćak Zlodi, Iva; Proudman, Vanessa & Treadway, Jon. (2023). Opening Knowledge: Retaining Rights and Open Licensing in Europe. *Zenodo*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8084051>
- Liverpool, Layal (2023). Open-access reformers launch next bold publishing plan *Nature* 623, 7986. doi:10.1038/d41586-023-03342-6.
- Liverpool L. Open-access reformers launch next bold publishing plan. *Nature*. 2023;623(7986):238-240. doi:10.1038/d41586-023-03342-6
- Pampel, H. (2023) Promoting Open Access in Research-Performing Organizations: Spheres of Activity, Challenges, and Future Action Areas. *Publications*, 11, 44. <https://doi.org/10.3390/publications11030044>
- Rey Pinzón, Gonzalo (2022). Acuerdos transformativos: Un año después [presentación Power Point]. En: II Workshop REBIUN sobre acuerdos transformativos. https://repositoriorebiun.org/bitstream/handle/20.500.11967/1165/II%20workshop%20acuerdos%20transformativos_GR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Universitat de València. Informe de resultados de los acuerdos transformativos de la Universitat de València en el año 2021. *Universitat de València*, 2022. <https://www.uv.es/uweb/servicio-bibliotecas-documentacion/es/novedades/informe-resultados-acuerdos-transformativos-universitat-valencia-ano-2021-1285923456427/Novetat.html?id=1286250529157>
- Varmus, Harold; Brown, Patrick & Eisen, Michael (2000). Open letter. <https://plos.org/open-letter>



NIEVES CAJAL SANTOS

Documentalista y Licenciada en Historia

Una historia del exilio republicano en los documentos familiares

Después de 30 años de profesional de la Documentación la autora decide organizar una carpeta de documentos que se guardó durante años en la casa de sus padres. Descubre lo que les ocurrió a sus dos tíos médicos en su exilio en Francia después de la Guerra Civil y su posterior deportación al campo de concentración de Neuengamme, en Hamburgo (Alemania). Transcurridos 75 años de la muerte de ambos, aparece un anillo en un reportaje de un periódico de tirada nacional sobre objetos pertenecientes a prisioneros españoles. Esto precipita y acelera el estudio más intenso de los documentos familiares y un aluvión de información de lo que les pasó.

Exilio republicano, Guerra civil, Deportados españoles, Nazismo, Campos de concentración, Documentación



No sé si ha sido la casualidad, la causalidad o el destino, pero mi vida laboral y mi vida personal se cruzaron hace tres años. El *fatum* parece que me ha guiado sin saberlo. Lo que siempre me gustó es desenterrar el pasado, y es eso lo que me llevó a estudiar Historia, en concreto Prehistoria. Los objetos del pasado, la huella que dejan los habitantes de este mundo, ¿qué pensarían?, ¿qué sentirían? Da igual si vivieron en el Paleolítico, en el siglo V a.C., en la Edad Media o hace 80 años. En realidad, creo que el ser humano ha sentido siempre igual, han variado las circunstancias, pero la esencia ha sido la misma, la bondad, la maldad...

Los archivos, la organización de documentos, el gusto por ordenar para esclarecer la información precisa y fiable, también me acompañó desde siempre y a eso me he dedicado por más de treinta años. Lo que no sabía es que un archivo me iba a poner en contacto directo con el pasado de mi familia, un pasado duro y terrible, pero que es necesario conocer y difundir, un pasado común a miles de personas que lo vivieron y a miles de descendientes marcados por lo que les ocurrió a ellos.

Desde siempre he sabido que mis dos tíos, que eran médico el mayor y estudiante de Medicina el menor (se llevaban tres años), se pusieron al servicio de la República cuando Franco se alzó contra el régimen político democráticamente constituido, lo que provocó una maldita guerra civil que tanto sufrimiento produjo en toda la población española. Su final, después de tres años, trajo como consecuencia el exilio de miles de españoles y 40 años de dictadura en nuestro país, como todos sabemos.

En la casa de mis padres había unas cuantas carpetas con muchas cartas escritas a mano, documentos antiguos y diversos papeles que alguna vez abrí a hurtadillas, como si estuviera haciendo algo prohibido, y que cerraba al instante porque tampoco los entendía muy bien. Estas carpetas las guardé una vez que mis padres murieron y así permanecieron guardadas hasta que un día, hace cinco años, me atreví a abrirlas.

Mi vena documentalista se puso en acción: organización, clasificación, orden cronológico, etc, etc. y así, poco a poco, empecé un viaje

lleno de emoción y descubrimientos, pues allí estaba la historia de mis únicos tíos. Un recorrido por 6 años de sus vidas, que ha despejado la nebulosa que tenía de lo que les pasó, un tema del que yo preguntaba y que, aunque no se ocultaba, no se hablaba en detalle, sin duda, por lo doloroso del asunto, pero que ha estado muy presente durante toda mi infancia y juventud.

Mis tíos, Jesús y Miguel Santos Alonso, desde Cataluña, último bastión republicano, pasaron la frontera con Francia por Le Perthuis, en febrero de 1939, en la llamada Retirada, junto a cientos de miles de compatriotas. Los franceses no supieron qué hacer con tal avalancha de personas y los llevaron a la playa de Argelès-sur-Mer, así sin más, en lo que fue un auténtico campo de concentración, alambradas, guardias senegaleses armados, el cielo, la tierra y un *frío intensísimo que llegó a los 14 grados bajo cero*, según dicen en una carta (lo que combatían haciendo agujeros en la arena para poder guarecerse), hambre y enfermedades. Allí mismo ejercieron la Medicina en un dispensario montado con más voluntad que medios.

A los 2 meses de su llegada, el gobierno francés organiza las Compañías de Trabajadores Extranjeros, compuestas en su mayoría por españoles, y en ellas se ubicaron Jesús y Miguel, trabajando como médico y enfermero, respectivamente, como así también lo hicieron durante la guerra civil.

Estuvieron en varios campos en el sur de Francia, como Le Barcarès, Saint-Cyprien y La Ciotat, y los meses fueron pasando, siempre esperando poder regresar a su país y reunirse con sus padres y su hermana, mi madre, que al acabar la guerra tenía 18 años y ellos 26 y 23. Con esa edad se vieron atrapados en un país del que querían salir, como tantos otros que lograron hacerlo, pero la suerte no les acompañó, y su salida fue a un destino peor. Allí Jesús y Miguel comenzaron su larga pesadilla de años de exilio y finalmente de muerte.

Esas carpetas llenas de papeles son un tesoro de información que me han hecho conocer la estupenda relación que tenían con sus padres, el cariño con el que se referían a mi madre, su voluntad de no

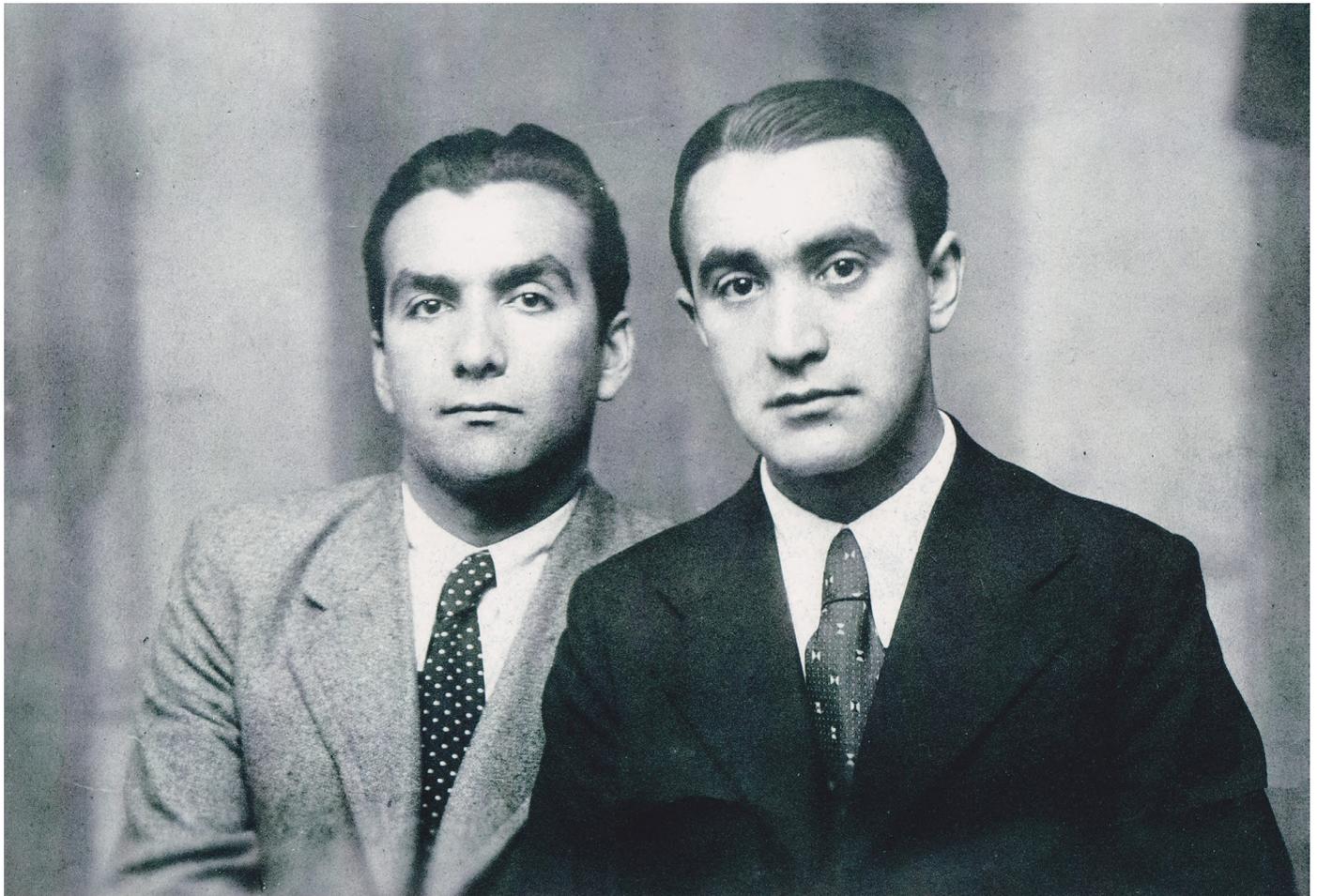


Figura 1. Los hermanos Santos, Miguel y Jesús

separarse desde que entraron a Francia mostrando su intención de salir de esas condiciones tan difíciles, y viajar a otro país donde tener una vida normal, tranquilizando a sus padres, quitando importancia a sus penurias, con sentido del humor, hablando, constantemente, de lo cerca que estaban de poder estar todos juntos, pidiendo que les enviaran libros de Medicina y mandando siempre recuerdos a familiares y allegados.

Por fin, en 1942, llegó el deseado viaje una vez que consiguieron hacerse con la documentación que les faltaba. Les dieron el aviso desde Marsella para salir y permanecieron allí, ocho días, hasta que pudieron partir rumbo a Orán, para después coger el tren hasta Casablanca. Esta parte del viaje, *la hicieron la mar de contentos*, como dicen en una carta fechada en octubre de 1942. Sin embargo, al llegar a la frontera entre Argelia y Marruecos les impidieron continuar con el pretexto de que no llegarían a tiempo a Casablanca, cosa que más tarde comprobaron que no era cierta. En fin, que vuelta para Orán con el resto de las 80 personas que hacían ese viaje y a esperar. Según dicen en la carta citada antes *órdenes superiores hicieron que los reembarcaran y los devolvieran a Marsella*. Así que vuelta a empezar.

A mediados de 1943 obtuvieron un traslado a la zona de Saboya donde consiguieron ser contratados como médico y como enfermero en el Centro Sanitario Montfort de Montmélian, donde pasaron un año. El 17 de abril de 1944 escribieron su última carta, una tarjeta postal, formato que utilizaban muchas veces para facilitar el trabajo a los censores, los franquistas en España y los nazis de la Francia ocupada.

Sus padres y su hermana (mi madre) no tuvieron más noticias de ellos hasta que pasados 3 meses, en contestación a su búsqueda, fueron informados por el centro sanitario de que el 24 de abril de 1944 *fueron sacados del Centro Montfort de Montmélian hacia un destino desconocido...* Habían transcurrido 5 años desde su llegada a Francia.

Hasta 1949 mi familia no tuvo un acta oficial de su desaparición donde dijera a dónde se los habían llevado.

En Montmélian colaboraron con la Resistencia, incluso tenemos entendido que atendieron a maquis en el mismo centro, el caso es que fueron denunciados por un colaboracionista francés, del cual también sé ahora su nombre, Paul Touvier. El 24 de abril de 1944 se presentó allí la Gestapo y los hizo prisioneros. Fueron conducidos junto a otros 55 españoles al campo de internamiento de presos políticos de Compiègne en Francia, al norte de París, en donde permanecieron un mes.

De allí fueron llevados en un tren para ganado, el convoy 1.214, hacinados y en unas condiciones inhumanas, en un viaje de tres días de duración, cuyo destino final fue el campo de concentración nazi de Neuengamme, en Hamburgo. Llegaron el 24 de mayo de 1944 como deportados políticos y les pusieron los números de prisionero 32.059 y 32.060.



Figura 2. Tarjeta postal con sello de Censura

En Neuengamme, más de 100.000 personas de toda Europa fueron encarceladas en su campo principal y en sus más de 85 campos satélites.

En el KZ Neuengamme, parece que estuvo como médico en la enfermería y Miguel en cocinas y en un barracón dedicado a la fabricación de piezas de precisión para una empresa alemana, el comando MESSAP, según he podido averiguar en su archivo. Allí pasaron un año de penurias, donde Jesús enfermó, y de donde les sacaron por separado. Lo que ellos habían evitado durante todos esos años de resistencia ahora ocurría, ya que las SS se apresuraban a evacuar a los prisioneros del campo ante la inminente llegada de las tropas aliadas, con la intención de que no vieran los horrores que allí sucedieron.

A Jesús, enfermo, unos días antes de la liberación de Neuengamme, que ocurrió el 3 de mayo, le llevaron en expedición a pie, en una de las llamadas “marchas de la muerte”, auténticos morideros para personas, a más de 100 kms de distancia hasta al campo de prisioneros de guerra de Sandbostel, al que llegaban, los que no habían muerto por el camino, en unas condiciones deplorables. Una vez liberado Sandbostel por los británicos y en estado muy grave, fue trasladado a un hospital para enfermedades pulmonares en Unterstedt – Rotenburg. Murió de tuberculosis el 18 de junio de 1945, la guerra había finalizado hacía más de un mes.

Fue enterrado junto a la carretera 215, en lo que probablemente era un cementerio improvisado para los fallecidos en el hospital. En 1958, sus restos fueron trasladados al nuevo cementerio evangélico de Rotenburg.

A Miguel, ya sin su hermano, las SS le sacaron del campo, junto a unos 12.000 prisioneros más, el 21 de abril de 1945 y los llevaron a Neustadt Holstein a 100 Km al norte de Hamburgo, en la bahía de Lübeck, allí les metieron hacinados, durante 13 días, en tres barcos, el Cap Arcona, el Thielbek, y el Deutschland, con la intención de tirarlos al agua en alta mar. Los nazis hicieron creer que estos barcos transportaban tropas alemanas, en vez del verdadero cargamento humano que llevaban, y por este engaño fueron bombardeados al poco de zarpar, cerca de Neustadt Holstein, por las fuerzas aéreas británicas.



Figura 3. Sobre postal con sello de censura

La Royal Air Force los tomó por transportes de tropas nazis, aquello fue, seguramente, la mayor catástrofe marina de la historia, ignorada por la mayoría de la gente y censurada por los ingleses. Allí murió Miguel el 3 de mayo de 1945, el mismo día de la liberación del campo de Neuengamme. Como podemos apreciar, un cúmulo de situaciones de mala suerte.

Y así acabaron las vidas de los hermanos Santos, con 32 y 29 años de edad.

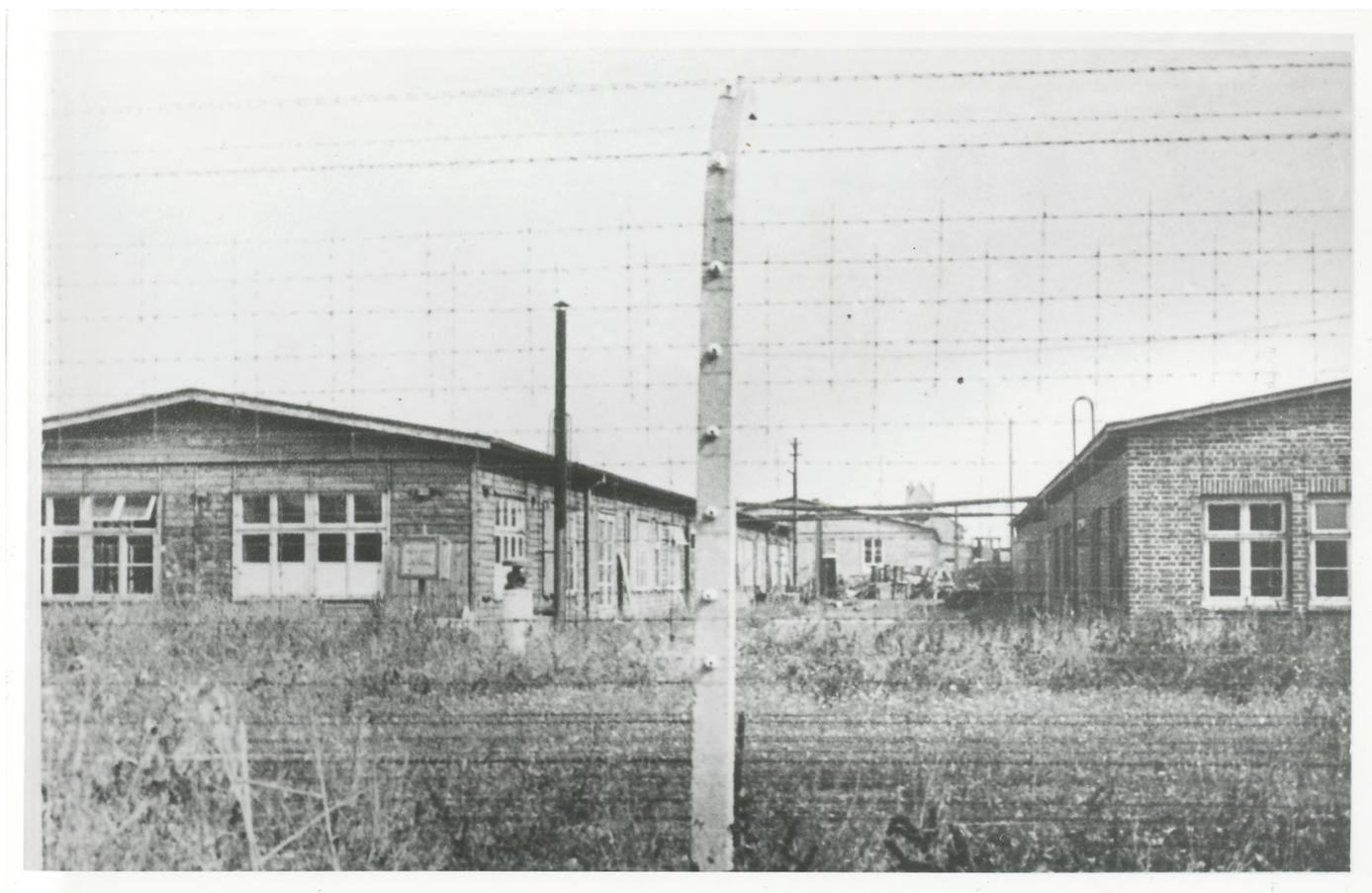


Figura 4. Campo de concentración nazi de Neuengamme, en Hamburgo

Entre las fotografías de objetos aparecía la de un anillo con la inicial M, en cuyo pie de foto ponía el nombre de mi tío, Miguel Santos Alonso. ¡Tuve que mirarlo varias veces porque no me lo podía creer! ¡Un anillo de mi tío en un archivo de Alemania y después de tanto tiempo!

75 AÑOS DESPUÉS

En agosto de 2020 por pura casualidad, llegó a mis manos por whatsapp el pdf del diario *El Mundo* con la llamada en su portada de un reportaje en su interior de objetos pertenecientes a deportados españoles a campos nazis. En dicho reportaje, figuraban una serie de fotografías de objetos que estaban en el Archivo Arolsen de Alemania pertenecientes a deportados españoles y de los que no habían podido encontrar a sus familiares. Entre las fotografías de objetos aparecía la de un anillo con la inicial M, en cuyo pie de foto ponía el nombre de mi tío, Miguel Santos Alonso. ¡Tuve que mirarlo varias veces porque no me lo podía creer! ¡Un anillo de mi tío en un archivo de Alemania y después de tanto tiempo!

Este fue el momento que me hizo darme de frente y de forma inesperada con la historia del exilio de mis tíos, 75 años después. Una historia de la que conocíamos solo pinceladas. Aunque en nuestra casa han estado presentes toda nuestra vida, este hecho fue como un punto y aparte para conocerla. En España no ha sido y sigue sin ser fácil que la memoria histórica sea una realidad.

Salí corriendo al quiosco de periódicos para comprarlo y a partir de ahí fue un no parar. Localicé al periodista que hizo el reportaje, que se alegró mucho de que su trabajo hubiera servido para localizarme, él me puso en contacto con el historiador que propició el reportaje, Antonio Muñoz, que, a su vez, me puso en contacto con los Arolsen Archives. Fueron días intensos en los que la cantidad de información me abrumaba, pues Antonio Muñoz conocía bien los fondos del archivo relativos a los españoles. Entre eso y que yo llevaba un par de años organizando el archivo familiar, lo que por otra parte sigo haciendo, era un sobresalto continuo. Encontrar la tumba de mi tío Jesús fue uno de los resultados de esos días, tumba que he podido conocer personalmente hace escasamente 2 semanas...



Figura 5. Anillo de Miguel Santos recuperado del Archivo Arolsen

El anillo lo recibí en mi casa, eran tiempos de pandemia, porque si no me hubiera ido a Alemania a recogerlo, también conocí la existencia de un reloj. En fin, un archivo que me ha conectado con mi historia familiar haciendo que el pasado se haya hecho presente porque desde que esto ocurrió, sigo tirando del hilo y conociendo a personas, que, como yo, han tenido familiares que han pasado por circunstancias semejantes. Entre algunos intentamos difundir lo que pasó, y lo que es muy importante, dar nombre y apellidos a los que antes solo representaban un número.

Era sorprendente que un archivo alemán hubiera conservado objetos de prisioneros de los nazis, y que la documentación sea tan extensa y minuciosa. Allí estaban las fechas de ingreso, de nacimiento y muerte, incluso de su tumba, su nacionalidad, etc. ¿Qué les llevó a los nazis a conservar esto cuando la vida de esas personas les importaba menos que nada? ¿Cómo, si vaciaron el campo antes de que entraran los aliados y destruyeron la mayor parte de sus archivos, aun así, hay todo esto?

Las respuestas me llegaron a través de la investigadora de la Universidad de Colonia Anja Hasler, en cuya tesis doctoral, junto a otras seis, figura mi familia como una de las de su investigación:

- Los llamados en alemán Effekten, es decir, los efectos personales de los presos, eran requisados por los SS cuando llegaban los prisioneros al campo. El 16 de abril de 1945, pocos días antes de comenzar el vaciado del campo, ante la inminente entrada de los aliados, el SS responsable de la administración de los Effekten en el campo de concentración de Neuengamme, Oberscharführer Franz Wulf recibió la orden de sacar estos objetos. Encontró un lugar adecuado para guardarlos en su ciudad natal en Lunden, en Schleswig-Holstein. Los sobres que contenían los objetos de valor se guardaron en el desván de la policía local y allí los confiscó el gobierno militar británico el 15 de junio de 1945 trasladándolos a la Caja de Ahorros y Préstamos de Husum.
- Desde el principio se intentó localizar a los propietarios legítimos, pero no fue tarea fácil porque los sobres no estaban organizados y no se habían anotado las nacionalidades. Este trabajo llevó varios meses a un equipo internacional. A partir de 1948, se hizo cargo de los objetos la Oficina Central de Administración de Bienes en BadNenndorff, cuyas estadísticas de 1954 reflejan que se habían inventariado 14.319 objetos del campo de Neuengamme y de la Gestapo de Hamburgo.
- En 1963, los objetos se transfirieron al International Tracing Service (ITS) y en la década de 2010 el ITS se convirtió de ser un servicio de búsqueda a ser un archivo de servicio público, conocido como los Archivos Arolsen desde 2018, esto supuso un cambio en el tratamiento de los objetos. En 2015, se publicaron por primera vez fotografías de los objetos en el archivo en línea, lo que marcó la campaña #StolenMemory, con exposiciones internacionales que se siguen realizando desde entonces.
- En la actualidad siguen almacenados en el archivo unos 2.500 Effekten que están, buscando ser devueltos a los familiares de sus propietarios.

(Datos extraídos de su conferencia pronunciada en el 9th “Future of Remembrance”. Forum 2023. History in the present: Social commitment and dealing with family history against the background of National Socialist crimes).

EL CÍRCULO SE CIERRA

¿No es paradójico que una persona que ha dedicado toda su vida profesional a la documentación, los archivos, las bibliotecas, y a la historia de otros, precisamente y sin buscarlo, gracias a la labor de difusión de un archivo situado lejos de su país haya recuperado una parte muy importante de su historia familiar?

Nuestra profesión, llámese archivero, bibliotecario o documentalista, es casi siempre callada, a veces solitaria, muchas veces incomprendida y, la mayoría de las veces, poco reconocida socialmente, sobre



FERNANDO IZQUIERDO FRANCO

Asociación de Profesionales de Bibliotecas de Burgos.
Bibliotecario, Ayuntamiento de Burgos



CARMEN CARRANZA DIEZ

Asociación de Profesionales de Bibliotecas de Burgos.
Bibliotecaria, Junta de Castilla y León
Contacto: presidencia@apbiblioburgos.es
RRSS: @APBiblioBurgos @fernanbib

Ser bibliotecario en Castilla y León: deporte de riesgo

En el presente artículo queremos ofrecer un panorama amplio de la actual situación de los profesionales que atienden las bibliotecas de Castilla y León. Incluye un amplio abanico de bibliotecas y bibliotecarios, contempla las dificultades existentes y busca un futuro mejor para nuestra profesión, confiando en que la unión hace la fuerza..

Profesión bibliotecaria, legislación obsoleta, formación permanente, asociacionismo



1. INTRODUCCIÓN

Cuando desde SEDIC invitaron a la Asociación de Profesionales de Bibliotecas de Burgos a redactar un artículo sobre la situación de la profesión en Castilla y León dejamos claro, desde el primer momento, que iba a ser un texto más dedicado a recoger «sentimientos» que a ofrecer datos basados en una investigación profunda. Nos vemos más capacitados para reflejar cómo se sienten nuestros compañeros en el campo de juego que para realizar un estudio estadístico, aunque algún dato ofrecemos.

Aclarado este punto, vimos también necesario redactar un texto que partiera de la precaria situación en la que se encuentra la profesión, valedada, poco valorada y sin apoyo de la administración, y se dirigiera hacia la meta del reconocimiento y la visibilidad ofreciendo estrategias de juego para ganar el partido. Vamos a intentar compartir cómo vemos el horizonte y cómo luchar para que las cosas mejoren. Soñar es gratis, dicen.

2. UN MARCO INCOMPARABLE, LAS REGLAS DEL JUEGO

Como primer punto vamos a recordar cuál es el marco legislativo sobre el que se sustenta el mundo bibliotecario de Castilla y León y sus profesionales.

La norma superior que nos ampara a la mayoría, que no a todos, es la Ley 9/1989, de 30 de noviembre, de Bibliotecas de Castilla y León. Esta ley es en la actualidad la más obsoleta de todas cuantas existen en

nuestro país. Hasta hace bien poco ocupábamos un segundo puesto, pero la Comunidad de Madrid se ha puesto las pilas y nos han dejado como primeros en este ranking.

Citando a Oscar Arroyo en el Informe que FESABID presentó en el Senado¹, «su contenido es muy básico y evidentemente no tiene en cuenta el salto cualitativo que han dado los servicios bibliotecarios en sus más de 30 años de vigencia». Y continúa: «Al margen de toda la estructura organizativa plasmada en la Ley, en Castilla y León destaca la figura de los Centros Coordinadores de bibliotecas que, si bien no aparecen reflejados en la legislación por ningún sitio, siguen siendo hoy uno de los ejes de coordinación imprescindibles de las bibliotecas de los municipios más pequeños tanto de Castilla y León como de otras comunidades...no entendemos el porqué de no aparecer ni en la Ley ni en su Decreto de desarrollo». Nosotros tampoco, la verdad, y la demanda es clara: si quieres tener un buen servicio bibliotecario, la normativa es fundamental. ¿Quién ha conocido un deporte sin reglamento actualizado?

A partir de esta Ley de Bibliotecas de 1989, se van aprobando normativas que conforman el marco legislativo del sistema bibliotecario de la comunidad. Así, en el Decreto 56/1991 por el que se establecen la estructura y funciones de la Biblioteca de Castilla y León, en su Disposición Transitoria Primera desarrolla la necesidad de establecer la Biblioteca de Castilla y León como cabecera del sistema regional. Igualmente, en el Decreto 214/1996 por el que se aprueba el Reglamento de los centros y servicios bibliotecarios integrados en el Sistema de Bibliotecas de Castilla y León, se establece como instrumento fundamental para que los

¹ Arroyo-Ortega, Ó. (2021). Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España. FESABID.

centros y servicios bibliotecarios públicos y privados colaboren en el servicio de biblioteca pública dentro de su ámbito territorial, «la creación de un Sistema de Bibliotecas de ámbito regional».

El anterior decreto «determina en su artículo 9º la posibilidad de delegar en las Diputaciones Provinciales determinadas funciones que afectan a la gestión de los Sistemas Provinciales de Bibliotecas». Esto pasa a recogerse en el Decreto 250/1996, por el que se delega el ejercicio de funciones en materia de Sistemas Provinciales de Bibliotecas en las Diputaciones Provinciales.

Y, por último, le llegará el turno a la publicación del Reglamento de los servicios de las bibliotecas públicas a través del Decreto 263/1997 por el que se aprueba el reglamento interno de organización de los servicios de las Bibliotecas Públicas de titularidad estatal gestionadas por la Comunidad de Castilla y León.

En lo que nos afecta a los profesionales de bibliotecas, la Ley 9/1989, de 30 de noviembre, de Bibliotecas de Castilla y León, dispone en sus artículos 24 y 25:

Art. 24. «Las bibliotecas y servicios bibliotecarios que formen parte del Sistema de Bibliotecas de Castilla y León contarán con personal suficiente, con la cualificación y nivel profesional adecuados a cada caso y acreditados con pruebas en cuya preparación y desarrollo hayan intervenido representantes de la profesión bibliotecaria, y seleccionado de acuerdo con la legislación vigente y con las directrices para el acceso a las plazas que establezca la Junta de Castilla y León»

Art. 25. «La Consejería de Cultura y Bienestar Social, establecerá los necesarios contactos con los Centros Universitarios de Biblioteconomía y Documentación de Castilla y León, a fin de asegurar la formación inicial de personal bibliotecario debidamente cualificado.

Asimismo, asegurará la formación permanente del personal de las bibliotecas del Sistema, utilizando a tal fin los medios que sean suficientes y adecuados».

Y esto es todo, desde entonces hasta ahora...poca noticia de actualización legislativa. El grueso de nuestra legislación bibliotecaria se aprueba entre 1989 y 1997, sin tener en cuenta la rápida evolución del concepto de biblioteca pública y la necesidad de adaptarse a las demandas de los ciudadanos.

Pero como este es un artículo en positivo, queremos hacerle un guiño al mister y mostrar un ejemplo de buen hacer con otra norma que sí se ha ido actualizando: el Manifiesto de la IFLA/Unesco por la Biblioteca Pública. Su primera versión data del año 1949 y ha sido recientemente actualizado, concretamente en 2022, siendo un reflejo del cambiante panorama tecnológico y social. Si se quiere, se puede.

3. ¿SABEN LEER NUESTROS POLÍTICOS, CONOCEN EL REGLAMENTO DEL JUEGO?

La respuesta es clara: sí saben leer. Pero ayudados por Pedro Salinas afirmamos que son leedores pero no lectores. En su obra Defensa de la lectura, distingue entre leedores «esos que saben recorrer con sus ojos un papel impreso...el leedor de semejante cosa recuerda al anfibio, que entra y sale de lo leído, insignificante, a lo visto, vulgarísimo, sin saber nunca a derechos por dónde se anda» frente a lectores «esa minoría. Se define el lector...el que lee por leer, por el gusto de leer, por amor invencible al libro, por ganas de estar con él horas y horas, lo mismo que se quedaría con la amada...Ningún ánimo de sacar de lo que está leyendo ganancia material, ascensos, dineros...»

Fruto de esa manera de leer, el equipo técnico «leedor» no llega a comprender que la estrategia de juego para dotar de personal bibliotecario al Sistema de Bibliotecas de Castilla y León debe ser otra, ¿cambiamos de cuerpo técnico?

- Resolución de 19 de junio de 2023. Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 21/2018, de 26 de julio, por el que se regula la selección del personal funcionario interino y del personal laboral temporal de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos.



Manifestación de bibliotecarios frente a la Biblioteca Pública del Estado de Burgos. 2023

Estos dos documentos han venido a «bendecir legalmente» que «cualquiera puede realizar cualquier tipo de trabajo». Estas dos normas están permitiendo que, tanto a través de procedimientos de movilidad como por bolsas de empleo para personal funcionario interino y personal laboral temporal, cualquiera con la titulación exigida en la convocatoria y sin formación bibliotecaria específica pueda desempeñar funciones de personal bibliotecario y queden en un segundo plano las necesidades formativas mínimas para el desempeño de unas profesiones reconocidas en cuerpos específicos de la administración especial.

El personal contratado por estos procedimientos carece de los conocimientos mínimos para realizar su trabajo, desconoce los procesos y tareas propias de un mundo laboral muy especializado y, de este modo, parece improbable que pueda desempeñar su cometido diario. La integración laboral se hace muy compleja: ¿quién es el responsable formativo de estos trabajadores?, ¿cuándo han de recibir la formación que no tienen...?, ¿por qué no se desarrollan los exámenes de toda la vida para formar las bolsas de empleo...?, ¿qué calidad van a poder dar al servicio unos trabajadores sin la mínima formación necesaria?, ¿qué pasó con los artículos 24 y 25 de la Ley de Bibliotecas de Castilla y León?

Más preguntas que respuestas, como siempre.

4. OTROS MUNDOS DENTRO DE ESTE. DEPORTIVIDAD Y EQUIPO

Si queremos ser profesionales, debemos informar también de lo que ocurre en otras bibliotecas que no dependen de la Junta de Castilla y León (JCYL), en las que trabajan muchos de nuestros compañeros. Nuestra comunidad tiene un buen número de bibliotecas públicas municipales, pero también bibliotecas universitarias, especializadas, de centros de educación no superior, bibliobuses, etc. Vamos a hacer un recorrido por su situación.

Bibliotecas públicas municipales: un reino de taifas. De aquí puede salir un artículo independiente para la revista, pero nos limitaremos a decir que cada ayuntamiento cubre sus necesidades de personal como entiende que debe hacerlo. Y esto quiere decir unas 301 maneras de hacerlo. Tenemos personal funcionario y personal laboral; tenemos bibliotecas en manos de empresas privadas; tenemos contratos de jornada completa y jornadas de dos horas al día; personal del grupo C1 y del C2; contratos de bibliotecario-informador turístico, bibliotecario-encargado de ludoteca; bibliotecario-encargado de guardería municipal; bibliotecario-archivero; y un largo etcétera.

Bibliotecas universitarias: cuatro bibliotecas públicas, cuatro equipos en primera y cada uno con un tipo de contrato. Cada universidad, bajo la tan conocida «autonomía universitaria», gestiona sus bibliotecas como cree conveniente y reparte tareas, complementos o responsabilidades, creando diferencias entre el personal que no tienen mucha

justificación. Vamos, que no es lo mismo ser Ayudante o Técnico Auxiliar de Bibliotecas en una u otra institución cuando todas reciben los fondos para hacer frente a las nóminas del mismo sitio.

La Junta de Castilla León aporta en teoría el dinero para las nóminas de los funcionarios de a 4 universidades públicas, pero, sin embargo, no controla ni regula la equidad profesional y salarial creando importantes diferencias entre los trabajadores de las distintas universidades que pertenecen al mismo cuerpo especial, Archivos y Bibliotecas, superan procesos selectivos similares y desempeñan trabajos iguales. Además, en aspectos como el reconocimiento de la Carrera Profesional Horizontal se les excluye expresamente en las convocatorias que se han realizado hasta la fecha, quedando de nuevo la decisión en manos de las Universidades.

La Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, en su disposición adicional 10ª, La universidad y la cultura, menciona de pasada la biblioteca: «La Consejería competente en materia de Universidades podrá firmar convenios de cooperación con las Universidades de la Comunidad Autónoma, a fin de optimizar los museos, bibliotecas, archivos y otros espacios universitarios, al objeto de mejorar la oferta cultural que los campus universitarios ofrecen al conjunto de los ciudadanos.»

Cada Universidad establece su propio reglamento para el Servicio de Bibliotecas, algunos más actualizados que otros: Burgos (1999); León (2010); Valladolid (2013); Salamanca (2020)

Bibliobuses: el que contemos con la mayor flota nacional (36%) no garantiza la igualdad entre sus profesionales, según las provincias. Junta y diputaciones pagan los salarios de nuestros compañeros, que, aunque principalmente son A2, todavía sufrimos el penoso caso de la provincia de Zamora, donde las mismas labores se penalizan con categorías inferiores, por no hablar de que ni Junta ni Diputación de Zamora reconocen a este personal oficialmente como suyo. En Burgos el servicio en ruta tiene varias modalidades: bibliobuses en los que viajan conductor y ayudante, y bibliobuses atendidos por un técnico auxiliar de biblioteca que a su vez es conductor con carné de conducir clase D. Y qué decir de actitudes indolentes y egoístas con todos como la de la Diputación de Ávila, trampeando con personal de oficinas para dotar su único bibliobús y por no reponer vacantes por jubilación; por cierto, el mismo caso que en Zamora y Segovia, pero sin ningún personal suplente. La inspección de la Junta informa, pero no es escuchada en su seno.

Bibliotecas especializadas: distintos equipos que juegan en ligas diferentes. Agrupa bibliotecas eclesiásticas, de archivos, de museos, de asociaciones profesionales, de hospitales. Son servicios que disponen de fondos de materias específicas, que surgen con fines de conservación o para atender públicos concretos con necesidades especiales. Muchos de ellos son desconocidos por la ciudadanía en general.

5. MUNDOS INVISIBLES. DEPORTES MINORITARIOS

Y nos gustaría hacer una mención especial para los «bibliotecarios escolares» y lo ponemos así entre comillas porque en cierta ocasión «se nos prohibió» usar estas palabras. Teníamos que decir profesorado que atiende la biblioteca...

Y así nos va. Nosotros luchamos y lucharemos porque una biblioteca esté atendida por un bibliotecario, igual que en el hospital nos atienden profesionales de la medicina y en el ámbito educativo desarrollan su trabajo profesionales de la educación. Parece algo claro y sencillo, pero no hay manera, o ¿lo que no hay es voluntad política?

La biblioteca escolar puede tener varias definiciones, aunque la que está vigente sigue siendo por desgracia «una biblioteca que existe más en el papel que en la realidad». Nosotros seguiremos insistiendo en que «hay que jugar limpio» y debe tener al frente una persona preparada para llevar a cabo ese trabajo tan específico y contar con un horario laboral amplio, no cuando pueda el profesor encargado.

Lo dicho, que cuando nuestra comunidad cuente con una buena red de bibliotecas escolares con «bibliotecarios», los incluiremos en un artículo semejante a este. ¡Mucha suerte!

6. ALGUNOS DATOS. EQUIPOS EN COMPETICIÓN

Habrà quien se preguntará, pero ¿de cuántos profesionales estamos hablando?, ¿hay datos al respecto? Pues sí.

Según los últimos datos del Ministerio de Cultura en su web estadística Bibliotecas públicas españolas en cifras, para 2021:

Bibliotecarios profesionales	157
Auxiliares de Biblioteca	502
Personal especializado	82
Otro personal	196
Personal en Castilla y León	937

Según el INE para 2018, sobre la Biblioteca Nacional, las Bibliotecas Centrales de CCAA, las Bibliotecas Públicas, las Bibliotecas especializadas, las Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior, etc.:

Bibliotecarios profesionales	405
Auxiliares de Biblioteca	838
Personal especializado	155
Otro personal	421
Personal incluido en plantilla, total	1819

Anuario estadístico de Castilla y León 2021 (datos referidos a 2020)

En nuestro anuario... no hemos encontrado datos relativos al personal. Se ve que no es un dato relevante.

Bibliotecas universitarias: según las estadísticas de REBIUN del año 2022, en las 4 Bibliotecas Universitarias integrantes del Consorcio BUCLE los datos de personal repartidos en 54 Bibliotecas generales, de Campus o Facultad, son los siguientes:

Bibliotecarios	129
Burgos	18 (2 interinos)
León	16
Salamanca	52
Valladolid	43
Auxiliares de biblioteca	242
Burgos	17 (2 interinos)
León	50 (laborales)
Salamanca	98
Valladolid	77



Grupo de bibliotecarios de Castilla y León en el XI Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, 2023

7. FORMACIÓN. LA CANTERA

En los próximos años se asistirá a la realidad del relevo generacional en la Administración Pública. La jubilación de un elevado número de empleados públicos, aproximadamente el 50%, pertenecientes a la generación de los 60, dejará plantillas de personal más reducidas con miles de plazas por cubrir.

Bibliotecarios, auxiliares de biblioteca, documentalistas y archiveros no son ajenos a esta situación por lo que las administraciones tendrán que convocar oposiciones para cubrir plazas vacantes. Esta circunstancia será una gran oportunidad para los jóvenes profesionales que podrán optar a numerosas ofertas de trabajo y para los centros que forman profesionales de la información, que verán cómo sus ratios de empleabilidad mejoran.

En la Comunidad de Castilla y León contamos con dos universidades que imparten estudios para la obtención de titulaciones relacionadas con la información y la documentación: la Universidad de Salamanca y la Universidad de León.

La Universidad de Salamanca ofrece el Grado de Información y Documentación y varios dobles grados combinados con el Grado de Información y documentación, como el de Ciencia Política y Administración Pública, Educación Social, Ingeniería Informática, Pedagogía y, por último, Historia.

Anuncian en su web las salidas profesionales de esta titulación: archivos, gestión documental y administración electrónica; bibliotecas y documentación digital; medios de comunicación; servicios y empresas de documentación; servicios editoriales y librerías; empresas de tecnologías de información y comunicación.

En la Universidad de León se imparte el Grado de Información y Documentación en modalidad presencial y no presencial. Forman «profesionales cualificados para la gestión de información y conocimiento en muy distintos contextos». Sus alumnos «desarrollan habilidades para el tratamiento automatizado de la información y la documentación» y adquieren «competencias para la planificación y dirección de organizaciones informativas gestión de personal, recursos financieros, marketing, etc.» Serán profesionales capaces de «gestionar unidades y servicios de información, el flujo de información y conocimiento en

organizaciones y empresas, diseñar contenidos digitales y gestionar redes sociales, desarrollar proyectos de digitalización en instituciones de la memoria para preservar y difundir contenidos culturales y científicos, gestionar información relacionada con la transparencia y el e-gobierno en las administraciones públicas.»

Ante esta perspectiva, mucho nos tememos que las bibliotecas van a sufrir grandes cambios y necesitarán buenos profesionales con formación. ¿La administración será capaz de estar a altura y actualizará sus objetivos y su legislación?

8. ASOCIACIONISMO. ¿TÚ ESTÁS FEDERADO?

Y como las oportunidades son para quienes las saben aprovechar, el relevo generacional en bibliotecas, archivos, centros de documentación será una gran oportunidad para que las asociaciones de defensa de la profesión ofrezcan su ayuda a las administraciones, a las entidades que necesiten cubrir plazas con profesionales de la información y la documentación. Estaremos vigilantes y acudiremos allí dónde seamos necesarios.

Este artículo se escribe desde una pequeña y joven asociación que no puede perder la oportunidad que se le presenta para lanzar un deseo.

«Deseamos que el siguiente artículo lo escriba una asociación de carácter autonómico». Si nuestros compañeros del mundo archivístico han llevado adelante su proyecto, ACAL, por qué no nosotros.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer su colaboración a Mayte Ruiz Bueno (Ayudante de Biblioteca. Responsable de la Unidad de Publicaciones Seriadas. Biblioteca General de la Universidad de Burgos) y a Roberto Soto Arranz (Jefe de Sección de Coordinación de Bibliotecas de la Diputación Provincial de León). Sin sus aportaciones este artículo quedaría cojo y el equipo, sin todos sus jugadores.

Autores:

ELISA AVILÉS BETEGÓN (Presidenta de la Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública), **FELICIDAD CAMPAL GARCÍA** (Ayudante de Biblioteca. Biblioteca Pública del Estado en Salamanca), **ISABEL DOMINGUEZ AROCA** (Subdirectora de Coordinación y Logística de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá), **ANA MARÍA LÓPEZ CUADRADO** (Subdirectora General de los Archivos Estatales. Ministerio de Cultura y Deporte), **MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ-CAÑAVATE** (Directora de Documentación. Biblioteca y Archivo del Congreso de los Diputados), **CONCEPCIÓN MENDO CARMONA** (Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid), **CARMEN MORALES SANABRIA** (Técnico de Apoyo en la Dirección General de Comercio y Consumo. Comunidad de Madrid y vocal de la Junta Directiva de SEDIC), **ANTONIO MORENO CAÑIZARES** (Director de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid), **ANA NASEIRO RAMUDO** (Vicepresidenta de SEDIC y Jefa del Servicio de nuevos Procesos Administrativos y Administración Electrónica en la Universidad de Alcalá), **REBECA RAMOS DELGADO** (Técnico Superior de Bibliotecas. Biblioteca Nacional de España), **CARLOS TEJADA-ARTIGAS** (Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid), **FRANCISCO VILLAR** (Jefe de servicio de Acción Cultural. Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación. Ministerio de Cultura y Deporte).

Recopiladoras:

CARMEN MORALES SANABRIA y **BLANCA SAN JOSÉ MONTANO** (Vocalía de publicaciones Sedic y Comité organizador Actualízate 2023).

Consenso de expertos: Recomendaciones para la preparación de las oposiciones en el ámbito de la gestión de la información y la documentación #actualizateX

El 21 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la X Jornada Actualízate con el tema “Abriendo puertas: las oposiciones en el ámbito de la gestión de la información y la documentación”, co-organizada por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM y SEDIC. La jornada destacó la importancia actual de las oposiciones en el campo, especialmente en el Cuerpo de Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, donde solo se cubre el 50% de las plazas a pesar de la alta tasa de reposición. Se proponen mejoras en el sistema de oposiciones, incluyendo la actualización de procesos, la transparencia del Tribunal y la profesionalización. Además, se abordaron las razones para ser funcionario y los desafíos actuales para cubrir las plazas en el ámbito de la gestión de la información. Se ofrecieron recomendaciones para la preparación de oposiciones, destacando la importancia de la planificación, el cuidado de la salud mental y física y la personalización de los temarios. Se alentó a los aspirantes a aprovechar recursos como bibliotecas y plataformas específicas, y a buscar apoyo en grupos de colaboración y preparadores.

Oposiciones, Empleo público, Profesionales de la Información y Documentación, Bibliotecas, Archivos, Jornadas, Actualízate, Consenso, Recomendaciones



El pasado 21 de noviembre de 2023 se celebró la X Jornada Actualízate con el título Abriendo puertas: las oposiciones en el ámbito de la gestión de la información y la documentación co-organizado por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM y SEDIC. Estas Jornadas profesionales, que unen el mundo académico y la-

boral en busca de sinergias, eligió esta temática por la importancia que actualmente tienen las oposiciones como salida profesional en nuestra disciplina. El Documento Orientaciones para el cambio en materia de selección en la Administración General del Estado señala que en el Cuerpo de Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos solo se cubre un 50% de las plazas en promoción libre y 60% en promoción interna, a pesar de la alta tasa de reposición, que en los últimos años

¹ Contribución por igual de todos los autores y recopiladoras.

está en torno al 110/120%. Durante la próxima década (2030) se estima que el 56,30% de la plantilla actual se jubilará en la Administración General del Estado y a esto hay que añadirle las Administraciones Autonómicas, Locales, Universitarias, etcétera. En todas ellas existen plazas específicas para profesionales de la información como bibliotecarios, archiveros, ayudantes técnicos, auxiliares, entre otros. Este contexto está produciendo que en los próximos años se vayan a convocar un gran volumen de plazas, lo que ofrece una excelente oportunidad para jóvenes profesionales y para aquellos que buscan consolidar o mejorar sus condiciones laborales.

La jornada se estructuró en tres mesas de debate (Las oportunidades de las oposiciones, Nuevas necesidades, roles y criterios de selección y Tips para la preparación de oposiciones) con el objetivo de hacer un Estado del arte sobre la situación de las oposiciones en España. Además, basándose en la enriquecedora experiencia de todos los ponentes como opositores y miembros del Tribunales, realizar unas recomendaciones para los asistentes. Felicidad Campal preparó un resumen de las mismas publicado en el Blog de Sedici titulado *Las oposiciones en archivos y bibliotecas: esa carrera de fondo*.

Para contextualizar la temática de la Jornada, los expertos definieron y argumentaron los siguientes conceptos:

LAS OPOSICIONES

Las oposiciones son el sistema por el cual las Administraciones públicas se proveen de los recursos humanos suficientes para su funcionamiento. Están regladas por igualdad, mérito y capacidad². Su procedimiento sigue un conjunto de fases como son la Oferta de Empleo Público (donde se realiza la previsión de plazas que se van a convocar), la convocatoria, plazo de Inscripción, listados admitidos, etc.

El proceso de la convocatoria puede ser de dos tipos de promoción interna y acceso libre, con diferente tipo de proceso selectivo concurso, oposición y concurso-oposición. Además, el 20 de julio de 2023, el Tribunal Supremo avaló los cambios que se recogieron en el Real Decreto de 2021 acerca de las medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público, es decir, el personal interino de la Administración Pública pasará a ser funcionario sin opositar, si están en activo desde antes del 1 de enero de 2016 y tengan más de 5 años de antigüedad.

En el caso de nuestro colectivo profesional existen diferentes subgrupos funcionariales: Facultativo de Biblioteca/Archivos-Subgrupo A1, Ayudante de Biblioteca/Archivos-Subgrupo A2, Técnico Auxiliar de Biblioteca/Archivo-Subgrupo C1 y Auxiliar de Biblioteca/Archivo-Subgrupo C2. Generalmente los exámenes son de dos tipos, de Auxiliar y Técnico (Subgrupos C2 y C1) con test y supuestos prácticos o teórico-prácticos; y los de Ayudante y Facultativo (Subgrupos A2 y A1) con Test, redacción de temas (2 o 3) y lectura pública (en Facultativos es mayor el número de temas a estudiar), Idiomas (usualmente, traducción directa con ayuda de diccionario), catalogación en Ayudantes, y en Facultativos además suele haber una exposición de temas y supuestos prácticos). En las Bibliotecas universitarias Rebiun agrupó aquellos puestos que por funciones, escalas y niveles son más comunes³:

- Grupo 1: niveles 17/20 y grupos III y IV laborales [Auxiliares de Biblioteca, suele ser C1]
- Grupo 2: niveles 21/23, niveles funcionarios base y gestión [Ayudantes de Biblioteca = bibliotecarias/os, suele ser A2]
- Grupo 3: nivel 24/26 (25 en otros documentos), funcionarios con responsabilidad de tipo medio. [Ayudantes de Biblioteca y Facultativos de Biblioteca]
- Grupo 4: nivel 27/29 (desde 26 en otros documentos), directores

² Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2015/10/30/5/con>. Artículo 78. Principios y procedimientos de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de Carrera.

³ El perfil de competencias de los bibliotecarios de acuerdo a grupos funcionales o de estructura de relación de puestos de trabajo. CRUE-REBIUN, 2015

de áreas, departamentos, servicios o bibliotecas. [Facultativos de Biblioteca, A1]

Todos las diferentes formas de acceso a la función pública (comisión de servicio, promoción interna, carrera administrativa) deben adaptarse al Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre del Estatuto Básico del Empleado Público, a la Orden HFP/266/2023, de 12 de marzo, por la que se determina la composición y funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección y al documento anteriormente citado, publicado en 2021 por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública de Orientaciones para el cambio en materia de selección en la Administración General del Estado.

El sistema de oposiciones requiere mejoras, pero es un sistema limpio. Es importante que se vayan actualizando y adecuando los procesos selectivos a la nueva realidad social, tecnológica y educativa. Redefinir los cursos selectivos para mejorar la correspondencia entre exámenes, competencias y responsabilidades reales que desempeñaran después en cada uno de los diferentes niveles de Empleo Público. También es importante que se mejore la transparencia del sistema de selección del Tribunal, su profesionalización y la ejecución en las siguientes convocatorias de las líneas de mejora que establezcan los Tribunal al final de cada una de ellas. También, trabajar en la homogeneidad de los diferentes procesos en cada Administración y primar el derecho a la competencia de los opositores.



Figura 1. Primera mesa: Ana María López Cuadrado, Felicidad Campal García, Antonio Moreno Cañizares y Carlos Miguel Tejada Artigas

RAZONES PARA SER FUNCIONARIO

Un funcionario hace que las cosas funcionen⁴.

- Se accede siguiendo los principios de igualdad, mérito y capacidad, sin importar la edad.
- Es una gran oportunidad personal, laboral y social.
- Proporciona estabilidad laboral.
- Ser un servidor público es un compromiso y responsabilidad social (muchas veces vocacional), muy especialmente en el caso del trabajo desarrollado en Bibliotecas y Archivos y Museos, desde los que se fomenta el Servicio público, dirigido a la ciudadanía, al objeto de preservar y difundir el patrimonio documental, ser garante de los derechos de los ciudadanos, dar acceso a la cultura

⁴ Felicidad Campal García

y a la memoria histórica y democrática y defender los derechos a la transparencia.

- Los salarios son competitivos con el sector privado en nuestro colectivo profesional.
- Permite acceso a formación continuada a lo largo de la vida profesional.
- Permite la promoción laboral.
- Facilita la posibilidad de movilidad laboral.



Figura 2. Segunda mesa: María del Rosario Martínez-Cañavate Burgos, M^a Isabel Domínguez Aroca, Concepción Mendo Carmona y Elisa Avilés Betegón

PROBLEMAS ACTUALES PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE LOS FUNCIONARIOS EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN

En 2021 el Ministerio de Cultura y Deporte convocó 226 plazas para Facultativos de bibliotecas, archiveros y ayudantes. En el cuerpo de Facultativos de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos solo se cubrieron el 70%, y de ellas solo la mitad fue ocupada por titulados en Información y Documentación.

Alguno de las causas que parecen motivar esta anomalía son:

- La actual sociedad, que prima la inmediatez y penaliza la presentación a las oposiciones, debido a que su preparación requiere un largo plazo y, posteriormente, tiempo de espera hasta la incorporación al trabajo.
- El estudio de los grados de Documentación (Plan Bolonia) actualmente no es de aprendizaje memorístico, es más práctico, lo que resulta más costoso a las nuevas generaciones de egresados. Además, las diferentes elecciones de materias seleccionadas en la carrera, e incluso las diferentes especializaciones en diversas universidades, hace más complejo centrar la temática del Grado estudiado en las convocatorias de las oposiciones.
- El nivel económico de los alumnos recién graduados requiere que trabajen según finalizan la carrera, y es más difícil plantearse el tiempo de estudio sin trabajar para poder prepararse unas oposiciones.

RECOMENDACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LAS OPOSICIONES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN

- Las oposiciones se aprueban, son públicas y responden a criterios de igualdad, mérito y capacidad.
- Es una carrera de fondo que requiere de bagaje, tiempo y esfuerzo. En esta carrera compites con otras personas, pero principalmente es una competencia personal con uno mismo.
- La preparación debe ser meticulosa y efectiva, con una firme convicción y compromiso.
- Las técnicas de estudio son cruciales para los opositores, que deben utilizarlas como estrategias de aprendizaje en la preparación, así como obtener mejores resultados a partir del desarrollo de sus diferentes habilidades y aptitudes.
- La planificación de la preparación debe ser organizada y abordable. Hay que valorar el número de temas y la naturaleza de las pruebas para crear un cronograma efectivo, con objetivos realistas y alcanzables establecidos a niveles diarios, semanales y mensuales.
- El cuidado de la salud mental y física del opositor es parte esencial de la preparación. Es necesario incorporar prácticas de ocio como pasear, practicar deporte y socializar, en la medida que sea posible y compatible con el estudio. Si durante la preparación se está trabajando, estas pautas son fundamentales para mantener un equilibrio integral.
- El interés por la materia y disfrutar del estudio es primordial para el óptimo desarrollo de este proceso, ya que, además, la recompensa merece la pena no solo por el puesto de trabajo, sino también porque el conocimiento adquirido va a ser muy útil en la incorporación al puesto de trabajo.
- Las competencias que debe trabajar el opositor son las tangibles (temario), pero también las intangibles las denominadas habilidades blandas), como es la comunicación, las habilidades sociales, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, etc.
- A los recién egresados, por su costumbre de estudio, les puede resultar más fácil la preparación, pero es muy importante la experiencia y por eso es interesante estar pendientes de las becas de las Instituciones que permiten aprender su funcionamiento interno para adquirir bagaje o también trabajar a la vez que se preparan.
- La selección de la oposición debe ser realizada de forma cuidadosa y analítica, teniendo en cuenta las distintas categorías de cuerpos, diversas administraciones, diferentes tipos de concurso, etc. Aunque tienen temarios similares (con bastante variabilidad en el número de temas), hay que contar con las particularidades de cada proceso. Los expertos siempre recomiendan optar por las oposiciones de mayor nivel si se dispone de la titulación necesaria. Las razones que aportan son que a las de mayor nivel, debido a la complejidad, se presentan un menor número de aspirantes, ya que a las de menor nivel, aunque a priori tienen menos temas y pueden resultar más fáciles, se presenta un mayor volumen de personas y los temas están menos acotados al ser tipo test. Otra

En 2021 el Ministerio de Cultura y Deporte convocó 226 plazas para Facultativos de bibliotecas, archiveros y ayudantes. En el cuerpo de Facultativos de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos solo se cubrieron el 70%, y de ellas solo la mitad fue ocupada por titulados en Información y Documentación.

razón, es la dificultad que, en muchas ocasiones dependiendo de la administración, se tiene para realizar después una promoción interna dentro de las administraciones.

- En las distintas Administraciones Públicas, todos los años se publica un Oferta Pública de Empleo unida a una tasa de reposición (110/120%), y cuya distribución en escalas, por norma general, se negocia y pacta entre los agentes sociales y los órganos de Gobierno de las Administraciones. Es importante seguir y conocer estos procesos. Conocer la función pública, la entidad o administración convocante, ya que muchos de los contenidos serán sobre la misma, y los grupos y los niveles a los que se oposita.
- La decisión de presentarse a un determinado nivel o tipo de oposición debe ser firme y no cambiarse, siendo más importante focalizarse en el tipo de oposición, para centrar las fuerzas y no dispersar energías.
- La convocatoria elegida hay que estudiarla a fondo (como un primer tema de la oposición), ya que cada una de ellas presenta sus propias peculiaridades, siendo diferente incluso de las anteriores convocatorias del mismo grupo. Hay que conocer y evaluar minuciosamente el lugar, el tipo de trabajo, el número de plazas disponibles, los plazos, los tipos de prueba, los requisitos para aprobar, los detalles sobre el tipo de oposición (libre, promoción interna, concurso-oposición), si generará bolsa de empleo, la estabilidad de la convocatoria (por ejemplo, la de la Administración General del Estado se convocan cada dos años), las de Universidades, al parlamento (Congreso y Senado), etc. Se recomiendan las Oposiciones libres si es la primera vez que el aspirante se presenta y el concurso-oposición para la promoción interna, ya que aprobarlas sin los puntos de concurso es un problema.
- Los temarios de las oposiciones son diferentes, existe un corpus común, pero algunos tienen más temas que otros (volumen), aunque en muchos casos son los mismos contenidos subdivididos. Además, los temas comunes, especialmente los de legislación y jurídicos, son muy útiles para todas las convocatorias y permiten presentarse a diversas oposiciones y añadirle el conocimiento de los específicos.
- La elaboración de los temarios debe ser personalizada, ya que forma parte del estudio y es un elemento esencial del proceso. Es recomendable evitar el uso directo de temarios publicados, ya que esto puede llevar a que todos los temas suenen de manera similar para el Tribunal. Estos temarios pueden ser útiles como punto de partida, pero es esencial, e incluso necesario, imprimirles un toque personal y hacerlos propios. La capacidad de personalizar los temas no solo es valiosa, sino que también se aprecia.
- Los temas pueden ser muchos comunes que valen para presentarte en diferentes tipos de oposiciones y además, al ser a menudo casos transversales permiten enfocar parte de otros temas, al desarrollarlos.
- Los exámenes tipo test son muy complejos, ya que requieren un amplio conocimiento de todo el temario, pero su evaluación es más objetiva. Aunque la penalización de preguntas negativas supone un gran riesgo.
- Los exámenes a partir del desarrollo de temas implican una evaluación más subjetiva, pero permite conocer entre otras competencias, su capacidad de estructurar, organizar, desarrollar y comunicar. Además, hay que considerar al Tribunal como un apoyo en el momento de su desarrollo.
- Las Bibliotecas de las Facultades, Biblioteca Nacional, etc. tienen muchos recursos específicos para la preparación de oposiciones y, además, se puede consultar al personal especializado, que ha pasado por el mismo proceso.
- Los supuestos prácticos y los exámenes de prueba anteriores se hacen públicos y es muy útil e interesante consultarlos (vía web o presencialmente). También es interesante asistir a la exposición de los temas, pues suele ser abierta al público.
- Las pruebas de idiomas no suelen ser un problema, ya que a menudo es posible sustituirlas por una titulación. Los exámenes suelen ser sencillos, con un nivel no muy alto.



Figura 3. Tercera mesa: Francisco Villar, Rebeca Ramos Delgado, Carmen Morales Sanabria y Ana Naseiro Ramudo

- En el caso de las pruebas temáticas específicas de las plazas, como puede ser Diplomática, Paleografía, etc. es importante adquirir información en cursos especializados que realizan las Instituciones, Asociaciones científicas, etc.
- Los preparadores/as o mentores pueden ser útiles dependiendo en gran medida del tipo de oposición. Estos profesionales son de gran ayuda tanto en lo que respecta a los contenidos como a la gestión del tiempo, además de proporcionar apoyo psicológico.
- Los grupos de colaboración formados entre los aspirantes son valiosos tanto a nivel profesional como personal, facilitando el intercambio de temas, pruebas, ideas, inquietudes, el aprovechamiento de la “mente colmena” y compartiendo tanto los desafíos como los éxitos.
- Las plataformas específicas con información sobre oposiciones como Administración.es, buscador de oposiciones Bibliopos, listas de distribución Iwetel, Infodoc, Auxiliar de biblioteca...deben de ser consultadas para hacer un seguimiento de las oportunidades y del contexto.
- Los profesionales del sector recomiendan acercarse a las Instituciones y Organismos donde salen las plazas, con el fin de solicitar información experta, ya que los compañeros están deseosos de compartir experiencia.

A modo de cierre, además de animar a prepararse y lograr la meta propuesta, no pueden olvidarse los rápidos cambios e incertidumbres que caracterizan el mundo actual como ya recogía el artículo del *Library Journal* en 2017, alentando a poseer nuevas habilidades necesarias para gestionar los cambios en un mundo VUCA (Volatility, Uncertainty, Complexity, and Ambiguity), y una necesidad de «hacerlo bien»⁵ junto con las tendencias clave de nuestra profesión⁶.

“Prepararse para lo peor y esperarnos lo mejor”

5 Bell, Steven. Leading Though VUCA Times / Leading from the Library. *Library Journal*, sept, 2017 <https://www.libraryjournal.com/story/leading-though-vuca-times-leading-library>

6 IFLA Trend report 2022 [uptade https://trends.ifla.org/update-2022](https://trends.ifla.org/update-2022)



Entrevista coordinada por
CARMEN MORALES SANABRIA y BLANCA SAN JOSÉ MONTANO
Vocales de la Junta Directiva de SEDIC

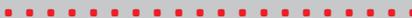
Entrevista a Paz Fernández Fernández-Cuesta, Socia de Honor 2023

Paz Fernández Fernández-Cuesta ha sido nombrada por SEDIC Socia de Honor 2023, un reconocimiento a una extensísima carrera profesional, en la que ha destacado su compromiso con el sector de la documentación y la gestión de la información, así como su preocupación por el acceso libre al conocimiento.

Hasta su reciente jubilación, fue directora de la Biblioteca y el Centro de Apoyo a la Investigación de la Fundación Juan March. Anteriormente, había trabajado como directora del Centro Español de Relaciones Internacionales de la Fundación Ortega y Gasset y como Jefa de Sección en la Biblioteca Islámica de AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) del Ministerio de Asuntos Exteriores. Asimismo, ha impartido clases en la Facultad de Humanidades y Documentación de la Universidad Carlos III y en la Universidad Complutense de Madrid.

Desde el año 2009, coordina el Grupo de trabajo de Ética Profesional de SEDIC.

Código ético, código deontológico, SEDIC, gestores de información, profesionales de la información, profesionales de la documentación, bibliotecarios, archiveros, digitalización



Tu perfil profesional no solo es extenso, sino que, además, cuentas con una trayectoria llena de proyectos en la que has afrontado numerosos retos en entidades de primera fila en el sector de la documentación y la gestión de la información: la Biblioteca Islámica Félix María Pareja, de la AECID; el Centro Español de Relaciones Internacionales de la Fundación Ortega y Gasset; el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del Instituto Juan March y las bibliotecas de la Fundación Juan March. Sabemos que es difícil, pero podrías decirnos cuáles han sido los proyectos de los que te sientes más orgullosa.

Efectivamente es difícil. Me resulta más fácil hablar de las personas con las que he tenido la suerte de cruzarme y que me han inspirado y me enseñaron a ser muy exigente, a asumir la responsabilidad en el acierto y en el error, a dedicar tiempo a la investigación y al análisis de las tendencias que dibujaban las nuevas funciones y los proyectos a implementar. Probablemente de lo que me siento más orgullosa es de haberles hecho caso y haber aprendido de ellas la importancia del análisis de la literatura académica, la curiosidad sobre cómo se interrelacionan disciplinas, profesiones y actividades y la necesidad de combinarlas para el éxito de un proyecto, así como la importancia crucial de lograr personas motivadas y creativas para el buen desarrollo de los mismos. Son aspectos que facilitaron mi visión sobre los proyectos que había que hacer.

¿Y cuál de ellos ha sido el más enriquecedor y el que te ha aportado un mayor aprendizaje?

Todos los proyectos han conllevado una gran dosis de ilusión, de actualización de conocimientos y tecnologías, también obstáculos y por supuesto enseñanzas. Aunque resaltaría tres: un proyecto per-

sonal, privado, un museo virtual sobre pintura española fuera de España (El Museo imaginado) realizado a finales de los noventa del siglo pasado, es decir con herramientas a caballo entre lo analógico y lo digital, un auténtico reto que aún vive en la web. El segundo proyecto fue la construcción en 2011 de un portal digital de música española contemporánea (Clamor) interpretada en la Fundación Juan March desde 1975, un proyecto muy innovador y rupturista, en el que intentamos recrear ya como repositorio digital, la experiencia vivida en cada concierto: fotografías, programa de mano, partituras, audios digitalizados identificando las piezas, sus intérpretes y compositores. El tercer proyecto fue la creación en 2013 de un eje de organización digital del conocimiento en la Fundación Juan March en donde introdujimos la transformación de los datos culturales generados por la Fundación en una auténtica “cultura de datos” asumida por toda la organización y que fue la base de su DataLab, un laboratorio de datos para experimentar, investigar y dar visibilidad a la biblioteca.

¿Y aquél en el que has encontrado mayores obstáculos?

En su momento intenté crear un Centro de Documentación sobre Mundo Árabe Contemporáneo como ampliación de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Islámica de la AECID. La idea fue bien acogida pero finalmente no se pudo realizar. Los tiempos y los obstáculos de la administración pública, sin duda, son diferentes a la flexibilidad que ofrecen las instituciones privadas.

Comprometida con la profesión, desde tu reciente jubilación, has seguido muy vinculada al sector. Coméntanos cuáles son tus proyectos en estos momentos.



Necesitaba una transición activa para pasar de una agenda diaria muy saturada y a la vez muy gratificante, a una aceptación de una nueva etapa de la vida que fuera congruente con la anterior; yo soy de las personas que no se habrían jubilado. Me habría gustado bajar el ritmo un poco, eso sí. He tenido la suerte de tener pendientes algunos artículos y alguna conferencia, pero lo fundamental ha sido la actualización del Código deontológico de los gestores de información, gracias al esfuerzo de los miembros del Grupo de Trabajo de ética de SEDIC, que fue presentada en la Biblioteca Nacional en febrero de 2023.

El Grupo de Ética de SEDIC es, efecto, una de las actuaciones a las que te has dedicado en los últimos años. ¿Cuáles son los objetivos en los que trabajáis a corto y medio plazo?

Tenemos un Código ético profesional que, estructurado en Principios y Valores, da respuesta a las sensibilidades, preocupaciones y dilemas éticos actuales y a los que puedan surgir en los próximos años. Una vez alcanzado este documento base, el objetivo fundamental es formar y concienciar de la necesidad de una gestión ética. Para ello, el Grupo de trabajo ha abierto hace unos meses un formulario en su web donde todo aquel que lo desee puede enviar su duda, problema o dilema ético; también la realización de talleres (como el programado sobre censura en bibliotecas y archivos para enero de 2024) y cursos para una gestión ética de la información (en abril próximo), sensibilizar del uso ético de los datos y de la inteligencia artificial, así como una nueva encuesta a profesionales y docentes son algunos de los objetivos a alcanzar en 2024.

¿En qué lugar colocarías la ética y la deontología profesional en nuestro sector?

Creo que estamos logrando profesionales progresivamente más concienciados en la urgencia y necesidad de gestionar servicios a los usuarios y proyectos documentales de forma virtuosa. Quizás los sucesos de los últimos meses que atacan la libertad intelectual o la diversidad cultural e ideológica, así como el temor a los efectos negativos del uso perverso de la inteligencia artificial, han originado un mayor interés hacia la deontología profesional.

Recientemente, SEDIC te hizo entrega de un reconocimiento muy especial, que distingue tu labor en otra de las facetas en las que has trabajado activamente en los últimos años, el asociacionismo profesional. ¿Qué ha significado para ti ser nombrada “Socio de honor de SEDIC”?

Las asociaciones son organizaciones no lucrativas, imprescindibles en una sociedad abierta, democrática, libre. Por definición requieren estar en contacto con la sociedad, y con sus socios y socias. Detectan problemas y deficiencias, denuncian carencias, crean y apoyan comunidades, generan formación y conocimiento.

Ha supuesto una alegría y un buen colofón a mi vida profesional, y lo agradezco de corazón, más conociendo la labor de los que lo han recibido anteriormente. Creo que es un honor a compartir con los compañeros y amigos con los que he trabajado en mis diferentes destinos y con los estudiantes a los que he impartido docencia. De todos aprendí muchísimo.

¿Qué opinión te merece, en líneas generales, el asociacionismo profesional, y el trabajo que realizan estas entidades? ¿Qué aporta una Asociación a los que forman parte de ella?

Las asociaciones son organizaciones no lucrativas, imprescindibles en una sociedad abierta, democrática, libre. Por definición requieren estar en contacto con la sociedad, y con sus socios y socias. Detectan problemas y deficiencias, denuncian carencias, crean y apoyan comunidades, generan formación y conocimiento. Anticipan soluciones que, en ocasiones, adoptan después administraciones y empresas. Las personas que forman parte de su junta directiva trabajan de forma voluntaria y gratuita; nos regalan su tiempo privado y el colectivo profesional debe estarlas agradecida.

En lo que a mí respecta, SEDIC me ha aportado un sentimiento de pertenencia a una comunidad profesional y me ha facilitado medios para contribuir al fortalecimiento de mi profesión y para conocer a otros profesionales que, en muchos casos, se han convertido con el tiempo en amigos.

Yo animaría, sobre todo a los que aman o quieren dedicarse a esta profesión, a asociarse por las ventajas tangibles (cursos, comunidades, grupos, etc.) y sobre todo por las intangibles (motivación, compromiso, colaboración, identidad).

En la entrega de este reconocimiento en la Biblioteca Nacional de España, comentaste lo mucho que esta institución representaba para ti, a nivel profesional y personal. ¿Podrías compartir estas sensaciones con nuestros lectores y con todos aquellos que no pudieron asistir al evento?

Me unen muchos recuerdos a la Biblioteca Nacional; Por ejemplo, recuerdo cuando mi padre me contaba que la BNE fue su auténtica escuela y su universidad, pues aquí completó una formación truncada por la guerra civil; también me recuerdo estudiando y consultando bibliografía en mi época de estudiante en su sala general en una época en la que no había tantos recursos para el estudio como de los que se dispone hoy; después recuerdo las facilidades que me ofreció Manuel Sánchez Mariana, entonces jefe de la sección de manuscritos, recientemente fallecido, para analizar el expediente personal del sacerdote siro-maronita Michael Casiri, primer bibliotecario de los manuscritos árabes de El Escorial; además de recordar sus espléndidas exposiciones, cómo olvidar aquella titulada Biblioteca en guerra y el trabajo de los bibliotecarios y bibliotecarias por proteger el legado bibliográfico, o la reciente dedicada a los libros censurados por la Inquisición titulada Malos libros... Esa es parte de mi memoria personal de la BN, una institución de memoria y para la memoria.

¿Hacia dónde consideras que se dirige nuestro sector profesional en estos momentos y cuáles son sus principales retos?

Creo que los principales retos son reforzar la identidad como profesión y tener muy clara nuestra misión en la sociedad.

Actualizar las funciones, aceptar equipos interdisciplinarios, o innovar con nuevas y deslumbrantes herramientas tecnológicas son aspectos cruciales para seguir siendo útiles, pero siempre que la misión de esta profesión no se altere, es decir conservar, organizar, difundir información, generar conocimiento, accesible para todas las personas de hoy y de mañana, ya sea físico, digital o virtual. Todos los soportes, todas las tecnologías son aptas para cumplir con esta misión.

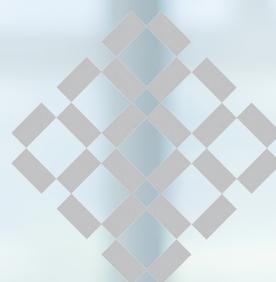
Para ello es imprescindible reforzar la identidad como profesión, sobre todo en los más jóvenes: Hay que tener claro qué somos, qué aportamos a esta sociedad para que sea más democrática, igualitaria, justa y avanzada, por qué, para qué y para quién trabajamos diariamente, etc. Todos los documentos base que vayan en esa dirección -como es el caso del Código deontológico- son bienvenidos.

¿Dónde crees que están, actualmente, las principales oportunidades laborales para los profesionales de la información?

La Administración pública está abriendo la oferta de empleo público, ya que en los próximos años se jubilará un porcentaje muy alto de la generación de los baby boomers. Me gustaría pensar que en los cientos de proyectos relacionados con datos e inteligencia artificial hay un nicho de trabajo como revisores, sistematizadores, vigilantes y cuidadores de esos datos. Somos una profesión que limpia, trata y gestiona información, es decir datos. No debemos dejar pasar esta oportunidad, pero para ello hay que ser ambiciosos, romper el modelo y salirse del área de confort.

¿Qué consejo darías a los que ahora se inician en esta profesión?

Les diría primero que las personas sean su prioridad: empezando por él mismo como profesional (actualizado, honesto, implicado), el equipo (motivado, formado, creativo, imbricado con la organización), el usuario (informado, libre, único); en segundo lugar, les diría que la cuiden, la quieran tal como es, y que no la dejen envejecer.



SEDIC
FORMACIÓN

Los expertos aseguran que la mejor forma de abordar grandes retos es hacerlo paso a paso, marcándose pequeños objetivos.

Si quieres tener una visión amplia pero detallada sobre un tema, SEDIC realiza (o plantea) una propuesta formativa: ha elaborado unos **itinerarios o líneas formativas** en las que se han agrupado cursos bajo una temática y contenido por áreas de especialización esenciales en nuestro ámbito profesional.

Conoce nuestros itinerarios formativos en

<https://www.sedic.es/pagina-principal/cursos-formacion/>



GEMMA LLUCH

Catedrática de la Universitat de València

<http://www.gemmalluch.com/esp/>

<https://twitter.com/gemmalluch>

<https://www.instagram.com/lluchgemma/>

<http://www.youtube.com/user/gemmalluch>

La biblioteca escolar, un espacio imprescindible

La biblioteca escolar es el centro de la construcción de conocimiento de la comunidad educativa, de diálogo en torno a la lectura y desde todas las áreas de trabajo. Desde esta perspectiva, en la primera parte, revisamos cuáles son los retos a los que se enfrenta hoy la biblioteca escolar y que en muchos centros ya han conseguido. En la segunda, recordamos el Manifiesto a favor de las bibliotecas escolares y el acceso a lecturas en papel que firmaron más de 200 investigadores y que pone de manifiesto las líneas de actuación de las administraciones educativas.

Biblioteca escolar, lectura, escritura, competencia informacional, comunidad educativa

LA BIBLIOTECA ESCOLAR, TODAVÍA UN RETO

La biblioteca escolar continúa siendo un reto. Es un reto pensarla, construirla y trabajarla más allá de un almacén de libros o de un espacio de cemento. Decisiones que se han tomado recientemente desde algunas comunidades autónomas parecen indicar que les es difícil entenderla como lo que es: el centro de recursos plural de la comunidad escolar que trabaja desde y para todas las áreas del currículum y con y para toda la comunidad educativa.

School Library Guidelines

Sin embargo, ya en el 2002, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) propuso unas orientaciones para pensarlas y construirlas desde esta perspectiva. *School Library Guidelines*¹ es el principal documento internacional sobre las bibliotecas escolares que IFLA publicó en el 2002 y que actualizó en 2015.

Se trata de unas directrices para orientar a los profesionales de las bibliotecas escolares y garantizar el acceso real de todos los estudiantes y docentes a los programas y servicios proporcionados por ellas. El documento define la biblioteca escolar como:

El espacio de aprendizaje (físico y digital) que ofrece la escuela en las áreas de **lectura, investigación, pensamiento, imaginación y creatividad**, actividades fundamentales para la adquisición de información y conocimiento de los estudiantes y de crecimiento social, cultural y personal.

IFLA (2015: 17-18) resalta que una biblioteca escolar opera como un centro de enseñanza y aprendizaje dentro de la escuela; por tanto, proporciona un programa de enseñanza integrado en los contenidos curriculares. Pero esta afirmación, ¿qué consecuencia tiene? Principalmente, que la biblioteca escolar tiene asignados dos cometidos fundamentales:

- Integrarse en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de todas las materias o asignaturas.
- Actuar para que la lectura llegue a ser una actividad libremente elegida por los alumnos, sean cuales sean sus condiciones de partida, y realizada de forma autónoma.

Chaparro (2022) resume las capacidades en las que la biblioteca escolar debe trabajar.

- *Capacidades basadas en los recursos.* Relacionadas con la búsqueda de los recursos, el acceso a ellos y su evaluación, siempre desde la variedad de formatos.
- *Capacidades basadas en el pensamiento.* Habilidades que se enfocan al uso y manipulación de los datos y a la información a través de procesos de investigación, de pensamiento y de análisis crítico para crear productos que demuestren un profundo conocimiento y entendimiento de las fuentes utilizadas.
- *Capacidades basadas en el conocimiento.* Habilidades de investigación que se centran en crear, construir y compartir productos que demuestran conocimiento y comprensión profunda de lo indagado.
- *Capacidades de lectura y alfabetización.* Habilidades relacionadas con el disfrute de la lectura (sea por placer o para el aprendizaje, a través de múltiples plataformas) y con la transformación, la comunicación y la difusión de los textos en sus múltiples formas para permitir el desarrollo de su significado y comprensión.

¹ <http://www.ifla.org/publications/node/9512>

Decisiones que se han tomado recientemente desde algunas comunidades autónomas parecen indicar que les es difícil entenderla como lo que es: el centro de recursos plural de la comunidad escolar que trabaja desde y para todas las áreas del currículum y con y para toda la comunidad educativa.

- *Capacidades personales e interpersonales.* Habilidades relativas al desarrollo social y a la participación cultural en la investigación, con base en los recursos de los miembros de un grupo y en sus aprendizajes como investigadores, usuarios de la información, creadores de conocimiento y ciudadanos responsables.
- *Capacidades de gestión del aprendizaje.* Habilidades que permiten a los estudiantes preparar, planificar y llevar a cabo con éxito una unidad de investigación basada en el currículum.

Guidelines for Library Services to Children aged 0-18

Pensando en la biblioteca pública, tres años después, IFLA (2018) publica las directrices *Guidelines for Library Services to Children aged 0-18*² para promover el desarrollo de unos servicios bibliotecarios efectivos para niños y jóvenes entre 0 y 18 años. Su objetivo es orientar a la comunidad bibliotecaria internacional sobre las necesidades y derechos de esta población respecto a la información, alfabetización y lectura, con la finalidad de que las bibliotecas públicas implementen servicios de calidad para estos usuarios. La intención es ayudar a las bibliotecas públicas a implementar servicios de calidad en la era digital y reconocer el cambio de rol de la biblioteca en la sociedad actual. Además, apoyan la educación y la alfabetización universal, reconocidas en la visión de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. La guía hace notar que, aunque las bibliotecas infantiles y las bibliotecas escolares tienen objetivos en común, sirven a necesidades diferentes.

LOS RETOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Como afirmábamos en *#LecturaPapelPantalla* (Lluch 2022), las transformaciones que se han dado en la lectura nos obligan a repensar el ecosistema el libro y la lectura:

Porque la escritura que dialoga de una manera profunda con el lector comparte mercado con la que propone una mirada adictiva. Y las lenguas indígenas y minoritarias desaparecen de las pantallas. Y este nuevo escenario de lectura evoluciona a un ritmo trepidante. Cambia de una manera tan rápida que resulta incomprendible para una parte de los actores tradicionales que conforman la ecología del libro.

Vivimos cambios tan rápidos y radicales que necesitamos trabajar de manera interdisciplinaria y colaborativa. Y los cambios van mucho más allá de leer en pantalla o en papel, hablamos de cómo los hábitos de relación con la información alejan a los ciudadanos de la información contrastada y verificada que realiza un profesional de la información;

2 <https://www.ifla.org/files/assets/libraries-for-children-and-ya/publications/ifla-guidelines-for-library-services-to-children-aged-0-18.pdf>

mientras, compran cualquier bulo generado por bots en WhatsApp, Facebook, X o TikTok. O de la adicción que provoca el consumo adictivo del tocar y arrastrar³ de determinadas aplicaciones y que, posiblemente, provoca dificultades para prestar atención a la lectura de un texto no fragmentado.

En este panorama, Cerlalc propuso detectar y definir los retos que la biblioteca tenía en la actualidad en un volumen que tituló: *El futuro es hoy*⁴. A continuación, resumo algunos de los que destacó:

Pensar conjuntamente la biblioteca escolar y la pública

El reto fundamental pasa por aprovechar al máximo todos los recursos que tenemos, las experiencias y prácticas que almacenamos. Para ello, es imprescindible crear alianzas entre los diferentes espacios de lectura; principalmente, entre la biblioteca escolar y la pública. Como ya señala IFLA, son espacios que comparten puntos de contacto, entre los que destacamos:

- Conseguir **sociedades lectoras** de libros y de pantallas, de ficción e información, de literatura y de escritura considerando que la biblioteca escolar trabaja durante la **enseñanza reglada**; la pública, en el aprendizaje **a lo largo de la vida** de todos los ciudadanos.
- Facilitar la **igualdad de acceso** a la información entre los que disponen de las competencias y las habilidades para codificar e interpretar la información y convertirla en saber, y los que no.
- Ayudar en la **formación de ciudadanos críticos** que construyan sociedades democráticas.

Conjugar el verbo leer en plural

Esta frase se la escuché por primera vez a Jesús Martín-Barbero. Trabajábamos en el proyecto de Cerlalc⁵ sobre lectura, escritura y desarrollo en la sociedad de la información (Martín-Barbero, 2011).

En la introducción del proyecto, Jesús recordaba que era necesario superar en las prácticas de lectura, tanto escolares como institucionales, aquellos dispositivos enmascarados de exclusión social. Es decir, la lectura no puede quedar atrapada en un mero ejercicio escolar, vinculado instrumentalmente a las tareas y desvinculado de la expresividad personal y las culturas cotidianas, ni a una lectura de consumo ligada al mero entretenimiento uniformador.

En la actualidad, el aprendizaje de la lectura debe estar ligado al ejercicio ciudadano de la escritura, que va más allá del «ejercicio escolar de la lecto-escritura» porque vivimos en una sociedad cada día más moldeada por la información y los entornos de las redes virtuales. Estos nuevos entornos exigen nuevas destrezas cognitivas y comunicativas, por tanto, reclaman el derecho a la palabra y la escucha públicas.

Martín-Barbero reivindicaba ya en 2011 que solo si superamos estas «tradiciones» y enfrentamos estos retos, de lectura y escritura, seremos capaces de conjugar el verbo leer en plural.

Digitalizar los entornos de lectura y escritura

Este reto va ligado a una pregunta: ¿digitalizar los entornos de lectura en la escuela y en las bibliotecas mejora de manera automática la competencia lectora de estudiantes y de ciudadanos? Obviamente, sabemos que todo es mucho más complejo.

Metaanálisis como los realizados por Altamura⁶ (2023) afirman que un texto leído en formato papel se comprende mejor que el mismo texto leído en pantalla, o la evaluación PISA 2018 que los adolescentes que favorecen la lectura de libros impresos obtuvieron mejores puntajes en una prueba de comprensión de texto que aquellos que leen con más frecuencia en formato digital o en ambos medios (OCDE, 2021).

3 <https://www.fundeu.es/escribireninternet/tocar-y-arrastrar-las-mas-votadas-de-los-gestos-tactiles/>

4 <https://cerlalc.org/publicaciones/el-futuro-es-hoy-hacia-la-renovacion-de-las-bibliotecas-las-practicas-y-los-espacios-de-lectura/>

5 <https://roderic.uv.es/handle/10550/76087>

6 <https://www.magisnet.com/2023/11/el-mismo-tiempo-que-le-dediques-a-leer-en-papel-no-va-a-contribuir-tanto-si-lees-en-digital/>

Las causas de esta diferencia (Delgado et al. 2019; Gil et al. 2020; Altamura, Salmerón, 2021) las localizan en:

- **Hipótesis de la superficialidad:** cuando leemos en pantalla solemos leer varios textos, saltando de un texto a otro y, la mayoría de las veces, solo realizamos una lectura «por encima».
- **Habilidades de autorregulación:** el estudiante analiza las demandas de la tarea y adapta sus procesos cognitivos a los objetivos propuestos, esta habilidad podría verse mermada durante la lectura en pantalla, especialmente cuando los lectores disponen de un tiempo de lectura limitado.
- **Multitarea:** la lectura en pantalla se convierte en una actividad multitarea y, hasta cierto punto, superficial, circunstancia que impide ejercitar las capacidades cognitivas que se requieren para comprender con profundidad la información escrita.
- **Sobreestimar su comprensión:** los estudiantes jóvenes tienden a representar la lectura digital más como un contexto de ocio que de aprendizaje, pueden juzgar que la lectura digital requiere poca participación y compromiso, lo que provoca la distracción.

Por tanto, ¿cómo tiene que ser la incorporación de la tecnología en las bibliotecas de los centros educativos? Poner a leer a niños y a adultos en la pantalla requiere mucho más que una compra masiva de tecnología. Kovač (2020: 8-9) propone actuar y tomar decisiones teniendo en cuenta los resultados de la investigación empírica; concretamente, antes de implementar pedagogías basadas en la pantalla es importante:

- Ser conscientes de que el cambio rápido e indiscriminado de material impreso, papel y lápices a tecnologías digitales en la educación primaria no es neutral y puede causar un retroceso en el desarrollo de la comprensión lectora de los niños y de sus habilidades emergentes de pensamiento crítico.
- Adoptar medidas adecuadas para el desarrollo de mejores lineamientos para la implementación de las tecnologías digitales, no solo en la educación sino también en la comunicación oficial.
- Trabajar de forma colaborativa para que educadores, bibliotecarios, psicólogos y expertos en tecnología y lectura desarrollen herramientas digitales y programas.
- Generar y facilitar debates públicos sobre la transformación digital, libres de sesgos y basados en evidencia.

En conclusión, digitalizar los entornos de lectura y escritura en la biblioteca y el centro escolar, pero sin perder de vista los resultados de la investigación y, siempre, desde la colaboración imprescindible de docentes, familias, bibliotecarios e investigadores.

Democratizar el acceso al conocimiento

Un reto de nuestra sociedad es la necesidad de formar lectores críticos capaces de reconocer la lectura adecuada, de detectar y resolver desacuerdos. Si lo concretamos en el entorno de la biblioteca escolar, democratizar el acceso al conocimiento pasa por:

- Facilitar la igualdad en las oportunidades de acceso a la información.
- Reducir la distancia entre los que disponen de las competencias y las habilidades para codificar e interpretar la información y convertirla en saber, y los que no.
- Orientar entre la inalcanzable información disponible en función de las necesidades e inquietudes de los usuarios.
- Reconocer el valor de la información para poder ejercer la ciudadanía.
- Dominar los procesos cognitivos que permiten localizar la información, comprenderla, evaluarla y reflexionar.
- Detectar las dificultades de la población con la que trabajamos y diseñar acciones para solucionarlas.

Porque para democratizar el acceso al conocimiento en la actualidad hay que enseñar o acompañar a leer en la era digital y esto significa:

- Poner en juego nuevos contenidos, conocimientos, habilidades y estrategias diferentes a las requeridas en la lectura tradicional.
- Resignificar el término «alfabetismo»: competencias lectoras tradicionales (adaptadas a las nuevas formas de lectura) más las nuevas competencias.
- Garantizar la alfabetización para toda la ciudadanía, sea cual sea su origen y punto de partida.

En la actualidad, el aprendizaje de la lectura debe estar ligado al ejercicio ciudadano de la escritura, que va más allá del «ejercicio escolar de la lecto-escritura» porque vivimos en una sociedad cada día más moldeada por la información y los entornos de las redes virtuales. Estos nuevos entornos exigen nuevas destrezas cognitivas y comunicativas, por tanto, reclaman el derecho a la palabra y la escucha públicas.

De hecho, las directrices de IFLA (2015) para la biblioteca escolar exponen que el primero de los cometidos tiene que ver con la alfabetización informacional. Por tanto, democratizar el acceso al conocimiento pasa inevitablemente por un plan de alfabetización informacional tanto en la biblioteca escolar, para los estudiantes y la comunidad educativa, como en la biblioteca pública para la ciudadanía.

Generar contenidos para el entorno digital

Para conseguir este reto una biblioteca escolar tiene que:

- Crear espacios de lectura y de escritura capaces de transformar a los ciudadanos en escritores que encuentran o recuperan su voz.
- Transformar los usuarios en escritores capaces de crear contenidos diversos, inclusivos, literarios o informativos en los espacios virtuales ligados a la biblioteca.
- Entender que enseñar a escribir a los adultos significa, también, aprender a contar su historia.
- Convertir la biblioteca en un generador de contenidos para la comunicación y el diálogo.

En definitiva, se trata de que la biblioteca sea capaz de crear espacios de escritura y de transformar a los ciudadanos y a los estudiantes en escritores que encuentren o recuperen su voz. De esta forma, la biblioteca se transforma en una comunidad de lectores capaz de acompañar y fortalecer a los ciudadanos para transformarlos en escritores capaces de generar contenidos diversos, inclusivos, literarios e informativos, arraigados a sus comunidades y con una proyección universal, en los espacios seguros que crea la biblioteca como su sitio web, los blogs, las redes sociales, los clubs de lectura, los comités de selección y valoración de materiales y libros, etc.

Porque es importante hacerse la siguiente pregunta: ¿quién crea los contenidos que compartimos en Internet sobre la lectura? Cada vez más, las grandes empresas que proponen lectura ligada a la industria del entretenimiento, a una sola lengua mayoritaria, etc. Porque los porcentajes del contenido original que los usuarios crean y comparten son bajos; por ejemplo, con la etiqueta #Bookstagram más de un tercio se trata de contenido clasificado como metacobertura, es decir, comparten el que se crea en otras como blogs o Goodreads (Jaakkola, 2022: 156)

Si no creamos nosotros los contenidos, los crean otros; y en el mundo de la lectura ficcional los crea mayoritariamente Amazon sobre todo a través de su plataforma de recogida de datos Goodreads. ¿Esto qué significa? Que cada vez más la conversación en internet se hace sobre una lectura comercial y ligada a los intereses de las grandes empresas.

Como hemos repetido muchas veces: cada vez se lee más de lo mismo. Es urgente y necesario generar contenidos. Crearlos desde las bibliotecas públicas y escolares y para todos los actores del sistema

educativo. Con nuestro lenguaje. Desde nuestros intereses. Crear espacios y medios en los que los usuarios, los ciudadanos, puedan contar su propia historia.

Este reto propone que la biblioteca, a través de los usuarios, sea el gran generador de contenidos digitales sobre la lectura. Muchas ya tienen sitios webs, blogs o redes sociales. Ahora bien, ¿han podido crear una comunidad de lectores fieles y prosumidores? O, ¿son un escaparate de actividades que las clasifica y archiva sin comunicación?

Las dos opciones son posibles, pero ¿no vale la pena transformar este lugar en un espacio virtual para compartir qué hace la biblioteca?, ¿para crear un diálogo sobre y con la lectura desde todas las asignaturas y todos los profesores? Los contenidos en Internet son los que crean opinión y valores culturales.

Hay investigación suficiente que nos ayuda a implementar estos espacios para convertir el sitio web en un espacio de comunicación con el usuario capaz de obtener retroalimentación para la mejora de las actividades de los administradores. Si lo conseguimos, generaremos una comunicación eficaz, generaremos un contenido propio, desde la biblioteca, adecuado a nuestras necesidades, creado por nuestros docentes y mediadores de lectura.

Preservar el patrimonio literario y oral

La escuela y la biblioteca tienen la obligación de preservar el patrimonio literario. Es importante recordar que (Lluch 2022):

- La lectura literaria es un devenir que conecta el pasado con el presente y el futuro; la memoria histórica, con la reflexión del presente; en definitiva, leer literatura clásica es leer memoria.
- La literatura (oral o escrita) es una herramienta para construir la sociedad de la profundidad frente a la frivolidad, de la tradición frente a la fugacidad, del pensamiento frente al sentimentalismo, de las ideas frente a la repetición y el plagio.

Por tanto, es importante que en la vorágine de las transformaciones tecnológicas, donde la discusión se sitúa en la lectura informativa, no olvidemos la lectura literaria. En la actualidad, la necesidad de enseñar a leer a los clásicos es incontestable para cualquier cultura y mucho más para nuestra manera de mirarla. Solo apuntaré tres de los objetivos (y por tanto de las ganancias) que se deben buscar (Zayas 2022):

- Suscitar la implicación y la respuesta afectiva de los alumnos en relación con los textos de ficción.
- Hacer progresar a los alumnos en la complejidad interpretativa de los textos, mediante el conocimiento de las convenciones (temáticas y formales) de la tradición literaria y de los contextos históricos.
- Construir una experiencia de textos que son literarios como componente de nuestra cultura y parte de la nuestra herencia literaria.

Más allá de la industria del entretenimiento, que nos hace leer siempre el mismo relato, queremos tener la capacidad de conseguir una lectura desde la diversidad literaria, cultural y lingüística; de vivir nuestro patrimonio literario, de preservarlo y transmitirlo de manera viva a las nuevas generaciones. Para cumplir este reto, escuela y biblioteca escolar son imprescindibles.

UN MANIFIESTO A FAVOR DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

El 31 de mayo de 2023 la edición digital de *El Periódico*⁷ publica el «Manifiesto a favor de las bibliotecas escolares y el acceso a lecturas en papel» firmado por más de 200 investigadores de las universidades españolas de diferentes áreas de conocimiento. Los firmantes exigían a las administraciones una mayor inversión en la dinamización de las bibliotecas escolares.

Unas semanas antes, Héctor Ruiz de la Universidad Autónoma de Madrid se puso en contacto, vía correo electrónico, con Lalo Salmerón,

Universitat de València. ERI-Lectura; Marta Ferrero, Universidad Autónoma de Madrid y conmigo mostrando su preocupación por la deriva que estaban tomando algunas comunidades autónomas en sus políticas educativas. Revisamos algunos datos y nos pusimos a redactar un manifiesto en la plataforma GoogleDocs. Una vez finalizado, contactamos con investigadores de toda España compartiendo el texto; pidiéndoles su adhesión y que, a su vez, lo dieran a conocer a otros colegas.

La necesidad de lanzar esta campaña se vio reflejada en el número de investigadores que firmaron el manifiesto, pero también en los medios que lo dieron a conocer, por ejemplo, Carles Francino en el programa de la Cadena Ser, *La Ventana*⁸, en el reportaje de Neus Navarro para *La Vanguardia*⁹ o el de Elena López para *El Periódico*¹⁰.

El manifiesto alertaba sobre cómo, en los últimos años, se ha reducido el número de centros educativos que cuentan con biblioteca escolar en la mayoría de las comunidades autónomas españolas. Y cómo, en ocasiones, la desaparición de bibliotecas físicas se ha justificado con base a su reemplazo por bibliotecas digitales, a las cuales los alumnos acceden por medio de dispositivos electrónicos. Y señalaba que, si bien las bibliotecas digitales pueden aportar un valor añadido, consideramos que eliminar las bibliotecas escolares constituye un grave error por los siguientes motivos:

- Las bibliotecas escolares desempeñan un papel crucial en la democratización del conocimiento y la información, ofreciendo acceso gratuito e igualitario a recursos educativos y culturales, en diversos formatos, para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico. Este acceso equitativo fomenta la justicia social y la inclusión en la comunidad escolar (IFLA-Unesco 2015: 18¹¹).
- Aunque el alumnado de entornos desfavorecidos está poniéndose al día en términos de disponibilidad de recursos digitales, su acceso a capital cultural como libros en papel en el hogar ha disminuido y la brecha socioeconómica ha persistido según datos de la OCDE (2022). En este sentido, las bibliotecas escolares contribuyen a compensar las desigualdades en el acceso a los libros impresos y otros recursos culturales no digitales.
- Las bibliotecas escolares son el mejor punto de referencia para las familias donde obtener el tipo de materiales de lectura específicos que requieren los más pequeños en su proceso de alfabetización inicial, así como orientaciones para contribuir en este aprendizaje fundamental para sus hijos. Este rol de la biblioteca resulta especialmente importante para apoyar a las familias más vulnerables.
- Las bibliotecas escolares tienen la capacidad de crear un sentido de comunidad en torno a los libros y la lectura: cuando los alumnos coinciden en la biblioteca, cada uno actúa como un modelo de lectura positivo para el otro.
- Las bibliotecas escolares son un servicio que fomenta el desarrollo de valores que afianzan las bases de la comunidad educativa: la colaboración y el cuidado del patrimonio cultural común. Asimismo, su presencia en la escuela refleja el valor que la comunidad educativa atribuye a los libros y la lectura.
- La investigación pone de manifiesto que los programas de dinamización de la biblioteca escolar y la presencia de bibliotecarios que comparten sus conocimientos con la comunidad educativa impulsan el desempeño académico de los estudiantes.
- Numerosas experiencias muestran que abrir las bibliotecas escolares a toda la comunidad educativa representa una oportunidad para mejorar la convivencia y la integración social.
- Las bibliotecas escolares ofrecen espacios seguros y acogedores para leer, estudiar, investigar y socializar, contribuyendo al bienestar emocional y social de los estudiantes.

8 <https://cadenaser.com/audio/1685715410122/>

9 <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20230606/9017997/sos-sobre-bibliotecas-escolares-investigadores-valencianos-alertan-sobre-caida-desuso.html>

10 <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20230531/centenar-academicos-impulsan-manifiesto-defensa-biblioteca-escolar-comprension-lectora-88084551>

11 <https://repository.ifla.org/handle/123456789/1096>

7 <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20230531/manifiesto-bibliotecas-escolar-acceso-libros-papel-educacion-comprension-lectora-88115886>

- Aunque las bibliotecas digitales pueden ser útiles para complementar a las colecciones físicas, el hecho de que la escuela limite la promoción de la lectura por medio de dispositivos multitarea, en vez de promover la experiencia lectora en papel, contribuye al desarrollo de una cultura lectora y unos hábitos de lectura enmarcados exclusivamente en el entorno digital.
- Las bibliotecas escolares, en su capacidad de dar acceso a libros en papel con una oferta adaptada a sus lectores, se convierten en un elemento clave para promover la lectura por placer. La investigación refleja que los niños que leen libros solo en papel o en ambos formatos disfrutaban más de la lectura que aquellos que solo leen en formato digital.
- El formato en papel contribuye a la educación literaria, entendiendo que la lectura de los clásicos de la historia literaria además del contenido es el formato.

Finalmente, los firmantes exhortaban a los centros educativos a apostar por la tenencia y dinamización de una biblioteca escolar física y exigían a las administraciones que inviertan más recursos para empoderar a los centros, esencialmente en dos asuntos: la actualización de los fondos bibliotecarios y la disponibilidad de personal para dinamizar las bibliotecas escolares.

Es muy interesante algunos de los titulares que dio el manifiesto:

«Hablan de las bibliotecas escolares como “democratizadoras del conocimiento”».

«Queríamos dar una alerta porque una mala comprensión lectora hace peligrar la democracia».

«Trabajar la lectura es saber diferenciar una noticia falsa y una verdadera, y ese es un tema que no se ha entendido aún. Vivimos en un mundo muy complejo y la biblioteca es el cruce de todas las necesidades de comprensión lectora de todas las asignaturas».

«[la biblioteca escolar es] aquel lugar que puede ayudar a nivelar el capital cultural que las personas traen de sus familias».

Porque los titulares inciden en las dos cuestiones claves que hay que considerar para entender qué es la biblioteca escolar:

- Un espacio (más allá de los ladrillos y las estanterías) de diálogo de todos los actores del sistema educativo: familias, docentes y estudiantes.
- Un lugar y de construcción de conocimiento de todas las asignaturas que garantice los conocimientos y las capacidades necesarias para poder ser un ciudadano de primera.

Y queremos finalizar con una nota optimista haciendo referencia a las políticas públicas de lectura de Catalunya: acaba de publicar el *Pla Nacional del Llibre i la Lectura de Catalunya*¹² y una de las medidas es el «Pla de millora de les biblioteques escolars de Catalunya (PLAMIB)» cuyo objetivo es actualizar el modelo de biblioteca escolar para que dé respuesta al Proyecto Educativo de Centro y aumentar el número de bibliotecas de los centros educativos en Cataluña que apliquen este modelo de BE. Por tanto, algo se mueve.

Agradecimientos

Este texto lo hemos construido adaptando el contenido del artículo «Las transformaciones en la lectura y los retos de las bibliotecas» (Lluch, 2023: 8-30) y del «Manifiesto a favor de las bibliotecas escolares y el acceso a lecturas en papel» que promovimos Héctor Ruiz y Marta Ferrero (Universidad Autónoma de Madrid) y Ladislao Salmerón y yo (Universitat de València) publicado el 31 de mayo de 2023 por El Periódico¹³.

¹² <https://cultura.gencat.cat/ca/departament/plans-i-programes/ambit-sectorial/pla-nacional-del-llibre-i-la-lectura-de-catalunya/>

¹³ <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20230531/manifiesto-bibliotecas-escolares-acceso-libros-papel-educacion-comprension-lectora-88115886>

REFERENCIAS

- Altamura, Lidia; Salmerón, Ladislao (2021). «Hábitos lectores digitales y desarrollo de la comprensión lectora», *Ciencia Cognitiva*, v. 15, n. 2. <https://www.cienciacognitiva.org/?p=2088>
- Altamura, Lidia (2023). «Leer en papel contribuye más a la comprensión que leer en digital», *Magisnet*, 14-11- 2023 <https://www.magisnet.com/2023/11/el-mismo-tiempo-que-le-dediques-a-leer-en-papel-no-va-a-contribuir-tanto-si-lees-en-digital/>
- Chaparro, Janeth et al. (2022): *La biblioteca escolar. Contenidos y materiales*. València: CoEdCo. <https://www.coedco.es/producto/la-biblioteca-escolar/>
- Delgado, P., Salmerón, L. (2018): El libro no ha muerto: Desventaja meta-cognitiva de la lectura en pantalla. *Ciencia Cognitiva*, 12(2), pp. 36 - 38.
- Delgado Herrera, Pablo; Salmerón González, Ladislao; Vargas Pecino, Cristina (2019). «La lectura digital, en desventaja», *Mente y cerebro*, 99, 26-33, <https://ir.uv.es/u91aRN>
- Gil, Laura; Delgado, Pablo; Vargas, Cristina; Vergara, Marta; Salmerón, Ladislao (2020). «La lectura en pantalla en las aulas», *Textos Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 89, <https://ir.uv.es/C4w616s>
- IFLA; Schultz-Jones, Barbara; Oberg, Dianne (eds.) (2015): *School Library Guidelines*. Enlace: <http://www.ifla.org/publications/node/9512>
- IFLA; Rankin,Carolynn (ed.) (2018): *Guidelines for Library Services to Children aged 0-18*. Enlace: https://www.ifla.org/files/assets/libraries-for-children-and-ya/publications/ifla-guidelines-for-library-services-to-children_aged-0-18.pdf
- Jaakkola, Maarit (2022). *Reviewing Culture Online: Post-Institutional Cultural Critique Across Platforms*. Springer International Publishing, <https://doi.org/10.1007/978-3-030-84848-4>
- Kovač, Miha; Weel, Adriaan van der (ed.) (2020): *Lectura en papel vs lectura en pantalla*. Bogotá: Cerlalc.
- Lluch, Gemma (2022). *#LecturaPapelPantalla*. València: CoEdCo. <https://www.coedco.es/producto/lectura-papel-pantalla/>
- Lluch, Gemma; Oyarzún, Gonzalo; García, Marcos; Blikstein, Paulo; Lipeikaite, Ugne (2023). *El futuro es hoy: hacia la renovación de las bibliotecas, las prácticas y los espacios de lectura*. Bogotá: Cerlalc. <https://cerlalc.org/publicaciones/el-futuro-es-hoy-hacia-la-renovacion-de-las-bibliotecas-las-practicas-y-los-espacios-de-lectura/>
- Martín-Barbero, Jesús; Lluch, Gemma (2011): *Proyecto Lectura, escritura y desarrollo en la sociedad de la información*. Bogotá: Cerlalc-AECID-Unesco. Enlace: <https://roderic.uv.es/handle/10550/76087>
- OCDE (2019): *Marco teórico de lectura PISA 2018*. España: INEE. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://ir.uv.es/H9pctEv>
- Zayas, Felipe (2022): *Darle a la lengua. Claves para la enseñanza de la lectura y de la escritura*. Valencia: Coedco. <https://www.coedco.es/producto/darle-a-la-lengua/>

XXIV Jornadas de Gestión de la Información «RE/CORDIS: construcción y recuperación de la memoria colectiva» (Madrid, 4 y 5 de octubre de 2023)

Resumen de las diferentes comunicaciones, talleres y actividades que se llevaron a cabo en las XXIV Jornadas de Gestión de la Información de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC), celebradas en Madrid del 4 al 5 de octubre en la Biblioteca Nacional de España, en el Archivo Histórico Nacional y en las excavaciones arqueológicas de la calle Peironcely 6 y 8 (Madrid). Esta edición de las Jornadas se centró en la memoria colectiva desde diferentes perspectivas: su conceptualización, los aspectos técnicos y legales en proyectos de memoria colectiva y la presentación de proyectos concretos de esta temática. También se entregaron el XVII Premio Nacional SEDIC a la Calidad e Innovación "Carmen Rodríguez Guerrero", el VIII Premio al proyecto universitario más innovador en el ámbito de la gestión de la información y de la Documentación y el Diploma al socio de honor de SEDIC 2023.

Memoria colectiva, Memoria democrática, Leyes de la Memoria histórica, Dictadura franquista, Archivos, activismo social



Como decía Maurice Halbwachs en su obra *La mémoire collective*²: «En general, la historia sólo comienza en el punto en que acaba la tradición, momento en que se apaga o se descompone la memoria social. Mientras un recuerdo subsiste es inútil fijarlo por escrito, ni siquiera fijarlo pura y simplemente. Sólo se despierta la necesidad de escribir la historia de un período, de una sociedad y hasta de una persona cuando están ya lo bastante lejos en el pasado como para tener la suerte de encontrar mucho tiempo aún en nuestro entorno testigos suficientes que conserven algún recuerdo de ello».

Grupos sociales de diversos contextos y realidades buscan recordar, olvidar o reapropiarse del conocimiento del pasado social, otorgando un valor especial a la relación entre la memoria individual y el entorno en el que dichas memorias acontecen. En los últimos años, ha habido un incremento notable de proyectos que se han enfocado en la construcción, reconstrucción y salvaguarda de la memoria colectiva, lo que demuestra un interés creciente de la sociedad por la preservación histórica y cultural. En este contexto, desde SEDIC vemos necesario traer al debate académico y profesional las implicaciones que tienen este tipo de proyectos de memoria colectiva para invitar a reflexionar sobre ello.

Durante estas XXIV Jornadas de Gestión de la Información, se creó un espacio de diálogo interdisciplinar sobre la memoria colectiva des-

de diferentes perspectivas utilizando diversos formatos (mesas redondas, ponencias o talleres); además, se proyectaron paneles elaborados en directo de Visual Thinking.

Las Jornadas se desarrollaron a lo largo de dos días, 4 y 5 de octubre de 2023, en diferentes espacios.

TALLERES EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL Y VISITA A LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE PEIRONCELY 6 Y 8 (MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE)

El miércoles 4 de octubre tuvieron lugar dos talleres en el salón de actos del Archivo Histórico Nacional:

Taller sobre "Proyectos de gestión (documental) en la búsqueda de víctimas dentro de la nueva Ley de Memoria Democrática", a cargo de **José Luis Muñoz Romano**, Jefe de Área de la División de Coordinación Administrativa y Relaciones Institucionales de la Dirección General de Memoria Democrática.

Con la realización de este taller se pretendía contribuir a la formación integral de los asistentes facilitando el conocimiento de la metodología de trabajo que se lleva a cabo desde la Dirección General de Memoria Democrática en el ámbito de los archivos, favoreciendo así el desarrollo de nuevas competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas dentro del alumnado presente. Para ello se desarrollaron, entre otras actividades, la búsqueda de fuentes documentales y bibliográficas relacionadas con las políticas de memoria democrática, y se analizaron las herramientas de gestión documental existentes en la actualidad en diferentes entidades públicas y privadas para localizar

¹ Las opiniones y análisis que aparecen en esta entrada son responsabilidad de la autora y, por tanto, no necesariamente coinciden con los del Banco de España o los del Eurosistema.

² Halbwachs, Maurice (1968): *La mémoire collective*, París, PUF, p. 212/213. (Traducción de un fragmento de capítulo II disponible en <http://artes.lapiedrahita.com/wp-content/uploads/2014/07/MColectivaYMHistoricaMaurice-Halbwachs.pdf>)

XXIV Jornadas de Gestión de la Información de SEDIC



RE/CORDIS

Construcción y recuperación de la memoria colectiva

Sesión de ponencias: 5 de octubre de 2023 en el Salón de actos de la Biblioteca Nacional de España

#24JGI



SEDIC



Imagen gráfica de las XXIV Jornadas de Gestión de la Información de SEDIC RE/CORDIS Construcción y recuperación de la memoria colectiva

víctimas de la represión durante la Guerra de España y la Dictadura franquista, en especial los catálogos de localización de víctimas, las guías de censos y de fuentes documentales, los inventarios de memoria democrática, y el estado actual de la migración de datos dentro del Registro y Censo Estatal de Víctimas.

Taller sobre Refotografía, impartido por **Javier Marquerie Bueno**, fotógrafo.

La charla se compuso de dos partes con numerosos ejemplos de refotografías y detalladas explicaciones de esta técnica que se caracteriza por la precisión en reproducir el punto de vista del fotógrafo de la fotografía inicial de forma que el ojo y la mente del espectador puedan moverse en el tiempo sin barreras y producir una intensa emoción a través de la yuxtaposición de la fotografía antigua y la moderna.

En primer lugar Javier Marquerie Bueno hizo una interesante introducción al concepto y la historia de la refotografía destacando la labor de Mark Klett que inventó el concepto. En 1984, publicó *Second View*, un vasto proyecto comisionado por el Gobierno Federal de EEUU, que consistía en refotografiar los escenarios del Oeste norteamericano con el fin científico de comparar su evolución a través de fotografías tomadas en 1876 y en 1976. En 2001 publica *Yosemite in time* con motivos más artísticos. En 2005 *After the Ruins: Rephotographing the 1906 San Francisco Earthquake and Fire* que refotografía el paisaje urbano de San Francisco comparando la ciudad después del terremoto y las catastróficas tormentas de fuego que destruyeron tres cuartas partes de la ciudad en 1906 y 100 años después. Para este provocativo proyecto de refotografía, Klett visitó los mismos lugares representados en cuarenta y cinco fotografías históricas tomadas en los días posteriores al terremoto y los incendios de 1906 y duplicó con precisión el punto de vista de cada fotografía. Klett además introduce la técnica de basándose en el mismo lugar, encuadre y punto de vista del fotógrafo original ampliar el espacio que se muestra en la fotografía.

Otro fotógrafo, Gustavo Germano, realiza entre enero de 2006 y octubre de 2007 la primera serie de fotografías de *Ausencias*, sobre las víctimas de la desaparición forzada durante la dictadura argentina (1976-1983). Este proyecto es un buen ejemplo de la capacidad de transmisión emocional intensa que tiene la refotografía.

La segunda parte de la charla describió el proceso de refotografiar el Madrid de la Guerra Civil que culminó en su libro *Madrid, qué bien resistes*³ y varias exposiciones: en 2015 se expuso en el hall del teatro Pradillo de Madrid, en 2016 en PhotoEspaña, o en la Sala de Bóvedas de la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor de Madrid, entre otras. Las fotografías históricas pertenecen en gran parte al Archivo de ABC y el Archivo Rojo, el nombre con el que se conoce el Archivo Fotográfico de la Delegación de Propaganda y Prensa de Madrid, que se encargó de documentar el asedio al que se sometió a la ciudad. Una vez realizada una selección y un proceso de investigación sobre estas imágenes, el fotógrafo busca el mismo punto y el mismo ángulo, también la misma fecha y hora, de modo que durante el collage no se produzca una ruptura del escenario, que consiga a partir de la técnica de la triangulación. El libro está estructurado en cinco capítulos: La guerra, el viaje, la vida, el cascateo y la sangre.

La sesión terminó con numerosas preguntas de los asistentes sobre criterios de selección de las fotos originales, fuentes y temas de permisos. Javier Marquerie explicó que, al tratarse de una intervención artística, no es necesario pedir permisos, aunque en el libro se incluye información detallada de fecha y autor original si se conoce.

La jornada se completó con la **Visita a las excavaciones arqueológicas de Peironcely 6 y 8**.

La visita comenzó con un paseo por la historia de las viviendas situadas en el número 10 de dicha calle de la mano de José María Uría

³ Marquerie Bueno, Javier (2020) *Madrid, qué bien resistes Madrid*: Ediciones La librería.



Peironcely 10 en la actualidad. Fotografía: Julio Igualador

Fernández, director del Centro Documental de la Fundación Anastasio de Gracia. Una historia que comienza con un documento gráfico, una fotografía, la de unos niños pobres sentados delante de la fachada de una vivienda acribillada por la metralla. En 2010, tras varias investigaciones y gracias a la colección de negativos de la Guerra Civil adquiridos por José Latova Fernández-Luna en los años 80, este fotógrafo especializado en patrimonio arqueológico y su colaborador, Alberto Martín Escudero, descubren que Robert Capa es quien capta dicha imagen en 1936 en la calle Peironcely, número 10, en el barrio de Entrevías (distrito Puente de Vallecas) de la ciudad de Madrid. Además, confirman que esta fotografía es la misma que apareció publicada en diversos medios de prensa europeos de la época como *Regards* y *The New York Times*, entre otros, convirtiéndose en un icono del horror de la guerra como resultado de los bombardeos de la aviación alemana e italiana en la ciudad de Madrid.

A partir de ese momento, surge la idea de preservar ese humilde inmueble habitado en aquel momento por 13 familias. En 2017 la Plataforma #SalvaPeironcely10 consigue la inclusión de Peironcely 10 en el Catálogo de Bienes y Elementos Protegidos del Ayuntamiento de Madrid. Cuatro años más tarde, se consigue el realojo de los vecinos del inmueble y en 2022 comienzan las excavaciones arqueológicas para la recuperación del entorno de Peironcely, 6 y 8. En este espacio, comienza la segunda parte de nuestra visita.

Los trabajos de recuperación de esta zona, destruida por los bombardeos aéreos de la Guerra Civil, están dirigidos por el arqueólogo Alfredo González Ruibal, del Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIIT) del CSIC, quien nos explicó a pie de excavación los hallazgos realizados hasta el momento.

En 2022 se descubrieron las ruinas de las chabolas, hoy desaparecidas, levantadas por emigrantes entre los años 50 y 70 sobre los restos de las viviendas bombardeadas en 1936. En la actualidad, se está excavando en niveles inferiores, tal como pudimos comprobar in situ, hasta llegar a los cimientos y suelos de las viviendas construidas en los años veinte o treinta del siglo pasado.

Los hallazgos de objetos de la vida cotidiana han sido numerosos y el objetivo es que formen parte del futuro Centro Robert Capa para la interpretación de los bombardeos aéreos de Madrid en el inmueble de Peironcely, 10 y cuya creación, en principio, fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en noviembre de 2018. Además, las excavaciones arqueológicas acabarán con una tercera campaña el próximo año 2024 y confían que este espacio de Peironcely 6 y 8 se convierta en un área museística al aire libre para el disfrute de todos los vecinos y la dinamización cultural de una zona un tanto degradada.

PONENCIAS Y DEBATES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (JUEVES 5 DE OCTUBRE)

El acto de apertura contó con la presencia de **Ana Santos Aramburu**, Directora de la Biblioteca Nacional de España, y de **Laura Guindal Martínez**, Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y Deporte, que abrieron las Jornadas junto con **María del Rosario Lopaz Pérez**, Presidenta de SEDIC.



Rosario Lopaz, Presidenta de SEDIC. Fotografía: Elena Nieto

La conferencia inaugural estuvo a cargo de **Fernando Olmeda Nicolás**, periodista, escritor e investigador, que habló de la importancia de la preservación y defensa de la memoria histórica, del patrimonio documental, como se resalta en la Ley de la Memoria Histórica. Fernando Olmeda destacó el papel de los profesionales de la información en esta tarea, no solo en cuanto a la preservación sino también en cuanto al acceso a dicho patrimonio. “Para hallar, hay que buscar” señaló, hay que buscar para encontrar los documentos, en distinto soporte, que permitan escribir, narrar, el pasado con ojos de futuro. Se refirió a la diversidad de las memorias, individuales y colectivas; durante el franquismo se impuso una memoria oficial que ofrecía una versión única del pasado pero las memorias individuales permanecieron en los márgenes y son estas las que están aflorando, esclareciendo el pasado, creando una memoria cívica. La pérdida de la memoria hipoteca el porvenir y su recuperación es un reto colectivo. De esta forma, la memoria colectiva se transforma en memoria histórica y deviene finalmente en memoria democrática.

PRIMERA SESIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA

La primera sesión, moderada por **José María Uría Fernández**, Director del Área de Cultura y Centro Documental, de la Fundación Anastasio de Gracia, contó con la participación de **Miguel Muñoz Rubio**, Gerente de Investigación Histórica y Documentación en el Museo del Ferrocarril de Madrid-Fundación de los Ferrocarriles Españoles, **Alfredo González-Ruibal**, investigador del Instituto de Ciencias del Patrimonio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Santiago de Compostela y **Ariadna Morente Pagès**, miembro de la Junta directiva de Archiveros sin Fronteras, España. Vocal de proyectos de Archiveros sin Fronteras, España.



Fernando Olmeda. Fotografía: Luisa Santamaría Ramírez

El objetivo de esta primera sesión era establecer una base para comprender la memoria colectiva y su papel en la sociedad abordándose el concepto de memoria colectiva, su importancia en la construcción de la identidad social y la relación entre la memoria individual y la social. Se analizó cómo la memoria colectiva influye en nuestra percepción del pasado.

Alfredo González-Ruibal inició el debate, refiriéndose a los arqueólogos como activistas de la memoria, basados en datos empíricos; señaló la importancia que tuvo la apertura de las fosas hacia el año 2000 y cómo hubo conflictos al inicio, ya superados, entre académicos, archiveros y colectivos sociales. También se refirió a la dificultad de construir un relato de la Dictadura común en un contexto de polarización política. Destacó la importancia de los activistas, de los aficionados que van a los archivos.

Ariadna Morente Pagès señaló que el concepto de memoria colectiva es ya antiguo y que hay un creciente interés en la relación entre la memoria colectiva y la individual. La memoria colectiva serviría de marco y contexto de referencia para la individual; la memoria no es espontánea ni inocente y es susceptible de ser manipulada. El archivo es el soporte del relato histórico, la materialización de la memoria aunque también pueden darse posibles problemas en cuanto a la objetividad del archivo, de los archiveros y de la relación entre los archivos y las instituciones. Remarcó la importancia de las políticas de la memoria, conectadas con el auge y promoción de los derechos humanos. En Archiveros sin fronteras están alineados con los conceptos de verdad, justicia y reparación de las víctimas.

Miguel Muñoz Rubio se refirió a la complejidad del concepto de la memoria social. Para él, la identidad individual, el origen del grupo, se desarrolla en contra de los demás, jugando un papel de víctima. La memoria permite la conexión con la violencia, con la memoria de las víctimas y los victimarios.

En cuanto al papel de los archivos y bibliotecas, Miguel Muñoz Rubio lo centró en temas de acceso; Ariadna Morente Pagès planteó el tema de la selección ya que no se puede preservar todo. Alfredo González-Ruibal remarcó la idea de los archivos y bibliotecas como instituciones democráticas y accesibles. Durante la Dictadura hubo un silencio que, en un momento disruptivo posterior, provocó la explosión de la memoria; sin embargo, aún no se ha llegado a una memoria común, a un relato mínimo común. Miguel Muñoz Rubio niega el mito de la Transición y subrayó la importancia de las leyes de la memoria histórica. Ariadna Morente Pagès también está de acuerdo con la importancia de estas leyes, aunque no se han dado comisiones de la verdad.

Para cerrar la mesa se planteó cuáles serían las políticas necesarias para avanzar. Para Miguel Muñoz Rubio sería preciso llegar a los jóvenes, siendo muy importante el sistema educativo. Ariadna Morente Pagès piensa que habría que favorecer la justicia restaurativa; también señaló que hay fallos de comunicación efectiva. Alfredo González-Ruibal cree que habría que trabajar con creatividad, ya que se utiliza un lenguaje estereotipado; también se pregunta por la permanencia de las actividades en el tiempo.



Moderador y ponentes de la primera mesa. Fotografía: Elena Nieto

SEGUNDA SESIÓN: ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES EN PROYECTOS DE MEMORIA COLECTIVA

Tras la pausa para compartir conversación y café, se inició la segunda mesa de la Jornada: Aspectos tecnológicos y legales en proyectos de memoria colectiva. El objetivo de esta sesión era analizar los desafíos a los que se enfrentan estos proyectos desde el punto de vista profesional de la documentación: temas como el dominio público, la propiedad intelectual, la influencia política o la sostenibilidad de estos proyectos son aspectos clave a tener en cuenta.

La mesa estuvo formada por **Elena Sánchez Nogales**, Responsable del Servicio de Innovación y Reutilización Digital de la Biblioteca Nacional de España; **César Iglesias Rebollo**, Director General de Human&Brave; y **Jesús Tramullas**, Catedrático de Biblioteconomía y Documentación y Director del Departamento de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Zaragoza, en un doble papel de moderador y representante de Wikimedia España, ya que su Presidenta, **Florencia Claes**, no pudo asistir.

César Iglesias Rebollo, después de hacer un repaso por la memoria desde un punto de vista neurológico, aportó su experiencia en la resolución de conflictos sobre la propiedad intelectual y la protección de datos, fundamentalmente en el ámbito de la fotografía. Citó la publicación del Ministerio de cultura “Directrices y procedimientos para documentación y gestión de los derechos de propiedad intelectual del patrimonio fotográfico” coordinado por Blanca de Santes como documento de referencia en este ámbito. Comentó, también, que muchos de los problemas que se plantean desde un punto de vista jurídico no son tal, sino que debe ser vistos como un aspecto de procedimiento de la institución que los genera. Se acercó, asimismo, al concepto de lo efímero y del derecho a no ser recordado o no ser conocido por su propio nombre y los problemas que eso genera; también nos habló de las polémicas por la reconstrucción de relatos a partir de obras que han pasado a dominio público, incluso utilizando IA, y cómo el Derecho en este campo va un poco por detrás.

Elena Sánchez Nogales comenzó poniendo en valor el trabajo que se ido realizando sobre este tema en los últimos años y la importancia de crecer con otros, inspirándose en lo que hacen los demás. “La construcción social, en todos los ámbitos, pasa por la cocreación”. Comentó la



Moderador y ponentes de la primera mesa. Fotografía: Elena Nieto

labor de la BNE, que en su propia esencia lleva la preservación y conservación de la memoria colectiva, del patrimonio, a la vez que su difusión a través de nuevos ecosistemas de generación y distribución del conocimiento. Esto tiene un fuerte impacto en grandes áreas de trabajo dentro de la BNE como, por ejemplo, en la propia configuración del concepto de colección que ahora incluye el archivo web, que no es sino la expresión más clara y contundente del constructo comunitario por excelencia. Comentó también como se generan actividades que no se limitan a las paredes de la BNE, como el Día de las Escritoras, nacido para recuperar y visibilizar el legado de las escritoras; o los laboratorios en tanto expresión de creación colectiva. Todo esto transforma el catálogo en algo que transcende su concepto, pasando de ser una herramienta para localizar ejemplares en un depósito a un recurso de información y de conocimiento, ya que incorporamos fuentes externas de otros datos que crean otras comunidades, o incorporamos otras ontologías como el proyecto BNescolar de manera que en la comunidad docente puedan localizar y encontrar recursos de la biblioteca que tengan que ver con una asignatura, con una clase, con un tema... con lo que puedan generar y crear otros conocimientos.

Citó también la línea estratégica específica para impulsar la reutilización de datos y colecciones digitales en todos los sectores y dimensiones posibles, enmarcado en un proyecto que llamamos BNElab y que engloba muchas líneas de acción y proyectos. Esto da sentido a los entornos de cocreación y recreación. En este sentido está la línea de crowdsourcing Comunidad BNE, participación y enriquecimiento colectivo puro en un entorno digital.

El enriquecimiento de nuestros catálogos, buscar nuevas formas de interrogarlos, poner en valor nuestros datos normalizados, posicionarlos para entrenar inteligencias artificiales, qué es patrimonio y qué no lo es en la creación con IA... “Nuestros datos no tiene igual en ningún sector y debemos aprovecharlo”.

Jesús Tramullas tomó la palabra en nombre de Florencia Claes para introducir el concepto de “comunidad”, ejemplificándolo con el caso de Wikimedia, donde los participantes dedican su tiempo y conocimientos a construir conocimiento, y por ello, a construir memoria social y cultural, de manera totalmente altruista y dentro de un sistema socio-técnico donde la mediación profesional es mínima y las estructuras organizativas que articulan la propia comunidad son muy horizontales. En la actualidad, el mayor repositorio multimedia es Wikimedia Commons y el mayor repositorio de datos estructurados es Wikidata.

Esta falta de estructura organizativa que depende del voluntariado de los participantes genera problemas legales. Para evitar problemas, se ha fijado un código de conducta que es de obligado cumplimiento.

Jesús Tramullas hizo referencia al contenido generado por las miles de fotografías de tapas de alcantarilla en España, contenidos que podrán ser utilizados para obtener y proporcionar información sobre cuestiones muy diversas. Igualmente, se está haciendo con el geoposicionamiento de documentos o con las fotografías de todos los pueblos de España. Para que todo ello tenga utilidad, es necesario crear colecciones etiquetadas, lo que implica una normativa.

Comentó también la cantidad enorme de espacio que todo ello requiere y los problemas que surgirían de conservación si la Fundación

Wikipedia desapareciera. También habló de los editores que viven en países con problemas políticos y que son perseguidos por su trabajo en wiki, o países en los que está prohibido editar. Todo ello afecta a la participación colaborativa. Por supuesto, es necesaria la limpieza y revisión de contenidos porque se pueden crear a mala fe. Necesitamos bibliotecarios para metadatar conjuntos de datos, para organizarlos, y esto solucionaría problemas con los que se encuentran estas comunidades de creación colectiva. Comentó, también los problemas de propiedad intelectual y los desafíos que plantea la inteligencia artificial, así como la necesidad de potenciar todavía más los proyectos de memoria colectiva porque al final los proyectos de memoria colectiva generan datos que ahora mismo no somos capaces de pensar para qué pueden ser útiles, pero que formarán parte de la sostenibilidad y reutilización de datos.

En el momento de las preguntas, se le sugirió la publicación de un manual de instrucciones para aquellos colectivos interesados en generar contenidos. Elena Sánchez Nogales explicó más detenidamente en qué consiste BNescolar y su importancia en la recuperación de contenidos.

ENTREGA DE PREMIOS

Premio Nacional SEDIC a la calidad e innovación Carmen García Guerrero

Finaliza la mesa, se dio paso a la entrega de premios. El Premio Nacional SEDIC a la Calidad e Innovación Carmen Rodríguez Guerrero, de quien se hizo una breve semblanza. El premio recayó en **La Digitalizadora de la Memoria Colectiva**, plataforma ciudadana compuesta por profesionales del audiovisual, de los archivos y de la informática. Un colectivo sin ánimo de lucro en el que participan Asociación de Archiveros Andaluces; GEA21, grupo de estudios y alternativas; Intermedia Producciones; MOC Sevilla; Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía; AVV Andalucía; Enlace; Zemos 98; El petit kraken; Ochoipico; Banco de Proyectos; Integra Conocimiento; Centro Social de Morón; Ayuntamiento de Sevilla. Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos; SirMac; Club Manhattan; Pasolargo; Dokumenta.Video; Diputación de Sevilla, y que quiere contribuir de forma participativa a conservar la memoria audiovisual de los movimientos sociales y reconocer la Memoria Colectiva como parte de una perspectiva plural de la Historia.



Entrega del Premio Nacional SEDIC a la calidad e innovación Carmen García Guerrero. Fotografía: Elena López de la Fuente

VIII Premio al proyecto universitario más innovador en el ámbito de la gestión de la información y de la documentación

A continuación, se procedió a la entrega del VIII Premio al proyecto universitario más innovador en el ámbito de la gestión de la información y de la documentación. Los premiados fueron:



1º premio: **Cristian Sanchis Francés** por el Trabajo Final de Máster «Esteganografía y ocultación de información aplicadas a bibliotecas», dirigido por José María de Fuentes García-Romero de Tejada de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III.

2º premio: **June Gómez Alonso** por el Trabajo Final de Máster «Análisis de las licitaciones relativas a servicios de digitalización de fondos bibliográficos y documentales correspondientes al periodo 2017-2020», dirigido por Jesús Robledano Arillo de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III.

3º premio: **María Magdalena Nieto Cerdá** por el Trabajo Final de Máster «Discriminación tecnológica en el acceso a la información pública de ámbito local», dirigido por Mª Teresa Fernández Bajón de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

También, por unanimidad, el jurado decidió otorgar dos menciones especiales a **Fernando Pérez Alonso** por el Trabajo Fin de Grado «Propuesta de implementación de un sistema de recuperación de información basado en Apache SOLR para la serie histórica del diario de sesiones del Congreso de Diputados», dirigido por Carlos García Figuerola de la Universidad de Salamanca. Y a **Sandra García Domenech** por el Trabajo Fin de Grado «Catálogo de arte efímero: el Museo incabado de arte Urbano (MIAU) en el periodo de octubre a diciembre de 2021», dirigido por Gema Belia Capilla Aledón de la Universitat de València.

Diploma Socio de Honor 2023

Finalmente, se otorgó el Diploma Socio de Honor 2023, que recayó en Paz Fernández y Fernández-Cuesta, socia de SEDIC desde el año 1997. Desarrolló funciones de vocal y presidenta de la comisión de certificación profesional en los años 2001-2003. Es coordinadora del Grupo de trabajo de ética profesional de SEDIC desde sus inicios en 2013. Directora de la Biblioteca / Centro de apoyo para la investigación de la Fundación Juan March entre 2008 y 2021, año de su jubilación. Ha impartido docencia en la Universidad Carlos III y en la Universidad Complutense de Madrid. Es autora de múltiples trabajos de investigación sobre la profesión y ha desarrollado numerosos proyectos para la difusión del conocimiento digital.

TERCERA SESIÓN: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE MEMORIA COLECTIVA

La tercera y última sesión de las Jornadas, celebrada la tarde del día 5, se centró en la presentación de diferentes proyectos de memoria colectiva con objeto de promover el intercambio de experiencias y favorecer el establecimiento de colaboraciones entre organizaciones y profesionales.

En primer lugar, **Carlos Armando Juárez**, coordinador del Archivo Histórico del Grupo de Apoyo Mutuo –GAM–, explicó cómo éste recoge testimonios de hasta 3.700 casos de violación de derechos humanos a manos del Estado y de las Fuerzas Revolucionarias en el contexto del conflicto de Guatemala, que se extendió a lo largo de la segunda mitad



de siglo XX y se cerró con un balance de 200.000 víctimas. GAM nace en 1984 en un momento en el que surgen diferentes grupos de búsqueda y apoyo a los desaparecidos -40.000 durante todo el conflicto-. En 2016, se crea el Archivo del Grupo ante la necesidad de sistematizar la información recuperada a lo largo de sus años de trabajo de apoyo a las víctimas y recuperación de testimonios. En la actualidad, el archivo digital es abierto y permite acceder a los procesos de derechos humanos en el país, algo para lo que no existen archivos públicos, y, de este modo, analizar exhaustivamente un momento fundamental de la historia reciente de Guatemala.

A continuación, **Cristina Fontáñez**, fundadora de Archiveros en Español, habló acerca de este colectivo, creado por cinco archiveros latinoamericanos, con objeto de hacer ver los archivos como entornos de experimentación, fijar el foco en el trabajo realizado en este contexto en su idioma nativo y poner en valor todo ello. En este sentido, la organización ha desarrollado diferentes actuaciones, como es el caso de la creación de un directorio de archivos y proyectos, el establecimiento de un convenio con la revista Archivos, la puesta en marcha de redes de apoyo y la impartición de talleres formativos.

Por último, **Gutmaro Gómez Bravo**, profesor titular de Historia Contemporánea y director del Grupo de Investigación de la Guerra Civil y el Franquismo (Gigefra), de la Universidad Complutense de Madrid; y **Diego Martínez López**, profesor ayudante doctor en la Universidad Francisco de Vitoria, expusieron las principales conclusiones a las que se ha llegado a través de este grupo de trabajo, concretamente, en relación al proyecto centrado en la deportación de españoles al sistema de concentración nazi durante la II Guerra Mundial, iniciado en 2019 y cuyo objetivo es documentar y demostrar el fallecimiento de estos ciudadanos. Conforme ambos expusieron, tras la Guerra Civil hubo un éxodo de entre 450.000 y 500.000 personas a Francia, donde no encontraron la condición de refugiados, acabando por ser derivados a campos nazis. Aquí realizaron fundamentalmente trabajos forzados orientados a la construcción de nuevos campos de concentración. Este trabajo ha permitido elaborar un censo de fallecidos españoles en dichos campos.

Emma de Ramón Acevedo, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y directora General del Archivo Nacional de Chile, fue la encargada de clausurar las Jornadas. En su intervención realizó un recorrido por los orígenes, fundación, evolución, misión y objetivos de la ALA e incidió en su condición como referente en la comunidad archivística latinoamericana desde su creación en 1973 como entidad de carácter profesional y cultural.

Noelia Gómez, viola, y **Puerto González**, pianista, cerraron la tarde con una pieza de la compositora segoviana María de Pablos, pionera como directora de orquesta en España, así como la primera mujer en ganar, por oposición, una beca para estudiar composición en la Real Academia de España en Roma. En los últimos años, diversas instituciones y expertos han trabajado para recuperar la figura de María de Pablos y su obra, reconociéndola como una de las compositoras más relevantes de la Edad de Plata en España.



Concierto de Noelia Gómez y Puerto González. Fotografía: Elena López de la Fuente



Tercera sesión: Gutmaro Gómez Bravo y Diego Martínez López. Fotografía: Elena Nieto

REFERENCIAS

- Web de las Jornadas <https://jgi.sedic.es>
- Sesiones en la Biblioteca Nacional de España
 - Mañana <https://youtu.be/bMaNtePKxY>
 - Tarde <https://youtu.be/WFeLe4omyzE>
- Talleres
 - Taller “Proyectos de gestión (documental) en la búsqueda de víctimas dentro de la nueva Ley de Memoria Democrática”
 - Taller sobre Refotografía

BLOGS

- Campal, Felicidad (20 de octubre de 2023). «RE/CORDIS» construcción y recuperación de la memoria colectiva: XXIV Jornadas de Gestión de la Información de SEDIC. Biblogtecarior. <https://www.biblogtecarior.es/felicampal/re-cordis-construccion-y-recuperacion-de-la-memoria-colectiva-xxiv-jornadas-de-gestion-de-la-informacion-de-sedic>
- Enciso Pena, Pepa (23 de noviembre de 2023). XXIV JGI Re-cordis, también memoria individual. Blog de SEDIC. <https://blog.sedic.es/2023/11/23/xxiv-jgi-re-cordis-una-experiencia-personal>



HUMBERT-ALEXANDER GARRIDO-ARENAS

*Jefe Centro de Apoyo a la Investigación Económica
Banco de la República (Colombia)*



ANGÉLICA BAHOS-OLIVERA

*Profesional experto SG-EE
Banco de la República (Colombia)*

CAIE- Centro de Apoyo a la Investigación Económica: un soporte en la producción y promoción a la investigación del Banco de la República (Colombia)

El Banco de la República produce al año en promedio 50 documentos de trabajo y 30 publicaciones indexadas, ocupando el primer lugar en el ranking de instituciones colombianas que genera el sitio REPEC, y la segunda posición en Colombia según el número de documentos indexados en Scopus en el área de Economía, luego de la Universidad de los Andes.

En el Banco, el Centro de Apoyo a la Investigación Económica (CAIE) es la unidad que acompaña gran parte de los procesos generación del conocimiento académico (creación, publicación, uso, acceso, divulgación y evaluación). Desde su creación en diciembre de 2013, el CAIE ha trazado diferentes planes de acción, robusteciendo su portafolio de servicios e implementado diferentes estrategias con el objetivo de contribuir a la accesibilidad y uso de los productos de conocimiento que genera la institución, a la vez que ha buscado posicionarla como un referente para la investigación económica en el país, y con un lugar destacado por su actividad académica entre los Bancos Centrales.

CAIE, Banco de la República, gestión de la investigación, biblioteca especializada, servicios bibliotecarios.



En Colombia, desde 1923 se le otorgó al Banco de la República (Ban-Rep), las responsabilidades de banco central con el fin de diseñar y ejecutar la política monetaria y dar cumplimiento a sus tres funciones esenciales: emitir el dinero circulante, ser el banco de los bancos y actuar como el agente fiscal del gobierno.

Tras la Constitución de 1991, al Banco de la República se le confiere como objetivo principal el control de la inflación para mantenimiento del poder adquisitivo y adicionalmente se le concede la responsabilidad de gestionar el patrimonio cultural de la nación para contribuir al bienestar de los colombianos, una función peculiar de un banco central.

Esta gestión cultural se realiza a través de una red distribuida en 29 ciudades del país conformada por 22 bibliotecas, 5 centros de documentación regional y 3 espacios de referencia, cuyo origen surge con la creación del Museo del Oro y de la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA) en Bogotá, así como bibliotecas de gran trayectoria y reconocimiento local, como la Bartolomé Calvo en Cartagena, la Darío Echandía en Ibagué, la Gabriel García Márquez en Santa Marta y el Centro de documentación Orlando Fals Borda en Montería, entre otras. Esta labor, asignada por ley, se extiende a la conservación de bienes patrimoniales de distinto tipo, desde material bibliográfico, restos arqueológicos,

obras de arte hasta archivos fotográficos y empresariales. El Banco ha tenido a cargo, también, el registro de su historia a través de publicaciones y de la preservación cuidadosa de sus archivos documentales. (BanrepCultural, 2023).

El Banco de la República es un centro de generación de conocimiento muy importante para el país. Esta labor se desarrolla mediante proyectos de investigación económica y financiera de relevancia para Colombia, la producción y difusión de estadísticas con los más altos estándares de calidad, y el fomento de la educación económica y financiera. Para el apoyo de esta misión en diciembre del 2013 se crea el Centro de Apoyo a la Investigación Económica (CAIE), “una dependencia adscrita a la Subgerencia de Estudios Económicos (SGEE) que, al amparo de su misión y en consonancia con el lineamiento estratégico de contribuir a la generación de conocimiento” apoya los procesos de producción y promoción de la información y el desarrollo de la investigación económica y financiera mediante la prestación de servicios innovadores, recursos bibliográficos pertinentes y la utilización y aplicación de las TIC, que soporte la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la difusión al público. (Banco de la República. CAIE, 2023).

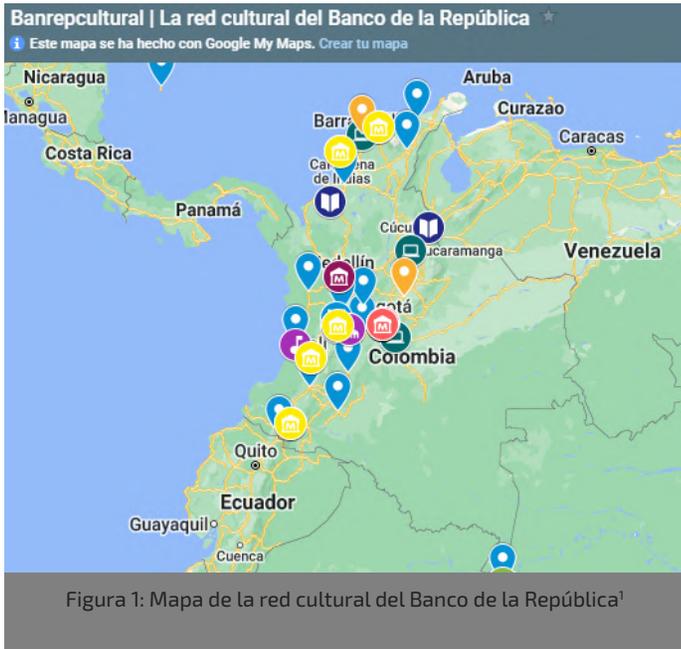


Figura 1: Mapa de la red cultural del Banco de la República¹

Para el desarrollo de sus funciones el CAIE cuenta con una biblioteca especializada en Ciencias Económicas y un portafolio de servicios presenciales, electrónicos y especializados pensados para satisfacer las necesidades de los usuarios. Estos servicios están a disposición de los investigadores, colaboradores del Banco y de las instituciones que tengan convenio vigente.

El CAIE proporciona apoyo a la investigación a través de los siguientes tres procesos: Gestión de Investigación, Gestión de Colecciones y Gestión de Tecnología.

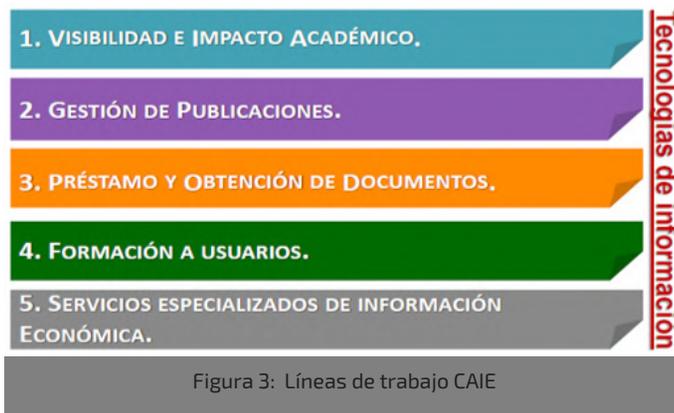


Figura 3: Líneas de trabajo CAIE

Estos procesos se agrupan en cinco (5) líneas de trabajo: Servicios de visibilidad e impacto académico, servicios de gestión de publicaciones, servicios de préstamo y obtención de documentos, formación a usuarios, servicios especializados de información económica.

Estas líneas de trabajo se gestionan mediante la ejecución de 12 servicios, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Líneas de trabajo	Servicios	Proceso SGEE	Subproceso CAIE
Servicios de Visibilidad e Impacto Académico	1) Identidad digital	Promoción de la Investigación económica	Gestión de Investigación
	2) Visibilidad e impacto académico		Gestión de Investigación
	3) Estrategias de Difusión (Difusión de la Producción Académica en Acceso Abierto)		Gestión de Investigación
Servicios de Gestión de Publicaciones	4) Gestión de Publicaciones	Promoción de la Investigación económica	Gestión de Investigación
	5) Asesoría especializada en la publicación de artículos científicos (Estrategias de Publicación)	Promoción de la Investigación económica	Gestión de Investigación
Servicios de Préstamo y Obtención de Documentos	6) Servicio de apoyo Plan Carrera	Producción de la Investigación económica	Gestión de Investigación
	7) Préstamo, renovación y devolución de material bibliográfico (Préstamo y Préstamo Interbibliotecario)	Producción de la Investigación económica	Gestión de Colecciones
Formación a usuarios	8) Obtención de documentos	Producción de la Investigación económica	Gestión de Colecciones
	9) Formación a usuarios	Producción de la Investigación económica	Gestión de Investigación
Servicios especializados de Información Económica	10) Vigilancia Científica de la Información Económica VCIE	Producción de la Investigación económica	Gestión de Colecciones
	11) Bibliografías especializadas		Gestión de Colecciones
	12) Envío de Alertas		Gestión de Colecciones

Figura 4: Tabla de servicios CAIE

Para la gestión y desarrollo de los diferentes servicios y procesos el CAIE cuenta con diferentes sistemas de información de los que se destacan:



Figura 5: Principales sistemas de información CAIE

EJES ESTRATÉGICOS CAIE

Para materializar los procesos, las líneas de trabajo, la prestación de servicios innovadores, contar con recursos bibliográficos pertinentes y la utilización y aplicación de las TIC, que permitan al CAIE contribuir en el fortalecimiento de procesos de investigación del Banco de la República, su visibilidad institucional y su impacto en la sociedad, se desarrolla un plan de acción sobre 3 ejes estratégicos, con sus respectivos objetivos, descritos a continuación (figura 6).

Modelo de servicios

Objetivos estratégicos

1. Optimizar los servicios ofrecidos a los usuarios aprovechando las facilidades tecnológicas.
2. Potencializar la visibilidad web institucional y de los investigadores a nivel nacional e internacional.
3. Proporcionar a la comunidad de investigadores del BanRep competencias informacionales, que apoyen las actividades investigativas.

¹ Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/servicios/donde-estamos>

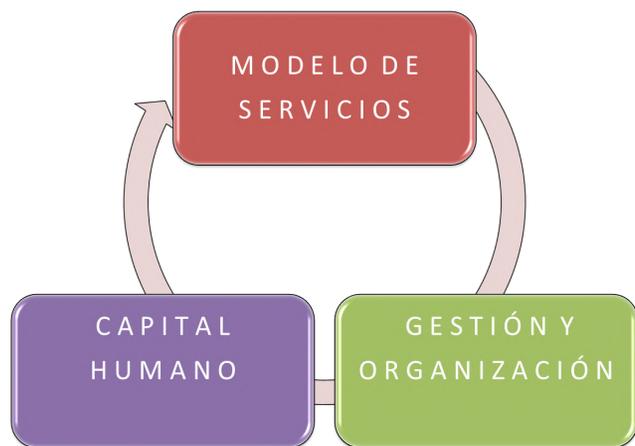


Figura 6: Ejes estratégicos CAIE

4. Monitorear las tendencias innovadoras aplicables a la necesidad del CAIE y de sus usuarios

Gestión y organización

Objetivos estratégicos

1. Establecer un plan de divulgación y promoción del CAIE, que asegure el posicionamiento de marca CAIE.
2. Responder con calidad y oportunidad a las exigencias de procesos institucionales.
3. Asegurar el desarrollo de recursos bibliográficos y de la infraestructura física y tecnológica acorde con el modelo CAIE.
4. Participar en redes y consorcios para optimizar recursos y fortalecer los servicios.

Capital humano

Objetivos estratégicos

1. Fortalecer los conocimientos y habilidades del personal del CAIE.
2. Asegurar la efectividad de la comunicación interna.

CONOCIENDO AL CAIE - BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

Ofrece información de alta calidad y proporciona servicios bibliotecarios necesarios para apoyar el proceso de investigación en el Banco de la República dirigidos a sus directivos, investigadores, funcionarios y a instituciones que tengan convenio vigente. La biblioteca cuenta con un acervo bibliográfico de más de 3.790 títulos de libros y 12.219 de revistas; además, cuenta con más de 46.936 registros bibliográficos electrónicos especializados en economía, distribuidos entre bases de datos académicas y estadísticas, revistas electrónicas, libros, análisis y proyecciones económicas y de impacto. (CAIE, 2023).

Salas de trabajo grupal (3):



Puestos de lectura (32):



Estaciones de trabajo (7):



Figura 8: Salas del CAIE



Figura 7: Instalaciones del CAIE

Tipo de Préstamos

- Préstamo externo: para todos los empleados del Banco que requieran acceder a la colección impresa disponible en la biblioteca.
- Préstamo interbibliotecario: exclusivo para entidades que tengan convenio vigente con el CAIE.
- Préstamo de salas en el CAIE: agradables y modernas salas de trabajo para uso exclusivo de los empleados del Banco de la República. Se podrá acceder a la Sala ideas, Sala inteligente, Sala de innovación y Sala general, todas con el equipamiento adecuado y acceso a internet.

Gestión de la investigación

La gestión de la investigación es uno de los frentes estratégicos de trabajo del CAIE con el que se busca apoyar los procesos de generación del conocimiento de los investigadores y grupos de investigación del Banco de la República mediante la oferta de servicios especializados, la difusión y la evaluación del impacto de su producción científica, con el fin de posicionarlos como referentes para la investigación económica en el país y con un lugar destacado por su actividad académica entre los bancos centrales.

Dentro de los servicios especializados y diferenciadores se puede destacar:

Identidad digital: busca generar mayor visibilidad e impacto de los investigadores del Banco, posicionándolos en los portales web más reconocidos para que su producción sea visible en las comunidades académicas nacionales e internacionales. En la actualidad se trabaja en la normalización de identidad digital de los investigadores mediante la creación y actualización de siete perfiles web, a saber: 1. Scopus; 2. Web of Science; 3. RePEc; 4. Google Scholar; 5. ORCID; 6. Métricas alternativas.

Estrategias de publicación: apoya la identificación y comparación de revistas especializadas para la postulación de artículos con altos estándares de calidad, con el fin de posicionarlos en los mejores cuartiles académicos; para ello se tienen en cuenta: 1. Factor de impacto (FI); 2. Índice de inmediatez; 3. Índice H; 4. SCImago Journal Rank (SJR); 5. Source Normalized Impact per Paper (SNIP) y 6. Categoría en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex.



Figura 9: Modelo del Servicio de Vigilancia Científica CAIE

Difusión de la producción en acceso abierto: por intermedio de las plataformas de acceso abierto (como los repositorios institucionales RePEc, Dotec) se generan estrategias que van a la vanguardia de la utilización de las tecnologías que favorecen el posicionamiento y visibilidad de la producción académica en el Banco de la República.

Visibilidad e impacto académico: se hace seguimiento a la visibilidad e impacto de las publicaciones académicas del Banco, para ello se incorporan tanto métricas tradicionales como mediciones alternativas, dadas las tendencias y el desarrollo de nuevos indicadores para la medición de la ciencia.

Asesoría en el manejo de herramientas bibliométricas: con talleres y capacitaciones se fortalecen las competencias en el aprovechamiento y maximización de las herramientas bibliométricas que tiene el CAIE, con el fin de brindar mejor calidad y resultados a los usuarios.

El CAIE le invita un café: se creó un espacio informal de encuentro para conversar con los investigadores y directivos sobre su visibilidad e impacto en el medio académico, apoyarlos en materia de nuevas tecnologías, contarles acerca de los proyectos y, por supuesto, recibir recomendaciones o sugerencias como oportunidad para ofrecer mayor calidad a todos los usuarios.

Gestión de publicaciones académicas: apoya el proceso de publicación de las series de Documentos de trabajo.

Elaboración de bibliografía especializada: prepara bibliografías temáticas gestionando la búsqueda y recuperación de contenidos en temas específicos en el momento del desarrollo de proyectos académicos o investigativos en los que se necesite robustecer los insumos para su desarrollo.

Monitoreo de la información: se da apoyo a la planeación de actividades académicas y de investigación de la Gerencia Técnica, los Centros Regionales de Estudios Económicos, grupos de investigación y la Unidad de Investigaciones del Banco con el suministro de información académica, científica y coyuntural, construyendo informes de calidad y pertinencia a la medida de los proyectos y temas específicos.

Vigilancia Científica de la Información Económica VCIE: Busca liderar, apoyar y centralizar actividades de búsqueda sistemática, organización, análisis y divulgación de información económica interna y del entorno, que alimenten la producción académica y científica, además de dar soporte para la toma de decisiones en el Emisor; con este fin se hace uso de las herramientas y colecciones disponibles en el CAIE.

Talleres de entrenamiento: brindan acompañamiento a los usuarios, maximizando el uso de los recursos y portafolio de servicios del CAIE de manera focalizada y dirigida, para hacer más efectivas sus búsquedas y minimizar los tiempos de elaboración de sus trabajos de investigación en el Emisor.

LOGROS DEL CAIE

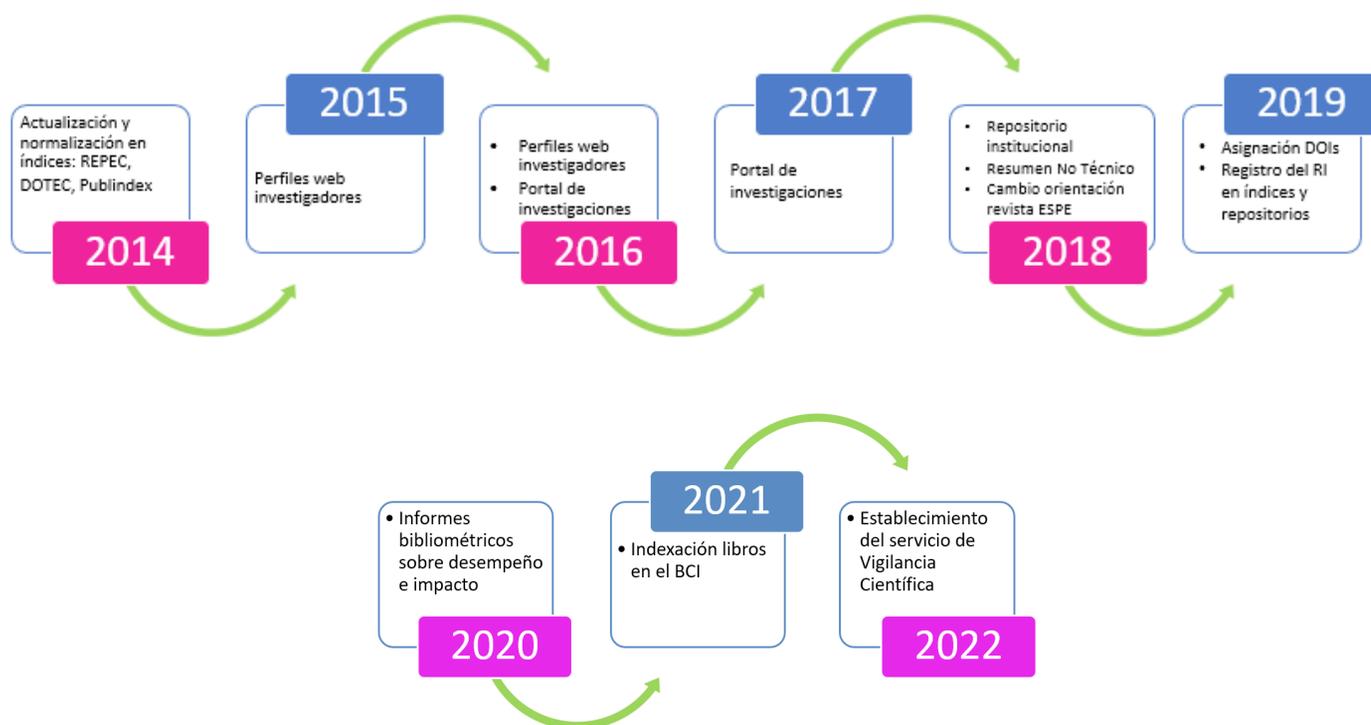
Dentro de los principales logros que ha obtenido el CAIE es el fortalecimiento de procesos de investigación del Banco de la República, la visibilidad institucional y su impacto en el posicionamiento de sus portales como el Portal de Investigaciones Económicas y el Repositorio institucional. En conjunto, recogen, organizan y visibilizan la información sobre las publicaciones, los investigadores, los grupos, los centros de investigación y los eventos académicos que establece la institución. Todo lo anterior, ha permitido:

- Elevar los niveles de visibilidad, acceso y uso a los contenidos académicos producidos por la institución.
- Visibilizar a los investigadores y grupos de investigación (Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena).
- Ofrecer información de interés para la comunidad académica.
- Apoyar la difusión de las distintas actividades que desarrollan los grupos y los investigadores.
- Generar espacios de convergencia de la información relacionada con las actividades de investigación e invitar a su consulta.
- Aportar en el fortalecimiento del cuerpo de investigadores de excelencia, en el impacto de la investigación y la visibilidad institucional.

Lo anterior ha sido posible, entre otras acciones, a través del proyecto de creación y puesta en funcionamiento del Portal de Investigaciones Económicas y del Repositorio institucional, los cuales se lanzaron en 2017 y 2018 respectivamente. En conjunto, estos dos sistemas de información recogen, organizan y visibilizan la información sobre las publicaciones, los investigadores, los grupos de investigación y los eventos académicos que organiza la institución.

En paralelo, se han desarrollado fuertes procesos de indexación de contenidos en los índices relevantes, de asignación de indicadores persistentes, de normalización de la información sobre autores y publicaciones, de estructuración de informes bibliométricos que den cuenta del desempeño e impacto de los productos de conocimiento que genera el Banco.

Como resultado de todo lo anterior la investigación del Banco se ha puesto en el mapa del conocimiento internacional, se ha visibilizado en el plano local y las consultas de los documentos han crecido de manera significativa. El CAIE en este contexto ha logrado destacarse por su aporte transformador para el fortalecimiento del cuerpo de investigadores de excelencia, el impacto de la investigación y la visibilidad y el posicionamiento institucional.



REFERENCIAS

- Banco de la República. (21 de noviembre de 2023). El Banco. <https://www.banrep.gov.co/es>
- Banco de la República. (21 de noviembre de 2023). Repositorio Banrep. <https://repositorio.banrep.gov.co/>
- Banco de la República. Centro de Apoyo a la Investigación Económica CAIE (21 de noviembre de 2023). Red de Bibliotecas. <https://investiga.banrep.gov.co/es/caie>
- Banco de la República. Subgerencia Cultural (21 de noviembre de 2023). Acerca de la labor cultural del Banco de la República. <https://www.banrepcultural.org/acerca-de>
- Red de Investigadores de Economía RIEC (21 de noviembre de 2023). La Red. <https://www.redinvestigadores.org/>

La lucha con los datos ha terminado.

Panorama

La plataforma de análisis bibliotecario de próxima generación.

Combine datos para demostrar el valor de su biblioteca y obtener información que nunca creyó posible.

ebsco.com/es/productos/panorama

EBSCO



ESPACIO SEDIC

Presentamos ESPACIO SEDIC, un espacio de coworking y una sala de formación completamente equipados para fomentar la colaboración, el aprendizaje y el networking entre los miembros de la asociación



Un espacio compartido en el que llevar a cabo tus proyectos trabajando junto a otros profesionales del sector



Confortable área de descanso y lectura para relajarte, leer o tomar un café



Una sala de formación que puede albergar reuniones tanto presenciales como en línea



Aula totalmente equipada para impartir formaciones presenciales o en línea

Servicio de coworking gratuito para socios de SEDIC

Alquiler de aula de formación

Wifi, recepción, buena ubicación, área de descanso, acceso a publicaciones de SEDIC, máquina de café



Conoce nuestro ESPACIO SEDIC y reserva tu puesto de coworking en <https://www.sedic.es/espacio-sedic/>

A través de nuestra Intranet, los socios de SEDIC pueden:

- Reservar plaza en los eventos y actividades programadas y descargar la entrada de esas actividades
- Mantener actualizados sus datos
- Subir los archivos justificativos de su tipología de socio
- Subir un currículum actualizado para presentarse a una de las ofertas de empleo que gestionamos de forma exclusiva
- Solicitar altas o bajas
- Consultar sus datos de asociado (número, fecha de alta como socio, etc.)
- Consultar los cursos realizados en SEDIC



En definitiva, **gestionar de forma centralizada todas las cuestiones relacionadas con tu asociación profesional** de referencia

<https://intranetsedic.es/>



¿Te ha gustado nuestro anuario?

Comparte tu foto con el anuario de SEDIC con el hashtag

#soydesedic

en tus redes sociales





SEDIC



www.sedic.es

c/Gargantilla 13, local 24
28005 Madrid

Tfno: +34 915 934 059
sedic@sedic.es



<https://twitter.com/SEDIC20>



<https://www.facebook.com/AsociacionSEDIC>



<https://www.linkedin.com/company/sedic/>



<https://www.instagram.com/sedicasociacion/>



<https://www.threads.net/@sedicasociacion>

Con la colaboración de:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA